



**CUENTA
PÚBLICA
2024**

Alcaldesa

Verónica Arroyo Arancibia.

Honorable Concejo Municipal

José Vega, Luis Cantillana, Jesús Orellana
Gonzalo Palma, Teresita Reyes y Samuel Silva.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 del D.F.L 1 Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.695, ley orgánica constitucional de municipalidades, me compete en esta oportunidad informar a la comunidad la gestión municipal de la comuna de Mostazal.

Desarrollada durante el periodo entre el 01 de enero 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

PRESENTACIÓN

Estimadas vecinas y vecinos

Es un verdadero gusto para mí saludarlos a través de esta importante instancia de rendición de cuentas, en la que podrán conocer y verificar concretamente las principales gestiones e inversiones realizadas durante el año 2024 en nuestra querida comuna.

Esta Cuenta Pública corresponde al periodo de la administración anterior. Como nueva administración, asumimos el desafío y la responsabilidad de presentarla con la convicción de que rendir cuentas es un acto esencial para fortalecer la democracia y la confianza de la comunidad. Creo firmemente que esta es una oportunidad para transparentar la gestión municipal y dar cuenta, con claridad y responsabilidad, del uso de los recursos públicos.

Desde el 6 de diciembre de 2024 iniciamos un proceso de recuperación y fortalecimiento institucional, marcado por el compromiso de construir una gestión cercana, transparente y con un claro foco social. Sabemos que el camino no es fácil, pero sí profundamente honesto y comprometido con el bienestar de todas y todos los habitantes de Mostazal.

Nuestro objetivo es claro: buscamos y seguiremos buscando formas más eficientes, equitativas y responsables de administrar los recursos municipales, siempre con la mirada puesta en mejorar la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos, construyendo una comuna más justa, segura, inclusiva y humana.

Con afecto y compromiso,

Verónica Arroyo Arancibia
Alcaldesa de Mostazal

Contenido

SECCIÓN I – CONTROL Y FISCALIZACIÓN	6
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7
LEY DE TRANSPARENCIA	7
<i>RECLAMOS Y/O SOLICITUDES DE AMPARO</i>	10
<i>TRANSPARENCIA PASIVA</i>	27
<i>INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE</i> <i>TRANSPARENCIA ACTIVA</i>	42
<i>TAREAS PENDIENTES</i>	52
LEY DEL LOBBY	53
SECCIÓN II: OBRAS MUNICIPALES	87
OBRAS MUNICIPALES	88
<i>PERMISOS DE EDIFICACIÓN OTORGADOS PERIODO 2024</i>	88
<i>ESTUDIOS Y PROYECTOS AÑO 2024</i>	89
SECCIÓN III: RENTAS Y PATENTES	93
RENTAS Y PATENTES	94
<i>PATENTES CIPA</i>	94
<i>DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO</i>	94
SECCIÓN IV – TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	95
TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	96
<i>LICENCIAS DE CONDUCIR</i>	96
<i>PERMISOS DE CIRCULACIÓN</i>	96
<i>DERECHOS VARIOS</i>	98
<i>PROGRAMA EN EJECUCIÓN</i>	98
SECCIÓN V – POLITICA DE RECURSOS HUMANOS	102
SECCIÓN VI – DIMAO	105
ASEO Y ORNATO	106
<i>RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (RSD)</i>	106
<i>MANTENCIÓN DEL PARQUE LUMÍNICO</i>	108
<i>MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y FORESTACIÓN COMUNAL</i>	109
<i>MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES</i>	112
MEDIOAMBIENTE	114
<i>RSD Y RECICLAJE</i>	114
<i>MONITORES AMBIENTALES</i>	118
<i>ARBORIZACIÓN URBANA</i>	120
SECCIÓN VII- SEGURIDAD PÚBLICA	121
SEGURIDAD PÚBLICA	122
<i>PROGRAMA PROYECTO RED</i>	126
<i>PROGRAMA DE APOYO A VÍCTIMAS</i>	138
<i>GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES</i>	140
SECCIÓN VIII – ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	145
<i>BALANCE GENERAL</i>	146

ESTADO CAMBIO DE PATRIMONIO 2024	151
.....	151
SECCIÓN IX – DIDECO.....	179
SECCIÓN X – EDUCACIÓN MUNICIPAL	298
PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2024	301
EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	303
PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).....	304
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	305
PROGRAMA DE SERVICIOS MÉDICOS.....	305
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	305
PROGRAMA BECAS TIC.....	306
PROGRAMAS ÚTILES ESCOLARES.....	306
PROYECTOS MINEDUC.....	307
PROGRAMA FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN	308
PROYECTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FINANCIADO CON FONDOS CASINO	309
RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO 2024	310
LICENCIAS MÉDICAS 2024	311
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS.....	314
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS	319
SECCIÓN XI – SALUD MUNICIPAL	321
PROGRAMA CARDIOVASCULAR.....	322
PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER (INCLUYE CACU - VIH/ITS).....	323
PROGRAMA DE INFANCIA.....	325
PROGRAMA DEL ADOLESCENTE	327
PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR.....	328
PROGRAMA DE INMUNIZACIONES	330
PROGRAMA DE SALUD RESPIRATORIA	331
LABORATORIO (CANTIDAD DE EXÁMENES REALIZADOS EN EL AÑO)	332
PROGRAMA DE SALUD MENTAL.....	333
ESTADOS FINANCIEROS	351
CONCLUSIONES.....	381

SECCIÓN I – CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- CONTRALORÍA
 - LEY DE TRANSPARENCIA
 - LEY DE LOBBY
-

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante el año 2024 a la fecha, se ha recibido los siguientes informes de la Contraloría General de la República:

TABLA INFORMES CONTRALORÍA REGIONAL O'HIGGINS

<i>Oficio</i>	<i>Fecha</i>	<i>Fecha y Providencia Of. Partes</i>	<i>Materia.</i>
781	19 de febrero 2024	19 de febrero 2024	Informe Final N° 781, auditoría y examen de cuentas a los ingresos percibidos y gastos efectuados por la Municipalidad de Mostazal, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, en virtud de los fondos provenientes de la ley N° 19.995, que Establece las Bases Generales para la autorización, funcionamiento y fiscalización de casino de juego. Cabe precisar que en lo que respecta a la adquisición de bienes inmuebles efectuados con cargo al subtítulo 29 "Adquisición de Activos no Financieros", la revisión consideró el periodo comprendido entre los años 2018 a 2022.
269	17 de diciembre de 2024	17 de diciembre de 2024	Informe Final N°269, auditoría al pago de intereses, reajustes, incrementos y recargos, asociados a demandas laborales, a cotizaciones adeudadas y a la tardanza en el pago de facturas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023; y los meses de marzo y junio de 2024, en la Municipalidad de Mostazal.

LEY DE TRANSPARENCIA

De acuerdo a lo que dispone la Ley N° 20.285, la información publicada en el sitio web de la Ilustre Municipalidad de Mostazal debe ser actualizada una vez al mes por el encargado de Transparencia Municipal incorporando cada una de las exigencias establecidas por el Consejo para la Transparencia a través de sus Instructivos.

La Información publicada en el sitio web de la Municipalidad de Mostazal, es la siguiente:

- 1) Transparencia Pasiva – Formulario Solicitudes de Información
- 2) Transparencia Pasiva – Informe de Costos de Reproducción
- 3) Plan de Desarrollo Comunal
- 4) Plan Anual de Educación Municipal

- 5) Plan de Salud Municipal
- 6) Autoridades Municipales
 - a) Acta de Proclamación del Concejo Municipal
 - b) Acta de Proclamación del alcalde
- 7) Publicaciones Municipales en el Diario Oficial
- 8) Estructura Orgánica Municipal
- 9) Actas del Concejo Municipal
- 10) Actos y Resoluciones con efecto sobre terceros
 - a) Ordenanzas
 - b) Decretos Alcaldicios
 - c) Permisos de Obras
 - d) Reglamentos
 - e) Plan regulador
 - f) Presupuesto y Plan anual
 - g) Pladeco y Padem
 - h) Cuentas Públicas
 - i) Manuales
- 11) Marco Normativo
 - a) Normativa Municipal con efectos sobre terceros
 - b) Normativa Legal relacionada con la Municipalidad
- 12) Licitaciones, Contrataciones y Convenios efectuados
- 13) Adquisiciones y contrataciones: Actas de evaluación de comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas
- 14) Remuneraciones mensuales del:
 - a) Personal Municipal
 - b) Personal de Educación

c) Personal de Salud

15) Subsidios y Beneficios

16) Trámite Fácil

a) Oficina de Organizaciones Comunitarias

b) Oficina de Protección de Derecho a la Infancia

c) Oficina de Deporte y Recreación

d) Ficha de Protección Social e Informes Sociales

e) Oficina Municipal de Intermediación Laboral

f) Oficina de Entidad de Gestión Inmobiliaria Social

g) Programas entregados a la Comunidad de Mostazal

h) Trámites en Dirección de Tránsito

i) Trámites en Dirección de Obras Municipales

j) Aportes y Beneficios para la Comunidad

17) Ordenanza sobre Participación Ciudadana

18) Presupuestos Municipales

a) Presupuesto Anual

b) Informes de Ejecución Presupuestaria

c) Cuenta Pública Anual

RECLAMOS Y/O SOLICITUDES DE AMPARO

El control de la comunidad ha sido positivo frente al cumplimiento de las exigencias legales por parte del Municipio ya que se han recepcionado a la fecha 155 solicitudes de amparo en contra de la Municipalidad de Mostazal ante el Consejo para la Transparencia.

155 reclamos cerrados						
Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C3337-24	AMPARO	Solicita información sobre cometidos de viáticos, ...	22 de marzo 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	06 mayo 2024
C3336-24	AMPARO	solicita información de funcionarios que se desemp...	22 de marzo 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	22 mayo 2024
C3338-24	AMPARO	Solicita información relativa a cometidos de viati...	22 de marzo 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	04 junio 2024
C2940-24	AMPARO	solicita información administrativa relacionada co...	12 de marzo 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	07 junio 2024
C2939-24	AMPARO	marcaciones del mes de enero del presente año del...	12 de marzo 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	19 abril 2024
C2936-24	AMPARO	Solicita Informe de ITS del proyecto de entrega de...	12 de marzo 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	16 septiembre 2024
C2935-24	AMPARO	Solicitó copia de contrato, cv, conformes de pago ...	12 de marzo 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	12 junio 2024
C2505-24	AMPARO	solicita la remisión del téngase	01 de marzo 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	30 mayo 2024

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
		presente ingresad...				
C2504-24	AMPARO	solicita información relacionada con la licitación...	01 de marzo 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	23 mayo 2024
C2502-24	AMPARO	listado de inspectores de la Dirección de Seguridad...	01 de marzo 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	30 mayo 2024
C2277-24	AMPARO	bases de los Fondos Concursables realizado durante...	26 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	16 mayo 2024
C2276-24	AMPARO	copia de la licitación de entrega de cajas de merc...	26 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	30 septiembre 2024
C2274-24	AMPARO	toda la documentación referida a contratación de e...	26 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	16 mayo 2024
C2273-24	AMPARO	pagos realizados a la persona que se indica, corre...	26 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	16 mayo 2024
C2271-24	AMPARO	copia de contrato y decreto del mismo, de todos qu...	26 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	16 mayo 2024
C2270-24	AMPARO	copia del acta de concejo en el que la concejala A...	26 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	16 mayo 2024
C2147-24	AMPARO	Solicita información sobre los contratos de honora...	22 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	16 mayo 2024

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C1950-24	AMPAR O	Solicita acta de concejo 2022 y 2023 en las que se...	19 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	24 junio 2024
C1951-24	AMPAR O	Solicita copia de contrato y decreto corresponden ...	19 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	16 mayo 2024
C1948-24	AMPAR O	solicita el decreto mediante el cual se autorizó y...	19 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	13 abril 2024
C1947-24	AMPAR O	Solicita información respecto a los juicios labora...	19 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	28 mayo 2024
C1946-24	AMPAR O	Solicita marcaciones de ingreso de funcionario, se...	19 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	13 abril 2024
C1873-24	AMPAR O	Solicita información relativa a documento en que c...	16 de febrero 2024	DANILO CHAMORRO GONZÁLEZ	Municipalidad de Mostazal	16 abril 2024
C1834-24	AMPAR O	Solicita registro de las reuniones sostenidas con ...	15 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	09 abril 2024
C1833-24	AMPAR O	Solicita información relativa a los mecanismos de s...	15 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	18 abril 2024
C1832-24	AMPAR O	Solicita registros de marcación de funcionario, se...	15 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	13 abril 2024

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C1815-24	AMPAR O	solicita información de los recursos materiales y ...	15 de febrero 2024	MARTÍN JOSÉ ORDÓÑEZ ASTETE	Municipalidad de Mostazal	18 abril 2024
C1534-24	AMPAR O	copia de los contratos de abogados que fueron cont...	08 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	24 abril 2024
C1531-24	AMPAR O	Solicita información relativa a los servicios de i...	08 de febrero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	08 octubre 2024
C1254-24	AMPAR O	Solicita información respecto al funcionamiento de...	02 de febrero 2024	MARTÍN JOSÉ ORDÓÑEZ ASTETE	Municipalidad de Mostazal	18 abril 2024
C1066-24	AMPAR O	solicita documentación relacionada con el sumario ...	29 de enero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	05 abril 2024
C1065-24	AMPAR O	Solicita información funcionaria de la persona que...	29 de enero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	05 abril 2024
C1064-24	AMPAR O	Solicita copia pagos efectuados, por conceptos de ...	29 de enero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	25 julio 2024
C899-24	AMPAR O	Solicita información relativa a los viáticos cursa...	24 de enero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	05 abril 2024
C588-24	AMPAR O	Solicita horas extras pagadas desde su contratación...	16 de enero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	30 mayo 2024

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C589-24	AMPAR O	Solicita información de demandas en juzgados de le...	16 de enero 2024	ALVARO BRAVO FUENTES	Municipalidad de Mostazal	04 junio 2024
C13721-23	AMPAR O	los decretos de sus nombramientos al cargo de direc...	28 de diciembre 2023	JORGE FERNANDEZ LARA	Municipalidad de Mostazal	17 julio 2024
C13015-23	AMPAR O	Solicita copia íntegra del sumario que indica.	04 de diciembre 2023	HECTOR VALDIVIA SAMSON	Municipalidad de Mostazal	08 marzo 2024
C12612-23	AMPAR O	todas las ollas comunes de las que su Dirección de...	22 de noviembre 2023	JAVIERA PONCE MÉNDEZ	Municipalidad de Mostazal	26 febrero 2024
C11402-23	AMPAR O	información relativa a viáticos pagados y viajes e...	18 de octubre 2023	ISABEL SANDOVAL MUÑOZ	Municipalidad de Mostazal	26 marzo 2024
C10983-23	AMPAR O	manifiestan que a la fecha no se ha construido la ...	10 de octubre 2023	JENNY PAMELA PICHIHUECHE CISTERNA	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C9645-23	AMPAR O	reclama por la denegación de varios requerimientos...	04 de septiembre 2023	MARIOLY ARANCIBIA MATUS	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C8584-23	AMPAR O	Solicito copia del permiso de edificación primitiv...	10 de agosto 2023	JOSÉ CASANUEVA GARAY	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C6601-23	AMPAR O	información funcionaria que se indica, sobre el mi...	20 de junio 2023	Gabriel san juan estay	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C5439-23	RECLAM O	"La información no está disponible",	24 de mayo 2023	ALEJANDRO MADRID MADRID	Municipalidad de Mostazal	01 julio 2024

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
		"La información...				
C5445-23	RECLAMO	Reclama que existen incumplimientos de funciones p...	22 de mayo 2023	Alonso Arribillaga García	Municipalidad de Mostazal	16 noviembre 2023
C5242-23	AMPARO	conocer los contratos celebrados por su persona an...	19 de mayo 2023	GABRIEL SAN JUAN ESTAY	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C4942-23	AMPARO	información relativa a nomina de las juntas de vec...	12 de mayo 2023	JEANNETTE ARANCIBIA GOMÉZ	Municipalidad de Mostazal	22 febrero 2024
C4105-23	AMPARO	sumario administrativo que indica	20 de abril 2023	LAURA PUEBLA ZUÑIGA	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C3398-23	AMPARO	Solicita información relativa al sistema o mecanis...	03 de abril 2023	LEONARDO TAPIA	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C3433-23	AMPARO	solicita los listados de los permisos de propagand...	03 de abril 2023	ERNO GAJARDO PEREIRA	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C3195-23	AMPARO	información referida a funcionarios designados com...	27 de marzo 2023	MARIANA VILLABLANCA CASTRO	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C2927-23	AMPARO	Solicita saber si en la actualidad, la Municipalid...	21 de marzo 2023	RICARDO BELTRÁN DONOSO	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C473-25	AMPARO	Solicita copia del decreto alcaldicio que nombró a...	15 de enero 2025	JUAN GARRIDO GARRIDO	Municipalidad de Mostazal	05 marzo 2025
C2805-23	RECLAMO	La información del ítem	16 de marzo 2023	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	21

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
		"Personal y sus remuneraci...				diciembre 2023
C2078-23	RECLAMO	Señala que respecto al ítem "Personal del organism...	24 de febrero 2023	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C1212-23	AMPARO		01 de febrero 2023	ROBERTO EMILIO NAJLE FAIRLIE	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C686-23	AMPARO		18 de enero 2023	NICOLÁS HURTADO TORREALBA	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C12762-22	RECLAMO	Reclama que la información publicada en el ítem "P...	15 de diciembre 2022	CARLOS LABRA	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C12760-22	AMPARO	solicita listado de compras públicas, inmuebles y ...	15 de diciembre 2022	CARLOS LABRA	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C12759-22	AMPARO	Solicita un listado de compras públicas, inmuebles...	15 de diciembre 2022	CARLOS LABRA	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C12758-22	AMPARO	solicita el registro de personal con el detalle qu...	15 de diciembre 2022	CARLOS LABRA	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C12666-22	AMPARO	información sobre los ingresos recaudados por el i...	13 de diciembre 2022	CONSTANZA PÉREZ ZUÑIGA	Municipalidad de Mostazal	21 diciembre 2023
C10196-22	AMPARO	Solicita información relativa al área de transpare...	14 de octubre 2022	ADA BARRÍA CANCINO	Municipalidad de Mostazal	01 diciembre 2022
C7758-21	RECLAMO	Deduca reclamo por infracción a	19 de octubre 2021	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	02 agosto 2022

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
		las normas de Tran...				
C7920-22	AMPARO	solicita información respecto al concurso público ...	21 de agosto 2022	JUAN PABLO BALCAZAR ALTAMIRANO	Municipalidad de Mostazal	02 noviembre 2022
C6495-22	RECLAMO	Reclama que no puede visualizar las actas de los c...	17 de julio 2022	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	02 septiembre 2022
C9503-21	RECLAMO	Reclama infracción a las normas de TA.	29 de diciembre 2021	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	06 septiembre 2022
C9502-21	RECLAMO	Reclama infracción a las normas de TA.	29 de diciembre 2021	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	02 agosto 2022
C5518-22	AMPARO	Solicita diversa información referente a ferias li...	22 de junio 2022	MIJAÍL GÓMEZ ARAYA	Municipalidad de Mostazal	03 noviembre 2022
C5575-22	AMPARO	solicita información sobre el COSOC	17 de junio 2022	Valeria Acuña Gonzalez	Municipalidad de Mostazal	08 agosto 2022
C5294-22	AMPARO	Información que se indica sobre la licitación N° 2...	15 de junio 2022	CLAUDIO FERNANDEZ CUADRO	Municipalidad de Mostazal	01 septiembre 2022
C5054-22	AMPARO	Solicita información propia en su calidad de funci...	10 de junio 2022	FERNANDA URREA CIFUENTES	Municipalidad de Mostazal	03 noviembre 2022
C4628-22	AMPARO	Solicita Plan de Desarrollo Comunal y de Salud com...	31 de mayo 2022	CAMILA GUTIÉRREZ GATICA	Municipalidad de Mostazal	02 agosto 2022
C4087-22	AMPARO	Solicita información del concurso	20 de mayo 2022	JUAN PABLO ALCAZAR ALTAMIRANO	Municipalidad de Mostazal	04

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
		público del Jefe...				octubre 2022
C4051-22	AMPARO	profesión, antigüedad en el cargo y modalidad jurí...	20 de mayo 2022	DIEGO AGUILAR VILDOSO	Municipalidad de Mostazal	29 julio 2022
C3794-22	AMPARO	copia de mi decreto alcaldicio de nombramiento N ^a ...	16 de mayo 2022	CLAUDIA REAL RISSETTI	Municipalidad de Mostazal	19 enero 2023
C3566-22	AMPARO	Solicita información relacionada con la adjudicaci...	10 de mayo 2022	CLAUDIO FERNANDEZ CUADRO	Municipalidad de Mostazal	20 julio 2022
C3336-22	AMPARO	Solicita actos administrativos que designan al fun...	04 de mayo 2022	CLAUDIA ROMERO SEGOVIA	Municipalidad de Mostazal	27 septiembre 2022
C1756-22	AMPARO	Memorándum con los informes de desempeño mensual, ...	10 de marzo 2022	JOAQUIN VALENZUELA BAEZA	Municipalidad de Mostazal	27 abril 2022
C1693-22	AMPARO	Solicita información propia y también respecto a l...	08 de marzo 2022	FERNANDA URREA CIFUENTES	Municipalidad de Mostazal	25 abril 2022
C835-22	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de T.A.	03 de febrero 2022	LUIS CASTILLO OSORIO	Municipalidad de Mostazal	11 marzo 2022
C629-22	RECLAMO	Reclama que la información publicada en el ítem "P...	26 de enero 2022	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	02 agosto 2022
C788-22	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de TA	01 de febrero 2022	Marioly Arancibia	Municipalidad de Mostazal	11 marzo 2022

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C380-22	RECLAMO	La información publicada en el ítem "Actos y resol...	17 de enero 2022	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	06 septiembre 2022
C13178-24	AMPARO	Solicita información financiera de la entidad, esp...	17 de diciembre 2024	JHONNY ACUÑA ESPINOZA	Municipalidad de Mostazal	10 febrero 2025
C12993-24	AMPARO	Solicita documentación sobre la Política de Recursos...	12 de diciembre 2024	SOFÍA BRIONES GALAZ	Municipalidad de Mostazal	27 diciembre 2024
C9435-21	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de TA	27 de diciembre 2021	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	30 agosto 2022
C9193-21	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de TA.	14 de diciembre 2021	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	30 agosto 2022
C8706-21	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de T.A	22 de noviembre 2021	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	06 septiembre 2022
C8686-21	AMPARO	Informe elaborado por la jefa de recursos humanos ...	22 de noviembre 2021	ANA LUZ MORALES MUÑOZ	Municipalidad de Mostazal	02 febrero 2022
C8360-21	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de TA.	10 de noviembre 2021	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	02 agosto 2022
C7862-21	AMPARO	Solicita información sobre los permisos que señala...	22 de octubre 2021	MÓNICA PÉREZ AVILA	Municipalidad de Mostazal	26 enero 2022
C7647-21	AMPARO	Solicita un aproximado del tiempo promedio que dem...	15 de octubre 2021	MONSERRAT MORALES FLORES	Municipalidad de Mostazal	10 enero 2022

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C7309-21	AMPARO	Solicita información relativa a contratos a honora...	01 de octubre 2021	JOSE DANIEL CORTES CONTRERAS	Municipalidad de Mostazal	11 noviembre 2021
C6506-21	AMPARO	Información sobre la gestión del municipio respect...	30 de agosto 2021	VALENTINA FAUNDEZ	Municipalidad de Mostazal	28 octubre 2021
C12989-24	AMPARO	Solicita información relativa a las ollas comunes ...	12 de diciembre 2024	JAVIERA PONCE MENDEZ	Municipalidad de Mostazal	30 enero 2025
C4808-21	AMPARO	Información que se indica sobre la gestión del mun...	25 de junio 2021	MARIO RIVERO CAMPOS	Municipalidad de Mostazal	18 agosto 2021
C4455-21	AMPARO	consulta por los requisitos para ejercer el cargo ...	15 de junio 2021	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	02 agosto 2021
C2541-21	AMPARO	Solicitó información relativa a denuncias realiz...	11 de abril 2021	MARIO RIVERO CAMPOS	Municipalidad de Mostazal	24 mayo 2021
C2396-21	AMPARO	Solicita información sobre la localización o direc...	07 de abril 2021	JOSÉ TOMÁS VENABLES BRITO	Municipalidad de Mostazal	07 junio 2021
C1500-21	AMPARO	solicita información sobre estación de ferrocarril...	05 de marzo 2021	FRANCISCO JAVIER CELIS GONZÁLEZ	Municipalidad de Mostazal	23 abril 2021
C912-21	AMPARO	Solicita el acta del Concejo Municipal que indica	09 de febrero 2021	FRANCISCO CELIS GONZÁLEZ	Municipalidad de Mostazal	03 mayo 2021

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C274-21	AMPARO	Requiere conocer cuál es el motivo que se contrate...	13 de enero 2021	PABLO ANDRES DIAZ HENRIQUEZ	Municipalidad de Mostazal	26 enero 2021
C272-21	AMPARO	Solicito información relativa a los registros de a...	13 de enero 2021	PABLO ANDRES DIAZ HENRIQUEZ	Municipalidad de Mostazal	08 marzo 2021
C7920-20	AMPARO	información sobre el funcionario que se indica.	03 de diciembre 2020	JORGE ANDRES BUSTOS MELLADO	Municipalidad de Mostazal	09 febrero 2021
C7919-20	AMPARO	información sobre subvenciones y aportes de todo t...	03 de diciembre 2020	JORGE ANDRES BUSTOS MELLADO	Municipalidad de Mostazal	10 febrero 2021
C7824-20	AMPARO	Solicitante requiere los antecedentes de contratac...	30 de noviembre 2020	PABLO ANDRES DIAZ HENRIQUEZ	Municipalidad de Mostazal	09 febrero 2021
C7679-20	AMPARO	Solicita información sobre el funcionario que indi...	24 de noviembre 2020	PABLO ANDRES DIAZ HENRIQUEZ	Municipalidad de Mostazal	10 febrero 2021
C7648-20	AMPARO	Solicita información sobre el funcionario que indi...	23 de noviembre 2020	PABLO ANDRES DIAZ HENRIQUEZ	Municipalidad de Mostazal	08 febrero 2021
C7570-20	AMPARO	Solicita información sobre el funcionario que indi...	19 de noviembre 2020	PABLO ANDRES DIAZ HENRIQUEZ	Municipalidad de Mostazal	26 febrero 2021
C7007-20	AMPARO	Información sobre las funciones específicas que ej...	30 de octubre 2020	PABLO ANDRES DIAZ HENRIQUEZ	Municipalidad de Mostazal	25 enero 2021
C6280-20	AMPARO	solicito conocer el nombre y titulo	04 de octubre 2020	GERMAN ALVAREZ	Municipalidad de Mostazal	14 enero 2021

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
		profesional de...				
C5793-20	AMPARO	Solicita información respecto al funcionario que i...	14 de septiembre 2020	Pablo Diaz Henriquez	Municipalidad de Mostazal	08 enero 2021
C5147-20	AMPARO	Solicita información sobre el pago que indica	24 de agosto 2020	NICOLE AURORA CONTRERAS VERNAL	Municipalidad de Mostazal	16 octubre 2020
C4306-20	AMPARO	Solicita información relativa al Rol 136-153.	22 de julio 2020	MARÍA ISABEL ASTABURUA GA AGUIRRE	Municipalidad de Mostazal	22 octubre 2020
C4201-20	AMPARO	Solicita documentación relativa a la mantención de...	19 de julio 2020	CHRISTOPHER YEOMANS BERTORA	Municipalidad de Mostazal	15 octubre 2020
C4036-20	AMPARO	Solicita copia del decreto de nombramiento de la p...	11 de julio 2020	PEDRO ROJAS ALFARO	Municipalidad de Mostazal	21 septiembre 2020
C3981-20	AMPARO	Solicita información de persona que indica	09 de julio 2020	JAVIERA ACEVEDO ACEVEDO	Municipalidad de Mostazal	04 septiembre 2020
C3980-20	AMPARO	solicita información de funcionario que indica	09 de julio 2020	JAVIERA ACEVEDO ACEVEDO	Municipalidad de Mostazal	04 septiembre 2020
C3942-20	RECLAMO	Reclama por infracción a las normas de T.A.	07 de julio 2020	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	23 julio 2020
C3057-20	AMPARO	Solicita información sobre COSOC	08 de junio 2020	ANA QUIJADA DIAZ	Municipalidad de Mostazal	11 agosto 2020
C1799-20	AMPARO	solicita información de la persona que indica	07 de abril 2020	JAVIER HORMAZABAL	Municipalidad de Mostazal	28 mayo 2020

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C951-20	RECLAMO	Reclamo por infracción a las normas de Transparenc...	21 de febrero 2020	ACCIÓN LOCAL ONG	Municipalidad de Mostazal	27 mayo 2021
C19-20	RECLAMO	Deduce reclamo por infracción a las normas de Tran...	02 de enero 2020	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	21 enero 2020
C7846-19	AMPARO	Solicita antecedentes respecto a recursos hídricos...	24 de noviembre 2019	ONG DESARROLLO ACCIÓN LOCAL	Municipalidad de Mostazal	31 diciembre 2019
C4415-19	AMPARO	Solicita información respecto de las rendiciones c...	20 de junio 2019	JOSE CASTRO DUARTE	Municipalidad de Mostazal	04 octubre 2019
C4365-19	AMPARO	información referida a los aportes del Casino Mont...	18 de junio 2019	JOSE FRANCISCO CASTRO DUARTE	Municipalidad de Mostazal	29 agosto 2019
C4369-19	AMPARO	Antecedentes relativos a la Corporación Cultural d...	18 de junio 2019	KARÉN PAZ AHUMADA MOYANO	Municipalidad de Mostazal	27 octubre 2020
C1399-19	AMPARO	Solicita información relativa al COSOC	15 de febrero 2019	COORDINACIÓN FUNDACIÓN MULTITUDES	Municipalidad de Mostazal	09 mayo 2019
C312-19	RECLAMO	Interpone reclamo por infracción a las normas de T...	10 de enero 2019	N.N. N.N.	Municipalidad de Mostazal	07 marzo 2019
C136-19	AMPARO	Solicita base de datos con las organizaciones de i...	07 de enero 2019	NIBALDO MONDACA SANTIBAÑEZ	Municipalidad de Mostazal	20 marzo 2019
C6580-18	AMPARO	Solicita antecedentes respecto al	26 de diciembre 2018	STEPHANIE CANTO SANTIS	Municipalidad de Mostazal	15 marzo 2019

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
		proceso de recic...				
C4732-18	AMPARO	Solicita información referente a los elementos del...	04 de octubre 2018	JOSE MANUEL GONZALEZ GARCIA	Municipalidad de Mostazal	07 enero 2019
C3947-18	AMPARO	Solicita información sobre arbolado público	24 de agosto 2018	GABRIELA GERMAIN FONCK	Municipalidad de Mostazal	25 octubre 2018
C2775-18	AMPARO	Solicitó informes relativos a concurso que indica...	21 de junio 2018	MANUEL GAJARDO ÓRDENES	Municipalidad de Mostazal	27 septiembre 2018
C823-16	AMPARO	Solicitó registro que indica.	14 de marzo 2016	MARIOLY ARANCIBIA MATUS	Municipalidad de Mostazal	29 agosto 2016
C1173-15	AMPARO	Solicita plano regulador vigente.	29 de mayo 2015	MARÍA LUISA BRANDER VANNINI	Municipalidad de Mostazal	13 julio 2015
C2114-14	AMPARO	Habría solicitado copia de respuesta al ordinario ...	01 de octubre 2014	LUCY MARTINEZ MUÑOZ	Municipalidad de Mostazal	06 febrero 2015
C1994-14	AMPARO	Habría solicitado copia de respuesta al ordinario ...	09 de septiembre 2014	LUCY MARTINEZ MUÑOZ	Municipalidad de Mostazal	29 septiembre 2014
C557-14	AMPARO	Solicita información de presupuesto, contratación. ..	20 de marzo 2014	ALEJANDRO PINO CERDA	Municipalidad de Mostazal	02 mayo 2014
C1886-13	RECLAMO	Deduca reclamo por infracción a las normas de tran...	29 de octubre 2013	carla parraguez parrao	Municipalidad de Mostazal	12 noviembre 2013

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C1840-13	AMPARO	Solicita información sobre habilitación de área fu...	21 de octubre 2013	CRISTHIAN VARGAS PARADA	Municipalidad de Mostazal	08 noviembre 2013
C1488-12	RECLAMO	Deduce reclamo por infracción a las normas de Tran...	11 de octubre 2012	HUGO BALLADARES GAJARDO	Municipalidad de Mostazal	11 enero 2013
C837-12	AMPARO	Solicita información relacionada con proyecto zool...	06 de junio 2012	ÓSCAR ARROYO SEGOVIA	Municipalidad de Mostazal	08 octubre 2012
C717-12	RECLAMO	Efectúa una serie de denuncias relativas a Cuenta ...	14 de mayo 2012	CARLOS GALLARDO TORRES	Municipalidad de Mostazal	25 mayo 2012
C164-12	AMPARO	Realiza denuncia respecto a demolición de casa con...	24 de enero 2012	XIMENA LEAL AVILÉS	Municipalidad de Mostazal	06 febrero 2012
C35-12	AMPARO	Solicita información relativa a calificaciones de ...	09 de enero 2012	CAROLINA ORELLANA SOTO	Municipalidad de Mostazal	06 febrero 2012
C611-11	AMPARO	Solicita información relativa a actas del Concejo ...	18 de mayo 2011	RICARDO RINCÓN GONZÁLEZ	Municipalidad de Mostazal	30 agosto 2011
C9057-24	AMPARO	Solicita de información sobre donaciones privadas ...	21 de agosto 2024	ARAZIEL ANTONIA MONROY CLAVIJO	Municipalidad de Mostazal	17 septiembre 2024
C7682-24	AMPARO	Solicita el manual de adquisiciones, Matriz de rie...	15 de julio 2024	MARCO MAUREIRA	Municipalidad de Mostazal	10 octubre 2024

155 reclamos cerrados

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C6522-24	AMPAR O	Solicita copia de las actas de las Sesiones Ordina...	12 de junio 2024	MARTÍN ORDÓÑEZ ASTETE	Municipalidad de Mostazal	05 agosto 2024
C6309-24	AMPAR O	Solicito copia del listado de donaciones y/o aport...	07 de junio 2024	JAVIER GUERRA CÁRDENAS	Municipalidad de Mostazal	19 agosto 2024
C6030-24	AMPAR O	Manifiesta su molestia por la mala atención que re...	03 de junio 2024	ANDREA GAETE GAETE	Municipalidad de Mostazal	25 junio 2024
C5285-24	AMPAR O	Solicita información relativa a copia digital del ...	13 de mayo 2024	VICENTE IBARRA IBARRA	Municipalidad de Mostazal	15 julio 2024

TRANSPARENCIA PASIVA

Desde enero a diciembre de 2024 las solicitudes de acceso a la información Pública ingresadas a la unidad de transparencia de la Municipalidad de Mostazal son 261 solicitudes que se detallan de la siguiente forma:

Código	Nombre	Fecha ingreso - final
MU176T0001379	Martin José Ordóñez Astete	02/1/2024 - 30/1/2024
MU176T0001380	PAZ LORETO CACERES NAVARRO	03/1/2024 - 31/1/2024
MU176T0001381	Guillermo Landerer Christophers	04/1/2024 - 01/2/2024
MU176T0001382	Javiera Moncada Díaz	05/1/2024 - 02/2/2024
MU176T0001385	Álvaro Bravo Fuentes	08/1/2024 - 05/2/2024
MU176T0001386	Álvaro bravo fuentes	08/1/2024 - 05/2/2024
MU176T0001390	Álvaro Bravo Fuentes	11/1/2024 - 08/2/2024
MU176T0001393	Camila Muñoz A	12/1/2024 - 09/2/2024
MU176T0001394	Cristopher Sáez Reyes	14/1/2024 - 12/2/2024
MU176T0001395	Cristopher Saez Reyes	14/1/2024 - 12/2/2024
MU176T0001396	Cristopher Saez	14/1/2024 - 12/2/2024
MU176T0001397	Cristopher Sáez Reyes	14/1/2024 - 12/2/2024
MU176T0001398	Álvaro Bravo Fuentes	15/1/2024 - 12/2/2024
MU176T0001399	Álvaro Bravo Fuentes	15/1/2024 - 12/2/2024

MU176T0001401	Ligia Cornejo Lira	16/1/2024 - 13/2/2024
MU176T0001402	Álvaro Bravo Fuentes	17/1/2024 - 14/2/2024
MU176T0001403	Álvaro Bravo Fuentes	17/1/2024 - 14/2/2024
MU176T0001404	Karen Sabah	17/1/2024 - 14/2/2024
MU176T0001405	Álvaro Bravo Fuentes	17/1/2024 - 14/2/2024
MU176T0001406	Katherine Pavéz Cortes	18/1/2024 - 15/2/2024
MU176T0001407	Álvaro Bravo Fuentes	19/1/2024 - 16/2/2024
MU176T0001408	Álvaro Bravo Fuentes	19/1/2024 - 16/2/2024
MU176T0001409	Pablo Castro Bogdanovic	20/1/2024 - 19/2/2024
MU176T0001411	Nadia Reyes Rojas	22/1/2024 - 19/2/2024
MU176T0001412	Álvaro Bravo Fuentes	22/1/2024 - 19/2/2024
MU176T0001413	IBF SPA	22/1/2024 - 19/2/2024
MU176T0001414	IBF SPA	22/1/2024 - 19/2/2024
MU176T0001415	Daniela Bustamante	22/1/2024 - 19/2/2024
MU176T0001416	Álvaro Bravo Fuentes	23/1/2024 - 20/2/2024
MU176T0001417	Álvaro Bravo Fuentes	23/1/2024 - 20/2/2024
MU176T0001418	Waldemar Cepeda	24/1/2024 - 21/2/2024
MU176T0001419	Álvaro Bravo Fuentes	25/1/2024 - 22/2/2024
MU176T0001420	Álvaro Bravo Fuentes	25/1/2024 - 22/2/2024
MU176T0001421	Álvaro Bravo Fuentes	26/1/2024 - 23/2/2024

MU176T0001422	Álvaro Bravo Fuentes	26/1/2024 - 23/2/2024
MU176T0001423	América Manríquez Zúñiga	26/1/2024 - 23/2/2024
MU176T0001424	Mónica aylwin	29/1/2024 - 26/2/2024
MU176T0001425	Álvaro Bravo Fuentes	29/1/2024 - 26/2/2024
MU176T0001426	Gabriel Álvarez	29/1/2024 - 26/2/2024
MU176T0001427	Gabriel Álvarez	29/1/2024 - 26/2/2024
MU176T0001428	Alvaro Bravo Fuentes	30/1/2024 - 27/2/2024
MU176T0001429	Alvaro Bravo Fuentes	30/1/2024 - 27/2/2024
MU176T0001431	Christopher Salinas	30/1/2024 - 27/2/2024
MU176T0001433	Manuel Toro Bustamante	08/2/2024 - 07/3/2024
MU176T0001434	NATALIA VILAZA YAÑEZ	08/2/2024 - 07/3/2024
MU176T0001438	alvaro bravo fuentes	08/2/2024 - 07/3/2024
MU176T0001439	Natalia Gutierrez Soto	13/2/2024 - 12/3/2024
MU176T0001441	Laura Puebla Zuñiga	15/2/2024 - 14/3/2024
MU176T0001442	carmen lobo	16/2/2024 - 15/3/2024
MU176T0001443	Vicente Santana Corrotea	16/2/2024 - 15/3/2024
MU176T0001445	Ismael Canales Abalos	20/2/2024 - 19/3/2024
MU176T0001446	Jaime Sepúlveda Galindo	20/2/2024 - 19/3/2024
MU176T0001447	Karen Sabah	21/2/2024 - 20/3/2024

MU176T0001450	IBF SPA	26/2/2024 - 25/3/2024
MU176T0001452	isabel sanguinetti veloso	26/2/2024 - 25/3/2024
MU176T0001454	valentin valdés	27/2/2024 - 26/3/2024
MU176T0001455	osvaldo cerda cort	27/2/2024 - 26/3/2024
MU176T0001456	Oswaldo Cerda C	28/2/2024 - 27/3/2024
MU176T0001457	LOGROS SERVICIOS FINANCIEROS SPA	01/3/2024 - 01/4/2024
MU176T0001458	Bruno Meneses Seelig	02/3/2024 - 02/4/2024
MU176T0001459	Karen Sabah	07/3/2024 - 05/4/2024
MU176T0001460	andres valenzuela	08/3/2024 - 08/4/2024
MU176T0001462	MARIOLY ARANCIBIA MATUS	11/3/2024 - 09/4/2024
MU176T0001464	Marmota Vengadora	12/3/2024 - 10/4/2024
MU176T0001465	Ricardo Silva Espinoza	12/3/2024 - 10/4/2024
MU176T0001466	PAMELA ALFARO	18/3/2024 - 16/4/2024
MU176T0001467	Alejandra Benitez Ureta	20/3/2024 - 18/4/2024
MU176T0001468	sebastian bianchetti saavedra	23/3/2024 - 23/4/2024
MU176T0001469	Marcos Verdugo	25/3/2024 - 23/4/2024
MU176T0001470	CATALINA BRAVO	25/3/2024 - 23/4/2024
MU176T0001471	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	26/3/2024 - 24/4/2024

MU176T0001472	katherine Gatica Catril	26/3/2024 - 24/4/2024
MU176T0001477	Valentina Bedregal Carvajal	02/4/2024 - 30/4/2024
MU176T0001478	Alvaro Bravo Fuentes	03/4/2024 - 02/5/2024
MU176T0001482	Waldemar Cepeda	04/4/2024 - 03/5/2024
MU176T0001483	alejandra candia	04/4/2024 - 03/5/2024
MU176T0001486	Vicente Ibarra Ibarra	05/4/2024 - 06/5/2024
MU176T0001487	Francisca Trujillo Barria	05/4/2024 - 06/5/2024
MU176T0001489	leandro espidola vergara	09/4/2024 - 08/5/2024
MU176T0001490	Carmen Lobo Cuevas	09/4/2024 - 08/5/2024
MU176T0001491	Pedro Valdivia Almagro	10/4/2024 - 09/5/2024
MU176T0001492	AVLA SA	12/4/2024 - 13/5/2024
MU176T0001493	Alvaro Bravo Fuentes	15/4/2024 - 14/5/2024
MU176T0001494	alejandea candia	15/4/2024 - 14/5/2024
MU176T0001495	Alvaro Bravo Fuentes	15/4/2024 - 14/5/2024
MU176T0001496	Pedro Valenzuela Bravo	17/4/2024 - 16/5/2024
MU176T0001497	PATRICIA SANTOS GONZALEZ	17/4/2024 - 16/5/2024
MU176T0001498	Fabiana Juantok Varela	19/4/2024 - 20/5/2024
MU176T0001499	Flujo Ingeniería Limitada	19/4/2024 - 20/5/2024

MU176T0001501	PAULINA URIBE BACHAMANN	19/4/2024 - 20/5/2024
MU176T0001515	jeffrey molina correa	15/5/2024 - 13/6/2024
MU176T0001516	paula vega caroca	16/5/2024 - 14/6/2024
MU176T0001517	camila zapata cid	17/5/2024 - 17/6/2024
MU176T0001518	marcela oros valdebenito	20/5/2024 - 18/6/2024
MU176T0001519	Asemuch Chile	22/5/2024 - 19/6/2024
MU176T0001520	WALDO ROJAS ESPINOZA	23/5/2024 - 21/6/2024
MU176T0001521	francisco sepulveda zenteno	25/5/2024 - 25/6/2024
MU176T0001522	PATRICIA SANTOS GONZALEZ	27/5/2024 - 25/6/2024
MU176T0001523	Amanda García López	29/5/2024 - 27/6/2024
MU176T0001524	josefa lopez	30/5/2024 - 28/6/2024
MU176T0001502	Carlos Umaña Mardones	21/4/2024 - 22/5/2024
MU176T0001504	Gabriel Alvarez Rivera	24/4/2024 - 24/5/2024
MU176T0001506	Gabriel Alvarez Rivera	24/4/2024 - 24/5/2024
MU176T0001507	Javier Guerra Cárdenas	25/4/2024 - 27/5/2024
MU176T0001509	Juliana Kain	03/5/2024 - 03/6/2024
MU176T0001510	Tomás Leal Elgueda	06/5/2024 - 04/6/2024
MU176T0001511	Nadia Reyes Rojas	06/5/2024 - 04/6/2024

MU176T0001512	Martin José Ordóñez Astete	06/5/2024 - 04/6/2024
MU176T0001513	RAUL ANDRES OLEA SALINAS	14/5/2024 - 12/6/2024
MU176T0001514	Bárbara Soto Lopez	15/5/2024 - 13/6/2024
MU176T0001525	Juan C Garrido Garrido	30/5/2024 - 28/6/2024
MU176T0001526	Miguel Angel Aranguiz Perez	31/5/2024 - 01/7/2024
MU176T0001527	Marco Maureira	03/6/2024 - 02/7/2024
MU176T0001528	catalina infante beovic	04/6/2024 - 03/7/2024
MU176T0001529	Karen Sabah	05/6/2024 - 04/7/2024
MU176T0001530	Jose Gutierrez Vergara	11/6/2024 - 10/7/2024
MU176T0001531	Branco Catalán Arrué	11/6/2024 - 10/7/2024
MU176T0001533	LUIS MEDINA BUENO	14/6/2024 - 15/7/2024
MU176T0001536	Joaquín Labbé Salazar	21/6/2024 - 22/7/2024
MU176T0001538	sebastian alejandro antillanca gonzalez	24/6/2024 - 23/7/2024
MU176T0001539	Francisco sepulveda zenteno	24/6/2024 - 23/7/2024
MU176T0001540	Miguel Marin Cifuentes	29/6/2024 - 30/7/2024
MU176T0001541	William Gaona Quijano	30/6/2024 - 30/7/2024
MU176T0001542	M. Angélica Yañez Iturra	02/7/2024 - 31/7/2024

MU176T0001543	Margarita Vial Silva	03/7/2024 - 01/8/2024
MU176T0001544	Nicolás Cerpa Campos	03/7/2024 - 01/8/2024
MU176T0001545	alejandra candia	05/7/2024 - 05/8/2024
MU176T0001546	Karen Sabah	08/7/2024 - 06/8/2024
MU176T0001547	Nancy Rozas Vargas	09/7/2024 - 07/8/2024
MU176T0001548	IVG SERVICIOS GENERALES SPA(OPTICAS VISTATOP)	10/7/2024 - 08/8/2024
MU176T0001549	Amanda plat	14/7/2024 - 13/8/2024
MU176T0001550	JC Garrido Garrido	15/7/2024 - 13/8/2024
MU176T0001551	Manuel Toro Bustamante	15/7/2024 - 13/8/2024
MU176T0001552	Felipe Aguilera	15/7/2024 - 13/8/2024
MU176T0001553	Felipe Aguilera	15/7/2024 - 13/8/2024
MU176T0001554	ALEX MORALES	17/7/2024 - 14/8/2024
MU176T0001555	Manuel Bravo Espinoza	22/7/2024 - 20/8/2024
MU176T0001556	Melitza Mejias Correa	22/7/2024 - 20/8/2024
MU176T0001557	Joaquín Labbé Salazar	23/7/2024 - 21/8/2024
MU176T0001558	Esteban Concha Valverde	25/7/2024 - 23/8/2024
MU176T0001559	Javiera Soto Cabrera	29/7/2024 - 27/8/2024
MU176T0001560	carmen lobo	30/7/2024 - 28/8/2024

MU176T0001561	Felipe Moraga Escobar	31/7/2024 - 29/8/2024
MU176T0001562	Javiera Tudela	01/8/2024 - 30/8/2024
MU176T0001563	Jean Franco Bravo Fuenzalida	01/8/2024 - 30/8/2024
MU176T0001564	Samuel Paillavil Canton	04/8/2024 - 03/9/2024
MU176T0001565	Samuel Paillavil Canton	04/8/2024 - 03/9/2024
MU176T0001566	Karen Sabah	05/8/2024 - 03/9/2024
MU176T0001567	Elías Miranda	05/8/2024 - 03/9/2024
MU176T0001568	Diego Casanova	06/8/2024 - 04/9/2024
MU176T0001569	YESENIA MUÑOZ TORRES	06/8/2024 - 04/9/2024
MU176T0001570	Olga Palade	08/8/2024 - 06/9/2024
MU176T0001571	Andrea Urbina Julio	08/8/2024 - 06/9/2024
MU176T0001572	ASESORÍAS Y SERVICIOS KYKLOS SPA	12/8/2024 - 10/9/2024
MU176T0001573	Adriana Soto Paniagua	13/8/2024 - 11/9/2024
MU176T0001574	Sofía Briones Galaz	14/8/2024 - 12/9/2024
MU176T0001575	Adriana Soto	14/8/2024 - 12/9/2024
MU176T0001576	Adriana Soto	14/8/2024 - 12/9/2024
MU176T0001579	juan huenqueo marillan	20/8/2024 - 17/9/2024
MU176T0001580	Karen Sabah	21/8/2024 - 23/9/2024

MU176T0001581	José Vásquez Cabrera	24/8/2024 - 26/9/2024
MU176T0001582	Héctor Anabalón Zurita	24/8/2024 - 26/9/2024
MU176T0001585	jonathan olave gonzalez	27/8/2024 - 27/9/2024
MU176T0001586	PAULA MORALES JOFRÉ	29/8/2024 - 01/10/2024
MU176T0001587	JUAN PABLO VIDAL ARAYA	30/8/2024 - 02/10/2024
MU176T0001591	Catalina Ávila Orellana	05/9/2024 - 08/10/2024
MU176T0001592	Nadia Porro Lugo	08/9/2024 - 10/10/2024
MU176T0001593	LUCIANO DE VITTORIO	16/9/2024 - 17/10/2024
MU176T0001597	Rene Coddou Bassaletti	27/9/2024 - 25/10/2024
MU176T0001608	Javiera Ponce Méndez	01/11/2024 - 02/12/2024
MU176T0001609	Jhonny Acuña Espinoza	04/11/2024 - 02/12/2024
MU176T0001630	Juan garrido g	12/12/2024 - 13/1/2025
MU176T0001436	Alvaro Bravo Fuentes	08/2/2024 - 07/3/2024
MU176T0001440	alvaro bravo fuentes	15/2/2024 - 14/3/2024
MU176T0001535	Jorge Andrés Bustos Mellado	19/6/2024 - 19/7/2024
MU176T0001537	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILICURA	21/6/2024 - 22/7/2024
MU176T0001618	Paulina Garay	20/11/2024 - 21/1/2025

MU176T0001437	alvaro bravo fuentes	08/2/2024 - 07/3/2024
MU176T0001449	Alvaro Bravo Fuentes	22/2/2024 - 21/3/2024
MU176T0001378	JULIO GUTIERREZ SEPULVEDA	01/1/2024 - 30/1/2024
MU176T0001383	Luis Pedro Rivas Barahona	05/1/2024 - 02/2/2024
MU176T0001384	claudia rivera gonzalez	08/1/2024 - 05/2/2024
MU176T0001387	Alvaro Bravo Fuentes	09/1/2024 - 06/2/2024
MU176T0001388	Alvaro Bravo Fuentes	09/1/2024 - 06/2/2024
MU176T0001389	Alvaro Bravo Fuentes	09/1/2024 - 06/2/2024
MU176T0001391	Alvaro Bravo Fuentes	11/1/2024 - 08/2/2024
MU176T0001392	Alvaro Bravo Fuentes	11/1/2024 - 08/2/2024
MU176T0001400	Álvaro Bravo Fuentes	15/1/2024 - 12/2/2024
MU176T0001410	José Liberona Marambio	22/1/2024 - 19/2/2024
MU176T0001430	Karlen González Ruiz	30/1/2024 - 27/2/2024
MU176T0001432	Christopher Salinas	30/1/2024 - 27/2/2024
MU176T0001435	Álvaro Bravo Fuentes	08/2/2024 - 07/3/2024
MU176T0001444	Álvaro Bravo Fuentes	19/2/2024 - 18/3/2024
MU176T0001448	Álvaro Bravo Fuentes	22/2/2024 - 21/3/2024
MU176T0001451	Hector Valdivia Samson	26/2/2024 - 25/3/2024

MU176T0001453	Alvaro Bravo Fuentes	27/2/2024 - 26/3/2024
MU176T0001461	MARIOLY ARANCIBIA MATUS	11/3/2024 - 09/4/2024
MU176T0001463	MARIOLY ARANCIBIA MATUS	11/3/2024 - 09/4/2024
MU176T0001473	MARIOLY ARANCIBIA MATUS	27/3/2024 - 25/4/2024
MU176T0001474	Cristian Perez	29/3/2024 - 29/4/2024
MU176T0001475	ALVARO BRAVO FUENTES	01/4/2024 - 29/4/2024
MU176T0001476	Nadia Porro Lugo	02/4/2024 - 30/4/2024
MU176T0001479	Alvaro Bravo Fuentes	03/4/2024 - 02/5/2024
MU176T0001480	Karen Sabah	03/4/2024 - 02/5/2024
MU176T0001481	Wara Ortiz Mella	03/4/2024 - 02/5/2024
MU176T0001484	Hernan Nazer Blaset	04/4/2024 - 03/5/2024
MU176T0001485	Rodrigo Ibarra	05/4/2024 - 06/5/2024
MU176T0001488	Álvaro Bravo Fuentes	08/4/2024 - 07/5/2024
MU176T0001500	Alen Peña Castillo	19/4/2024 - 20/5/2024
MU176T0001503	Francisco González Valdebenito	21/4/2024 - 22/5/2024
MU176T0001505	Gabriel Álvarez Rivera	24/4/2024 - 24/5/2024
MU176T0001508	Camila Ignacia Paredes Venegas	26/4/2024 - 28/5/2024
MU176T0001532	María José Días Becerra	12/6/2024 - 11/7/2024

MU176T0001534	Vicente Ibarra	14/6/2024 - 15/7/2024
MU176T0001577	Sergio Medel Acosta	16/8/2024 - 13/9/2024
MU176T0001578	Sergio Medel Acosta	16/8/2024 - 13/9/2024
MU176T0001583	Luis Rivas Barahona	26/8/2024 - 26/9/2024
MU176T0001584	Luis Rivas Barahona	26/8/2024 - 26/9/2024
MU176T0001588	Raúl Astroza Muñoz	02/9/2024 - 03/10/2024
MU176T0001589	Karen Sabah	03/9/2024 - 04/10/2024
MU176T0001590	Roberto Cabrera Tapia	03/9/2024 - 04/10/2024
MU176T0001594	ADA QUILODRAN ORTIZ	17/9/2024 - 18/10/2024
MU176T0001595	Francisca Zamorano Rodríguez	23/9/2024 - 21/10/2024
MU176T0001596	Claudia Parra Acevedo	25/9/2024 - 23/10/2024
MU176T0001598	Víctor Aguilera Cárcamo	30/9/2024 - 28/10/2024
MU176T0001599	Yhenyfer Tabares	30/9/2024 - 28/10/2024
MU176T0001600	Ángel Jara Tobar	06/10/2024 - 06/11/2024
MU176T0001601	cristina Sandoval	10/10/2024 - 11/11/2024
MU176T0001602	Hans Urrutia Martínez	22/10/2024 - 21/11/2024
MU176T0001603	Franco Ignazio Bavestrello Lorenzini	23/10/2024 - 22/11/2024
MU176T0001604	Diego Acosta Valenzuela	24/10/2024 - 25/11/2024

MU176T0001605	Luis Meza González	25/10/2024 - 26/11/2024
MU176T0001606	Diego Acosta Valenzuela	28/10/2024 - 27/11/2024
MU176T0001607	Jonathan Olave González	28/10/2024 - 27/11/2024
MU176T0001610	Fidela Faune	04/11/2024 - 02/12/2024
MU176T0001611	IBF SPA	07/11/2024 - 05/12/2024
MU176T0001612	Carolina Acebedo de la harpe	09/11/2024 - 09/12/2024
MU176T0001613	María Nieves Hinojosa Beauchemin	11/11/2024 - 09/12/2024
MU176T0001614	Rodrigo Herrera Galilea	11/11/2024 - 09/12/2024
MU176T0001615	Diego Cárcamo Rojo	11/11/2024 - 09/12/2024
MU176T0001616	Agrícola Ind lo Valledor AASA S. A.	12/11/2024 - 10/12/2024
MU176T0001617	Sergio Sarmiento Parcha	18/11/2024 - 16/12/2024
MU176T0001619	municipalidad de Vitacura	21/11/2024 - 19/12/2024
MU176T0001620	Asemuch Chile	22/11/2024 - 20/12/2024
MU176T0001621	Joselyn Sepúlveda	29/11/2024 - 30/12/2024
MU176T0001622	Fernanda Callejas Sepúlveda	03/12/2024 - 02/1/2025
MU176T0001623	Asemuch Chile	03/12/2024 - 02/1/2025
MU176T0001624	Juan Carlos Sanhueza Hernández	04/12/2024 - 03/1/2025

MU176T0001625	Juan Carlos Sanhueza Hernández	04/12/2024 - 03/1/2025
MU176T0001626	Aldo Herrera Hernández	04/12/2024 - 03/1/2025
MU176T0001627	PAZ LORETO CACERES NAVARRO	06/12/2024 - 07/1/2025
MU176T0001628	juan garrido garrido	10/12/2024 - 09/1/2025
MU176T0001629	Pablo Barraza Leemhuis	12/12/2024 - 13/1/2025
MU176T0001631	Luis Solar Venegas	13/12/2024 - 14/1/2025
MU176T0001632	Christian Villegas Gárate	16/12/2024 - 15/1/2025
MU176T0001633	Gonzalo Pérez Espinoza	17/12/2024 - 16/1/2025
MU176T0001634	Maribel Rodríguez corrial	18/12/2024 - 17/1/2025
MU176T0001635	Gerardo Villanueva Boza	20/12/2024 - 21/1/2025
MU176T0001636	Ees Ingeniería Spa	23/12/2024 - 22/1/2025
MU176T0001637	Alejandra candia	26/12/2024 - 24/1/2025
MU176T0001638	Karen Sabah	26/12/2024 - 24/1/2025

INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE TRANSPARENCIA ACTIVA.

El Consejo para la Transparencia fiscalizó el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa de MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL, en el curso del año 2024. La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del Título III de Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, del artículo 51 de su reglamento y las instrucciones generales respectivas del Consejo Para la Transparencia.

El cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa por parte de MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL fue 75,07%. Con el resultado obtenido, la Municipalidad de Mostazal se posicionó en el lugar 176 a nivel nacional entre los 345 municipios fiscalizados, en materias de cumplimiento de transparencia activa.

INFORME SUMARIOS

I/S	AÑO	DEC/EX.	FECHA	MOTIVO DE INVESTIGACIÓN	ESTADO
Investigación Sumaria	2024	508	08-02-2024	Que, se estudien los antecedentes adjuntos con la finalidad de determinar eventuales responsabilidades ante la ausencia de formalización de orden de compra respecto a la contratación de trato directo "telefónica Empresas Chile S.A." aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°555 de fecha 01 de marzo del año 2022,	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	535	09-02-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades en quienes resulten involucrados y aplicar las sanciones que correspondan.	PENDIENTE
I	2024	616	21-02-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante un eventual mal uso de instrumento público.	PENDIENTE

Investigación Sumaria	2024	705	29-02-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades que existieran en el Informe emanado por la Contraloría General de la República.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1039	01-04-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1201	10-04-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades que permitan esclarecer un posible acoso laboral.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1202	10-04-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1432	25-04-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1614	08-05-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1615	08-05-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1662	09-05-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1663	09-05-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1708	14-05-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades, toda vez que el giro indicado por el proveedor no se condice con el servicio prestado por el proveedor "Masoterapia Karen Catalina Salazar Gálvez EIRL".	PENDIENTE

Investigación Sumaria	2024	1709	14-05-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante una duplicidad de contratos de servicios de internet que el Departamento de Educación sostiene con la Empresa Movistar.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1789	16-05-2024	Que, se determinen eventual falsificación de firma al interior de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1790	16-05-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos mencionados	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	1892	30-05-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante observaciones detectadas correspondiente al proveedor aquanos spa., sobre el producto de colaciones e implementos viajes a la playa ID. 2675-1-LE24.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2147	14-06-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2148	14-06-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados. (TULALED LTDA)	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2149	14-06-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.(CESFAM)	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2150	14-06-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2152	14-06-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE

Investigación Sumaria	2024	2153	14-06-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2154	14-06-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.(COLEGIO ANDRES BELLO)	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2155	14-06-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos relacionados a la rendición de la organización de comité APR Sector de Angostura y Agrupación Social y Cultura APO.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	2442	05-07-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2458	11-07-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante el extravío de información contenida en computador institucional del Cefam de Mostazal.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	2508	12-07-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades funcionarias que resulten de los hechos descritos en el numeral III denominada "Examen de Cuentas" punto N°5, del informe final N°189 de 2023.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2647	24-07-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades que resulten del retardo en la devolución de las pólizas requeridas, o bien, de su extravío, de los documentos mercantiles entregados en garantía en las licitaciones que se señalan.	PENDIENTE

Investigación Sumaria	2024	2795	01-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante la discrepancia en el valor de la adquisición de un terreno ubicado en el sector la punta, el cual no se encuentra debidamente acreditado.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2796	01-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante la falta de oportunidad en la entrega de antecedentes al Concejo Municipal respecto a la adquisición del inmueble, ubicado en calle luco N°505, lote E, sector Los Jazmines, de Mostazal.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2797	01-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante el incumplimiento asociado a las tasaciones efectuadas en los procesos de compra de bienes inmuebles.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2798	01-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades debido a la existencia de un predio singularizado como "San Carlos sn lt 1-B La Punta" sin embargo, la ubicación del predio S calle José Toribio Medina s/n, tal como está lo indica el plano aprobado por el sag y agregado al registro de propiedad bajo el número 3.941 del año 2018.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2799	01-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades correspondientes a la falta de formalización de la entrega de bien inmueble en comodato a la junta de vecinos renacer de picarquin.	PENDIENTE

Investigación Sumaria	2024	2823	01-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante una discrepancia entre la información proporcionada por Banco Estado y la información registrada en sistema SIAPER.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2825	01-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante el incumplimiento al reglamento de subvenciones.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2826	01-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante la existencia de partidas asociadas a transferencias de fondos de la ley 19.995, que, si bien se transfirieron desde el municipio al DAEM.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2927	08-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	2999	16-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades administrativas, debido al incumplimiento del procedimiento previsto en los artículos 106 y 107 del Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	3004	16-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	3311	30-08-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	3387	02-09-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	3388	02-09-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	3389	02-09-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados	PENDIENTE

Proceso Sumarial	2024	3606	12-09-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	4029	14-10-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4034	10-10-2024	Ley Karyn, Que se determinen eventuales responsabilidades antes los hechos denunciados	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4035	10-10-2024	Ley Karyn, Que se determinen eventuales responsabilidades antes los hechos denunciados	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4036	10-10-2024	Ley Karyn, Que se determinen eventuales responsabilidades antes los hechos denunciados	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	4078	16-10-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante el extravío de la carpeta investigativa del Sumario Administrativo Decreto Alcaldicio N°3606 de fecha 12 de septiembre del año 2024.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4170	18-10-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades según denuncia realizada de acuerdo al protocolo de prevención de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4171	18-10-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades según formulario de denuncia por acoso laboral o sexual.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4172	18-10-2024	Ley Karin, que se determinen eventuales responsabilidades según denuncia realizada de acuerdo al protocolo de prevención de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo.	PENDIENTE

Proceso Sumarial	2024	4174	18-10-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades funcionarias que resulten de los hechos denunciados y/o otros de los cuales se tome conocimiento, respecto del extravío de carpeta investigativa del sumario administrativo instruido mediante Decreto Alcaldicio N°3606 de fecha 12 de septiembre del año 2024.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4205	17-10-2024	Falsificación de Polizas 2675-37-B223	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	4302	24-10-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante la inasistencia injustificada por parte de la Srta. Valentina Avello Leiva, Veterinaria Municipal.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	4303	24-10-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante reiteradas inasistencias injustificadas	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4306	24-10-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados en virtud de la ley N°21.643.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4307	24-10-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados en virtud de la ley N°21.643.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	4359	25-10-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante el extravío de equipos computacionales desde las dependencias de las oficinas de tránsito y transporte público.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4444	07-11-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades que permitan esclarecer un posible acoso laboral en virtud de la Ley N°21.643.	PENDIENTE

Investigación Sumaria	2024	4477	12-11-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante una situación observada por parte del DAEM, que dice relación con las remuneraciones.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	4579	19-11-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante una eventual falta a la probidad.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4580	19-11-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades según el formulario de denuncia de acoso laboral, sexual o violencia en el trabajo ingresado, que permitan esclarecer un posible acoso labora, sexual o violencia en el trabajo en virtud de la Ley 21.643.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	4581	19-11-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante las irregularidades detectadas en la revisión de evidencias del convenio de desempeño del año 2023.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4845	04-12-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades según formulario de denuncia de acoso laboral, sexual o violencia en el trabajo en virtud de la Ley 21.643.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4846	04-12-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados en virtud de la ley N°21.643.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4847	04-12-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados en virtud de la ley N°21.643.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4848	04-12-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados en virtud de la ley N°21.643.	PENDIENTE

Investigación Sumaria	2024	4849	04-12-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante irregularidades detectadas en cargas de combustible	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4850	04-12-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados en virtud de la ley N°21.643.	PENDIENTE
Investigación Sumaria	2024	4851	04-12-2024	Que, se determinen eventuales responsabilidades ante la denuncia de la apoderada del Establecimiento Educacional Colegio Camino Real Mario Miranda Pinto.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4877	15-12-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados en virtud de la ley N°21.643.	PENDIENTE
Proceso Sumarial	2024	4878	05-12-2024	Ley Karin, que, se determinen eventuales responsabilidades ante los hechos denunciados en virtud de la ley N°21.643.	PENDIENTE

TAREAS PENDIENTES

- a. Normas Generales de la Ley N° 20.285, de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información del Estado.
- b. Actualización de manuales de Transparencia Municipal
- c. Definiciones de Transparencia Activa, Pasiva y Principio de Probidad.
- d. Principios de Acceso a la Información Pública.
- e. Unidades Responsables del envío de la Información al encargado de Transparencia Municipal.
- f. Procedimientos de formalidades y plazos que deben cumplir las Direcciones o Departamentos para el envío de información.
- g. Procedimientos a realizar por cada Dirección o Departamento en caso de recepcionarse una solicitud de Transparencia Pasiva.
- h. Procedimientos a realizar por la Unidad Jurídica en caso que se presente un Reclamo en contra de la Municipalidad de Mostazal ante el Consejo para la Transparencia.
- i. Forma de presentar un Reclamo de Ilegalidad en caso que la Municipalidad no quede conforme con la resolución del Consejo para la Transparencia.
- j. Constitución de la Comisión de Transparencia en la Municipalidad y funciones a realizar.
- k. Responsables en cada Dirección o Departamento del envío de la Información y plazos que se deben cumplir de acuerdo a la información solicitada.
- l. Información a enviar por cada Dirección o Departamento ha encargado de Transparencia Municipal.

LEY DEL LOBBY

El 8 de marzo de 2014, se publicó la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, constituyéndose en un gran avance para suministrar a la actividad pública herramientas que hagan más transparente su ejercicio.

La entrada en vigencia de esta ley representa un profundo cambio en la relación entre el Estado y las personas, estableciendo como deber de las autoridades y los funcionarios públicos (que tengan la calidad de "sujetos pasivos"), el registrar y dar publicidad a:

- a) Las reuniones y audiencias solicitadas por lobbistas y gestores de intereses particulares que tengan como finalidad influir en una decisión pública.
- b) Los viajes que realicen en el ejercicio de sus funciones.
- c) Los regalos que reciban en cuanto autoridad o funcionario.

En el caso particular de la Municipalidad de Mostazal, son sujetos pasivos las siguientes personas:

- El Alcalde
- Las y Los Señores Concejales/es
- El Secretario Municipal
- El Director de Obras Municipales
- Los miembros de las Comisiones Evaluadoras de las Licitaciones Públicas

Actividades Reguladas

Están reguladas por la Ley de lobby aquellas actividades destinadas a obtener que se adopten, o que no se adopten, las siguientes decisiones y actos:

Elaboración, dictación, modificación, derogación o rechazo de actos administrativos, y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.

Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.

Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por la autoridad.

Toda reunión cuyo objeto no sea influir en la autoridad en el marco de la adopción de decisiones y actos señalados en la ley, no se registra como actividad de lobby o gestión de interés particular.

Se deberán considerar las excepciones que dispone el artículo 6 de la ley; actividades que no están reguladas por ésta y, por lo tanto, no se deben registrar. Se trata, en general, de actividades que tienen relación con el trabajo en terreno, audiencias o reuniones públicas y las presentaciones en un procedimiento administrativo, entre otras.

De la aplicación de la ley del lobby, los resultados de solicitudes de audiencias a los sujetos pasivos son los siguientes:

José Vega, Concejal

Fecha	Identificador	Asistentes	Representados	Materia
18/12/2024	MU176AW1730799	Rita Cornejo Jorquera	Rita Cornejo Jorquera	Solicita reunión con el concejal José Vega, para que le ayude con la postulación al subsidio habitacional.
18/12/2024	MU176AW1730793	Ángela González Prieto	Ángela González Prieto	Solicita hablar con el concejal José Vega, para ayudar a tramitar el registro de hogares, para poder postular al subsidio habitacional.
18/12/2024	MU176AW1730773	José Arriagada Macaya	José Arriagada Macaya	Solicita reunión con concejal José Vega, para presentar proyecto beneficioso para la comuna "PERRERA MUNICIPAL" También indica si es posible dejar en un sentido la calle dónde él vive.
18/12/2024	MU176AW1730764	Ortencia Orellana Lagos	Hortensia Orellana Lagos	Solicita ayuda al concejal José Vega, para ayuda para gestionar a postular al subsidio de arriendo para el adulto mayor y tramitación de posesión efectiva.
18/12/2024	MU176AW1730756	Sandra Fuentes	Sandra Fuentes Delgado	Solicito orientación para realizar tramite de posesión efectiva.
18/12/2024	MU176AW1730749	David Romero	David Romero González	Solicito hablar con el concejal Vega, para presentar proyecto relacionado con el cuidado, mantención y el buen correcto de las áreas verdes, también ofrecer capacitación para el buen uso de las podas para adultos mayores de la comuna.
18/12/2024	MU176AW1730740	Marta Vílchez Pérez	Marta Vílchez Pérez	Solicito ayuda para costear el tratamiento de rehabilitación de mi hijo, no cuento con el dinero suficiente para pagar \$400.000 pesos mensuales más gastos médicos, con mi pensión no alcanzo a cubrir dicha mensualidad.

11/12/2024	MU176AW1723514	Fanny Palma Acosta	Fanny Palma Acosta	Presenta problema que tiene con un vecino de su sector, ya que indica que el vecino al lavar su vehículo en la vía pública, el agua de este se apoza justo al frente de su vivienda, produciendo un charco que pasa varios días y se vuelve barro, indica que ha hablado con él pero sigue repitiendo lo mismo.
11/12/2024	MU176AW1720455	Francisco Macaya Santibáñez	Francisco Macaya Santibáñez	Solicita saber si el terreno de la medialuna es terreno de la municipalidad y saber si está en litigio.
11/12/2024	MU176AW1723507	Sandra Vega Inostroza	Sandra Vega Inostroza	Solicita ayuda municipal para poder cancelar deuda de agua por un monto de \$350.490, señala que no tiene los medios necesarios para cancelar y la deuda se ha aumentado porque no se encuentra con trabajo.
11/12/2024	MU176AW1720478	Alicia Fuentes	Alicia Fuentes Espinoza	Solicita requisitos y antecedentes para postular al subsidio habitacional, a través de un comité de vivienda.
11/12/2024	MU176AW1723540	Abel Arredondo Soto	Abel Arredondo Soto	Solicita poder cambiar la ubicación de los contenedores de basura instalado al costado de la garita de colectivo con destino a la comuna de Rancagua. Indica que los vecinos colapsan estos contenedores provocando micro basural y espantando a los vecinos y de esta forma pierden clientes.
11/12/2024	MU176AW1720500	Adolfo Olivos Aránguiz	Adolfo Olivos Aránguiz	Solicita poder ayudar a gestionar que la empresa de seguridad que presta servicios a la municipalidad, le cancele el finiquito impuesto por la inspección de trabajo

11/12/2024	MU176AW1720509	María Echeverría Echeverría	María Echeverría Echeverría	Necesita ayuda por una vecina que se tomaron un terreno que no les corresponde a esas personas
04/12/2024	MU176AW1720385	Manuel Morales Catalán	Manuel Morales Catalán	Solicita saber si se adjudicó el subsidio de arriendo para adultos mayores, en la que postule en el mes de octubre del año 2024
04/12/2024	MU176AW1716591	Luis Díaz	Aurelio Días	<p>Estimado concejal</p> <p>/</p> <p>Por intermedio de la presente, se solicita sus buenos oficios para otorgar audiencia de lobby, a fin de informar a la municipalidad respecto de la existencia de subsidios por incapacidad laboral (SIL), pendientes de cobro, tanto en Isapre como en Fonasa.</p> <p>/</p> <p>Estos recursos -por diferentes motivos- que no viene al caso analizar, no se han podido recuperar desde las instituciones previsionales, en consecuencia, estamos en condiciones de apoyar la gestión y lograr la recuperación de dichos montos en un plazo máximo de 30 días, mediante servicios personales especializados.</p> <p>/</p> <p>Dado que siempre en la municipalidad los recursos son escasos para atender las múltiples demandas de la comunidad, creemos que es de mucha conveniencia para la gestión edilicia lograr disponer de estos recursos a la brevedad posible.</p>

			/
			A su turno, la ausencia de gestiones de cobro y detalle sobre los derechos por cobrar de la entidad auditada denota una falta a los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia y control, con que deben gestionar los organismos públicos, contenidos en los artículos 3° y 5° de la aludida ley N°18.575
			/
			En consecuencia, nos colocamos a su disposición para recuperar la siguiente cantidad de recursos.....\$148.461.121.-
			/
			Esperamos que esta noticia sea del agrado del equipo directivo superior y por supuesto estamos disponibles para apoyar la gestión en esta y otras áreas de acuerdo a la cartera de servicios disponible en www.muniprime.com
			Esperamos su decisión para reunirnos a la brevedad, mediante plataforma Google meet u otra similar, puesto que estamos en condiciones de que estos recursos estén disponibles al 10 de diciembre del año 2024, en la cuenta corriente de su institución.
			/
			Para su conocimiento y fines pertinentes.
			/
			Luis Aurelio Díaz Acuña

				Ingeniero senior MMonroe y asociados
				Cel 9 6870 4991
04/12/2024	MU176AW1720398	Angélica Aguilera	Angélica Aguilera Gómez	Solicita realizar gestiones para realizar la posesión efectiva.
04/12/2024	MU176AW1720427	María Acevedo Pacheco	María Acevedo Pacheco	Solicita gestionar ayuda para pago de examen médico que debe realizarse
27/11/2024	MU176AW1709061	Gonzalo Jorquera Moraga	Gonzalo Jorquera Moraga	Solicita trabajar para la municipalidad, cuenta con profesión de ingeniero en construcción
27/11/2024	MU176AW1709061	Gonzalo Jorquera Moraga	Gonzalo Jorquera Moraga	Solicita trabajar para la municipalidad, cuenta con profesión de ingeniero en construcción
27/11/2024	MU176AW1709044	Katherine Morales Sandoval	Katherine Morales Sandoval	Solicita bases y requisitos para postular a la feria navideña años 2024
27/11/2024	MU176AW1709027	Oscar CHÁVEZ	Oscar Chávez Jiménez	Solicita apoyo como agrupación funcional de discapacidad, denominada Mos Unidas para apoyo en todo lo relacionado con la discapacidad y como objetivo contar con un CCR.
27/11/2024	MU176AW1712728	Bernarda Moya	ISSA SPA	servicio de seguridad y aseo de las dependencias municipales por parte de la empresa issa spa., a la cual yo represento legalmente
		Alexis Navarrete		Se reunión con la directora de administración y finanzas y explica por qué la demora en pagos de los servicios entregados, se entregó respuestas para resolver el tema.
20/11/2024	MU176AW1704877	Fernanda Angulo Jara	Fernanda Angulo	Solicita realizar practica técnica en la municipalidad

			Jara	
20/11/2024	MU176AW1709056	Marcos Soto	Marcos Soto Macías	Ver situación con empresa de traslado de pre escolares en la comuna, ya que mencionan que se realizó un acuerdo con la municipalidad y este no fue cumplido por parte de la dirección de educación de Mostazal.
20/11/2024	MU176AW1704861	Pamela Cabezas Santibáñez	Pamela Cabezas Santibáñez	Solicita ayuda para gestionar realización de posesión efectiva
20/11/2024	MU176AW1704844	Danitza Moya Astorga	Maritza Moya Astorga	Solicita asesoramiento para ver los requisitos para postular al subsidio habitacional o al llamado de arriendo.
20/11/2024	MU176AW1704829	Marcelo Rivera Cáceres	Marcelo Rivera Cáceres	Solicita asesoramiento para poder ayudar a costear los gastos de una operación para reconstrucción del intestino, enfermedad que lo tiene complicado de salud.
13/11/2024	MU176AW1213897	Graciela Araya	Graciela Araya	Solicito ayuda para reclamación ante juzgado de policía local
13/11/2024	MU176AW1213897	Graciela Araya	Graciela Araya	Solicito ayuda para reclamación ante juzgado de policía local
13/11/2024	MU176AW1213899	Mauricio Maureira	Mauricio Maureira	Solicito audiencia para abordar requisitos para patente comercial provisoria.
13/11/2024	MU176AW1703983	Cecilia Tapia Robles	Cecilia Tapia Robles	Presenta currículum Vitae de la nieta para trabajar como técnica en construcción civil
13/11/2024	MU176AW1703973	Brigida Gallardo Campos	Eugenia Gallardo Campos	Solicita asesoramiento para realizar ayuda en la inscripción de la posesión efectiva en el conservador de bienes raíces de la comuna de Graneros y ayuda para tratamiento dental.
13/11/2024	MU176AW1703966	Manuel Morales	Manuel Morales	Solicita asesoramiento para postular al subsidio de arriendo para adulto

		Catalán	Catalán	mayor.
13/11/2024	MU176AW1703957	Ana Acevedo Berrios	Ana Acevedo Berrios	Necesita asesoramiento sobre pago de finiquito por los años de servicios de su padre que está enfermo.
13/11/2024	MU176AW1703948	Mónica Espinoza Huerta	Mónica Espinoza Huerta	Solicita ayuda social para la compra de Ensure para su madre adulto mayor
13/11/2024	MU176AW1213920	Angélica Aguilera	Angelica Aguilera Gómez	Solicitud de ayuda para realizar alzamiento de hipoteca en la propiedad.
13/11/2024	MU176AW1213926	María Cea Huenchuleo	Maria Cea	Solicita ayuda para postular al subsidio de arriendo
13/11/2024	MU176AW1213934	Diego Cabeza	Diego Cabeza	Solicita ayuda para asesora por supuesta estafa de terreno
13/11/2024	MU176AW1213952	Faride Uauy	Faride Uauy	Ayuda para costear operación costosa
13/11/2024	MU176AW1213952	Faride Uauy	Faride Uauy	Ayuda para costear operación costosa
13/11/2024	MU176AW1213938	Hernán Palomo	Hernán Palomo	Solicita presentar proyecto para seguridad de los vecinos de la localidad de Angostura.
13/11/2024	MU176AW1213953	Amalia Celis García	Amalia Celis	Consulta por proyecto del centro de rehabilitación de alcohólicos anónimos.
13/11/2024	MU176AW1213953	Amalia Celis García	Amalia Celis	Consulta por proyecto del centro de rehabilitación de alcohólicos anónimos.
13/11/2024	MU176AW1213957	Olga González Caro	Olga González	Ayuda social por incendio de vivienda.
13/11/2024	MU176AW1213958	Patricio Castillo	Patricio Castillo	Ayuda con retroexcavadora para canal
13/11/2024	MU176AW1375148	Sandra Fuentes	Sandra Fuentes	Solicita ayuda para subdividir predio y entregar a sus herederos
13/11/2024	MU176AW1375173	Zulema	Zulema	Solicita ayuda para postular al

		Cornejo Araya	Cornejo	subsidio habitacional
12/08/2024	MU176AW1394466	Alexis Navarrete	Alexis Navarrete	Empresa Issa

Santiago Garate, Alcalde

Fecha	Identificador	Asistentes	Representados	Materia
26/11/2024	MU176AW171 2340	Rafael Casanova	BioRec limitada	En la audiencia se conversa sobre el trato directo. Se les explica que este fue enviado a toma de razón por parte de Contraloría Regional y mientras no se tenga respuesta, no se puede facturar.
				Se indica que lo más probable en que durante la primera semana de diciembre, se tenga respuesta
				observación: la reunión fue tomada por la alcaldesa subrogante, Srta. Jessica aliaga
08/10/2024	MU176AW16 61251	Sergio Esteban Martínez Covarrubias	Insumos y servicios médicos limitada	interesado no se presenta a solicitud de audiencia.
		Karla Valenzuela	Insumos y servicios médicos limitada	

				consultar sobre el plan de ampliación del Cesfam de la comuna de mostazal, ubicado en calle Luco 400, y consultar sobre la consideración de compra del inmueble alledaño ubicado en Luco 390, de propiedad de la sucesión Farías Bustamante, con el fin de que pueda ser adquirido por la municipalidad para concretar la ampliación de dicho Cesfam.
03/10/2024	MU176AW16 67625	Patricio Farías	Patricio Alejandro Farías Bustamante	interesado no se presenta a solicitud de audiencia
30/09/2024	MU176AW16 72577	PAULO Quiroz	Country angostura s.a.	interesado no se presenta a solicitud de audiencia
		Bernarda Moya		- se habla sobre continuidad de contrato
				- pago de cotizaciones previsionales del personal issa
				- dar avance a carpetas de pago por faltas de información
26/09/2024	MU176AW16 65814	Cristhian Soto	issa spa	- contrato de seguridad con municipalidad
10/09/2024	MU176AW16 49709	Miguel Navarro	Consultorías Públicas	interesado no se presenta a solicitud de audiencia
		Nataly Ignacia Allende González	Nataly Ignacia allende González	
		ASTRID MIRTA JIMENEZ GALVEZ	Astrid Mirta Jiménez Gálvez	
10/09/2024	MU176AW16 56118	Mirtha Viviana Jerez Rodríguez	Mirtha Viviana Jerez Rodríguez	solicitante no se presenta a solicitud de audiencia

		thaisa Alejandra Allende	Thaisa Alejandra Allende	
09/09/2024	MU176AW1659772	Ignacio Azocar	plataforma gestión ambiental respel spa	conocer sobre licitación de barrido de calles
09/09/2024	MU176AW1664067	Rodrigo Andrés Torres Peñafiel	Agrosuper S.A.	Proyecto de mejoramiento. se conversa sobre la intención de la empresa de abrir recinto ubicado en calle los lagartos, así como también la cantidad de puestos de trabajo que brindaría a los habitantes de mostazal (1200)
06/09/2024	MU176AW1649073	Fabián Gárate	Fabián Alberto Garate Caro	Temas de licitación de transporte escolar
		Erika Castro	Erika Carolina Castro Díaz	
03/09/2024	MU176AW1640105	Luis Ramírez	red de transportes O'Higgins spa	interesado no se presenta a solicitud de audiencia
		Lizzett Espinoza	red de transportes O'Higgins spa	
02/09/2024	MU176AW1653079	Verónica Pereira Valdivia	Escuela santa Isabel Picarquín	interesado no se presenta a solicitud de audiencia
		juan castro cruz	Escuela santa Isabel Picarquín	
28/08/2024	MU176AW1651852	Marcela Zúñiga Arbuch	Bezeta Ltda.	interesado no se presenta solicitud de audiencia
		Oscar Vargas	Oscar Vargas	
27/08/2024	MU176AW1656026	Rafael casanova	sociedad comercial BioRec limitada	eventual trato directo de recolección de residuos domiciliarios por termino de

				contrato
26/08/2024	MU176AW1646666	Patricio Hernán Sánchez Gutiérrez	La Manzana producciones SPA	Proyecto para la comunidad de Mostazal, fiesta Cumbre Guacha y fiestas Kitsch
		Rosana Fierro	La Manzana Producciones SPA	
		Luis Saavedra	La Manzana producciones spa	
23/08/2024	MU176AW1648455	Felipe Flores Márquez	Felipe Nicolás Flores M.	interesado no se presenta solicitud de audiencia
13/08/2024	MU176AW1641725	Rodrigo Catalán	Rodrigo Catalán	soluciones integrales del liceo Alberto hurtado
05/08/2024	MU176AW1641094	Pablo García	Club O'Higgins	ver opciones de convenio de colaboración
05/08/2024	MU176AW1638532	HECTOR VILLABLANCA	Soc. inmobiliaria y constructora vialfi limitada	proyecto serviu de repavimentación
24/07/2024	MU176AW1620836	Cristian Mera	Fedok Spa	interesado no se presenta a la solicitud de audiencia
		Gabriela Noguera	Fedok Spa	
18/07/2024	MU176AW1619311	Hernán Bugueño	UNIVERSIAD DE CHILE	Planes de Adaptación al Cambio Climático. Evaluación al Riesgo frente al Cambio Climático. Ley de Universidades Públicas.
15/07/2024	MU176AW1614085	Mario Ogalde	Opencluster Tech SpA	Somos una empresa del rubro de las ayudas técnicas y tecnologías de apoyo, con más de 13 años de trabajo en conjunto al mundo público (Mineduc, MINSAL, SENADIS, Municipalidades, Gobiernos regionales) y privado (universidades, clínicas,

				personas individuales), queremos entregar información relevante respecto a:
		Hernán MERY	Opencluster Tech SpA	Catálogo de ayudas técnicas tecnologías de apoyo
		Paulo Alarcón	Opencluster Tech SpA	
		Maximiliano Astudillo	Opencluster Tech SpA	Proyectos de salas multisensoriales (ley 21.545)
09/07/202 4	MU176AW16 21682	Rafael León	Sanhueza y Alcalde Deportes Limitada	Asesoramiento en Indumentaria deportiva.
08/07/202 4	MU176AW16 21642	Sebastián Barrueco	Construcción Ingeniería y Montajes SBU SPA	estados de pagos pendientes
03/07/202 4	MU176AW15 88701	Andrea Morales	Gobcity	Solicitamos reunión remota para evaluar la incorporación de un plan tecnológico de vanguardia, alineado con la nueva ley de digitalización, para impulsar el desarrollo de la comuna. Proponemos la implementación de una Aplicación Móvil Personalizada Municipal destinada a los ciudadanos, ofreciendo servicios como atención remota, integración de trámites, planificación de tareas, gestor urbano, consultas ciudadanas, plataforma de

				contactabilidad, georreferenciación de datos, sitio web, Marketplace municipal y tarjeta de beneficios comunales, gestor documental entre otras. Todas estas innovadoras soluciones se ajustan a los valores contemplados en el presupuesto del municipio y cuentan con el respaldo de instituciones como Corfo y Google for Startup.
01/07/2024	MU176AW1607578	José González	Ingelpo spa	Proyectos cancha arrayan y ap las torres se aborda el tema de doble facturación
25/06/2024	MU176AW1603720	Rafael León	Sanhueza y alcalde	Interesado no se presenta a solicitud de audiencia
19/06/2024	MU176AW1593614	Nicolás Tramontin	Ingenería y desarrollo de software besttech spa	Por no coincidir la disponibilidad de ambas organizaciones, se suspende solicitud de audiencia
14/06/2024	MU176AW1591888	Julio Irrazabal Frias	Julio irrazabal	Interesado no se presenta a solicitud de audiencia
12/06/2024	MU176AW1596814	Nicolás Plaza Alethia Rodríguez	COPEC S.A. COPEC S.A.	Atraso en respuesta de solicitud de permiso de obra menor.
11/06/2024	MU176AW1594158	Rodrigo Andrés Torres Peñafiel FELIPE De la fuente	Agrosuper SA Felipe de la Fuente Valenzuela	Derecho de agua y firma de escritura
04/06/2024	MU176AW15	Juan Valenzuela	juan valenzuela	materia abordar,

4	83950			indemnización laboral periodo 2012 - 2019 contrato honorarios
				Solicitante consulta por oferta laboral, se le responde que por determinación judicial no es posible acceder a lo solicitado.
28/05/2024	MU176AW15 84978	Sergio Contreras Saavedra	Constructora e Inmobiliaria Map Spa.	se conversa sobre la eventual posibilidad de arrendar un espacio para oficinas municipales en sector Angostura.
		PAULO Quiroz	Constructora e Inmobiliaria Edificio MAP Spa.	
24/05/2024	MU176AW15 89853	Luis Ramírez	Red de transportes O'Higgins spa	Presentación de proyecto electro movilidad de red de transportes O'Higgins.
23/05/2024	MU176AW15 77400	Carolina Miranda	Fundación A y G Educa	Presentación del contexto educacional comunal, con propuestas para impactar positivamente la calidad en los indicadores de nivel docente y desempeño escolar.
		Miroslava Garrido		
		Bárbara Gabriela Blanco Guzmán	Fundación A y G Educa	
23/05/2024	MU176AW112	Jenny Zegarra	Pozo, Ríos,	Estimado,

4	2838		Rodríguez y Torres Ltda. (Zecoverly)	<p>Nuestro producto Ze Ceropapel, es un sistema computacional que recopila y proporciona a sus clientes la experiencia de 15 años de implementaciones y operaciones exitosas, convirtiéndose en una herramienta de altos estándares que permite soportar la gestión de documentos electrónicos de cada cliente, así como el o los flujos de operación de cada uno de los procesos que se realizan asociados a estos documentos, optimizando la gestión de los involucrados, salvaguardando la integridad de cada documento y el valor de la organización en su totalidad.</p> <p>Ze Ceropapel soporta los procesos de gestión documental para los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto alcaldicio • Decreto exento • Decretos de pago • Decreto de compra • Memorándums • Cartas • Oficios • Certificados • Informes • Registro documento externo
---	------	--	--------------------------------------	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de actividad
			<ul style="list-style-type: none"> • ZeCeroPapel está operando en organismos de gobierno tales como:
			<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Cerro Navia
			<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de La Pintana
			<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Macul
			<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Maipú
			<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Curacaví
			<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de San Pedro de Atacama
			<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Nueva Imperial
			<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Futrono
			<ul style="list-style-type: none"> • Corporación municipal de San Joaquín
			<ul style="list-style-type: none"> • Corporación Nacional Forestal Conaf
			<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Agrícola Ganadero
			<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Estudios y Políticas Agrarias -Odepa
			<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Nacional de Servicio Civil
			<ul style="list-style-type: none"> • ProChile
			<ul style="list-style-type: none"> • Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de Chile Subrei – Fiscalización
			<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio del Medio Ambiente
			<ul style="list-style-type: none"> • Superintendencia del Medio Ambiente
			<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Nacional de Pesca
			<ul style="list-style-type: none"> • Hospital San Juan de Dios
			<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Vivienda Aysén
			<ul style="list-style-type: none"> • Subsecretaría de Pesca

				Deseamos reunirnos (de manera telemática de preferencia) con la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato a propósito de Municipio Verde, iniciativa de ONG FIMA de la que Mostazal es parte.
20/05/2024	MU176AW15 84985	Carolina Palma	Corporación Fiscalía del Medio Ambiente (FIMA)	solicitamos conversar sobre los desafíos de la gestión ambiental en la comuna, intercambiar opiniones a propósito de una investigación que estamos realizando sobre facultades ambientales que tienen los municipios, y también para también ofrecer nuestra ayuda técnica en el caso de ser requerida.
17/05/2024	MU176AW15 45977	Luis Ramírez	RED DE TRANSPORTES OHIGGINS SPA	proyecto buses eléctricos para la Región de O'Higgins.
16/05/2024	MU176AW15 81677	Héctor Villaseca	Soc. Comercial y Servicios Integrales Tulaled Ltda	Demora de pagos a proveedores, según se estipula en las bases 30 días enviada factura
10/05/2024	MU176AW15 82398	Luis Ramírez	red de transportes O'Higgins	presentación de proyecto de transporte publico
10/05/2024	MU176AW15 47710	PAULO Quiroz	constructora e inmobiliaria map spa	interesado no se presenta a solicitud de audiencia

<p>08/05/2024</p>	<p>MU176AW15 61364</p>	<p>Jenny Zegarra</p>	<p>Pozo, Ríos Rodríguez y Torres Ltda.</p>	<p>Nuestro producto Ze Ceropapel, es un sistema computacional que recopila y proporciona a sus clientes la experiencia de 15 años de implementaciones y operaciones exitosas, convirtiéndose en una herramienta de altos estándares que permite soportar la gestión de documentos electrónicos de cada cliente, así como el o los flujos de operación de cada uno de los procesos que se realizan asociados a estos documentos, optimizando la gestión de los involucrados, salvaguardando la integridad de cada documento y el valor de la organización en su totalidad.</p> <p>Ze Ceropapel soporta los procesos de gestión documental para los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto alcaldicio • Decreto exento • Decreto de pago • Decreto de compra • Memorándums • Cartas • Oficios • Certificados • Informes • Registro documento externo
-------------------	----------------------------	----------------------	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> • Cierre de actividad
			ZeCeroPapel está operando en organismos de gobierno tales como:
			• Municipalidad de Cerro Navia
			• Municipalidad de La Pintana
			• Municipalidad de Macul
			• Municipalidad de Maipú
			• Municipalidad de Curacaví
			• Municipalidad de Valdivia
			• Municipalidad de Rancagua
			• Municipalidad de Cerrillos
			• Municipalidad de Tierra Amarilla
			• Municipalidad de San Pedro de Atacama
			• Municipalidad de Nueva Imperial
			• Municipalidad de Futrono
			• Municipalidad de Máfil
			• Municipalidad de Hualañé
			• Municipalidad de Caldera
			• Municipalidad de Lo Prado
			• Municipalidad de Frutillar
			• Municipalidad de Calle Larga
			• Municipalidad de Quilicura
			• Municipalidad de Estación Central
			• Municipalidad de ChileChico
			• Corporación Municipal Macúl
			• Corporación Nacional Forestal - Conaf
			• Servicio Agrícola Ganadero
			• Oficina de Estudios y

				Políticas Agrarias -Odepa • Dirección Nacional de Servicio Civil • ProChile • Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de Chile Subrei – Fiscalización • Ministerio del Medio Ambiente • Superintendencia del Medio Ambiente • Servicio Nacional de Pesca • Hospital San Juan de Dios • Ministerio de Vivienda Aysén • Patrimonio Nacional • Subsecretaría de Pesca • INDAP • Comisión Nacional de Riego • Instituto Nacional de Deporte
06/05/2024	MU176AW15 58360	Mireya González	Clínica Red salud Rancagua	Reunión para dar a conocer beneficios, convenios entre otros. Interesado no se presenta a solicitud de audiencia
02/05/2024	MU176AW15 56919	Arturo Montory	Aps Gestión	No se presenta a solicitud de audiencia
29/04/2024	MU176AW15 52036	Paulina Valenzuela	CGE S.A	- Informar las actividades de la empresa enmarcadas en el Plan Invierno 2024 en la región de O'Higgins.
		Alex Lobos	CGE S.A	- Se propone realizar la reunión durante abril, de acuerdo a la disponibilidad de agenda del alcalde.
		Álvaro Vergara	CGE S.A	

24/04/2024	MU176AW15 41084	Luis Ramírez	Red de transportes ohiggins	Presentar proyecto de transporte
				Interesado no se presenta a solicitud de audiencia
17/04/2024	MU176AW15 61567	Mauricio Rodrigo del Canto Ortiz	Mauricio del canto	Eventual adquisición de terreno para viviendas sociales
11/04/2024	MU176AW15 45678	Carmen Alvear	Mutual de Seguridad CChC	Entrega de Resolución de proceso de evaluación de Enfermedad Profesional de funcionaria Municipal Sra. JUANA MORAGA FERNANDEZ RUT 10.377.846-8
		José Cifuentes		
		Ramón Del Río Márquez		
09/04/2024	MU176AW15 49955	Juan Santander	INNPACK SA	La empresa da a conocer sus actividades y se presentan ante el alcalde, se conversa respecto a las ofertas de trabajo que se abrirán en la comuna.
		MARCOS ROJAS	INNPACK SA	
08/04/2024	MU176AW15 50090	Debby Lemus	Debby Lemus	Presentación Plan Deportivo/Educacional.
		Karin Osses	Karin Osses	Se conversa respecto a la posibilidad de realizar un torneo de padel en la comuna, no se realizan compromisos al respecto.
01/04/2024	MU176AW15 39763	Alicia Silva	Agrosuper S.A.	Atentamente.
20/03/2024	MU176AW15 37463	Danilo Castro Cisternas	Danilo castro	Presentación de programa Impulsa Agua al Alcalde y Secplac de la Municipalidad de Mostazal.
		Marco Antonio González		Se propone actividad de motocross a realizar en comuna de mostazal, se indica que se evaluara la

				propuesta
20/03/2024	MU176AW15 29656	Antonio Gárate Olga Zamorano	Antonio Gárate Zamorano Olga	El interesado no se presenta a solicitud de audiencia
19/03/2024	MU176AW15 35159	Alexis Navarrete Bernarda Moya	ISSA SPA Empresa ISSA SPA	Prorroga de contrato empresa de seguridad ISSA SPA Municipalidad solicita prórroga de los servicios contratados según punto 34 de las bases administrativas, a lo que la empresa acepta y se formalizará posterior a sesión ordinaria de concejo municipal.
12/03/2024	MU176AW15 25174	Rafael Casanova	Biorec limitada	pagos pendientes de los servicios de recolección y áreas verdes y prórroga nueva del contrato de recolección
11/03/2024	MU176AW15 22242	Verónica Alcaíno Karla arevalo	crs la brujula CRS LA BRUJUÑA	solicitud de convenio de colaboración Se conoce la propuesta y la empresa se compromete a mandar propuesta de convenio para ser revisado por unidad jurídica y DIDECO.
06/03/2024	MU176AW151	Marcelo Hernán Soto	Marcelo soto c.	Estimado Alcalde:

4	6918	Contreras	<p>Le saludamos cordialmente y agradecemos el poder conversar nuevamente en relación a lo siguiente: Junto a la Agencia de Sostenibilidad, ANAC, 8 Ministerios de Gobierno, 4 Embajadas de los países más sostenibles del planeta, Corfo, Sernatur, Conaf, Avec, Achiel, Acera, The Will, Eco Mining Concept, la Empresa Privada entre otros colaboradores y el apoyo de más de 40 Municipios desde la región de Aysén, hasta la primera región del País, realizaremos la cuarta versión de Ruta del Oxígeno 2024, la cual consiste en un viaje a lo largo de Chile de manera sostenible en diferentes vehículos eléctricos, permitiéndonos viajar de manera limpia y realizar una serie de actividades culturales en las plazas de armas de cada ciudad, exhibiendo lo último en electro movilidad (vehículos de trabajo, suv, city car, motos, bicicletas y todo en electro movilidad liviana), básicamente lo último en tecnologías llegadas a nuestro país, así también realizaremos diversas</p>
---	------	-----------	---

			<p>actividades relacionadas con las energías renovables donde los colegios y todas las personas pueden participar generando su propia energía, llevamos una casa rodante sustentable la cual por medio de las energía limpias que genera durante el recorrido (solar y eólica), podemos realizar un cine 100% sustentable, con ello pretendemos educar y concientizar a toda la población respecto a la problemática ambiental, así también desarrollamos junto a cada uno de los Municipios, una feria de emprendedores y empresarios locales que trabajan con la sostenibilidad y la economía circular, promovemos dichos emprendimientos, junto con el turismo responsable y sustentable, destacando diversos lugares del país a través de todas las plataformas mediales de todos los colaboradores que nos acompañan a nivel nacional e internacional, nuestro objetivo principal es fortalecer el impacto positivo en las comunidades donde participamos a lo largo del</p>
--	--	--	---

			<p>país, con la sola intención de entregar una alternativa en torno a la electro movilidad, la sostenibilidad y la educación ambiental, nuestras estrategias se basan en acciones concretas para el cuidado del medioambiente, las personas y la economía, las que tiene por objetivo buscar nuevas formas de entregar una mejor calidad de vida a las personas, por ello queremos satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad y requerimientos de las generaciones futuras, para nosotros el cuidado del planeta y las personas se encuentra enraizado en nuestro ADN, por ello nos vinculamos a diferentes actores con objetivos de sostenibilidad comunes, donde se valoran aspectos relacionados con la sostenibilidad y la ética.</p>
--	--	--	--

			<p>Ruta del Oxígeno nace el año 2016 con la idea de llevar un mensaje a lo largo del país siempre desde la perspectiva del cuidado del entorno y el medioambiente, por ello realizamos la primera Ruta de Electro movilidad y Sustentabilidad de Latinoamérica junto al equipo Cop25 , la cumbre de países APEC, Universidad Católica, Corfo, 6 Ministerios de Gobierno y la Empresa Privada, actualmente han pasado poco más de 7 años desde ese sueño, por lo que a la fecha después de varias versiones nos hemos posicionado como la única actividad de estas características a nivel Latinoamericano, descentralizando la información, pudiendo llevarla a lugares apartados de las grandes capitales, acercando principalmente nuevas tecnologías, por ello este año se realizara entre los meses de Abril y Agosto 2024.</p> <p>Agradecemos nos puedan conceder la reunión a través de Zoom o Teams, junto con ello comentar que adjuntamos este correo vía</p>
--	--	--	--

				<p>email a los departamentos que tienen relación con la actividad por un tema de transparencia.</p> <p>Se despide atentamente.</p> <p>Marcelo Soto C.</p> <p>Director</p> <p>Ruta del Oxígeno</p> <p>+569 5076 6197</p> <p>Se conversa respecto a la posibilidad de realizar este proyecto en la comuna.</p> <p>Se le indica que se evaluará su propuesta</p>
27/02/2024	MU176AW1516478	Benito Mena Herrera	Comité de Agua Potable Rural Peuco Santa Teresa	<p>Proyecto para nuevo sondaje de agua potable</p> <p>En la reunión sostenida solicitaron un aporte municipal de \$35.000.000 para efectos de financiar el diseño de ingeniería de la captación de Agua Potable sector La Palma de Picarquín.</p> <p>Conforme lo indicado por el dirigente, el proyecto tiene financiamiento del Ministerio de Obras Públicas para su ejecución, para lo que ellos deben contar con terreno para efectuar el sondaje, el que estarían adquiriendo y dinero para pagar el proyecto.</p> <p>El proyecto beneficiario a 500 familias y plantea un horizonte de 40 años.</p> <p>Administración evaluará la</p>

				propuesta.
20/02/2024	MU176AW1514635	Alfredo Bouyer	Meetcard Spa	<p>Somos los actuales proveedores del sitio web municipal y se nos adeudan los pagos desde julio del 2023. Necesitamos de vuestra intervención con la finalidad de que estos montos sean repuestos a la brevedad.</p> <p>El interesado no se presenta a la solicitud de audiencia.</p>
12/02/2024	MU176AW1512462	Ricardo Rios	Ricardo Rios Lecaros	presentar tema de Sub-reelección
07/02/2024	MU176AW1506945	Margarita Shipley	Servicios Sociales, Empresariales y Bienestar SpA	<p>Dar a conocer una plataforma on line que permite prevenir la deserción escolar, monitorear clima escolar, y promover trayectorias educativas positivas, mediante la medición a través de modelos predictivos denominado SIESE (Sistema Integrado de Evaluación, Seguimiento y Estrategias de Promoción de Compromiso Estudiantil y Factores Contextuales, el que puede visualizarse en la página www.compromisoescolar.com.</p> <p>Esta plataforma fue diseñada por investigadores y académicos de la Universidad La Frontera, Valparaíso y Autónoma.</p>

				Permite: Predecir Compromiso Escolar, mediante estudio longitudinal. Diagnosticar Clima Escolar, Monitorear a través del tiempo al colegio, curso y estudiante. Proporciona sistema de semáforos por estudiante, Alertas por curso. Proporciona datos para la toma de decisiones oportunas. Proporciona estrategias y fichas de seguimiento, permite visualizar información desde cualquier dispositivo en cualquier momento. Base de datos cuenta con certificación de seguridad. Su costo asegura ROI
07/02/2024	MU176AW15 05432	Rodrigo Wevar	Rodrigo Daniel wevar Pérez	El interesado no pudo presentarse a la solicitud de audiencia.
		Claudina Gutiérrez	Claudina Gutiérrez Pérez	Conversar sobre arrendamiento de propiedad arturo prat
05/02/2024	MU176AW15 06612	JUAN GUTIERREZ PEREZ	Juan Gutiérrez Pérez	Familia presenta interés de enajenar la propiedad que actualmente arrienda a la familia Gutiérrez y se avanzó en las conversaciones de una eventual compra de la propiedad.
05/02/2024	MU176AW15 09427	Fernando Alfonzo reyes Villalobos	El tipógrafo spa	Presentar proyecto comunicacional
31/01/2024	MU176AW15	Giovanna Flores Pinto	Jovanna flores	Motivo personal

4	08342		pinto	Interesada viene a consultar temas respecto a la organización Bienestar Mostazal
30/01/2024	MU176AW1507826	Paulo Quiroz	Constructora e inmobiliaria map spa	Ofrecer en arrendamiento edificio de oficinas para dependencias municipales en el sector de angostura. El interesado presenta una propuesta de un edificio ubicado en Country Angostura , el cual se puede arrendar para instalar una oficina municipal que atienda las necesidades de los vecinos de Angostura. Se evaluará su propuesta.
30/01/2024	MU176AW1498525	María Valenzuela	Tucuquere, juegos terapeuticos	presentar proyecto de desarrollo de habilidades para encargados de convivencia y profesores jefes. Nuestros programas utilizan la gamificación, diseño lúdico y aprendizaje basado en el juego, buscando motivar y despertar las emociones de los estudiantes para facilitar el proceso de aprendizaje, llegando a un proyecto final. La Srta. Valenzuela, presenta una propuesta de materia didáctico para el desarrollo de habilidades socioemocionales para los alumnos/as de los

				establecimientos educacionales de la comuna.
				Se acuerda que la interesada enviará un PPT a Directora DAEM con los detalles del proyecto.
				No se toman acuerdos por parte de la administración.
30/01/202 4	MU176AW15 08071	Pablo Humberto Hoyuela De La Fuente	SRT PLAST CHILE SPA	Proyecto de pavimentación para las lomas angostura
				Presentar propuesta informativa
				La empresa interesada ofrece una propuesta de servicios de publicidad en diario, TV y radio para información de relevancia municipal.
29/01/202 4	MU176AW15 06124	PATRICIA FARIAS ARANDA	EL TRIPOGRAFO SPA	Alcalde comenta que evaluará la oferta.
		Freddy Ricardo Vargas Espinoza	Freddy Vargas	Revisión de desvinculación de encargado Prodesal Lorena carrasco
25/01/202 4	MU176AW14 84293	Myriam Miller	Myriam Miller	La interesada no se presenta a la solicitud de audiencia.
				Posibilidad de instalar un anexo de dependencia municipal en angostura
				El interesado presentó una instalación con el interés de arrendarlo al municipio pensando en la rentabilidad social y descentralización de los servicios municipales para los habitantes de Angostura.
23/01/202 4	MU176AW15 02706	PAULO Quiroz	Sociedad inmobiliaria Angostura Country Club	Alcalde comenta que

				evaluará la propuesta.
23/01/2024	MU176AW14 86295	Harold Alejandro Avilés Vega	La Directiva SPA	Los interesados no se presentaron a la solicitud de audiencia.
		Grace Castro		
		Mariela Labraña		
17/01/2024	MU176AW14 94971	Patricio Farías	patricio alejandro narciso farías bustamante	Compraventa y Arriendo propiedad ubicada en Calle Luco 390, comuna de San Francisco de Mostazal
			Interesado no se presenta a la solicitud de audiencia	
16/01/2024	MU176AW14 91203	Felipe Zúñiga	Achs	Interesado no se presenta a solicitud de audiencia.
15/01/2024	MU176AW14 93456	Daniel Miranda Villalobos	Daniel Miranda	Interés de postular al área de comunicaciones
15/01/2024	MU176AW14 98127	Pablo Humberto Hoyuela De La Fuente	SRT CHILE SPA	posibilidad de pavimentación calles de la comuna
11/01/2024	MU176AW14 93369	Rafael Casanova	sociedad de inversiones biorec limitada	Reunión para analizar termino de contrato rsd

Lorena Estay, SECPLAN

Fecha	Identificador	Asistentes	Representados	Materia
23/01/2024	MU176AW14 71122	Marta Miranda	Marta Odette Miranda Moya	Solicitud de lista de documentos necesarios para compraventa de terreno.

SECCIÓN II: OBRAS MUNICIPALES

- PERMISOS DE EDIFICACION OTORGADOS 2024
 - ESTUDIOS Y PROYECTOS AÑO 2024
-

OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales es responsable de la aplicación del P.R.C. de Mostazal: San Francisco; La Punta - el Rincón; y Los Marcos, como también del Plan Regulador Intercomunal de Rancagua actualmente en vigencia; asimismo se encarga de la inspección y recepción de las obras privadas y de la inspección técnica de las obras municipales.

PERMISOS DE EDIFICACIÓN OTORGADOS PERIODO 2024

TIPO DE PERMISO	CANTIDAD		TOTAL	
	Nº	%	M2	%
Permiso edificación	67	76	6.565	3.9
Permiso de subdivisión	16	18	158.551	94.6
94.6Anteproyectos de Loteo	0	0	0	0
Anteproyecto de edificación	4	5	2400	1.4
Permiso de obras preliminares	1	1	120	0.1
TOTALES	88	100	167.636	100

Fuente: DOM Mostazal 2024

TABLA EXPEDIENTES INGRESADOS PERIODO 2024

EXPEDIENTE	CANTIDAD
Edificación	87
Subdivisión	15
Anteproyecto de edificación	4
Anteproyecto de loteo	2
Fusiones	0
Obras preliminares	1
TOTAL	109

Fuente: DOM Mostazal 2024

ESTUDIOS Y PROYECTOS AÑO 2024

proyecto	id	fuentes de financiamiento (gore/casino/municipal/etc.)	fondos (o) municipales	financia mineto f.c	financia miento externo	monto del contra to	aume nto de obra	dismin ucion	total monto del contra to
mejorami ento area verde y cierre perimetra l multicanc ha las brisas	26 75-1-lp2 3	pmu/fc		\$ 6.135.26 8	\$ 74.435.1 04	\$ 74.435. 104	\$ 5.315. 358	\$ 819.91 0	\$ 79.750. 462
conserva ción proyecto de urgencia colegio hijos del sol localidad de los marcos, mostazal	26 75-6-lr2 3	fc / fep		\$ 89.315.4 82	\$ 349.793. 433	\$ 439.10 8.915			\$ 439.10 8.915
construcc ión iluminaci ón c.d el arrayan mostazal	26 75-67-lp2 2	friL/fc			\$ 131.068. 423	\$ 131.06 8.423	\$ 22.45 9.742		\$ 153.52 8.165
construcc ión extension red agua potable el rincon norte localidad de la punta	26 75-40-lq2 1	pmb			\$ 149.752. 700	\$ 149.75 2.700	\$ 7.105. 160		\$ 156.85 7.860
obras civiles reposició n luminaria s estadio municipal ernesto meza inverizzi mostazal (f.c)	26 75-48-le2 3	fc		\$ 28.017.3 60		\$ 28.017. 360			\$ 28.017. 360
adquisio n e instalacio n sala de baño y	26 75-20-	figem/fc	\$ 24.688. 335		\$ 24.235.3 91	\$ 48.923. 726		\$ 1.487.5 00	\$ 47.436. 226

duchas unidad de movilizaci on santa julia mostazal	le2 3								
instalaci n alumbrado p blico peatonal calle las torres, mostazal	26 75- 23- le2 3	pmu/fc		\$ 11.172.09 3	\$ 24.779.2 95	\$ 35.951. 388			\$ 35.951. 388
mejorami ento biblioteca n ^o 74, mostazal (fril)	26 75- 37- b2 23	fril/fc		\$ 1.609.86 7	\$ 101.955. 000	\$ 103.56 4.867			\$ 103.56 4.867
normaliza ci n multicanc ha sector chuchunc o, mostazal 2 ^o licitaci n	26 75- 24- lp2 3	pmu			\$ 66.026.9 59	\$ 66.026 .959			\$ 66.026 .959
mejorami ento parque la terrazza mostazal	26 75- 4- le2 4	fc		\$ 38.586.0 12		\$ 38.586. 012	\$ 6.050. 528		\$ 44.636. 540
construcc i n y reposici n veredas diversas calles san francisco	26 75- 40- co 23	pmu/fc		\$ 13.996.3 84	\$ 23.349.9 76	\$ 37.346. 360	\$ 11.193 .611		\$ 48.539. 971
mejorami ento Multicanc ha bernardo retamal y rios de chile, mostazal	26 75- 57- lp2 3	fril/fc		\$ 27.377.8 58	\$ 101.389. 000	\$ 128.76 6.858		\$ 2.203.9 63	\$ 126.56 2.895
mejorami ento servicios higienicos colegio andrs bello, liceo elvira sánchez de garcés	26 75- 115 - lq2 3	fc		\$ 128.791. 410		\$ 128.79 1.410	\$ 5.024. 441		\$ 133.81 5.851

y colegio camino real mario miranda pinto									
reposicion ventanas escuela gabriela mistral mostazal	26 75-114 - lq2 3	fc		\$ 128.247.752		\$ 128.247.752			\$ 128.247.752
construcción centro comunitario de adulto mayor la alborada	26 75-117 - lq2 3	fc		\$ 160.722.176		\$ 160.722.176			\$ 160.722.176
mejoramiento multicanchas establecimientos educacionales	26 75-13-lp2 4	fc		\$ 54.154.901		\$ 54.154.901			\$ 54.154.901
mejoramiento techumbre y pavimento escuela especial maria alicia ponce	26 75-41-lp2 4	fc		\$ 67.276.930		\$ 67.276.930			\$ 67.276.930
mejoramiento recinto cesfam mostazal	26 75-64-lp2 4	fril		\$	\$ 118.723.593	\$ 118.723.593			\$ 118.723.593
construcción skatepark san francisco de mostazal	26 75-37-lq2 4	fc		\$ 232.471.550		\$ 232.471.550			\$ 232.471.550
construcción parque de calistemia, san francisco de mostzal	26 75-36-lr2 4	fc		\$ 374.360.489		\$ 374.360.489			\$ 374.360.489

construcción área verde sector la palma mostazal	26 75- 9- lq2 4	fril			\$ 148.014. 574	\$ 148.01 4.574			\$ 148.01 4.574
construcción modular farmacia cesfam de mostazal	26 75- 98 - le2 4	fc		\$ 45.637.2 65		\$ 45.637. 265			\$ 45.637. 265
servicio de mantención y reparación de piscinas la punta	26 75- 12 5- le2 4	fc	\$ 13.125. 700			\$ 13.125. 700			\$ 13.125. 700
habilitación cocinas sedes sociales mostazal	26 75- 86 - le2 4	fc		\$ 32.142.8 02		\$ 32.142. 802			\$ 32.142. 802

SECCIÓN III: RENTAS Y PATENTES

- PATENTES CIPA
 - DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO
-

RENTAS Y PATENTES

Es en el ámbito de las patentes municipales se está dando uno de los mayores incrementos de ingresos propios municipales; el crecimiento de la comuna y su desarrollo está trayendo aparejado el crecimiento del parque comercial y de servicios.

El aporte que generó la Unidad de Rentas Municipales durante el año 2024, por concepto de PATENTES CIPA, DERECHOS DE ASEO Y DERECHOS VARIOS, representó un porcentaje importante al presupuesto total del Municipio, lo que permitió junto a otros ingresos propios, desarrollar diferentes acciones en pos del bien social y del desarrollo comunal.

PATENTES CIPA

TABLA INGRESO DE PATENTES CIPA 2024 1° Y 2° SEMESTRE

<i>T I P O</i>	<i>1er Semestre 2024</i>	<i>2 do semestre 2024</i>	<i>Morositas 2024</i>
C	\$692.369.384.-	\$734.054.908.-	\$4.279.262.-
I	\$354.685.903.-	\$327.265.796.-	\$112.529.-
P	\$2.144.978.-	\$2.314.563.-	\$126.630.-
A	\$277.543.497.-	\$297.475.718.-	\$0.-

Total Ingresos por Patentes CIPA año 2024

\$ 2.687.844.747.-

Total de Morosidad año 2024

\$ 4.518.421.-

DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO

Predios que pagan Derechos de Aseo en Municipalidad año 2024.-

NO APLICA a la

Municipalidad de Mostazal.

SECCIÓN IV – TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

- LICENCIAS DE CONDUCIR PERMISOS DE CIRCULACIÓN
 - DERECHOS VARIOS
 - PROGRAMA EN EJECUCIÓN
-

TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Mostazal durante el año 2023 presentó las siguientes Estadísticas de Ingresos:

LICENCIAS DE CONDUCIR

La Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Mostazal durante el año 2024 presentó las siguientes Estadísticas de Ingresos por concepto de Licencias de Conducir:

TABLA LICENCIAS DE CONDUCIR - CLASES PROFESIONALES

CLASE	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
	0	212	99	181	74	566

ente: Dir. Tto. y Tpte. Público, 2024.

TABLA LICENCIAS DE CONDUCIR - CLASES NO PROFESIONALES

Fuente: Dir. Tto. y Tpte. Público, 2023.

CLASE	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
	55	79	2301	691	19	19	17	3181

Total Licencias otorgadas 2024	
Monto Recaudado por Licencias de Conducir	\$101.588.804

Fuente: Dir. Tto. y Tpte. Público, 2024.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

En el período comprendido entre los meses de enero a diciembre del año 2024, correspondió al igual que los años anteriores, el pago de los permisos de circulación de los vehículos particulares (febrero-marzo); locomoción colectiva (mayo-junio) y, vehículos de carga (septiembre-octubre).

TABLA: PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2023

VEHÍCULO	CANTIDAD	MONTO
AMBULANCIA	4	5.142.447
AUTOMÓVIL	1.775	89.460.292
BUS	73	4.325.297
BUS PARTICULAR	2	129.586
C. ARRASTRE SOBRE 1751	1	197.901
CAMIÓN	292	42.337.582
CAMIONETA	1.914	258.228.801
CARRO ARRASTRE	94	2.672.517
CARROZA FÚNEBRE	2	400.977
COMERCIAL	104	7.164.936
CUATRIMOTOR	2	64.666
FURGÓN	134	9.416.116
GRÚA	1	32.984
HATCHBACK	871	46.854.565
JEEP	25	1.494.819
MAQUINA AGRÍCOLA	1	32.984
MAQUINARIA INDUSTRIAL	14	439.787
MINI BUS	19	1.101.643
MINI BUS ESCOLAR	41	2.333.358
MINI BUS TURISMO	29	1.825.003
MINIBÚS	10	647.930
MINIBÚS PARTICULAR	29	2.040.051
MOTO	281	9.355.965
MOTONETA	2	25.866
MOTOS	121	3.909.074
REMOLQUE	32	5.343.855
RETROEXCAVADORA	5	164.920
SEDÁN	816	47.120.270
SEMIRREMOLQUE	81	7.328.912
STATION WAGON	883	121.630.744
SUV	938	121.541.367
TAXI BÁSICO	29	1.583.658
TAXI COLECTIVO	90	5.135.152
TODO TERRENO	58	4.389.478
TRACTO CAMIÓN	78	6.428.245
TRACTOR	7	230.888
Triciclo Motorizado de Ca	5	88.916
VAN	121	13.499.174
Total	8.988	824.120.726

Monto recaudado total y segunda cuota permisos de circulación: \$824.120.726

Fuente: Dir. Tto. y Tpte. Público, 2024.

Cabe destacar que el 38 % de estos recursos se agregan a las arcas fiscales.

DERECHOS VARIOS

Comprende el pago Multas Registro de Multas No Pagadas, correspondientes al Registro Civil, Certificados Varios, Permisos Especiales de Tránsito y otros, según lo establecido en la Ordenanza Local de Mostazal.

TABLA DERECHOS VARIOS

Derechos Varios RMNP (Registro Civil)	
N° Multas	Ingresos \$
-Multas de Tránsito no pagadas (otras comunas)	27.258.620
-Bodegaje de automóviles, camionetas, otros.	
-Bodegaje de motos.	2.969.785
-Certificado de avalúo vehículos	
-Certificado de empadronamiento de carros	360.404
-Certificado modificación al registro	597.563
-Certificado no tramite	1.041.305
-Convenio multas de tránsito otras comunas.	
-Duplicado de permisos de circulación	117.789
-Duplicado ppu carro remolque.	92.607
-Duplicado padrón carro remolque	38.867.285
-Estacionamiento reservado vehículo particular.	
-Permiso especial de Tránsito	565.375
	12.933
	785.348
	130.598
-Sellos verdes.	473.832
Total, Derechos Varios	73.273.444

Fuente: Dir. Tránsito y Tpte. Público 2023

PROGRAMA EN EJECUCIÓN

ESTUDIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE

ESTUDIOS DE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO (EISTU)

No registra en el periodo.

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO URBANO

Durante el año 2023 se ejecutó proyecto de Señalización de Tránsito en Mostazal por un monto aproximado de 87.372.252.

RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD:

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION	ESTADO
Programa señalización de Tránsito Mostazal	El proyecto tiene como objetivo el mantenimiento de la señalización de tránsito existente en la vialidad urbana y la intervención en puntos críticos o conflictos viales emergentes.	ejecución

Fuente: Dir. Tto. y Tpte. Público, 2024.

Durante el año 2024 se efectuó trabajos de pinturas de pasos peatonales, resaltos, señales horizontales de velocidad, líneas de aproximación, cubriendo una superficie estimada de 18.000 m2.

Se instalaron 375 señalizaciones y se construyeron 296 metros cuadrados de resaltos. Todo lo anterior en sectores urbanos de las localidades de San Francisco, La Punta y Los Marcos. Esto conllevó una inversión de \$ 94.753.107.

La señalización de Tránsito se distribuyó según el siguiente detalle

ACCIONES	SECTORES ATENDIDOS
Demarcación de pasos peatonales, señalización horizontal, líneas de detención y aproximación	<p>A continuación, se detalla calle en cuya prolongación se han pintado pasos peatonales, resaltos reductores y otras señales horizontales de advertencia y reglamentarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Avenida independencia en San Francisco de Mostazal meses de febrero, septiembre y diciembre. -Calle Luco, semáforos, repintado de señales horizontales. -Calle Arturo Prat, zona de sentido único de circulación, demarcación de señalización horizontal. -Calle San Guillermo, pasos peatonales, sectores de colegio. -Calle interiores Central, El Roble, José Miguel Carrera, Pablo Neruda, tres Sur, Las Encinas, La Copa, Manuel Montt, Santa Teresa de Los Andes, calle Central, calle Fundo Peuco, calle Dos Sur, calle San José, San Lucas, San Agustín, Jerusalén, Pasaje El Coihué, pasaje El Canelo, pasaje Los Fresnos, José Coll Garau, Bombero Manuel García, Francisco de Aguirre, Calle El Nogal, Juan Pablo Segundo, Las Vertientes, Eloza Díaz, Elena Caffarena, San Expedito, Tomas de Aquino, Callejón Los Jofre, Calle El Peumo, Manuel Montt, Calle Población Rubio, Calle La Copa, Calle Santa Filomena, Esmeralda, Covadonga, Santa Irene, Riquelme, Calle Santa Filomena, El Rincón, Capitán Astorga Calles interiores Villa Las Camelias, Villa Nuevo Amanecer, Colegios de La Comuna. - Demarcación zonas de exclusión estacionamiento Liceo y Cuerpo de Bomberos. - Calle Sargento Beroiza en Los Marcos, calle Los Alerces y Samuel Ovalle.
Instalación de resaltos reductores de velocidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Calle interior sector Cruce La Invernada. -Calle Casas de Peuco y O'Higgins de Pilay. -Calle San Francisco zona de escuela.

	-Instalación de resaltos en Callejón Los Jofre, medidas de tránsito calmado.
Instalación de señales informativas de ubicación.	-Casa de Peuco. -Señales de desvío por desfile. -Villa Magisterio
Instalación de espejos de tránsito	-Calle Martin Vega en Los Marcos -Calle El Pedrero con Camino La Punta -Callejón Los Jofre interior -Hermanos Carrera en La Punta -Calle Estadio en San Francisco -Camino La Punta sector El Arrayan -El Peumo Central
Instalación de tachones segregadores	-Calle Independencia con San Guillermo en San Francisco y Puente Estero Tronco. -Intersección calle Capitán Dávila con Sargento Beroiza. -
Señales verticales y denominación de calles.	<ul style="list-style-type: none"> ● Condell- Pasaje Uno ● Condell- Pasaje D ● Independencia- Calle Uno. ● Independencia-Ignacio Carrera. ● Independencia-Pérez Canto ● Independencia -San Guillermo ● Independencia-María Teresa ● Las Encinas-Julio Montt ● Las Encinas-Cruz Martínez ● Independencia Calle Tres. ● Luis Cruz Martínez- Capitán Carrera. ● Sargento Beroiza-Cap. Dávila Rodríguez ● Arturo Pérez Canto-Luis Cruz Martínez ● Capitán Dávila Rodríguez- Alicia Ponce ● Casas de Peuco- Cancha de Carrera y con pasajes interiores. ● Casas de Peuco-Camino Real a la Frontera. ● Longitudinal Antiguo con El Negro. ● Longitudinal Antiguo con El Almendro ● Calle Matías Cousiño ● Isabel Allende ● O'Higgins de Pilai con pasajes interiores. ● Señales de advertencia en O'Higgins de Pilay. ● Señales de advertencia en Tte. Ramon Jiménez. ● Señales de advertencia en calle José Miguel Carrera. ● Señales de Advertencia en Villa Magisterio, limitación de velocidades en pasajes interiores, ● Señal reglamentaria Pare Calle Uno- Independencia. ● Señal de Advertencia Av. La Villa ● Señal nombre de Calles Av. La Villa- Quincha del Estero. ● Señal Reglamentaria calle Cap. Dávila- Camino Codegua. ● Reposición señales de prohibición y advertencia Av. Independencia. ● Señal informativa Av. La Villa. ● Señales de velocidad Conde de Las Conquista.

PROGRAMA MOSTAZAL MUEVE SU GENTE

Programa Mostazal Mueve Su Gente.	El proyecto tiene como objetivo el traslado de vecinos residentes en la Comuna de Mostazal, para el desplazamiento para asistir a actividades culturales y deportivas y en última instancia de esparcimiento, a través de buses municipales, fomentando la movilidad para la participación como un factor de desarrollo social y cultural de la población.
-----------------------------------	--

Fuente: Dir. Tto. y Tpte. Público, 2024.

Durante el año 2024, la Municipalidad de Mostazal adquirió un bus Marca Mercedes Benz, chasis 1936, carrozado por IRIZAR con el modelo I-6. El bus está equipado con asientos semi cama, baño, aire acondicionado y transmisión automática. Tiene una capacidad de 42 asientos con el objetivo de brindar mayor espacio entre los asientos y por tanto mayor seguridad y comodidad en beneficio de los pasajeros.

El bus constituyó una inversión de \$ 254.660.000 en directo beneficio a agrupaciones sociales, deportivas y culturales de la comuna de Mostazal.

Durante el año 2024 se efectuaron 427 viajes para desplazar alrededor de 17.100 pasajeros, cubriendo un kilometraje anual aproximado de 62.000 km, con viajes a destinos variados en el litoral central de la IV, V y VI región, además de viajes de agrupaciones deportivas para acudir a competencias y torneos en representación de la comuna y viajes de carácter cultural y recreativo en beneficio de vecinos, en el marco del programa Mostazal Mueve Su Gente. Lo anterior conllevó un gasto total en combustible de \$22.394.203 IVA incluido.

NOMBRE ADQUISICION	DESCRIPCION	ESTADO
DOTACION DE VEHICULOS PARA LA GESTION INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD	La adquisición tuvo como propósito Adquirir 3 nuevos vehículos para reemplazar material rodante antiguo y dotar de nuevo vehículo a la DIDECO.	ejecución

Durante el año 2024 se adquirió una camioneta marca Chevrolet modelo Montana y 2 automóviles marca Hyundai modelo i 10, con el objetivo de renovar flota vehicular y dotar a DIDECO de mayores posibilidades de movilización para el desarrollo de la función asistencial. La adquisición se realizó por un monto de \$ 43.128.652.

SECCIÓN V – POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

A continuación, se describe el proceso de ejecución y seguimiento de la política de recursos humanos de la municipalidad de Mostazal. La cual, es un marco general y una guía orientadora donde se establece la estrategia que llevará a cabo la municipalidad para entregar valor a sus funcionarios y como estos entregarán valor a la municipalidad. Vincula explícitamente el desempeño individual y de los equipos; los procesos de gestión de personas y la estrategia de la institución.

ESTADO DE COMITÉS Y COORDINACIÓN EXISTENTE EN EL MUNICIPIO AÑO 2024

COMITÉ DE SELECCIÓN	Vigente (No operativo)
COMITÉ TÉCNICO MUNICIPAL	Vigente
COMITÉ DE BIENESTAR	Vigente
COMITÉ PARITARIO	Vigente
COMITÉ DE PROTOCOLO VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO	Vigente
COMITÉ BIPARTITO	Vigente

PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES

El Plan de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos para el año 2024 constituye un instrumento que determina las prioridades de capacitación de los funcionarios de la Municipalidad de Mostazal.

La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para los funcionarios Municipales, entiende por capacitación el conjunto de actividades permanentes, organizadas y sistemáticas destinadas a que los funcionarios desarrollen, complementen, perfeccionen o actualicen los conocimientos y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.

El plan de capacitación incluye los funcionarios de planta, contrata y los honorarios cuando la naturaleza de su función lo amerite, agrupados de acuerdo a las direcciones, departamentos y unidades, recogiendo las sugerencias de los propios funcionarios.

A continuación, se indica la cantidad de capacitaciones 2024:

Tabla Resumen Capacitaciones Enero - Diciembre 2024

AÑO 2024	CAPACITADOS	CONCEJAL	PLANTA	CONTRATA	HONORARIOS
ENERO	0				
FEBRERO	0				
MARZO	0				
ABRIL	0				
MAYO	0				
JUNIO	0				
JULIO	86		13	24	49
AGOSTO	5	5			
SEPTIEMBRE	14		14		
OCTUBRE	23		1	4	18
NOVIEMBRE	38		4	11	23
DICIEMBRE	0				

Fuente: Depto de RR HH – DAF Municipalidad Mostazal 2024.

ESCALAFÓN DE MERITO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE PERSONAL

Tanto los concursos de personal, el escalafón de mérito y las actividades del proceso de calificaciones se encuentran detenidas desde el año 2020. Incumpliendo la normativa aplicable y generando desafíos en materia de personal en materia de ascensos, dotaciones, desmotivación de los funcionarios por ver mermada su carrera funcionaria.

SECCIÓN VI – DIMAO

- ASEO Y ORNATO
 - MEDIOAMBIENTE
-

ASEO Y ORNATO

RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (RSD)

Durante el año 2024, el Departamento de Aseo y Ornato ha trabajado intensamente para mejorar la gestión de los residuos sólidos domiciliarios (RSD) en la comuna de Mostazal. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

1. Recambio de Contenedores de Basura:

- Se han instalado **80 nuevos contenedores** de 1.100 litros de capacidad, distribuidos estratégicamente en toda la comuna.

Inversión: \$24.000.000 (Veinticuatro millones de pesos).

Este recambio ha mejorado significativamente el acopio de residuos, contribuyendo a una comuna más limpia y ordenada.

0. Disposición Final de RSD:

- Durante el año 2024, se destinaron **\$ 143.452.521 (Ciento Cuarenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos veinte y un pesos)** para la disposición final de RSD en el vertedero La Yesca, este monto no incluye los costos de recolección y traslado de residuos.

0. Recolección y Traslado de RSD:

- El servicio de recolección y traslado de residuos sólidos domiciliarios es ejecutado por un contratista externo, el cual, el año 2024 no tubo costo para los vecinos.
- **Inversión anual aproximada:** \$900.000.000 (Novecientos millones de pesos).

Toneladas de RSD recolectadas por mes (2024)



Pago mensual Relleno Sanitario la Yesca (2024)

Por conceptos de RSD, se realiza un pago anual de \$ 143.452.521 (Ciento Cuarenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos veinte y un pesos)



MANTENCIÓN DEL PARQUE LUMÍNICO

El equipo eléctrico del Departamento de Aseo y Ornato ha realizado un trabajo destacado en la mantención del alumbrado público, mejorando la seguridad y calidad de vida de los vecinos.

1. Mantención de Luminarias:

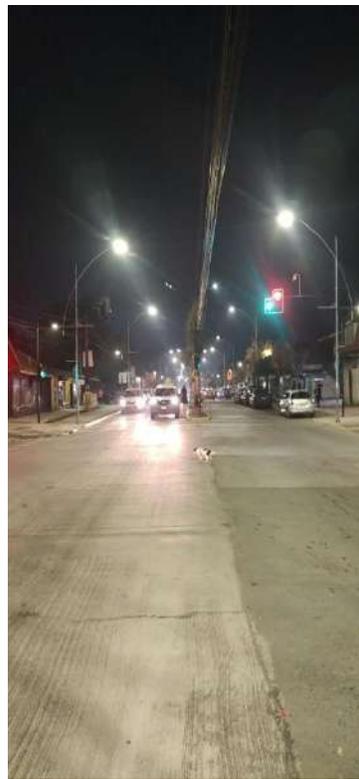
- Se brinda soporte a más de **4.500 luminarias públicas** en toda la comuna.
- Anualmente, se reparan al redor de **600 focos LED** lo que ha generado un ahorro aproximado de **\$120.000.000** (Ciento veinte millones de pesos).

Inversión en materiales: \$30.000.000 (Treinta millones de pesos).

0. Recambio de Luminarias en Avenida Independencia:

- Se instalaron **90 nuevas luminarias públicas** de 150 W, mejorando la visibilidad y seguridad en este sector estratégico.

Inversión: \$15.000.000 (Quince millones de pesos)



PROYECTO DE PODAS COMUNALES

En 2024, se ejecutó un proyecto interno de podas del arbolado urbano, con el objetivo de mejorar los espacios públicos y garantizar la seguridad de los vecinos.

- **Cobertura:** Se intervino el **70% del arbolado urbano** que requerían podas.
- **Duración:** 3 meses (mayo, junio y julio).
- **Sectores intervenidos:** Zona cordillera y centro de Mostazal.

Inversión: \$8.000.000 (Ocho millones de pesos), incluyendo materiales, maquinaria y personal.

MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y FORESTACIÓN COMUNAL

El Departamento de Aseo y Ornato, en colaboración con la unidad de Medio Ambiente, ha impulsado iniciativas para embellecer y recuperar espacios públicos mediante la forestación de árboles nativos.

1. Forestación con Especies Nativas:

- Se plantaron **200 árboles nativos** (Quillay, Peumo y Crespones) en diversos sectores de la comuna.
- **Sectores intervenidos:**
 - **San Francisco:** La Invernada (pasajes 11 y 15), Calle Manuel Montt, Camino Los Lagartos, Calle Condell y Cruce La Invernada.

Inversión: \$3.000.000 (Tres millones de pesos), sin incluir el riego y mantención permanente.

0. Registro Fotográfico de Forestaciones:

- Se adjuntan imágenes de las intervenciones realizadas en:



Pasajes 11 y 15 de La Invernada.



Calle Condell.



Camino Los Lagartos.



Cruce La Invernada.



Calle Manuel Montt.

MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

El cuidado de las áreas verdes es una prioridad fundamental para el Departamento de Aseo y Ornato, ya que no solo fomenta el bienestar de la comunidad, sino que también promueve el desarrollo sostenible y mejora la calidad de vida en la comuna.

Por el mismo motivo, la municipalidad de Mostazal mantiene un plan de fiscalización y revisión constante de estas áreas, lo que demuestra un compromiso con la mejora continua y el cuidado del medio ambiente.

Mantenimiento anual aproximada: \$780.000.000 (Setecientos ochenta millones).





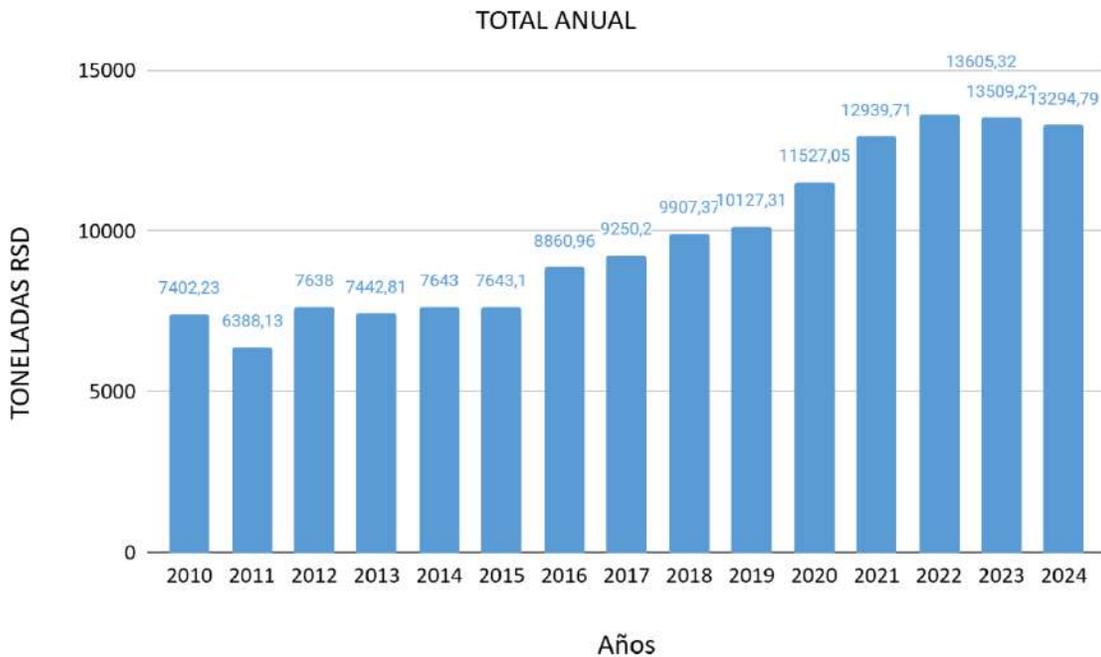
CONCLUSIÓN

El Departamento de Aseo y Ornato de Mostazal ha realizado un trabajo integral durante el año 2024, enfocado en mejorar la calidad de vida de los vecinos, promover la sostenibilidad ambiental y embellecer los espacios públicos. Cada una de las iniciativas descritas refleja el compromiso del municipio con el bienestar colectivo y el desarrollo de una comuna más limpia, segura y sustentable.

MEDIOAMBIENTE

RSD Y RECICLAJE

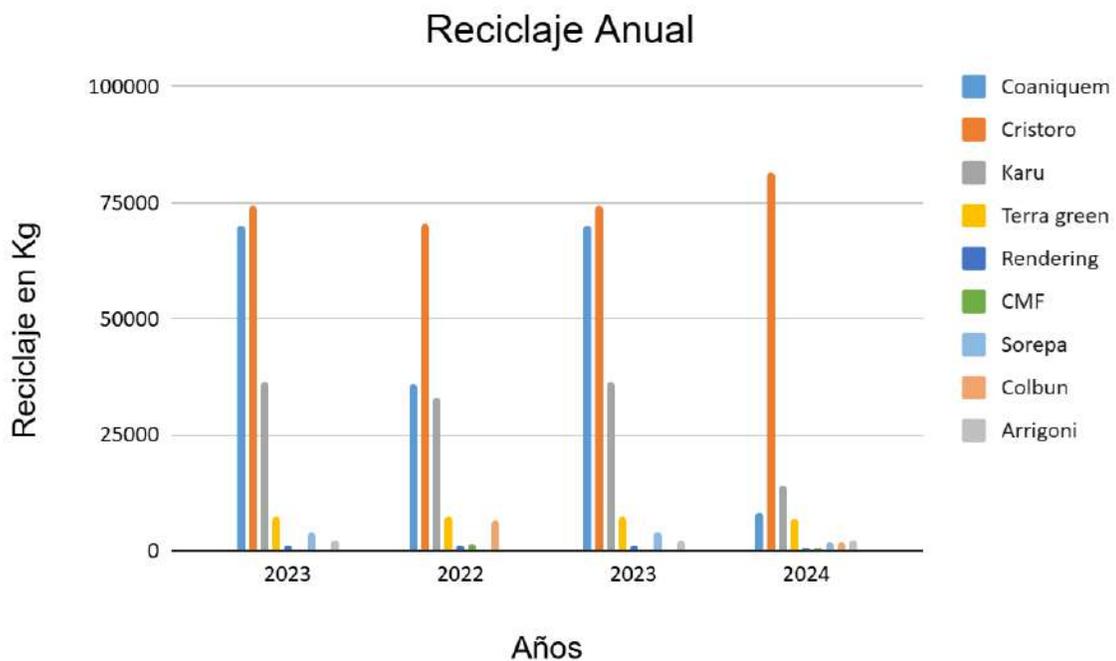
La Municipalidad de Mostazal durante el año 2024 presento una baja del 1,6% de los RSD generados en el 2023, contemplando un total de 13.294,79Ton de residuos. Por su parte las fracciones recogidas selectivamente, las cuales comprenden envases PET, vidrio, papel, neumáticos fuera de uso, pilas alcalinas fuera de uso, aceite domiciliario y chatarra fueron en comparación del año 2023, también presento una baja del 0,54%, lo que se traduce en 77.089,18 kg de residuos reciclados, menos que el año 2023.



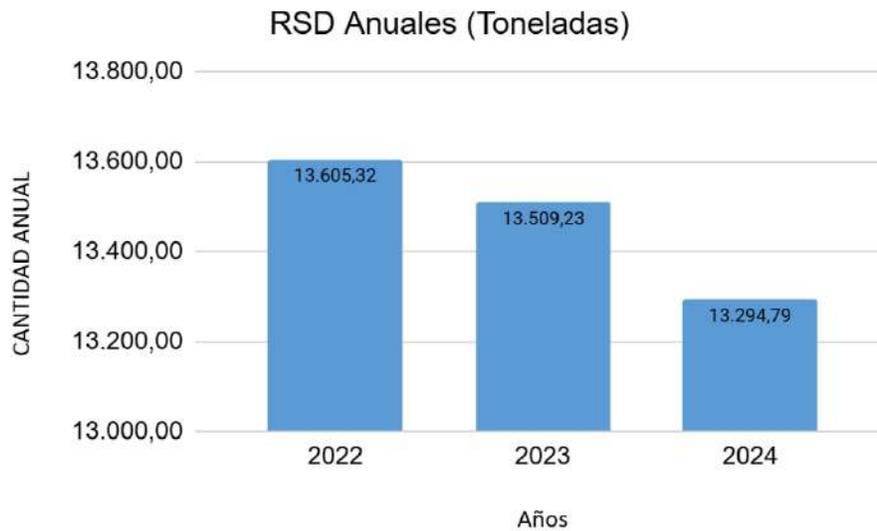
Abarcando siete convenios con empresas y organismos dedicados al reciclaje de los residuos previamente mencionados.

Empresas	Residuo	Convenios	Residuos kg
Cristoro	Envases de Vidrio	Coaniquem	8.200
Coaniquem		Cristoro	81.500
Reciplan	Envases PET	Karu	14.111,89
Terra Green		Terra green	7.068
CMF Ecomet	Chatarra	Rendering	441
Colbun	Pilas	CMF	430
Rendering	Aceite	Sorepa	2.029
Arrigoni Ambiental	Neumáticos fuera de uso	Colbun	2.075
Sorepa	Papel	Arrigones	2.340
		Total	11.8194,89

Estos datos reflejaron un descenso en el impacto del reciclaje en la comunidad en comparación a los años anteriores, en donde el vidrio se mantiene como uno de los mayores residuos reciclados, acumulando en 2024, 89.700 kg de vidrio reciclado.



Pese a que se generó una disminución general en el reciclaje, esta disminución también se presentó en la cantidad de RSD en relación al año 2023 y 2022.



SOLICITUD DE ARBOLES A CONAF

Como ya es costumbre se realizó solicitud de árboles a CONAF para continuar con el proceso de arborización y reforestación de los sectores urbanos y periurbanos de la comuna de Mostazal. Para lo cual se mantuvo el núcleo de esta solicitud en árboles nativos con mayor resiliencia a las implicancias del cambio climático.

Año	Cantidades	Especies
2019	700	
2020	750	belloto del norte, Tara, Quebracho, Peumo, Quillay, Maqui
2021	1248	Crespón, Brachichito, Pelú, Quillay, Peumo
2022	700	
2023	1500	
2024	1220	Crespón, Brachichito, Quebracho, Quillay
TOTAL	5600	

FORESTACIÓN LA CANDELARIA

Se abordó el proyecto público-privado entre la municipalidad de Mostazal y la Hidroeléctrica Colbún, con la finalidad de instalar un medidor de agua potable con línea de riego directa a nuevo arbolado en Bien Nacional de Uso Público. Beneficiando de forma directa a las personas del sector promoviendo el uso de especies nativas como el quillay y el peumo. Además de generar un ahorro para la municipalidad en el transporte de agua potable y riego con camión aljibe de este sector.



MONITORES AMBIENTALES

Se dio seguimiento al proyecto de los Monitores Ambientales, abocados a la educación y concienciación ambiental, sobre la biodiversidad que nos rodea y como las acciones humanas impactan en el medio.

Este proceso se desarrolló en dos periodos, de marzo a junio y de septiembre a diciembre, estableciendo un en gran medida un equipo núcleo para ambos periodos.

Generando:

- Capacitaciones sobre la legislación ambiental 30/05/2024
- Charlas educativas a establecimientos educacionales de la comuna
- Actividades de educación ambiental con establecimientos educacionales
- jornadas de limpieza



ZONOSIS

Las atenciones veterinarias durante el año 2024 abarcan un total de 3862, las cuales se desglosan en 627 microchips implantados, 143 vacunas antirrábicas aplicadas, 163 vacunas óctuples aplicadas, 61 vacunas triple felinas aplicadas. Así mismo, se presenta el desglose de las atenciones realizadas durante el año 2024.

2024	N° de Operativos en Sedes	N° de Atenciones en Sedes	N° de Atenciones en Domicilio
Ene	17	518	0
Feb	14	466	34
Mar	3	90	38
Abr	1	21	65
May	0	0	40
Jun	0	0	12
Jul	0	0	31
Ago	6	132	10
Sep	5	91	25
Oct	13	346	14
Nov	13	356	77
Dic	4	68	52
Total	76	2088	398

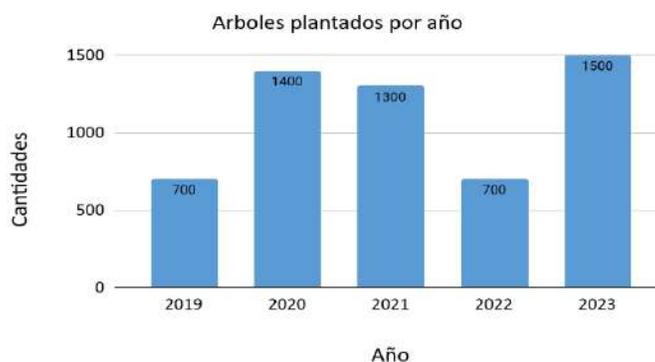
A su vez se realizaron diferentes procedimientos, dentro de los cuales se generó un total de 49 curaciones/suturas/limpiezas de heridas, 6 FLUTD/sonda urinaria y 12 eutanasias.

2024	PROCEDIMIENTOS		
	Curaciones/Suturas/Limpieza de Heridas	FLUTD/SONDA URINARIA	EUTANACIAS
Ene	0	0	0
Feb	3	0	1
Mar	5	0	1
Abr	7	1	0
May	5	0	1
Jun	0	0	0
Jul	0	0	0
Ago	0	2	2
Sept	2	0	1
Oct	8	3	2
Nov	11	0	3
Dic	8	0	1
Total	49	6	12

No se realizaron esterilizaciones durante el 2024.

ARBORIZACIÓN URBANA

El proceso de arborización urbana iniciado el año 2019 ha presentado un avance significativo, alcanzando un promedio de 1120 árboles plantados al año, alcanzando durante el año 2023 el mayor número de árboles plantados en la Comuna de Mostazal.



SECCIÓN VII- SEGURIDAD PÚBLICA

- PROGRAMA PROYECTO RED
 - PROGRAMA DE APOYO A VÍCTIMAS
 - GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
-

SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el año 2024, la gestión de seguridad pública en la municipalidad de Mostazal se estructuró en distintos períodos administrativos, con el objetivo principal de implementar medidas preventivas y optimizar los recursos destinados a la seguridad. Esto contribuyó a aumentar la percepción de seguridad y a reducir ciertos delitos en puntos estratégicos del municipio. Para llevar a cabo esta mejora en la percepción de seguridad, la municipalidad realizó adquisiciones y firmó convenios destinados a la comunidad.

A continuación, se detallarán algunas de las acciones más relevantes que se desarrollaron durante el año 2024, acompañadas de imágenes que ilustran las intervenciones realizadas en Dirección de Seguridad Pública.

ADQUISICIÓN 300 CÁMARAS SMART CAM.

La gestión de seguridad pública en la municipalidad de Mostazal en el año 2024 ha tomado medidas significativas para abordar la delincuencia en la comuna, como parte de ellas la seguridad del comercio local. Una de las iniciativas ha sido el convenio de la licencia de SOSAFE la que fue adquirida en el año 2023 por un periodo de un año, la que consiste en una plataforma digital abierta a la comunidad que promueve la seguridad y mejora la comunicación entre los vecinos y las autoridades. A través de SOSAFE, los ciudadanos pueden reportar delitos o situaciones de riesgo de manera rápida y eficiente, lo que permite actuar de forma más oportuna. Entre los delitos más comunes que se pueden reportar en la plataforma se encuentran robos en lugares habitados, lesiones (tanto graves como menos graves) y el robo con violencia e intimidación etc. En el año 2024, Dado que el comercio local ha sido afectado por estos delitos, la municipalidad ha tomado la decisión de implementar medidas adicionales para reducir el índice de inseguridad en este ámbito. Un paso clave en esta estrategia fue la adquisición de 300 cámaras de seguridad Smart-Cam que están especialmente diseñadas para integrarse con la plataforma SOSAFE



ADQUISICIÓN TOYOTA RAV:

En el año 2024, se adquirieron dos camionetas modelo **Rav4** con fondos provenientes de la **Subsecretaría de Prevención del Delito** y la **Municipalidad de Mostazal**. Esta adquisición tiene como objetivo principal mejorar la capacidad operativa de las fuerzas de seguridad en la comuna, especialmente en la prevención y atención de emergencias. Las camionetas serán utilizadas para reforzar la vigilancia en todo el territorio de Mostazal, tanto en las zonas urbanas como rurales. El propósito central de esta medida es garantizar una mayor presencia de los inspectores municipales en todos los sectores de la comuna, lo cual contribuirá a reducir la delincuencia y, por ende, a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Con esta iniciativa, se espera optimizar la respuesta ante situaciones de emergencia, agilizar el patrullaje preventivo y generar un impacto positivo en la seguridad de la comunidad. La presencia constante de estas unidades en la comuna será clave para fortalecer la confianza de los vecinos y asegurar un entorno más seguro.



CONVENIO OS14:

En la Gestión año 2024, se implementaron distintas medidas con el fin de tener una Comuna más Segura, La firma del convenio OS-14 entre Carabineros y las municipalidades de la región, permitió que el Gobierno Regional materializara un importante proyecto de seguridad pública asociado a la adquisición de 40 camionetas de patrullaje mixto para las 33 comunas de O'Higgins, las cuales fueron entregadas el día 12 de septiembre del 2024, un Vehículo completamente equipado Modelo marca Maxus t90, full equipo, la cual incorpora balizas, equipo sonoro, busca camino, cámaras 360 Grados, además de uno triple (frontal, cabina, cámara trasera) y además está incorporado un chaleco balístico mole, nivel III A.

Esta forma de trabajo consiste en desarrollar patrullajes mixtos preventivos conformando un dispositivo integrado por inspectores municipales y Carabineros en vehículos del municipio, abordando áreas donde exista una mayor percepción de inseguridad, según cada comuna.

De este modo, el compromiso asumido por el municipio con Carabineros, permitirá disponer de vehículos municipales y conductores para la realización de patrullajes preventivos, asumir los gastos operacionales para el desarrollo de los mismos; siendo el conductor del vehículo un funcionario municipal, en donde asimismo el personal municipal en el proceder se ajustará a las facultades, obligaciones y limitaciones que le son asignadas en su función la que es determinada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal.



PROGRAMA PROYECTO RED

Programa Red, fue un proyecto subvencionado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, cuyo plazo de ejecución fue hasta el 03 de mayo del 2024, y que, debido a las metas y cobertura alcanzadas de 800 usuarios directos y 1550 indirectos, el 05 de mayo es aprobado por el Concejo Comunal para continuar como programa perteneciente a la municipalidad financiado con fondos casino. Red, abarca la prevención psicosocial de delitos y violencia, desde la intervención en cuatro ámbitos: cultural, medio ambiente, infraestructura y seguridad. Entre las actividades

realizadas, se encuentran los talleres impartidos en conjunto con gestores territoriales de la Oficina Local de la Niñez, en Contra de la Violencia en el Pololeo, en el Liceo Elvira Sánchez, desde 7mo básico hasta 4to medio. Que, debido a su impacto, fue solicitado también por el Colegio Nuestra Esperanza, abarcando desde 5to a 7mo básico, enfocado en la prevención del acoso escolar y reforzar la autoestima. Adicionalmente, se conforma la Mesa Técnica Cultural, impulsada por Seguridad Pública, involucrando a diferentes departamentos municipales, con el fin de realizar acciones preventivas y educativas, promoviendo el buen uso del tiempo libre, la participación ciudadana y vinculación entre agentes comunitarios, a través de actividades recreativas y de autocuidado.

Trabajando desde una mirada integral de seguridad, articulando redes, promoviendo estrategias de prevención, innovación y mayor cercanía con los vecinos y vecinas, siendo fundamental la coordinación, comunicación y participación de los diferentes departamentos municipales, para realizar una intervención articulada y orientada en disminuir los factores de riesgos y mejorar el bienestar de la comunidad, generando a su vez mayor autonomía de los agentes locales, esto en conjunto con instituciones y red local, siendo necesario posibilitar esta y otras acciones en los mismos espacios comunitarios y equipamiento, co-construyendo un plan de acción en conjunto con la misma comunidad.

En este sentido el trabajo fue desarrollado en diferentes Juntas de Vecinos de la comuna, los cuales fueron escogidas ya que presenta un alto nivel de victimización, debido a micro tráfico, tráfico, lesiones menos graves a gravísimas, además también porque en estos sectores coincide que transita gran parte de población externas a estas comunidades. En cuanto a las intervenciones realizadas en estas comunidades, fue un trabajo colaborativo con los agentes comunitarios, la cobertura alcanzada corresponde a los siguientes sectores: en el centro norte de la comuna, villa el conquistador, en el centro la invernada, vecinos unidos, el bosque de Padelpa, Bernardo Retamal, Chuchunco, y en el sur poniente Villa Ayelén, incluyendo también al sector cordillera con Las Brizas N°1 y Angostura N°10, O'Higgins de Pilay, Casas de peuco y

Picarquín.

Como eje principal en su implementación se considera como base de la intervención la participación y el empoderamiento de las comunidades a través de la creación y organización de diferentes actividades, esto con el propósito de instalar un enfoque preventivo a nivel local.

A través de las diferentes estrategias establecidas en el programa estas fueron desarrolladas mediante los siguientes componentes:

1. Instalación
2. Coordinación Comunitaria
3. Educación y Difusión
4. Promoción de la Participación en espacios Públicos

En base a estos componentes se ejecutaron diferentes actividades y temáticas en torno a la prevención psicosocial, tales como; actividades de inserción comunitaria, conformación y coordinaciones de mesas barriles, Elaboración de plan de trabajo en colaboración con agentes comunitarios relevantes de cada comunidad, talleres de prevención comunitaria y rol de la comunidad, taller de prevención situacional del delito, Ferias Itinerantes de prevención del consumo de alcohol y drogas, Jornadas de capacitación familiar y prevención: habilidades parentales e intercambio de buenas prácticas, Campañas de difusión de acciones de autocuidado para la prevención del delito. Estas teniendo como eje principal los procesos de participación en contextos de intervenciones con un enfoque comunitario. Estas intervenciones fueron realizadas principalmente con NNA, Adultos y Personas Mayores.

En base a lo anterior estas actividades fueron ejecutadas basándose en diferentes componentes los cuales se describen a continuación:

1. Instalación; en este componente se evidencia la realización de actividades de instalación, inicio proyecto e inserción comunitaria. En este sentido al ejecutar este componente las actividades comprometidas fueron desarrolladas tanto por la contraparte Municipal la cual fue la encargada de hacer la recepción de fondos, presentación y validación del equipo executor el cual es integrado por una Trabajadora Social, una psicóloga y un técnico social.

Una vez presentado y validado el equipo executor, se realizó la presentación del proyecto a la Unión Comunal, en la que se explicó en qué consistía el proyecto, el objetivo de este, las actividades que se desarrollaran en el transcurso del año de ejecución, además de los sectores focalizados explicando que estos sectores fueron escogidos debido al alto nivel de victimización, las condiciones de violencia y la percepción de inseguridad, además que presentan características demográficas y vulnerabilidad social.

También se realizó una caracterización en cada sector esto para establecen una línea base que indique el contexto o panorama actual del sector, antes de iniciar con las

ejecuciones de las acciones de planificación y actividades socioculturales y de participación de la comunidad, esto con el propósito de la identificar las reales necesidades o problemáticas de las diferentes comunidades y con esto tener una idea clara de donde dar mayor priorización al momento de intervenir.

2. Coordinación comunitaria; en componente contempla una serie de actividades realizadas relacionadas a actividades de instalación reuniones y coordinaciones permanentes para la definición y desarrollo de un plan de acción con la comunidad sostenido en el tiempo. Las actividades realizadas se detallan a continuación:

2.1 Mesas barriales: Instancia de participación, intercambio y articulación entre el municipio, la comunidad y los diferentes actores locales que intervienen sobre un barrio.

Para esta actividad se coordinó con las diferentes juntas de vecinos reuniones en las cuales se le explicaba a la comunidad el propósito de las mesas, como conformarlas, el rol de cada participante, la periodicidad de las reuniones y los temas con más relevancia para ello. En esta instancia se trataron temáticas tanto de seguridad, activación de espacios comunitarios, y problemáticas en las que estaban involucrados otros departamentos del municipio. La forma de trabajo de estas mesas barriales, se consensuó con la comunidad ya que ellos toman un rol de corresponsabilidad con el equipo ejecutor, acordando una (1) mesa barrial mensual, para crear en conjunto con las JJVV, un plan de trabajo el cual tiene por finalidad de implementar planes de seguridad enfocados en las necesidades de cada barrio y/o población, para así atender a las problemáticas focalizadas de manera eficiente y con un enfoque participativo. En cuanto a la percepción de la comunidad si bien en un inicio fue bajo el nivel de convocatoria a estas, ya que, la comunidad sentía una distancia de parte del municipio y un descontento así esta, esto se les dio a conocer al equipo ejecutor, en las primeras reuniones, en el levantamiento de necesidades que se realizó esta sensación fue compartida por todos los sectores focalizados en el programa.

Es por lo anterior mencionado que se conformaron en las primeras reuniones se grupos de trabajo con un representante en cada uno ellos, estos fueron elegidos por los mismos participantes de la mesa como actores claves, en las diferentes temáticas abordadas, esto por supuesto en torno a la prevención y temáticas de seguridad, en donde también participaron departamentos que inciden de alguna forma en las problemáticas detectadas. (se adjunta verificadores anexos)

- 2.2 Elaboración de un plan de trabajo comunitario: Para una correcta implementación de estos planes barriales de seguridad, en primer lugar, se cita a la comunidad organizada a reuniones con el equipo ejecutor del programa para establecer un diálogo en el cual los propios vecinos sean quienes expresen lo que sienten podría ser una amenaza, necesidad o problemática a abordar. Entonces, como la realidad de cada unidad vecinal es distinta, las necesidades también lo son, por lo que un actuar personalizado para cada barrio deviene en mejores decisiones.

Para continuar con la organización entre la comunidad organizada y el municipio, se solicitó a cada representante de JJVV, levantar una minuta con todas las problemáticas existentes en el sector, es por esto, que se **coordinó 1 reunión por JV, en éstas se exponían de las diferentes problemáticas del sector, dadas estas problemáticas en conjuntos con los directores y el equipo ejecutor se acordaban estrategias para mitigar, soluciones, y explican procesos que ya estaban en curso.** Para esto es que se coordinaron mesas de trabajo con las diferentes JJVV y directores de departamentos de inciden en la problemática, para establecer estrategias y acuerdos para una solución o vías de una.

3. Educación y Difusión; en este sentido el componente hace referencia a la realización de actividades educativas y de difusión para instalar la temática de seguridad en la comunidad, además de incluir de igual manera actividades de interés de la comunidad que a continuación se detallan.

3.1 Taller de prevención comunitaria y rol de la comunidad (tarde juegos infantiles para aumentar participación de padres/adultos/o cuidadores) en esta instancia se realizaron talleres de interés de cada comunidad, con el fin de potenciar el uso de espacios comunitarios, esto con el propósito aumentar y fortalecer la participación de la comunidad en lugares que habitualmente son utilizados para el consumo de drogas y alcohol o son ocupadas por pandillas. Para estos talleres se convocó a toda la comunidad, y sus diferentes grupos etarios, enfocándonos en cada rango etarios. Se ha observado durante el desarrollo de las mesas barriales, la necesidad de fortalecer habilidades vecinales, debido a baja adherencia y disposición a participar por parte de los vecinos, además de conflictos entre ellos y carencia de vínculos entre la comunidad, para lo cual, se realizaron las actividades socioculturales y talleres con temáticas de interés para la comunidad.

Los talleres realizados fueron los siguientes:

3.2 Taller de manualidades

Estos talleres se realizaron a petición de las mismas comunidades, esto para crear espacios que promuevan la vinculación vecinal y mejorar la convivencia del barrio, estos talleres fueron realizados en 3 sesiones, en la primera sesión se crearon

moldes para atrapasueños, donde la participación de la comunidad fue variada, dado que habían diferentes rangos etarios en este, precisamente con esto se pudieron tocar temas de interés tanto de las personas más adultas como de los jóvenes, en la segunda sesión se armaron los atrapasueños, con la finalidad de que cada vecino creara uno para otro vecino esto con el fin de que ellos se vincularan y se creara un sentido de pertenencia en sus barrios, y en la última sesión se realizó un pequeño coctel donde cada vecino se comprometió con su participación además de llevar algo para contribuir con el coctel, en esta sesión los diferentes sectores pudieron compartir con sus vecinos compartiendo historias pasadas, haciendo ocupación del mismo espacio comunitario, haciendo alusión a que existen pocas instancias donde puedan compartir todos, y hablar de temas que aquejan el sector. Además de esto se hizo entrega de los atrapasueños a cada vecino.

Taller de primeros auxilios

Este taller se gestionó con bomberos, ya que son ellos los que tienen conocimiento en esta materia, el cual tiene por finalidad el fin de contribuir a todos los territorios al preparar a la ciudadanía a ser más autosuficiente, y ayudar a preservar la salud y seguridad. Ya que en todos los sectores trabajados coincide que hay un gran porcentaje de adultos mayores que viven solos. (se adjunta verificadores anexos)

3.3 Taller de prevención situacional del delito (atención de víctimas y coordinaciones con la red local)

Se realizaron conversatorios de seguridad en las diferentes JJVV, en conjunto con instituciones judiciales como Carabineros, Juzgado de policía local y PDI, además también de incluir a programas del mismo Municipio, como el Programa Apoyo a Víctimas, y el departamento de seguridad Pública con los inspectores de seguridad. En esta oportunidad se convocó a toda la comunidad, con el propósito de dar a conocer el rol que cumple cada institución en la comuna, los procesos al realizar una denuncia como también el acompañamiento a esta. Además de asesorar en el proceso de establecer una denuncia en el juzgado de policía local, los antecedentes que deben recaudar, así como la evidencia que deben presentar ante la denuncia, de igual manera los inspectores de seguridad dieron a conocer su rol, además de las rondas que realizan por los diferentes sectores, además de esto los vecinos dieron a conocer los sectores o puntos del territorio donde les gustaría más presencia de seguridad. De este modo se informó a la comunidad acerca del rol de cada institución más de resolver dudas y consultas de los vecinos. (se adjunta verificadores anexos)

3.4 Educación y difusión Feria Itinerante de prevención del consumo de alcohol y drogas en barrios focalizados:

En esta instancia se realizaron diferentes actividades entorno a la difusión, educación, y prevención del delito y la violencia en conjunto con Juzgado de Policía Local, en estas jornadas se realizaron operativos tanto en ferias libres de los sectores priorizados, como también participación de ferias preventivas en establecimiento los cuales se encuentran inmersos en los territorios focalizados. En uno de estas jornadas se trabajó articuladamente con el programa Senda Previene en donde se informó a la comunidad sobre autocuidado en temáticas de prevención del consumo de alcohol y drogas en fechas de festividades se priorizo mayoritariamente a conductores entregando información acerca de los riesgos de conducir bajo los efectos de drogas o alcohol, en el mes de la prevención con la participación en los establecimientos antes mencionados, entregando información acerca de la dirección de seguridad, y como fortalecer ciertas actitudes ante hechos de delito, además de explicar las redes de apoyo que existen en la comuna ante un eventual hecho delictivo. Además de estas actividades se realizaron en conjunto con la Oficina de la Mujer operativos en terreno (puerta a puerta), para prevenir la violencia de género, entregando información en como reconocerla, las redes de apoyo con las que las victiman cuentan, potenciar la denuncia y sensibilizar a la comunidad sobre la violencia. (se adjunta verificadores anexos)

3.5 Jornada de capacitación en familia y prevención: habilidades parentales e intercambio de buenas prácticas.

En estas jornadas los talleres fueron dirigidos a padres, madres y/o cuidadores, esto con el propósito de profundizar el aprendizaje de estrategias y habilidades parentales. **La tarea de ser mamás y papás es, sin duda, una misión compleja de llevar a cabo porque implica afrontar múltiples desafíos y oportunidades de aprendizajes.** En una sociedad que genera escasos espacios para la parentalidad positiva, donde vemos a padres y madres estresados, lidiando con el trabajo, lo doméstico y la crianza.

Estas jornadas se llevaron en conjunto con el programa Senda Previene y se llevaron a cabo en los diferentes sectores focalizados, creando espacios para el intercambio de buenas prácticas, así como también promover habilidades que favorecen el desarrollo de un vínculo afectivo, saludable y asertivo entre los padres y/o adultos responsables y sus hijos e hijas. "Es muy importante que papás y mamás reconozcan que necesitan ayuda y esto no significa que no sean buenos padres, todo lo contrario. Con estos sectores de trabajo en una sesión aborda cómo fortalecer el vínculo entre padres e hijos. Se explica

cuáles son los tipos de habilidades para construir una buena relación con ellos y ayudarlos a que se sientan seguros y tranquilos; se recomiendan estrategias para mejorar el comportamiento del niño con atención positiva; para comunicarse con los niños, y para enseñar al niños o niñas sin frustración para ninguno de los dos. Al término de esta sesión, los participantes habrán aprendido estrategias para fortalecer el vínculo con su niño y para fortalecer las habilidades comunicacionales con sus hijos. (se adjunta verificadores anexos)

3.6 Educación y difusión Campaña de difusión de acciones de autocuidado para la prevención del delito, (en sedes comunitarias, plazas, y recintos deportivos)

Estas campañas fueron desarrolladas en los mismos espacios comunitarios de cada territorio, estas actividades fueron las siguientes:

3.7 Tarde Activa; esta actividad fue desarrolla en el espacio comunitario de cada JV, donde se llevaron a cabo diferentes actividades a las plazas comunitarias de cada sector, potenciando la participación de la comunidad, aumentando la vinculación comunitaria, además de esto se invitó a otros programas y departamentos como Senda, que interviene en temáticas del consumo, y prevención de drogas y alcohol en la comuna, se entregó información acerca de las consecuencias del consumo y de las redes de apoyo disponibles para la comunidad, también se contó con el apoyo de la Oficina de Juventud, el cual apoyo con talleres de calistenia potenciando la participación de toda la comunidad, además del taller de producción musical dando una muestra a los asistentes, también con el taller de arte en moviendo dando una muestra e invitando a la comunidad a participar de este taller. (se adjunta verificadores anexos)

3.8 Feria de Emociones; Esta actividad fue desarrolla en la escuela de verano, en establecimientos educacionales, y plaza de armas de la comuna, la finalidad de esta actividad es que la comunidad pueda entender reconocer y tener un mejor manejo de sus emociones. Además de estimular la empatía y la comunicación emocional. Promoviendo el respeto y la tolerancia hacia las emociones de los demás. Además de fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables en situaciones emocionales. (se adjunta verificadores anexos)

3.9 Campaña contra la violencia en el pololeo; En estas jornadas se trabajaron temas enfocados en la violencia de pareja principalmente, incluyendo también parejas de cualquier orientación sexual, dado que la violencia de pareja se produce en las relaciones independientemente del sexo de sus miembros. El foco principal de la campaña es el cambio de actitudes que pueden dar lugar a violencia en las relaciones de pareja, en la identificación de características negativas en estas y en la adquisición de conductas necesarias para desarrollar relaciones de pareja sanas. Estableciendo un compromiso al

término de la jornada, en ser agentes de prevención en orientar y dar ayuda ante situaciones que puedan identificar como violentas en sus relaciones o en las de otros.

- 4 Promoción de la Participación en espacios Públicos: este componente apunta a la realización de actividades de animación sociocultural para la aprobación del espacio público y la promoción de la sana convivencia, las actividades que se llevaron a cabo en este componente se detallan a continuación:

- 4.1 Levantar necesidades de actividades de activación sociocultural desde la propia comunidad.

- a. Medio Ambiente.

En numerosas reuniones y mesas barriales realizadas se detectaron que una causa de delincuencia y percepción de inseguridad son los lugares públicos con poca iluminación, tal como, es el sector de Chuchunco, quienes han solicitado hace un tiempo el mantenimiento y reparación de postes eléctricos.

Adicionalmente, un punto clave según la comunidad, es la poda de árboles y arbustos, ya que, en calles principales con mucho tránsito de peatones, se utilizan como punto de delincuencia (Asaltos), más aún durante las tardes.

Por otro lado, expresan que la suciedad y baja fiscalización de uso en espacios públicos genera problemas entre vecinos, así como, la tenencia irresponsable de mascotas.

Entre las posibles soluciones se ha revisado el aumento de contenedores, implementación de puntos limpios, supervisión de equipo encargado de podas. Además, de jornadas educativas en cuanto a las labores del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, sus proyectos y medios de contacto. E instar a que se generen instancias de colaboración entre dicho departamento y la comunidad, ya que, esta última percibe a dicha área como una entidad lejana e inaccesible.

- b. Seguridad

Entre las problemáticas relacionadas a este apartado, se destacan la percepción de temor e inseguridad, debido a casos de drogadicción y consumo de alcohol en la vía pública. Lo que

se relaciona con los actos de robo y riñas. Adicionalmente, en sectores en específico, tal como Chuchunco, donde en una de sus calles (Arturo Prat), conectada a avenida principal, se realizan carreras clandestinas, poniendo en riesgo la seguridad de todos los vecinos, y que, por añadidura, finalizan generalmente con peleas entre los individuos que participan en estas.

Otro de los puntos importantes, es que los vecinos no recurren a la denuncia, hay un malestar generalizado, donde perciben el denunciar como algo que los pone en riesgo, ya que, pueden tener problemas con otras personas; o que, el denunciar no tiene utilidad, puesto que acusan que no acuden los funcionarios o no tienen facultad para realizar alguna acción en su ayuda.

En base a esto, se han realizado reuniones en formato de conversatorios, entre la comunidad y el Departamento de Dirección de Seguridad Pública, para que, por un lado, los vecinos puedan expresarse y visibilizar su malestar, y por otro, la entidad correspondiente puede dar alternativas, y formar un plan de trabajo en conjunto a los sectores más problematizados, dando protagonismo al agente comunitario, buscando soluciones y compromisos entre ambos.

c. Infraestructura

Durante los intercambios y realización de las mesas barriales, se detectó que en los sectores de Angostura, Chuchunco y Juan Pablo II, cuentan con problemáticas relacionadas a la infraestructura de espacios públicos, tales como: Deterioro de puente en Sector Las Lomas, lo cual provoca que, en caso de emergencia, quedarían familias aisladas.

En Angostura, refieren problemas con la vía pública, veredas en mal estado y que suponen un riesgo para personas con movilidad reducida, discapacidad y/o adultos mayores. Ocurre algo similar en JV Juan Pablo II, calles no pavimentadas y con erosión de suelo, impide el correcto flujo de peatones y vehículos.

Es por esto, que se ha solicitado el apoyo de los Departamentos correspondientes, Transito y Obras, para construir un plan de trabajo que posibilite la resolución de dichas dificultades para la comunidad.

Además de estas instancias, se realizaron mesas de trabajo en conjunto con los departamentos que inciden en la problemática, esto con el propósito de crear acuerdos y darle seguimientos al requerimiento y/o problemática que sufre el sector, en estas mesas participaron los directores de Obras, Transito, Medio Ambiente y Dirección de Seguridad.

2.1 Mesas barriales

3.2 Taller de manualidades

3.2 Taller de primeros auxilios;

3.3 Jornada de capacitación en familia y prevención: habilidades parentales e intercambio de buenas prácticas.

3.8 Tarde Activa

3.9 Feria de Emociones

3.10. campaña contra la violencia en el pololeo;

4.1. Levantar necesidades de actividades de activación sociocultural desde la propia comunidad.







PROGRAMA DE APOYO A VÍCTIMAS

El Programa Apoyo a Víctimas, es un programa que busca promover a las personas que han sido víctimas de delito de la comuna de Mostazal, por medio del ejercicio de sus derechos, superen las consecuencias negativas de ser víctima de un delito y no sufran victimización secundaria. Se otorga apoyo social, jurídico y psicológico, entregando acompañamiento en la denuncia, juzgado de familia, etc.

Cuando se genera victimización o hechos violentos, el Estado tiene la obligación de brindar a éstas la debida atención, conforme a los estándares internacionales establecidos por la Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos y del Abuso de Poder de Naciones Unidas. La asistencia a víctimas de delito debe ser un elemento central de una política pública de seguridad ciudadana que promueva un abordaje integral del fenómeno.

El ser víctima de algún tipo de delito violento, impacta profundamente en la vida intersubjetiva de las personas, y que, sin contar con una adecuada red de apoyo, el nivel de daño puede ir en aumento, deteriorando en gran medida la forma en que se vincula con otras personas y calidad de vida. Por lo cual, es esencial contar con servicios encargados de entregar contención y acompañamiento en los procesos donde se han visto vulnerados los derechos de las personas, entregando apoyo e intervención psicosocial, para reducir las consecuencias negativas a nivel material y/o psicológico de la victimización. Además de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, entregándoles la asesoría jurídica correspondiente.

El objetivo principal es garantizar el ejercicio de los derechos de las personas que han sido víctimas de delitos, dando una atención integral a sus necesidades, desde la primera respuesta, hasta la intervención psicológica, social y asesoría jurídica. Comprendiendo que los delitos violentos afectan principalmente la vida, la integridad física o psíquica de las personas, la libertad personal, la seguridad individual, y la propiedad, entre ellos, los más frecuentes a nivel comunal son: Robos violentos, Lesiones graves y gravísimas y Violencia Intrafamiliar.

Promover que las personas víctimas de delito, por medio del ejercicio de sus derechos, superen las consecuencias negativas de la victimización y no sufran victimización secundaria.

Dentro de los objetivos específicos y estrategias que se realizaron en el programa están:

a. Fortalecer la confianza social y percepción de seguridad a través de la habilitación de redes de apoyo para un mejoramiento de las relaciones sociales.

- b. Restituir los derechos de las víctimas afectadas por las acciones de carácter delictivo.
- c. Facilitar el acceso a una atención de carácter integral, a modo que puedan desarrollar herramientas que faciliten el proceso de superación ante las consecuencias negativas de la victimización.
- d. Articular las instituciones intervinientes con las víctimas de delitos, incluyendo Carabineros, PDI y Fiscalía, con el fin de realizar una acción coordinada y restaurativa.
- e. Establecer contacto directo con URAVIT Rancagua, con el fin de asegurar la debida atención según necesidades de las víctimas, incluyendo intervención psicosocial y jurídica.
- f. Gestionar convenio con fiscalía Rancagua, con el fin de asegurar participación y asistencia de víctimas a procesos asociados o en consecuencia de experiencia de victimización.
- g. Ser partícipe de la mesa RAV (Red de asistencia a Víctimas) a nivel regional, con el fin de poder gestionar acuerdos y articular redes para el apoyo simultaneo a la víctima.
- h. Reunión con Seguridad de Rengo, quienes fueron partícipe de las gestiones que se realizaron como programa y como abordar las situaciones complejas y de riesgo con las víctimas de delito de su comuna. Quienes querían implementar el programa en su comuna.

GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

La Unidad de GRD trabaja en un proceso continuo de formulación de planes, medidas y acciones permanentes, para esto trabajaremos en las siguientes fases

1.-Fase de Mitigación: Medidas dirigidas a reducir los riesgos existentes, evitar la generación de nuevos riesgos y limitar los impactos producidos por las amenazas.

2.-Fase de Preparación: Implica las capacidades y habilidades que se desarrollan para prever, responder y recuperarse de forma oportuna y eficaz de los impactos de amenazas de una emergencia.

3.-Fase de Respuesta: Actividades propias de atención de una emergencia.

4.-Fase de Recuperación: Acciones que tienen por objeto el restablecimiento de las condiciones normales de vida. De este modo, las etapas en la Fase de Recuperación son las siguientes:

. -Rehabilitación: Consiste en la recuperación, a corto plazo, de los servicios básicos y el inicio de la reparación del daño físico, social, ambiental y económico de la zona afectada.

. -Reconstrucción: consiste en la reparación o reemplazo, a mediano y largo plazo, de la infraestructura dañada, y la restauración o perfeccionamiento de los sistemas de producción.

Durante el año 2024, la Unidad de Gestión de Riesgo y Desastre se encargó de coordinar y ejecutar diversas acciones en el ámbito de emergencias y asistencia a la comunidad. Las gestiones realizadas incluyeron intervenciones ante situaciones de incendios estructurales y amagos, proporcionando ayuda directa a las familias afectadas.

Una de las situaciones más críticas fue el evento de invierno, que se presentó con lluvias intensas y fuertes ráfagas de viento, provocando voladuras de techos en varias viviendas de la comuna. Ante esta situación, la unidad de gestión de riesgo actuó de inmediato para asistir a las familias afectadas, brindando apoyo tanto en la reparación de daños como en la evacuación de personas si fuera necesario.

Además, se llevaron a cabo charlas informativas en las juntas de vecinos, donde se presentó el trabajo y los beneficios de la unidad de gestión de riesgo y desastres. Estas charlas fueron fundamentales para sensibilizar a la comunidad sobre cómo actuar en caso de emergencias provocadas tanto por fenómenos naturales como por situaciones generadas por el ser humano.

A continuación, se detallarán algunas de las acciones más relevantes que se desarrollaron durante el año 2024, acompañadas de imágenes que ilustran las intervenciones realizadas en distintas emergencias.

- Realización de COGRID por eventos meteorológicos para una mejor respuesta ante alguna emergencia.
- Reuniones con Canalistas para abordar las problemáticas en conjunto por los posibles desbordes de canales o esteros.
- Entrega de materiales de construcción a familia la cual sufrió un incendio estructural con daños en su techumbre.
- Emergencia de incendio estructural villa las camelias con pérdida total.
- Proceso de reconstrucción de la vivienda las camelias. La cual fue entregada a su familia el 09/11/2024
- Sector el molino angostura y parcelación angostura con diversas emergencias tratadas en el momento gestionadas por la unidad RD y la cuadrilla municipal.
- Compra de implementos para los funcionarios para trabajar en las noches de emergencias







SECCIÓN VIII – ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- BALANCE GENERAL
 - CAMBIO DE PATRIMONIO 2024
 - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
-

BALANCE GENERAL

Nombre de la Entidad: I Municipalidad De Mostazal						
BALANCE GENERAL						
al 31 de diciembre de 2024						
Miles de Pesos						
CUENTAS	31/12/2024			31/12/2023		
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE			5.881.567			7.403.208
RECURSOS DISPONIBLES		4.737.449			6.345.196	
Disponibilidades en Moneda Nacional	4.387.663			5.998.063		
Anticipos de Fondos	349.786			347.133		
BIENES FINANCIEROS		55.452			98.193	
Inversiones Financieras	0			0		
Cuentas por Cobrar con Contraprestación	8.459			50.428		
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	0			0		
Préstamos	26.511			26.511		
Deudores de Incierta Recuperación	-63.593			-62.645		
Deudores Varios	84.075			83.899		
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0			0		
BIENES DE CONSUMO Y EXISTENCIAS		55.748			55.748	
Existencias	55.748			55.748		
Existencias en Tránsito	0			0		
Productos en Proceso	0			0		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		1.032.918			904.071	

Gastos Anticipados	0		0	
Deudores por Transferencias Reintegrables	1.032.918		904.071	
Otros Activos	0		0	
ACTIVO NO CORRIENTE		21.436.937		19.055.270
BIENES FINANCIEROS		0		0
Inversiones Financieras	0		0	
Préstamos	0		0	
Deudores de Incierta Recuperación	0		0	
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	0		0	
INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		0		0
Inversiones en Empresas Relacionadas	0		0	
BIENES DE USO		14.954.588		14.378.714
Terrenos	2.758.306		2.758.306	
Edificaciones	9.230.440		9.230.440	
Infraestructura Pública	1.521.708		1.521.708	
Bienes de Uso Leasing	0		0	
Bienes de Uso por Incorporar	0		0	
Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico, Científico y/o Cultural	18.356		18.356	
Bienes Concesionados	0		0	
Otros Bienes de Uso	4.407.382		3.831.508	
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	2.981.604		2.981.604	
Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	0		0	
ACTIVOS INTANGIBLES		84.714		80.727
Activos Intangibles	247.360		243.373	

Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-162.646		-162.646	
Deterioro Acumulado de Activos Intangibles	0		0	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		0		0
Edificaciones de Inversión	0		0	
Terrenos de Inversión	0		0	
Edificaciones de Inversión en Leasing	0		0	
Terrenos de Inversión en Leasing	0		0	
ACTIVOS BIOLÓGICOS		0		0
Activos Biológicos	0		0	
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0		0	
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0		0	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		6.397.635		4.595.829
Costos de Proyectos	6.383.885		4.582.079	
Deterioro Acumulado de Costos Acumulados de Proyectos	0		0	
Otros Activos	13.750		13.750	
TOTAL ACTIVOS		27.318.504		26.458.478
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE		1.116.398		2.044.140
DEUDA CORRIENTE		515.787		969.614
Depósitos de Terceros	515.787		969.614	
DEUDA PÚBLICA		0		0
Deuda Pública Interna	0		0	

OTRAS DEUDAS		600.611			1.074.526
Cuentas Por Pagar con Contrapretación	310.884			600.698	
Cuentas Por Pagar sin Contrapretación	69.239			292.886	
Provisiones	0			0	
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	0			0	
Pasivos por Leasing	0			0	
Pasivos por Concesiones	0			0	
Acreedores por Transferencias Reintegrables	0			0	
Ingresos Anticipados	0			0	
Otros Pasivos	220.488			180.942	
PASIVO NO CORRIENTE			0		0
DEUDA PÚBLICA		0		0	
Deuda Pública Interna	0			0	
Otras Deudas		0		0	
Provisiones	0			0	
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	0			0	
Pasivos por Leasing	0			0	
Pasivos por Concesiones	0			0	
TOTAL PASIVOS			1.116.398		2.044.140
PATRIMONIO NETO			26.900.617		24.875.680
PATRIMONIO DEL ESTADO		26.900.617		24.875.680	
Patrimonio Institucional	257.322			257.322	

Resultados Acumulados	24.618,35 8			23.043,31 3			
Resultados del Ejercicio	2.024.937			1.575.045			
Ajustes de Primera Adopción	0			0			
Otros Efectos Patrimoniales	0			0			
INTERESES MINORITARIOS			0			0	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			28.017.015			26.919.820	
			FECHA: 12/03/2025				
Director de Administración y Finanzas				Alcalde			

ESTADO CAMBIO DE PATRIMONIO 2024

Nombre de la Entidad: I Municipalidad De Mostazal			
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2024			
Miles de Pesos			
		31/12/2024	31/12/2023
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		0	0
Cambio de Políticas Contables	0		0
Ajuste por Corrección de Errores	0		0
Ajustes por Primera Adopción	0		0
Otros Efectos Patrimoniales	0		0
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		0	0
Cambio de Políticas Contables	0		0
Ajustes por Corrección de Errores	0		0
Ajustes por Primera Adopción	0		0
Otros Efectos Patrimoniales	0		0
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		0	0
Resultado del Ejercicio		2.024.937	1.575.045
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		2.024.937	1.575.045
PATRIMONIO INICIAL		24.875.680	23.300.635
PATRIMONIO FINAL		26.900.617	24.875.680
FECHA: 14/03/2025			
----- Director de Administración y Finanzas		_____ Alcalde	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31/12/2024

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31/12/2024							
Subtítulo	Ítem	Asignatura	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	
03			C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	4.765.782	5.108.598	5.086.516	
03	01		Patentes y Tasas por Derechos	2.775.445	3.048.948	3.014.515	
03	01	001	Patentes Municipales	2.419.985	2.642.076	2.631.410	
03	01	001	00 De Beneficio Municipal	2.419.985	2.642.076	2.631.410	
03	01	002	Derechos de Aseo	36.300	40.589	39.191	
03	01	002	00 En Impuesto Territorial	0	5	5	
03	01	002	00 En Patentes Municipales	36.300	40.584	39.186	
03	01	003	Otros Derechos	319.160	366.283	343.914	
03	01	003	00 Urbanización y Construcción	77.000	77.000	78.566	
03	01	003	00 Permisos Provisorios	2.000	2.000	579	
03	01	003	00 Propaganda	45.140	45.140	38.287	
03	01	003	00 Transferencia de Vehículos	45.000	45.000	46.818	
03	01	003	99 Otros	150.020	197.143	179.664	
03	02		Permisos y Licencias	936.933	1.006.246	967.657	
03	02	001	Permisos de Circulación	820.758	890.045	865.990	
03	02	001	00 De Beneficio Municipal	305.000	332.707	324.686	
03	02	001	00 De Beneficio Fondo Común Municipal	515.758	557.338	541.304	
03	02	002	Licencias de Conducir y Similares	116.175	116.201	101.667	
03	03		Participación en	1.053.404	1.053.404	1.104.344	

				Impuesto Territorial - Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979			
05				C x C Transferencias Corrientes	211.074	326.766	137.744
05	03			De Otras Entidades Públicas	211.074	326.766	137.744
05	03	00 2		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	210.954	287.219	76.266
05	03	00 2	99	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	210.954	287.219	76.266
05	03	00 7		Del Tesoro Público	120	39.547	61.478
05	03	00 7	00	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	39.427	61.228
05	03	00 7	99	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	120	120	250
06				C x C Rentas de la Propiedad	279.114	365.861	232.580
06	01			Arriendo de Activos No Financieros	148	266	197
06	02			Dividendos	50	279	279
06	99			Otras Rentas de la Propiedad	278.916	365.316	232.104
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	3.476.810	3.878.908	3.792.209
08	01			Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	174.845	277.708	143.948
08	01	00 2		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	174.845	277.708	143.948
08	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	146.481	184.059	178.499
08	02	001		Multas - De Beneficio Municipal	48.625	68.693	65.239
08	02	001	00	Multas Ley de Tránsito	33.025	52.105	54.356
08	02	001	99	Otras Multas Beneficio Municipal	15.600	16.588	10.883
08	02	00 2		Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De	17.040	24.389	24.518

				Beneficio Fondo Común Municipal			
08	02	00 2	00 2	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	17.040	24.389	24.518
08	02	00 3		Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	800	851	882
08	02	00 4		Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	600	600	588
08	02	00 5		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	7.300	7.300	5.220
08	02	00 6		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	39.016	46.365	45.118
08	02	00 8		Multas e Intereses	33.100	35.861	36.934
08	03			Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	3.058.369	3.314.396	3.392.186
08	03	001		Participación Anual	3.058.369	3.150.082	3.227.872
08	03	00 3		Aportes Extraordinarios	0	164.314	164.314
08	03	00 3	00 1	Aportes Extraordinarios	0	164.314	164.314
08	04			Fondos de Terceros	2.733	4.935	4.963
08	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	2.733	4.935	4.963
08	99			Otros	94.382	97.810	72.613
08	99	001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	42.550	42.550	42.327
08	99	99 9		Otros	51.832	55.260	30.286
10				C x C Venta de Activos No Financieros	8.344	8.344	0
10	99			Otros Activos no	8.344	8.344	0

				Financieros			
12				C x C Recuperación de Préstamos	19.876	353.883	19.075
12	06			Por Anticipos a Contratistas	0	222.859	0
12	10			Ingresos por Percibir	19.876	131.024	19.075
13				C x C Transferencias para Gastos de Capital	8.268.967	9.735.144	10.646.446
13	01			Del Sector Privado	9.877	9.877	3.561
13	01	99		Otras	9.877	9.877	3.561
13	03			De Otras Entidades Públicas	8.259.090	9.725.267	10.642.885
13	03	00		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	293.560	293.560
13	03	00	00	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	175.605	175.605
13	03	00	99	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	0	117.955	117.955
13	03	00		Del Tesoro Público	8.259.090	9.417.707	10.335.325
13	03	00	00	Patentes Mineras Ley N° 19.143	60.000	70.317	70.317
13	03	00	00	Casinos de Juegos Ley N° 19.995	8.199.090	9.347.390	10.265.008
13	03	09		De Otras Entidades Públicas	0	14.000	14.000
15				Saldo Inicial de Caja	5.176.215	5.386.362	0
				TOTALES	22.206.182	25.163.866	19.914.570

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2024

--	--	--	--	--	--	--	--

Subtítulo	Ítem	Asig.	Subasig.	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	5.130.121	5.597.755	5.286.010
21	01			Personal de Planta	1.813.233	1.728.478	1.715.060
21	01	001		Sueldos y Sobresueldos	1.498.733	1.409.843	1.409.087
21	01	001	001	Sueldos Base	375.133	347.422	347.421
21	01	001	002	Asignación de Antigüedad	37.300	35.330	35.330
21	01	001	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	37.300	35.330	35.330
21	01	001	003	Asignación Profesional	108.000	105.500	105.426
21	01	001	003	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	108.000	105.500	105.426

21	01	001	007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	475.000	444.519	444.514
21	01	001	007	1	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	475.000	444.519	444.514
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	44.900	43.330	43.320
21	01	001	009	5	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	39.000	37.560	37.550
21	01	001	009	7	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	5.900	5.770	5.770
21	01	001	010		Asignación de Pérdida de Caja	600	600	459
21	01	001	010	1	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	600	600	459
21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	236.200	217.190	217.040
21	01	001	014	1	Incremento Previsional, Art.	79.000	73.594	73.590

					2°, D.L. N° 3.501, de 1980			
21	01	001	014	2	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	35.000	32.000	31.959
21	01	001	014	3	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	87.500	79.866	79.866
21	01	001	014	4	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	400	400	304
21	01	001	014	9	Otras Asignaciones Compensatoria s	34.300	31.330	31.322
21	01	001	015		Asignaciones Sustitutivas	40.100	39.599	39.574
21	01	001	015	1	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	40.100	39.599	39.574
21	01	001	019		Asignación de Responsabilida d	43.500	47.243	46.894
21	01	001	019	1	Asignación de Responsabilida d Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008	9.000	9.000	8.654

21	01	001	019	2	Asignación de Responsabilidades Directiva	34.500	38.243	38.239
21	01	001	022		Componente Base Asignación de Desempeño	138.000	129.110	129.109
21	01	002			Aportes del Empleador	93.000	102.584	96.713
21	01	002	001		A Servicios de Bienestar	55.000	65.784	59.941
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	38.000	36.800	36.773
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	136.300	132.590	132.500
21	01	003	001		Desempeño Institucional	70.300	65.500	65.416
21	01	003	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	70.300	65.500	65.416
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	66.000	67.090	67.085
21	01	003	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión	66.000	67.090	67.085

					Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008			
21	01	00 4			Remuneraciones Variables	58.000	67.300	66.566
21	01	00 4	005		Trabajos Extraordinarios	51.000	53.763	53.755
21	01	00 4	006		Comisiones de Servicios en el País	7.000	13.537	12.812
21	01	00 5			Aguinaldos y Bonos	27.200	16.161	10.193
21	01	00 5	001		Aguinaldos	7.300	7.300	3.985
21	01	00 5	001	00	Aguinaldo de Fiestas Patrias	4.200	4.200	3.985
21	01	00 5	001	00	Aguinaldo de Navidad	3.100	3.100	0
21	01	00 5	002		Bono de Escolaridad	2.900	3.100	3.062
21	01	00 5	003		Bonos Especiales	17.000	5.761	3.147
21	01	00 5	003	00	Bono Extraordinario Anual	17.000	5.761	3.147
21	02				Personal a Contrata	1.047.859	1.824.678	1.793.312

21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	847.959	1.487.164	1.463.471
21	02	001	001		Sueldos Bases	308.959	522.430	499.079
21	02	001	002		Asignación de Antigüedad	4.000	8.195	8.181
21	02	001	002	2	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	4.000	8.195	8.181
21	02	001	003		Asignación Profesional	33.000	74.124	74.102
21	02	001	007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	190.000	309.534	309.480
21	02	001	007	1	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	190.000	309.534	309.480
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	48.000	83.959	83.954
21	02	001	009	5	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	48.000	83.959	83.954
21	02	001	013		Asignaciones Compensatorias	122.000	234.701	234.577

21	02	001	013	00 1	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	59.000	105.203	105.166
21	02	001	013	00 2	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	9.000	22.481	22.477
21	02	001	013	00 3	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	29.000	56.297	56.275
21	02	001	013	99 9	Otras Asignaciones Compensatorias	25.000	50.720	50.658
21	02	001	014		Asignaciones Sustitutivas	59.000	105.273	105.241
21	02	001	014	00 1	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	59.000	105.273	105.241
21	02	001	021		Componente Base Asignación de Desempeño	83.000	148.949	148.857
21	02	002			Aportes del Empleador	46.500	82.365	82.253
21	02	002	001		A Servicios de Bienestar	22.500	37.962	37.863

21	02	00 2	002		Otras Cotizaciones Previsionales	24.000	44.403	44.390
21	02	00 3			Asignaciones por Desempeño	71.100	138.883	138.695
21	02	00 3	001		Desempeño Institucional	44.500	75.530	75.426
21	02	00 3	001	00 1	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	44.500	75.530	75.426
21	02	00 3	002		Desempeño Colectivo	26.600	63.353	63.269
21	02	00 3	002	00 1	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	26.600	63.353	63.269
21	02	00 4			Remuneraciones Variables	29.300	80.834	79.940
21	02	00 4	005		Trabajos Extraordinarios	27.000	71.735	71.613
21	02	00 4	006		Comisiones de Servicios en el País	2.300	9.099	8.326
21	02	00 5			Aguinaldos y Bonos	53.000	35.432	28.953

21	02	5	001		Aguinaldos	11.700	9.886	9.875
21	02	5	001	00	Aguinaldo de Fiestas Patrias	6.700	9.886	9.875
21	02	5	001	00	Aguinaldo de Navidad	5.000	0	0
21	02	5	002		Bono de Escolaridad	1.300	3.300	3.145
21	02	5	003		Bonos Especiales	40.000	22.246	15.933
21	02	5	003	00	Bono Extraordinario Anual	40.000	22.246	15.933
21	03				Otras Remuneraciones	295.223	248.223	240.136
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	133.100	115.883	115.882
21	03	4			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	50.600	50.600	47.133
21	03	4	001		Sueldos	50.600	50.600	47.133
21	03	5			Suplencias y Reemplazos	111.523	81.741	77.121

21	04			Otros Gastos en Personal	1.973.805	1.796.375	1.537.502
21	04	00	3	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	0	78.010	77.999
21	04	00	3 001	Dietas a Concejales	0	77.010	77.010
21	04	00	3 002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	0	1.000	989
21	04	00	4	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.973.805	1.718.365	1.459.503
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	4.946.336	5.830.929	5.413.344
22	01			Alimentos y Bebidas	0	900	847
22	01	00	2	Para Animales	0	900	847
22	02			Textiles, Vestuario y Calzado	112.130	114.030	98.272

22	02	001		Textiles y Acabados Textiles	0	5.864	2.898
22	02	2	00	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	106.130	95.410	86.205
22	02	3	00	Calzado	6.000	12.756	9.169
22	03			Combustibles y Lubricantes	128.000	202.120	170.110
22	03	001		Para Vehículos	128.000	202.120	170.110
22	04			Materiales de Uso o Consumo	262.415	512.820	435.258
22	04	001		Materiales de Oficina	19.315	38.625	29.758
22	04	2	00	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3.000	430	430
22	04	3	00	Productos Químicos	21.600	8.686	1.264
22	04	4	00	Productos Farmacéuticos	0	18.113	17.067
22	04	5	00	Materiales y Útiles Quirúrgicos	71.500	14.860	5.303

22	04	006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2.000	4.928	3.820
22	04	007		Materiales y Útiles de Aseo	2.000	14.136	12.635
22	04	008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	7.182	7.125
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacional es	0	27.863	25.967
22	04	010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	0	35.637	35.636
22	04	011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	0	61.272	61.261
22	04	012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	70.000	119.147	108.606
22	04	013		Equipos Menores	0	425	171

22	04	014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	0	9.912	5.357
22	04	015		Productos Agropecuarios y Forestales	12.000	29.663	29.117
22	04	99	9	Otros	61.000	121.943	91.740
22	05			Servicios Básicos	5.100	744.857	718.218
22	05	001		Electricidad	0	441.399	441.393
22	05	00	2	Agua	0	188.416	187.103
22	05	00	3	Gas	2.100	5.647	3.320
22	05	00	4	Correo	0	17.589	17.409
22	05	00	5	Telefonía Fija	0	3.820	1.287
22	05	00	6	Telefonía Celular	0	37.211	23.809
22	05	00	7	Acceso a Internet	3.000	46.190	39.314
22	05	99	9	Otros	0	4.585	4.585

22	06			Mantenimiento y Reparaciones	265.500	82.481	59.421
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	24.500	15.887	13.447
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.000	35.451	35.451
22	06	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	0	4.847	4.847
22	06	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	3.622	3.622
22	06	009		Otros	226.000	22.673	2.054
22	07			Publicidad Y Difusión	162.240	63.212	32.962
22	07	001		Servicios de Publicidad	86.740	51.463	29.245
22	07	002		Servicios de Impresión	75.500	11.578	3.546

22	07	00 3		Servicios de Encuadernación y Empaste	0	172	171
22	08			Servicios Generales	2.930.217	3.469.655	3.353.279
22	08	001		Servicios de Aseo	960.000	848.116	841.953
22	08	00 2		Servicios de Vigilancia	512.117	266.320	254.091
22	08	00 3		Servicios de Mantenimiento de Jardines	840.000	790.004	790.004
22	08	00 4		Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	150.000	0	0
22	08	00 5		Servicios de Mantenimiento de Semáforos	20.000	0	0
22	08	00 6		Servicios de Mantenimiento de Señalizaciones de Tránsito	130.000	0	0
22	08	00 7		Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.200	181.343	172.706
22	08	00 8		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	31.175	11.175

22	08	009		Servicios de Pago y Cobranza	0	29.051	29.051
22	08	011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	185.700	1.228.539	1.166.867
22	08	999		Otros	126.200	95.107	87.433
22	09			Arriendos	147.700	174.976	166.720
22	09	001		Arriendo de Terrenos	0	9.943	9.943
22	09	002		Arriendo de Edificios	0	112.891	112.007
22	09	003		Arriendo de Vehículos	107.700	2.905	1.180
22	09	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	40.000	20.321	17.993
22	09	999		Otros	0	28.915	25.597
22	10			Servicios Financieros y de Seguros	64.500	22.500	22.302
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	64.500	22.500	22.302

22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	848.593	364.649	311.659
22	11	001		Estudios e Investigaciones	12.000	12.000	0
22	11	002		Cursos de Capacitación	50.000	19.415	19.415
22	11	003		Servicios Informáticos	0	174.231	162.264
22	11	999		Otros	786.593	159.003	129.980
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	19.940	78.730	44.296
22	12	002		Gastos Menores	0	4.088	4.068
22	12	003		Gastos de Representación , Protocolo y Ceremonial	6.000	2.156	2.156
22	12	005		Derechos y Tasas	0	9.095	9.036
22	12	999		Otros	13.940	63.391	29.036
23				C x P Prestaciones de	0	121.655	121.655

				Seguridad Social			
23	01			Prestaciones Previsionales	0	121.655	121.655
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	0	121.655	121.655
24				C x P Transferencias Corrientes	4.280.499	6.507.375	6.206.403
24	01			Al Sector Privado	1.317.099	2.795.969	2.554.272
24	01	001		Fondos de Emergencia	100.000	130.058	106.502
24	01	004		Organizaciones Comunitarias	57.000	675.768	639.430
24	01	005		Otras Personas Jurídicas Privadas	0	92.000	56.612
24	01	006		Voluntariado	0	69.000	69.000
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales	474.999	1.127.480	1.003.513
24	01	008		Premios y Otros	29.350	32.312	13.848

24	01	99 9		Otras Transferencias al Sector Privado	655.750	669.351	665.367
24	03			A Otras Entidades Públicas	2.963.400	3.711.406	3.652.131
24	03	00 2		A los Servicios de Salud	0	2.052	589
24	03	00 2	001	Multa Ley de Alcoholes	0	2.052	589
24	03	08 0		A las Asociaciones	0	24.766	24.748
24	03	08 0	002	A Otras Asociaciones	0	24.766	24.748
24	03	09 0		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	0	557.225	547.995
24	03	09 0	001	Aporte Año Vigente	0	542.125	536.074
24	03	09 0	002	Aporte Otros Años	0	15.100	11.921
24	03	09 2		Al Fondo Común Municipal - Multas	0	31.585	24.518

24	03	2	001	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	0	31.585	24.518
24	03	9		A Otras Entidades Públicas	0	35.959	0
24	03	100		A Otras Municipalidades	0	26.174	20.676
24	03	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	2.963.400	3.033.645	3.033.605
24	03	101	001	A Educación	1.753.400	2.051.245	2.051.245
24	03	101	002	A Salud	1.210.000	982.400	982.360
26				C x P Otros Gastos Corrientes	83.510	341.757	312.292
26	01			Devoluciones	33.510	23.511	16.306
26	02			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	50.000	295.246	291.388
26	04			Aplicación Fondos de Terceros	0	23.000	4.598

26	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	0	23.000	4.598
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	1.580.726	997.852	625.834
29	01			Terrenos	934.863	60.000	0
29	03			Vehículos	45.000	531.880	331.170
29	04			Mobiliario y Otros	108.320	46.900	29.853
29	05			Máquinas y Equipos	183.343	52.247	50.056
29	05	001		Máquinas y Equipos de Oficina	0	12.718	12.718
29	05	002		Máquinas y Equipos para la Producción	0	1.219	1.200
29	05	999		Otras	183.343	38.311	36.139
29	06			Equipos Informáticos	136.200	77.522	66.180
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	136.200	77.522	66.180

29	07			Programas Informáticos	100.000	24.024	3.986
29	07	001		Programas Computacionales	100.000	24.024	3.986
29	99			Otros Activos no Financieros	73.000	205.278	144.589
31				C x P Iniciativas de Inversión	6.184.986	4.070.735	1.801.806
31	02			Proyectos	6.184.986	4.070.735	1.801.806
31	02	002		Consultorías	418.900	302.941	288.040
31	02	004		Obras Civiles	5.766.086	3.767.794	1.513.767
33				C x P Transferencias de Capital	0	802.225	797.040
33	03			A Otras Entidades Públicas	0	802.225	797.040
33	03	001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	22.064	22.064
33	03	001	001	Programa Pavimentos Participativos	0	22.064	22.064

33	03	09		A	Otras			
		9		Entidades	Públicas	0	780.161	774.976
34				C x P Servicio de	la Deuda	0	893.584	893.584
34	07			Deuda Flotante	0	893.584	893.584	
				TOTALES	22.206.178	25.163.867	21.457.96	8

SECCIÓN IX – DIDECO

- SNAC
- AUTOCONSUMO
- ASISTENCIALIDAD
- BECAS MUNICIPALES
- BIBLIOTECA PÚBLICA N°74 JOSÉ TORIBIO MEDINA
- CEDIAM
- DEPORTE
- DISCAPACIDAD
- DIVERSIDAD
- PROGRAMA FAMILIA
- FOMENTO PRODUCTIVO
- OFICINA DEL AGRICULTOR
- HABITABILIDAD
- JUVENTUD
- MUJER
- MUJERES JEFAS DE HOGAR
- OMIA
- OMIL
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
- ADULTO MAYOR
- PRODESAL
- PUEBLOS ORIGINARIOS
- REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH)
- SENDA
- SUBSIDIOS
- TURISMO
- VÍNCULOS
- VIVIENDA Y ENTIDAD PATROCINANTE

1.- ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.1.- OFICINA / PROGRAMA: SNAC.

CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA:

El programa en nuestra comuna, en 2 años de ejecución, ha intervenido a más de 100 usuarios, realizando acciones en el área Socio sanitaria con mayor énfasis en salud mental, con una intervención multidisciplinaria, a través de la atención de los servicios que contempla el equipo de trabajo, RED, SAD, GC y SSEE. Los profesionales de SSEE: Psicóloga, Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Podólogo y Peluquera, han realizado más de 1.977 sesiones este último año, cumpliendo un 86% de intervenciones realizadas, sesiones de atención domiciliaria, beneficiando las necesidades del usuario, permitiendo no solo complementar intervenciones realizadas por la Red Local como el Programa de Dependencia Severa, si no que generar una educación en el CP, entregando estrategias de cuidados empíricas y preventivas, impactando en la rehabilitación y en la disminución del nivel de dependencia del usuario, enfatizando en estrategias de intervención que permitan disminuir la sobrecarga del cuidador y fomentar la corresponsabilidad. En lo que respecta al componente SAD se ha establecido como un eje fundamental en la dinámica familiar, teniendo una cobertura actual de 40 díadas beneficiadas, generando un impacto preventivo y sanitario, a través de una intervención biopsicosocial, permitiendo la interacción en espacios sociales, disminuyendo la sobrecarga del cuidador, considerando siempre en su intervención la ética del cuidado en cuanto al trato de la díada, realizando acciones que contempla la educación del cuidado y la prevención de la salud. En cuanto al componente de Gestión Comunitaria, dentro de su primer año de ejecución, se generaron encuentros territoriales explicando la temática de cuidados y enfatizando en el Sistema Nacional de Cuidados, exponiendo temas relacionados a la corresponsabilidad del cuidado tanto a las OOCC, autoridades y operativos territoriales, esto permitió extender a la comunidad el enfoque de cuidados desde una perspectiva socio sanitaria, enfatizando en la educación y participación ciudadana para cubrir problemáticas existentes en el entorno como apoyo a las familias. En lo que respecta a la articulación de la Red Local, se generaron instancias significativas con los programas sociales de la comuna, con especial énfasis en la colaboración de la Of de la Mujer, con derivación de casos y el trabajo multidisciplinario que genera esta articulación. Podemos visualizar el impacto que el programa ha generado en la comuna, realizando nuestra intervención como vital relevancia en la dinámica familiar, logrando una ejecución integral entre la rehabilitación, prevención, cuidado, acompañamiento, corresponsabilidad y participación activa de la díada y de la comunidad, posicionando al programa como una necesidad ante las problemáticas comunales carentes de apoyo y seguimiento, lo cual se fortalece con la

entrega de ayudas técnicas, kit de limpieza y mejoramiento de viviendas según las necesidades de cada familia.

Cantidad de usuarios participantes del programa:

- 71 personas en situación de dependencia Funcional, severa o moderada
- 68 cuidadores Principales
- Total, de usuarios intervenidos en el año 2024: 139 usuarios activos

Tipología de servicios entregados en domicilio:

- Servicio de Atención Domiciliaria
- Servicio de Kinesiología
- Servicio de Terapia ocupacional
- Servicio de Psicología
- Servicio de Podología.
- Servicio de Gestión Comunitaria.

ACTIVIDADES DIVERSAS:

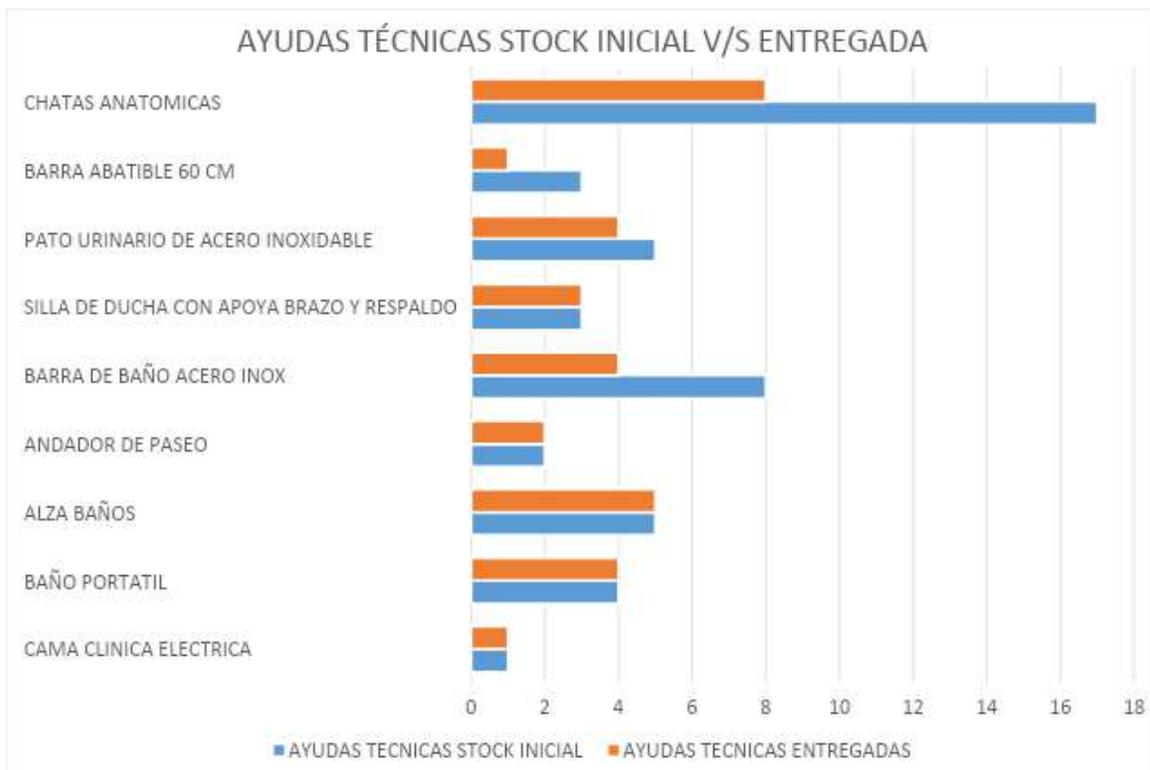
- Educación de funciones y roles de Asistente del cuidado en los hogares.
- Capacitación articulada con la red local base, fomentando el conocimiento al equipo del componente SAD (Servicio de Atención Domiciliaria)
- Capacitación articulada con equipo componente SSEE, con un enfoque de género, dirigido hacia el equipo de Asistentes del cuidado.
- Protocolos Kinesiológicos, aplicados por Asistentes del cuidado, en beneficio de las PSDF.
- Creación de muestras artísticas, con un foco de autocuidado y recreación para la diada
- Ferias Socio sanitarias dirigidas hacia la comunidad, articulado por el equipo RLAC.
- Conversatorios dirigidos por la Psicóloga del Equipo RLAC
- Talleres de corresponsabilidad
- Encuentros recreativos
- Taller Intercultural
- Taller de cuidados básicos
- Talleres Autocuidado al cuidador
- Taller Auto economía para el cuidador.
- Mesas de trabajo en conjunto con la Red Local y Red Ampliada
- Operativos Sociales
- Oferta Local de capacitación
- Exposición Navideña

OFERTA DEL PROGRAMA DURANTE EL 2024.

- Atenciones Domiciliarias
- Atenciones de Servicio Especializado; Kinesióloga, terapeuta Ocupacional, Psicológicas, Podológicas.
- Talleres Corresponsabilidad
- Charla de corresponsabilidad del cuidado con adultos mayores
- Conversatorio de cuidados
- Conmemoración día del cuidador
- Trabajo colaborativo, Día de la Discapacidad e Inclusión.

AYUDAS ENTREGADAS A SUS USUARIOS:

- A través del componente de Servicio especializado, se encuentra los siguientes insumos; Kit de aseo, Pañales, Sabanillas, Suplemento alimenticio, cremas hidratantes térmica (anti escara), materiales de adaptación de la vivienda (Pasta Muro, Pintura anti hongos, pintura látex) Ayudas técnicas: alza Baño,





1.- ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.2- OFICINA / PROGRAMA: AUTOCONSUMO

PROGRAMA AUTOCONSUMO:

El Programa de "Apoyo a Familias para el Autoconsumo" se ejecuta por medio de un Convenio de Transferencia de Recursos, entre la secretaria regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la Municipalidad de Mostazal.

Entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema de Chile Seguridades y Oportunidades, que viven principalmente en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha, a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega información alimentaria y nutricional.

Beneficios:

Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de las familias participantes, mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida. Lo anterior por medio de ejecución de talleres comunales para grupos de familias y sesiones familiares de asesoría y seguimiento.

Se realiza entrega de materiales para producir y/o conservar alimentos de acuerdo con el diagnóstico de consumo familiar realizado por el ejecutor con la familia.

Se realiza entrega de material didáctico y de apoyo para la implementación del programa.

TABLA DETALLE DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2024:

<i>Cobertura 2024</i>	<i>INVERSION PRESUPUESTARIA AÑO 2024</i>
10 familias	\$ 7.500.000.-

Actividades:

- Talleres
- Entrega de materiales e insumos para elaborar las tecnologías a implementar por cada grupo familiar
- Supervisión y acompañamiento de las tecnologías implementadas
- Ceremonia de cierre: Video que fue presentado en el cierre del programa en septiembre 2024.

<https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=7da6502f31&attid=0.1&permsgid=msgf:1824051991100560670&th=1950559f2564951e&view=att&disp=safe&realattid=19505596aa2b9ff17da1&zw>





1.- ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.3.- OFICINA / PROGRAMA: ASISTENCIALIDAD

PROGRAMA ASISTENCIALIDAD

Se desarrolla a partir de esta área una fuerte vinculación con las necesidades de asistencia social de la población en estado de indigencia o necesidad manifiesta y la implementación de los planes sociales comunales, dirigidos a la población más vulnerable.

Esta área es la encargada de organizar, estructurar y optimizar la asignación y distribución de beneficios y servicios asistenciales municipales, con énfasis en la atención de personas, familias y grupos que se encuentren en estado de necesidad, sean estas: en el área de salud, alimentación y habitacionales y/u otra que requiera de apoyo inmediato.

Los beneficiarios directos del programa son previamente evaluados por profesionales del área social de la Municipalidad en base a la disponibilidad de los recursos solicitados y a algunos indicadores socioeconómicos predefinidos. Para ello es necesaria y relevante la vigencia del Registro Social de Hogares e Informe Social.

<i>Demanda de Atención de Usuarios</i>	<i>Nª Personas Atendidas</i>
DIARIA	31 personas (App)
ANUAL	7.440 personas (App)

ASISTENCIA SOCIAL PROPORCIONADA 2024

La Asistencia Social proporcionada por el municipio en el periodo 2024, fue la siguiente:

Materiales de Construcción: Este aporte permite de mejorar o restaurar viviendas de las familias vulnerables y con necesidad manifiesta.

TABLA: PROGRAMA DE ASISTENCIALIDAD PERIODO 2024

<i>DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO</i>	<i>CANTIDAD ENTREGADA</i>
Zinc	1200
Internit	200
OSB	500
Listones 2x2	1200

* Nª de Familias atendidas: 331

Limpiezas de Fosas Sépticas: Mejorar las condiciones Ambientales y Sanitarias de las familias que aun cuentan con fosas sépticas en su domicilio, 395 beneficiarios.

Ayudas extraordinarias en salud: (Derivaciones desde CESFAM)

DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO	CANTIDAD BENEFICIARIOS
Aportes económicos en operaciones de alto costo	159
Aportes en medicamentos (permanentes-ocasional)	16
Aportes en exámenes	11
186 caso por un monto de \$ 325.100.068 TOTAL	

Asistencia social a personas naturales:

DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO	CANTIDAD BENEFICIARIOS
Pañales (Niño-Adulto)	329
Suplementos alimenticios (Leche entera-descremada Ensure-Glucerna y Pediasure)	183
512 beneficiarios, por un monto de \$19.258.484 TOTAL	

Canastas solidarias:

DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO	CANTIDAD BENEFICIARIOS
Caja de Mercadería	2.750
Caja de Mercadería septiembre - diciembre	11.000
13.750 TOTAL	

Servicios funerarios:

DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO	CANTIDAD BENEFICIARIOS
Servicios funerarios	8
8 TOTAL	

Emergencia social:

DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO	CANTIDAD BENEFICIARIOS
Camas 1 Plaza (Completo)	8
Cochones	2
Nylon (cortes)	670
Frazadas	130
Cocinas (4 platos)	2

Fuente: Inventario Ayudas Sociales DIDECO, año 2024

Es importante mencionar que, durante el transcurso del año la oficina de Asistencialidad continuó acogiendo las solicitudes y necesidades de los vecinos de la comuna de Mostazal. Razón por la cual, los informes sociales efectuados en visitas domiciliarias, durante el periodo de enero a diciembre de 2024, por lo que se realizaron el total de vecinos gestionados son de 1451 personas.

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.4.- OFICINA / PROGRAMA: BECAS MUNICIPALES

PROGRAMA BECAS MUNICIPALES

El programa de Becas Municipales se rige por el Reglamento de Becas Municipales, el cual año a año se ha ido adecuando según las necesidades de los estudiantes de la comuna de Mostazal.

BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1.- Beca Concejo Municipal: Monto \$600.000 en DOS cuotas.

Requisitos:

- Residentes de la comuna según R.S.H
- Egresados de Liceo Alberto Hurtado y Liceo Elvira Sánchez de Garcés
- Estudiantes de 1er año: Nota egreso educación media: (4 años) NEM 5.5
- Estudiantes de 2do año y más: los Postulantes deben tener el 100% de ramos aprobados.
- Acreditar situación socioeconómica deficiente según R.S.H. y el Informe Social o Declaración socioeconómica (Covid-19).
- Registro Social de Hogar en la comuna de Mostazal

Criterio de preselección de la comisión para postulantes:

- Puntaje total del expediente del postulante:
 - Antecedentes socioeconómicos: ingreso per cápita, porcentaje de vulnerabilidad, variables sociales familiares.
 - Antecedentes educacionales: lugar de estudio, tipo de carrera, curso, beneficios estatales, rendimiento académico y/o porcentaje de asignaturas aprobadas año anterior.

2.- Beca Samuel Ovalle: Monto \$300.000 en dos cuotas.

Requisitos:

- Residentes de la comuna de Mostazal
- Egresados de liceos de fuera de la comuna.
- Estudiantes de 1° año: Nota egreso educación media: (4 años) NEM 5.5
- Estudiantes de 2do año y más: los Postulantes deben tener el 100% de ramos aprobados.
- Acreditar situación socioeconómica deficiente según R.S.H. o informe social correspondiente.
- Registro Social de Hogar en la comuna.

Criterio de preselección de la comisión:

- Puntaje total del expediente del postulante:
 - Antecedentes socioeconómicos: ingreso per cápita, porcentaje de vulnerabilidad, variables sociales familiares.
 - Antecedentes educacionales: lugar de estudio, tipo de carrera, curso, beneficios estatales, rendimiento académico y/o porcentaje de asignaturas aprobadas año anterior.

3.- Beca Propedéutico-PACE Convenio USACH y Municipalidad de Mostazal.

- La Beca Convenio Propedéutico / PACE Mostazal - USACH, consiste en la cooperación de las Instituciones firmantes en convenio con la finalidad de asegurar el financiamiento de estudiantes de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Mostazal.
- La Beca Convenio Propedéutico Mostazal USACH, consistirá en ayuda social económica del valor que no se encuentra cubierto por la Beca Excelencia Académica entregada por el Ministerio de Educación. Siendo entregado en cheque nominativo a nombre de USACH.
- Además, se entrega una beca de \$ 500.000.- pesos por alumno para mantención.

Beca Propedéutico - Pace Mantención: Cupos 5, Que Corresponde Al total de alumnos del convenio, se paga directo a la USACH dependiendo de la cantidad de alumnos que están sin becas del estado.

Requisitos:

- Residir en la comuna de Mostazal.
- Ser egresados de liceos municipales de mostazal.
- Ser alumno regular USACH en convenio

4.- Beca Discapacidad: Monto \$300.000 dos cuotas.

Requisitos:

- Residentes de la comuna
- Acreditar situación socioeconómica deficiente.
- Acreditar discapacidad mediante registro, carnet de discapacidad, resolución médica del COMPIN u otro respaldo de la discapacidad.
- Ser alumno regular de institución educación superior.
- Nota egreso educación media: (4 años) 5.5
- Estudiantes de 2do año y más: Nota año anterior 100% ramos aprobados
- Registro social de hogares en la comuna.

Criterio de preselección de la Comisión:

- Cumplimiento de requisitos y cupos disponibles.
- R.S.H, hogares menores ingresos.

Comisión compuesta por: DIDECO, Asistente Social Oficina Discapacidad, Encargada de Becas Municipales.

5.- Beca Indígena Municipal: Monto \$300.000 dos cuotas.

Requisitos:

- Residentes de la comuna
- Acreditar situación socioeconómica deficiente.
- Acreditar Condición Indígena con Certificado emitido por CONADI.
- Ser alumno regular de institución educación superior.
- Nota egreso educación media: (4 años) NEM 5.5
- Estudiantes de 2do año y más: Nota año anterior 100% ramos aprobados
- Registro social de hogares en la comuna.
- Participar en alguna organización indígena en la comuna.

Criterio de preselección de la Comisión:

- Según cumplimiento de requisitos y cupos disponibles.
- R.S.H, hogares menores ingresos.

Comisión compuesta por: DIDECO, Asistente Social programa familia y asistente social oficina Asistencialidad y Encargada de Becas Municipales 2023.

6.- **Becas Deportivas Municipal:** Montos diferenciados según logros deportivos.

Municipalidad de
Mostazal
Construye sueños reales
Dirección de Desarrollo Comunitario

Art. 3.- La Beca Deportiva Municipal tendrá la siguiente definición: es aquel deportista con mérito deportivo que obtenga alguna premiación o sea seleccionado en su área como por ejemplo Fútbol el año anterior a la postulación de la beca.

Art. 4.- El monto de las becas deportivas es el siguiente según logro:

Logros	Monto beca Deporte FEDERADO	Monto beca Deporte NO FEDERADO
Comunal (Beca Deportiva Municipal)	\$300.000.-	\$300.000.-
Regional	\$500.000.-	\$300.000.-
Nacional	\$1.000.000.-	\$500.000.-
Binacional	\$1.200.000.-	\$600.000.-
Sudamericano	\$1.500.000.-	\$750.000.-
Panamericano	\$2.000.000.-	\$1.000.000.-
Mundial	\$3.500.000.-	\$1.500.000.-

La beca es una ayuda económica y será pagada directamente al becado en una sola cuota.

Art. 5.- La Beca de Alto Rendimiento Municipal, y Beca Deportiva Municipal, será asignada en fecha por confirmar cada año, y se pagará con los recursos económicos del ITEM de Becas Municipales del Presupuesto Municipal vigente.-

Art. 6.- La Beca de Alto Rendimiento Municipal, y Beca Deportiva Municipal, es incompatible con otras becas de este reglamento de becas, otorgadas por la Municipalidad de Mostazal, en este proyecto.

Art. 7.- La Beca de Alto Rendimiento Municipal, y Beca Deportiva Municipal será evaluada al interior de la Dirección Desarrollo Comunitario.

Art. 8.- La Beca de Alto Rendimiento Municipal, y Beca Deportiva Municipal, contará con cupos

Requisitos:

- Residir en la comuna de Mostazal.
- Ser destacados de alguna rama deportiva a nivel comunal, regional o nacional. **Currículum deportivo y Certificado deportivo.**
- Acreditar con certificado de alumno regular estudios, si estudia, si no estudia acreditar nivel educacional.
- Registro Social de Hogar en la comuna.

Criterio de preselección de la Comisión:

- Según cumplimiento de requisitos.
- Exclusión: información incompleta, deuda.
 - Acreditación de mérito deportivo.

Comisión compuesta por: DIDECO, encargado de deportes y Encargada de Becas Municipales 2024.

7.- **Beca Talento Artístico:** Monto \$300.000 dos cuotas.

Requisitos:

- Residir en la comuna de Mostazal.
- Ser alumnos regulares de una institución de formación artística (Conservatorio, Universidad, Centro académico, escuela de formación profesional), por la que el alumno este obligado a pagar colegiatura.
- Registro Social de hogares en la comuna.
- Situación socioeconómica deficiente.

TABLA: BECAS MUNICIPALES EDUCACIÓN SUPERIOR: TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2024 \$165.800.000

BECA	POSTULACIONES	N.º DE BECAS	MONTO INDIVIDUAL (\$)	MONTO TOTAL ENTREGADO (\$)
Concejo Municipal	132	116	\$600.000	\$69.600.000
Samuel Ovalle	214	184	\$300.000	\$55.200.000
Talento Artístico	4	1	\$300.000	\$300.000
Discapacidad	10	10	\$300.000	\$3.000.000
Indígena	9	7	\$300.000	\$2.100.000
Propedéutico- Pace mantención	5	5	\$500.000	\$2.500.000
María Fresia Zurita (EX PTU PAES)	14	6	\$500.000	\$3.000.000
Deportiva	46	37		\$30.100.000
TOTAL				

Becas Educación Básica, Media y Especial

8.- Becas Educación Básica: Monto \$60.000 una cuota

Requisitos:

- Residir en la comuna de Mostazal
- Ser alumnos regulares de establecimientos de educación básica municipal o particulares subvencionados de la comuna de Mostazal.
- Tener nota mínima promedio 6.5 año anterior a la postulación.
- Registro social de hogares en la comuna de Mostazal.
- Cupos a asignar por colegio en función de: matrícula de alumnos y cupos asignados postulación anterior.

Criterios de preselección de la Comisión:

- Asignación de cupos por colegio según matrícula.
- Registro Social de Hogares en la comuna de Mostazal.
- Notas más altas del colegio, en función de los cupos por establecimiento.
- % de mayor vulnerabilidad y menor ingreso per cápita según R.S.H, hasta completar cupos por colegio.
- Cupos asignados por establecimiento.

Comisión compuesta por: DIDECO(S), Duplas psicosociales de establecimientos y la Encargada de Becas Municipales 2024.

TABLA: BECAS MUNICIPALES EDUCACIÓN BÁSICA: BECAS DE \$60.000 C/U TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2024. \$20.580.000.-

COLEGIOS	POSTULACIONES ED. BÁSICA 2024	BECADOS 2024	NOTAS MONTO	RSH
Gabriela Mistral	41	41	6.9-6.5	40-80% \$2.460.000
Colegio Nuestra Esperanza	50	29	6.9-6.7	40-80% \$1.740.000
Colegio La Misión	89	49	6.8-7,0	40-90% \$2.940.000
Andrés Bello	48	48	6.9-6.5	40-90% \$2.880.000
El Rincón	48	47	6.9-6.5	40-90% \$2.820.000
Corporación Educacional Teresiana	40	18	6.9-6.7	40-80% \$1.080.000
Hijos del Sol	31	30	6.9-6.5	40-90% \$1.800.000
Liceo Elvira Sánchez	41	33	6.9-6.5	40-70% \$1.980.000

San Francisco de Asís	25	24	6.9-6.5	40-90%	\$1.440.000
Colegio Tecnológico Pulmahue	6	6	6.9-6.7	40%	\$360.000
Camino Real	18	18	6.8-6.5	40-60%	\$1.080.000
TOTAL	\$20.580.000				

9.- Beca Educación Media: Monto \$100.000 una cuota

Requisitos:

- Residir en la comuna de Mostazal.
- Ser alumnos regulares de establecimientos de educación Media municipal o particulares subvencionados de la comuna de Mostazal 2024.
- Tener nota mínima promedio 6.0 año. 2024
- Registro social de hogares en la comuna de Mostazal.
- Cupos a asignar por colegio en función de: matrícula de alumnos y cupos asignados, año anterior.

Criterio de preselección de la Comisión:

- Asignación de cupos por colegio según matrícula.
- Registro Social de Hogares en la comuna de Mostazal.
- Notas más altas del colegio.
- % de mayor vulnerabilidad y menor ingreso per cápita según R.S.H, hasta completar cupos por colegio.
- Cupos asignados 2024 por establecimiento.

Comisión compuesta por: DIDECO(S), Asistentes Sociales Asistencialidad y Programa Familia, Duplas Psicosociales y la Encargada de Becas Municipales 2024.

**TABLA: BECAS MUNICIPALES EDUCACIÓN MEDIA: TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2024
\$13.900.000.-**

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL	POSTULACIONES ED. MEDIA	BECADOS 2024	CRITERIOS DE SELECCIÓN NOTAS Y % DE VULNERABILIDAD SEGÚN RSH		total
Colegio Tecnológico Pulmahue	5	5	6.1- 6.8	40%	\$500.000
La Misión	8	7	6.0-6.7	40-50%	\$700.000
Liceo Alberto Hurtado Diurna	95	66	6.3-7.0	40-90%	\$6.600.000
Colegio la Misión	7	7	6.3-6.8	40-70%	\$700.000
Liceo Elvira Sánchez	54	37	6.4-7.0	40-80%	\$5.400.000
TOTAL					\$13.900.000.

Presupuesto año 2024

10.- Beca Educación Especial: Monto \$60.000 una cuota

Requisitos:

- Residir en la comuna de Mostazal.
- Ser alumnos regulares de establecimientos de educación especial o PIE de la comuna de Mostazal.
- Tener rendimiento académico destacado año anterior a la postulación.
- Registro Social de Hogar en la comuna.

Criterio de preselección de la Comisión:

- Según cumplimiento de requisitos y cupos disponibles.
- R.S.H, hogares menores ingresos.

Comisión compuesta por: DIDECO(S), Duplas Psicosociales y la Encargada de Becas Municipales.

TABLA: BECAS MUNICIPALES EDUCACIÓN ESPECIAL: TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2024 \$ 4.380.000

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	POSTULACIONES ED. BÁSICA	BECADOS 2024
Colegio Diferencial Mostazal	14	14
María Alicia Ponce	14	14
Colegio Gabriela Mistral	40	39
Liceo Elvira Sánchez de Garcés	1	1
Camino Real	9	5
TOTAL	78	73

Presupuesto año 2024

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.4.- OFICINA / PROGRAMA: BIBLIOTECA.

PROGRAMA BIBLIOTECAS PUBLICAS

En qué consiste el programa:

La Biblioteca Pública es una institución local municipal de información y cultura, con convenio con la ex DIBAM, hoy Ministerio de las Artes, la Cultura y el Patrimonio, en el cual se adquiere, sistematiza y difunde material bibliográfico y otros soportes de información, poniéndolos a disposición de los ciudadanos de la comuna de Mostazal gratuitamente.

La Biblioteca contribuye al desarrollo integral de las personas de Mostazal, además genera un espacio de participación ciudadana, actuando como un puente entre la cultura acumulada y el libre acceso a la información, conocimiento y recreación, fortaleciendo así su identidad, tanto comunal como nacional.

Actividades realizadas

- Taller de Manualidades 10 mujeres beneficiadas, se realiza cada día viernes del año en horario de 15:00 a 18:00 horas
- Cajas Viajeras, existen 8 cajas activas en diferentes lugares (Rancagua, La Punta, Colegios y Jardines Infantiles de Mostazal) en donde una persona se hace responsable y puede prestar a quien ella quiera, generalmente llevan 50 libros.
- Entregar información y entrega de cursos de computación Programa Biblioredes en diferentes entidades (Municipalidad de Mostazal, Colegios de la comuna de Mostazal, Casino Monticello, WhatsApp y correos electrónicos de usuarios y usuarias de Biblioteca.
- Visitas guiadas de diferentes lugares (Colegios de la comuna de Mostazal, Jardines Infantiles, grupos que llegan de visita por Turismo Municipal los cuales son recibidos en Biblioteca, Clubes de Adultos Mayores de diferentes lugares quienes llegan al recinto a conocer el lugar e historia)
- Celebraciones: comuna de Mostazal (marzo), Día del Libro y del derecho de autor (abril), Día de la Madre (mayo), Día del Niño (agosto), mes de la Patria (septiembre), Aniversario Biblioteca (noviembre), Fiesta de Navidad (diciembre)
- Paseo anual mes de enero Agrupación Amigos Biblioteca, 42 beneficiados.
- Diario Mural mensual que incluye las principales efemérides acontecidas durante el mes.

- Realizar inventario Bibliográfico a nivel nacional durante el mes de noviembre.
- Encuentro Regional de Bibliotecas Públicas realizado el 18 de octubre de 2024.
- Inducción virtual para toma de inventario bibliográfico.
- Capacitación virtual ALEPH
- Cursos de alfabetización digital a usuarias Programa Mujeres Jefas de Hogar.
- Préstamos de Libros.
- Celebración del Día del libro, Liceo Alberto Hurtado y en Centro Cultural Recinto Estación.

CURSO	Nº BENEFICIARIOS	DESCRIPCION
<i>Curso de Alfabetización Digital Básica, Avanzada o Complementado</i>	24 cursos	Cursos que permiten a usuarios que nunca han usado un computador alfabetizarse y aprender lo básico del uso de un computador, llegando hasta el nivel avanzado.
<i>Sesiones iniciadas en Biblioredes</i>	208	Acceso a wifi, público en general
<i>Adquisición de libros año 2024</i>	59 libros nuevos provenientes del sistema nacional de bibliotecas publicas	Libros nuevos para préstamos a usuarios
<i>Taller de Manualidades</i>		Taller que permite realizar Manualidades a mujeres. Los materiales son comprados por ellas mismas, pero en general con insumos desechables/reciclables.



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.5.- OFICINA / PROGRAMA: BIBLIOTECA PUBLICA N°74 JOSE TORIBIO MEDINA

PROGRAMA BIBLIOTECAS PUBLICAS

En qué consiste el programa:

La Biblioteca Pública es una institución local municipal de información y cultura, con convenio con la ex DIBAM, hoy Ministerio de las Artes, la Cultura y el Patrimonio, en el cual se adquiere, sistematiza y difunde material bibliográfico y otros soportes de información, poniéndolos a disposición de los ciudadanos de la comuna de Mostazal gratuitamente.

La Biblioteca contribuye al desarrollo integral de las personas de Mostazal, además genera un espacio de participación ciudadana, actuando como un puente entre la cultura acumulada y el libre acceso a la información, conocimiento y recreación, fortaleciendo así su identidad, tanto comunal como nacional.

Actividades realizadas

- Encuentro Regional de Bibliotecas Públicas realizado el 18 de octubre de 2024.
- Inducción virtual para toma de inventario bibliográfico
- Capacitación virtual ALEPH.
- Cursos de Alfabetización digital a usuarias programa mujeres jefas de hogar.
- Préstamos de libros.
- Celebración del Día del libro, Liceo Alberto Hurtado y en centro cultural Recinto Estación.

CURSO	Nº BENEFICIARIOS	DESCRIPCION
<i>Curso de Alfabetización Digital Básica, Avanzada o Complementado</i>	24 cursos	Cursos que permiten a usuarios que nunca han usado un computador alfabetizarse y aprender lo básico del uso de un computador, llegando hasta el nivel avanzado.
<i>Sesiones iniciadas en Biblioredes</i>	208	Acceso a wifi, público en general
<i>Adquisición de libros año 2024</i>	59 libros nuevos provenientes del sistema nacional de bibliotecas publicas	Libros nuevos para préstamos a usuarios
<i>Socios nuevos</i>	20 en año 2024	Socios totales 228
<i>Atención de público</i>	Elaboración de curriculum Activación de claves únicas	30 aprox. 120 aprox.



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.6.- OFICINA / PROGRAMA: CEDIAM.

CEDIAM no tiene un requerimiento específico.

El programa centro diurno comunitario Funciona como convenio entre la Ilustre Municipalidad de Mostazal y SENAMA, fue aprobado mediante resolución el 12 de septiembre del 2022. El programa tiene como objetivo promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores, contribuye a mejorar la calidad de vida a través de la mantención de su funcionalidad. El equipo del programa está compuesto por 6 profesionales coordinadora, psicóloga, kinesiólogo, terapeuta ocupacional, asistente social y asistente de la persona mayor.

El proceso de intervención es mínimo 6 meses máximo 12 meses, se puede extender el proceso de intervención considerando las evaluaciones de los profesionales.

Número de usuarios participantes en su PROGRAMA

El programa trabaja con 75 personas mayores de forma directa, cabe destacar que como beneficiarios indirectos tenemos a las familias y/o personas significativas.

Prestaciones entregadas durante el año 2024

- Servicios de atención individual kinesiología, terapia ocupacional, Psicología y social.
- Talleres de diferentes áreas tales como kinesiología, terapia ocupacional. Psicología, social y medio ambiente.
- Visitas domiciliarias.
- Orientación sobre servicios y beneficios sociales.
- Apoyo y gestión de ayudas sociales desde la municipalidad.
- Charlas con instituciones públicas y privadas.
- Actividades de recreación, esparcimiento y vinculación con red comunitaria.
- Operativo oftalmológico
- Intervención diagnóstica con universidad.
- Derivaciones de usuarios a oficinas y programas de la municipalidad.
- Gestión de viajes recreativos con oficina de medio ambiente DIMAO.
- Traslado para los 75 usuarios del programa.
- Colaciones frías para los 75 usuarios del programa en cada taller ejecutado.

Oferta del programa durante el 2024.

- **Atenciones de los profesionales**

Debido a la alta demanda de atenciones psicológicas la municipalidad aumenta la cantidad de horas de la psicóloga quien en el proyecto tenía jornada laboral de 33 horas, quedando en 44 horas.

PROFESIONAL	CANTIDAD USUARIOS ATENCIONES	DE CON
Psicóloga	11	Usuarios con diferentes cantidad de sesiones.(4-9-10) dependiendo del objetivo planteado por la profesional.
Kinesiólogo	9	
Terapeuta Ocupacional	5	
Asistente Social	16	

- **Visitas domiciliarias**

PROFESIONAL	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Psicóloga	14	Realiza atenciones domiciliarias a usuarios que por problemas de salud no pueden asistir.
Kinesiólogo	6	Realiza atención domiciliaria a usuaria que por problemas de salud no puede asistir 12 sesiones
Terapeuta Ocupacional	17	Realiza atenciones domiciliarias a usuarios que por problemas de salud no pueden asistir.
Asistente Social	13	Realiza visitas domiciliarias a quienes dejan de asistir a los talleres del centro.

- **Talleres ejecutados por los profesionales durante el año 2024**

Se realizan talleres de lunes a jueves en jornadas AM desde las 10:00 AM A 12:30 horas y jornadas PM desde las 15:00 a 17:30 horas, las personas mayores asisten 1 vez por semana, por jornada se ejecutan 2 a 3 talleres de las diferentes áreas.

PROFESIONAL	CANTIDAD DE TALLERES EJECUTADOS
Psicóloga	25
Kinesiólogo	21
Terapeuta Ocupacional	25
Asistente Social	24
Monitora De Yoga	21 talleres ejecutados en el año
DIMAO	4 talleres informativos
Charla SERNAC	2 CHARLAS INFORMÁTIVAS
OO.CC	2 CHARLAS INFORMÁTIVAS
Intervención Diagnostica Universidad	4 talleres durante el mes de octubre
TOTAL	128 talleres entregados a las 75 personas mayores

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO

Durante el año 2024 se realizaron 4 actividades, para estas actividades se solicitó a la municipalidad bus de acercamiento municipal y Coffe break. Cabe mencionar que la primera actividad se realiza para generar vínculos y crear espacios de esparcimiento. El chao Agosto se realizó porque desde SENAMA nos han solicitado celebrar hitos importantes para las personas mayores. La fiesta de la primavera se ejecutó en conjunto con programa vínculo y MASAMA para vincular a las personas mayores con la red comunitaria. Por último, la ceremonia de egreso para dar cierre al proceso de intervención de quienes cumplieron con su PAI (plan de atención integral).

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	CANTIDAD
TARDE DE JUEGOS DE SALÓN Y MATES	19 Junio 2024	PISCINA MUNICIPAL CAMINO LA PUNTA	75 personas mayores
ACTIVIDAD CHAO AGOSTO	29 agosto 2024	PISCINA MUNICIPAL CAMINO LA PUNTA	75 personas mayores
FIESTA DE LA PRIMAVERA	29 octubre 2024	PISCINA MUNICIPAL CAMINO LA PUNTA	75 personas mayores
CEREMONIA DE EGRESO	13 Noviembre 2024	PISCINA MUNICIPAL CAMINO LA PUNTA	50 personas mayores egresadas

- **Viajes recreativos gestionados con DIMAO**

Los viajes fueron realizados en conjunto con la oficina de medioambiente, para aplicar lo aprendido en los talleres ejecutados durante el año.

LUGAR	FECHA	CANTIDAD
BIBLIOTECA O'HIGGINS DE PILAY	15-05-2024	28 personas
RESERVA CIPRESES	20-11-2024	36 personas
PARQUE MET	09-12-2024	42 personas

- **Ayudas entregadas a sus usuarios.**

En los meses de septiembre y diciembre se envió nómina de usuarios a oficina de Asistencialidad, para hacer entrega de caja de mercadería a quienes no recibieron en primera instancia bajo los criterios de priorización.

MES DE SEPTIEMBRE A través de catastro realizado a los 75 usuarios del programa, se pudo corroborar que 19 personas mayores no recibían la caja de mercadería, por lo tanto, se realiza gestión y se entregan.

MES DE DICIEMBRE En el mes de diciembre se envía nómina con 62 personas mayores a la oficina de Asistencialidad, se gestiona y se realiza entrega de caja de mercadería a los usuarios.

Gestión asistente social con oficina de Asistencialidad según necesidad manifiesta de personas mayores del programa; 1 entrega de vale de gas, 1 limpieza de fosa y 1 pago de cuenta de luz.

- **OPERATIVO OFTALMOLÓGICO**

Como programa se gestionó un operativo oftalmológico se ejecutó en la piscina municipal camino La Punta, el cual beneficio a 15 personas mayores

del programa. En el cual podían acceder a lentes ópticos a bajo costo y atención gratuita.

- **EN RELACIÓN AL TRABAJO EN RED**

Los profesionales del centro constantemente realizan derivaciones de usuarios a oficinas y programas de la municipalidad.

Programa o profesional derivado	Cantidad de usuarios
SNAC	3
Kinesiólogo Oficina de adulto mayor	6
Podóloga oficina de adulto mayor	16
Psicóloga oficina de la mujer	6

- **TRASLADO DE USUARIOS**

El programa centro diurno funciona desde el año 2024 en el recinto piscina municipal teniendo que considerar traslado para los 75 usuarios, este recurso sale desde fondos casino lo destinado a este ítem fue de \$8.000.000 y lo gastado durante el año 2024 fue \$ 7.223.000.-

- **EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PAI (PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL).**

Cada profesional del centro realiza evaluación a los 75 usuarios para plantear objetivos a trabajar durante la intervención, como se puede apreciar a continuación en el año 2024, 50 culminaron su proceso y 25 continúan su intervención en el año 2025





Galaxy A33 5G

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.7.- OFICINA / PROGRAMA: DEPORTE.

PROGRAMA DEPORTES

El Programa de Deportes tiene como objetivo prioritario la creación y ejecución de proyectos orientados al desarrollo deportivo de la comuna de Mostazal, buscando desarrollar hábitos de vida saludable a través de la práctica del deporte privilegiando el desarrollo integral de las personas y a su vez, que perduren en el tiempo.

El Programa Deportes para el año 2024 contó con el desafío de potenciar las actividades deportivas ya iniciadas el año 2023. En este año, se aumentó la oferta de talleres y de la misma forma, aumentó la participación de la comunidad en talleres deportivas.

Infraestructura Deportiva de la Comuna:

- Estadio: Municipal Ernesto Meza Invernizzi.
- Estadio: Municipal La Punta
- Gimnasio: Municipal de Mostazal.
- Piscina Municipal Mostazal.

TALLERES DEPORTIVOS

Durante el año 2024, se desarrollaron en la comuna, un total de x talleres deportivos, entre los que se incluyeron, las siguientes disciplinas;

N° ASISTENTES APROX	DETALLE	SECTOR
20	Taller de fútbol "escuela PADELPA"	San Francisco
50	Taller de fútbol "Escuela Mostazal"	San Francisco
50	Taller de fútbol "escuela San Francisco"	San Francisco
50	Taller de fútbol "Escuela el roble"	San Francisco
50	Taller de fútbol "Escuela Ovalle"	San Francisco
40	Taller de fútbol "Talento de barrio"	San Francisco
40	Taller de fútbol "Escuela Angostura"	Angostura
50	Taller de fútbol "Escuela Santa Amelia"	Los Marcos
30	Taller de fútbol "Escuela Independiente"	Los Marcos
40	Taller de fútbol "Escuela Picarquín"	Picarquín
20	Taller de fútbol "Almirante Latorre"	Ex fundo La Punta
20	Taller de fútbol "Escuela El Rincón"	El Rincón
40	Taller de fútbol "Escuela Peuco"	Peuco

30	Taller de fútbol "Escuela Comercio"	La Punta
20	Taller de fútbol "Nacional Candelaria"	Candelaria
60	Taller de zumba	San Francisco y Angostura
30	Baile Entretenido	Los Marcos y La Punta
40	Taller de yoga	San Francisco, Los Marcos y La Punta
60	Karate	Los Marcos y San Francisco
20	Artes Marciales	San Francisco
50	Basquetbol	San Francisco y Los Marcos
30	Tenis de mesa	San Francisco
150	Taller de natación	La Punta
150	Sala de musculación	San Francisco
	Personas asistentes:	1100 APROX

Estas actividades congregaron un número importante de participantes, lo que demuestra que el enfoque que se ha tomado con el fin de retomar las actividades deportivas en la comuna es eficiente y a su vez, se debe replicar en distintos sectores de la comuna de Mostaza, y así analizar la disposición de los habitantes a actividades deportivas.

Por otro lado, se realizaron distintas actividades deportivas organizadas por la oficina de deportes, las cuales consistieron en lo siguiente:

N° ASISTENTES APROX	DETALLE	SECTOR
300	Día Mundial de la actividad física	Estadio municipal San Francisco
150	Vacaciones en movimiento	Peuco, Picarquín, La Punta, Los Marcos y San Francisco
40	Día Mundial del yoga	Gimnasio municipal
100	Gala deportiva deportistas destacados	Country Angostura
300	Partido de fútbol por la teletón	Estadio municipal San Francisco
100	Halloween deportivo	Gimnasio municipal
100	Cierre de talleres deportivos	Parque La terraza
	Personas asistentes:	1000 APROX



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.8.- OFICINA / PROGRAMA: DISCAPACIDAD

PROGRAMA DISCAPACIDAD

El programa se orienta a toda la comunidad que presenta algún grado de discapacidad. Sus áreas de acción se relacionan con la promoción y optimización de las redes sociales, de las políticas vigentes y con una preocupación permanente de la situación biopsicosocial de las PeSD.

El programa gestiona a los usuarios de la comuna:

- 211 credenciales de discapacidad.
- Subsidios monetarios de discapacidad a menores de 18 años.
- 200 ayudas técnicas a 190 usuarios.

ASISTENCIA TÉCNICA Y SOCIAL

La oficina de Discapacidad cuenta con un presupuesto Municipal para otorgar ayudas técnicas, las cuales permiten disminuir la brecha de desigualdad a nivel regional.

TABLA AYUDAS TÉCNICAS 2024

AYUDAS TÉCNICAS					
DETALLE	CANTIDAD	Nº DE USUARIOS BENEFICIADOS	DETALLE	CANTIDAD	Nº DE USUARIOS BENEFICIADOS
Bastón	19	14	Bañera	1	1
Burrito	19	19	Muletas	2	1
Silla de rueda	41	41	Lentes ópticos	1	1
Silla de rueda eléctrica	5	5	Silla de ducha	2	2
Baño portátil	12	12	Grúa de transferencia	1	1
Catre clínico	25	25	Silla de rueda pediátrica	1	1
Colchón anti escaro	32	32	Silla de rueda deportiva	1	1
Colchoneta	26	26	Catre clínico eléctrico	1	1
Aspirador de secreciones	1	1	Cojín, alza ropa, talonera y lavapelo	1	1
Barras de baño	8	4	Botón gástrico	1	1
TOTAL, de usuarios beneficiados 190.					

Aportes:

- Aporte especial por un monto de \$260.000, a doña Claudina Cáceres Padilla, por pago de prótesis dental.
- Aporte especial por un monto de \$194.000, a don Manuel Bravo Gaete, por compra de baterías.
- Aporte especial por un monto de \$89.990, a don Cristian Adasme Adasme, por compra de batería para silla eléctrica
- Aporte especial por un monto de \$833.000, a doña Yovana Andana González, para financiar la compra de audífonos.
- Aporte especial por un monto de \$1.200.000, a doña Virginia Orellana Báez, para financiar la compra de audífonos.
- Aporte especial por un monto de \$1.200.000, a doña Soledad Salinas Vega, para financiar la compra de audífonos
- Aporte especial por un monto de \$1.790.000, a doña Soledad Arce Rivera, para financiar la compra de prótesis syme.
- Aporte especial por un monto de \$89.990, a don Cristian Adasme Adasme, por compra de batería para silla eléctrica.
- Aporte especial por un monto de \$194.000, a don Manuel Bravo Gaete, por compra de baterías.
- Aporte especial por un monto de \$1.457.500, a don Federico Núñez Medina, para financiar la compra de audífonos.
- Aporte especial por un monto de \$870.000, a don Olegario Jiménez Báez, para financiar la compra de audífonos.
- Aporte especial por un monto de \$1.000.000, a don Raimundo Díaz Tobar, para financiar la compra de dos audífonos.
- Aporte especial por un monto de \$750.000, a don Ramón Morales Catalán, para financiar la compra de audífono.
- Aporte especial por un monto de \$239.000, a doña Carmen Agüero Gutiérrez, para financiar la compra de lentes ópticos.
- Aporte especial por un monto de \$550.000, a doña Eliana Sáez Lobos, para financiar la compra de audífono.
- Aporte especial por un monto de \$1.500.000, a doña Herminia Vicencio Montecinos, para financiar la compra de audífono.
- Aporte especial por un monto de \$95.000, a doña Rita Valenzuela Canales para financiar deuda de lentes ópticos.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Fiesta de la Chilenidad.
- Conmemoración día de la discapacidad.
- Actividades de difusión, sensibilización, motivación y recaudación de dinero en directo beneficio de Teletón.

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.9.- OFICINA / PROGRAMA: DIVERSIDAD

OFERTA PROGRAMÁTICA 2024

1. Talleres

Durante el año 2024, la Oficina de Diversidad implementó dos talleres a lo largo del año:

–Un **primer taller** de maquillaje en enero de 2024, que se extendió luego entre marzo y agosto. Este taller tuvo como objetivo entregar herramientas de maquillaje y automaquillaje, por una parte, y crear un espacio seguro para las disidencias y las mujeres de la comuna, por otra. En su implementación, se enfatizó en la libertad de los asistentes en la determinación de su expresión de género y en la necesidad de construir redes de apoyo y contención que apunten al autocuidado y el acompañamiento comunitario. Durante su ejecución, el taller tuvo un aproximado de 40 usuarios.

–Un **segundo taller**, el laboratorio de literatura erótica, se dictó entre los meses de septiembre y noviembre. Este laboratorio consistió en un taller de escritura creativa, y pretendió constituirse como un espacio seguro e inclusivo, dirigido a personas de la diversidad sexo genérica mayores de 18 años. El taller tuvo como objetivo sostener un diálogo crítico, estético y literario sobre las distintas maneras de entender la experiencia erótica tanto individual como comunitaria con los participantes, así como crear un fanzine con textos de los asistentes que desearan participar de la publicación, para generar material a disposición del stand de la Oficina de Diversidad que pudiera distribuirse a público. Durante su ejecución, el taller tuvo 6 usuarios, 4 de los cuales publicaron sus textos en el fanzine.

2. Actividades

A lo largo del año 2024, la Oficina de Diversidad implementó las siguientes actividades abiertas a público:

–**Día de la visibilidad trans.** El día 28 de marzo, la Oficina de Diversidad organizó una ceremonia para celebrar el día de la visibilidad trans, con la participación de la relatora y activista Lorraine Salvo. Esta actividad tuvo como objetivo visibilizar el apoyo del municipio a la comunidad trans de Mostazal. Al evento asistieron aproximadamente 20 personas.

–**Cuentacuentos inclusivo.** Entre septiembre y diciembre de 2024, la Oficina de Diversidad impartió el cuentacuentos inclusivo «Por cuatro esquinitas de nada» en todos los establecimientos de la comuna que cuentan con enseñanza básica. Con un total de 10 funciones, esta actividad tuvo como objetivo sensibilizar a NNA en materia de amistad, inclusión y respeto, así como establecer un contacto más permanente con los encargados de convivencia de los establecimientos en cuestión. En promedio, el cuentacuentos tuvo como beneficiarios 250 NNA.

–**Presentación del libro *Provincianas*.** A finales de octubre, la Oficina organizó la presentación del libro *Provincianas* de la autora Salo Guevara en el Centro Cultural Estación, instancia en la cual se obsequiaron ejemplares a lxs asistentes. Con la presencia de la autora y dos presentadoras de la comuna, esta actividad de mediación lectora tuvo como objetivo promocionar los derechos humanos de la comunidad LGBTIQANB+ mediante la cultura. Asistieron un promedio de 40 personas.

–**Halloween Mostazal 2024.** El 31 de octubre de 2024, la Oficina de Diversidad organizó el evento Halloween Mostazal 2024. Los beneficiarios de este evento fueron, sobre todo, NNA de la comuna, quienes disfrutaron de las diversas actividades programadas durante la jornada, en un ambiente seguro y familiar.

–Capacitación certificada por medio del «Curso de sensibilización sobre diversidad de género orientada a funcionarios públicos», impartida por el departamento de extensión de la Universidad Alberto Hurtado en las dependencias de Casa Alvernia en noviembre.



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.10.- OFICINA / PROGRAMA: PROGRAMA FAMILIA

PROGRAMA FAMILIA

El Programa Familias, se ejecuta en la comuna a contar del año 2013 y consiste en establecer una alianza entre las Familias y el Estado, en la que se desarrollan un conjunto de acciones enfocadas a brindar SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES a personas y familias vulnerables; para que a través de su propio esfuerzo y compromiso superen su condición de extrema pobreza.

El Programa está dirigido a familias de mayor vulnerabilidad las que son seleccionadas en forma interna por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, por medio del Instrumento de Caracterización socioeconómico vigente en el país entre otros mecanismos, por lo tanto, el municipio no realiza postulaciones.

Beneficios:

Este programa tiene por objeto promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que les permitan a las personas y familias tener los recursos psicosociales y laborales, que faciliten el logro del plan de intervención definido en la etapa de diagnóstico y avanzar en un proceso de su desenvolvimiento autónomo e inclusión social.

Además, se entregan transferencias monetarias que consisten en: Bono de protección, bono base, bono control niño sano, bono asistencia escolar y Aporte Familiar Permanente, intervención durante un periodo de 28 meses de los cuales durante 13 meses recibirán el acompañamiento psicosocial que trabajará con las personas y familias diversas temáticas vinculadas a: educación, salud, trabajo, ingresos, vivienda y entorno. A partir del mes 14 continuarán en calidad de usuarios del subsistema seguridades y oportunidades lo que implica acceder de manera preferente a servicios y prestaciones sociales.

Los objetivos específicos de este programa son:

- Promover el fortalecimiento y desarrollo de recursos, habilidades y capacidades personales y familiares necesarias para mejorar sus condiciones de vida.
- Promover y apoyar la definición y cumplimiento de metas familiares a través de un Plan de Desarrollo Familiar.

- Promover el uso de los recursos, habilidades y capacidades personales y familiares para alcanzar las metas de la familia.
- Facilitar una conexión virtuosa entre los recursos, habilidades y capacidades familiares y personales con las metas de la familia.

TABLA DETALLE DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA FOSIS 2024:

<i>Cobertura 2024</i>	<i>INVERSION PRESUPUESTARIA AÑO 2024</i>
215 familias	\$ 46.102.200

1. Actividades en las cuales participaron las familias del programa.
2. Emprendamos básico FNDR, 13 familias
3. Emprendamos semilla regular SSYO, 20 familias
4. Emprendamos avanzado FNDR, 7 familias
5. Emprendamos semilla inclusión, 1 familia
6. Capacitación en oficio "servicio manicure pedicura y masaje estético" ejecutado por FUNDACAP, 7 usuarias

Cantidad de sesiones realizadas el año 2024 por el equipo familias.

- 1.434 sesiones realizadas según ruta metodológica regular

Participación del equipo en jornada metodológica en la comuna de Pichilemu

1. Jornada jefa de unidad en la comuna de Rancagua.
2. Gestiones con salud, educación y Departamento Social
3. Participación en mesas intersectoriales



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.11.- OFICINA / PROGRAMA: FOMENTO PRODUCTIVO

OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO

Nuestra oficina busca fomentar el emprendimiento local en sus distintas dimensiones, tanto en lo productivo, social e innovación, buscando trabajar de forma articulada con otros departamentos municipales, servicios públicos y empresa privada, para una mejor atención a nuestros emprendedores, formales e informales de la comuna de Mostazal.

La oficina entrega atención al público, gestiona capacitaciones para emprendedores, facilita espacios de comercio y busca apalancamiento de recursos externos.

Durante el periodo 2024 podemos señalar lo siguiente:

Atención al público.

- 1400 atenciones a emprendedores en oficina. (hablamos de atenciones y no personas ya que un emprendedor puede acudir más de una vez a la semana o al día al municipio)

Espacios de comercialización.

738 puestos facilitados en espacios de comercialización (ferias) de productos o servicios, estos espacios promueven los emprendimientos y permite aumentar sus ventas.

- 25 festival de la Punta
- 106 puestos Festival de verano
- 130 puestos Festival de Aniversario.
- 54 puestos día de la Madre
- 3 puestos el día del padre.
- 7 puestos evento Hip Hop
- 39 Stero Fest
- 7 puestos ferian día de todos los Santos
- 79 puestos día de la juventud
- 141 puestos fiestas patrias
- 21 puestos fiesta de Halloween
- 111 puestos feria navideña
- 15 puestos evento temático de Harry Potter

Acceso a capital, recursos no municipales, gestionado por el municipio a través de distintos servicios Públicos y privados.

- 20 beneficiarios del programa Capital Emprendedor, entregado por la empresa Agrosuper.
- 25 beneficiarios de FOSIS Emprendamos Avanzado, subsidio de \$500.000 pesos por persona.
- 10 beneficiarios de FOSIS Emprendamos Básico, subsidio de \$450.000 pesos por persona.

Entrega de mejoras estructurales para emprendedores.

- 58 toldos entregados en comodato, noviembre de 2024 a vecinas y vecinos, por un monto de \$5.990.103.

Entrega de souvenirs a vecinos de Mostazal en actividades recreativas.

- 4000 vasos reciclables, entregados en Festival de verano, costo total \$1.796.900 pesos
- 4000 vasos reciclables, entregados en Festival de aniversario, costo total \$1.890.240 pesos.
- 4000 vasos reciclables, entregados en Fiestas Patrias, costo total \$1.380.400 pesos.

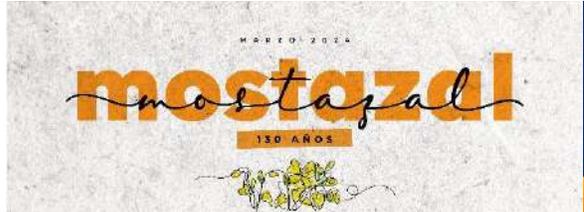
Verificador

Difusión programa Fomento Productivo.

- 4 pendones para difusión del programa en actividades en terreno, costo total \$171.360 pesos.

Servicios sanitarios para fiestas navideñas.

- 4 baños químicos por 5 días, para fondas en fiestas patrias, costo total \$1.071.000 pesos.

Capital Emprendedor 2024

AGROSUPER

"Un programa de Agrosuper que potenciará tu emprendimiento a través de capacitaciones, mentorías virtuales y capital."

POSTULA A TRAVÉS DE www.vecinoemprendedor.cl Y CONOCE MÁS SOBRE NUESTRO PROGRAMA

Fecha de postulación: 25 de marzo al 12 de abril

Para más información, contáctate con:

- Alicia Silva +56 9 3399 3645
- aliliva@agrosuper.com
- Martín Miranda +56 9 84355248
- fomentoproductivo@mostazal.cl



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.12.- OFICINA / PROGRAMA: OFICINA DEL AGRICULTOR

OFICINA DEL AGRICULTOR

- Número de usuarios participantes en su PROGRAMA

228 usuarios totales (validados con registro social menor al 60%)

22 productores de Hortalizas y frutales

25 producción de huevos y gallinas

18 producción de Bovinos y Ovinos

163 producción o crianza de equinos

- Actividades diversas
- Oferta del programa durante el 2024.

- Hito 1; Inauguración oficina de la Agricultura
- Hito 2: Entrega de alimento para animales en momento de emergencia climática
- Hito 3: Entrega Composteras para 10 usuarios y capacitación en auto preparación bio preparados
- Hito 4: Celebración primer encuentro de campesinas y campesinos de la comuna
- Visita y asesorías a usuarios en la producción de alimentos
- Visita y asesoría en producción animal
- Visitas en terreno con veterinaria municipal para la atención de animales agropecuarios
- Invitación usuarios de la oficina charla tenencia responsable de animales mayores impartida por el SAG
- Invitación usuarios de la oficina charla uso de Pesticidas impartida por CESFAM

Ayudas entregadas a sus usuarios.

Entrega de alimento para animales en momento de emergencia climática

- Alimento para Equinos, Bovinos, Ovinos Cubos de alfalfa: \$15.108.240 IVA incluido
- Alimento Pellet Gallina Ponedora: \$2.528.750 IVA incluido
- Gallina ponedora (1 Gallina al día consume entre 80 a 100grms)

¿A Cuántos ganaderos beneficia?

- Total, Ganaderos 173
- 16 ganaderos de Avicultura (Alimento de Gallina)
- 157 ganaderos de animales mayores

¿Cuántas unidades se entregan por ganadero?

- 16 ganaderos de Avicultura
- 5; 10 y 15 sacos por Usuario en Razón y proporción a su cantidad de animales
- 157 ganaderos de animales mayores (equinos, bovinos, ovinos)
- 9 sacos por Usuario todos por parejo
- Entrega Composteras para 10 usuarios y capacitación en auto preparación bio preparados
- Total, Usuarios beneficiados 10
- Costo total: \$ 0 (entrega en conjunto a la DIMAO)
- Celebración primer encuentro de campesinas y campesinos de la comuna
- Total, Usuarios beneficiados 200
- Costo total: \$19.397.000 (diecinueve millones trescientos noventa y siete mil pesos) IVA Incluido



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.13.- OFICINA / PROGRAMA: HABITABILIDAD

PROGRAMA HABITABILIDAD:

Este programa gubernamental tiene como objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida en la temática habitabilidad, tomando en consideración la ejecución de reparaciones y ampliaciones de viviendas, instalaciones y reparaciones de servicios sanitarios, eléctricas y entrega de equipamiento básico, (camas, vajillas, entre otros).

Beneficios:

Asegurar las condiciones básicas para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. Para esto, el programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad.

La ejecución del Programa contempla reparaciones y ampliaciones de viviendas, instalaciones y reparaciones de servicios sanitarios, eléctricas y entrega de equipamiento (camas, vajillas, entre otros).

- Sesiones de asesoría familiar y talleres grupales.
- Soluciones constructivas para mejorar servicios básicos, infraestructura de la vivienda, equipamiento doméstico, manejo saludable del entorno residencial y/o accesibilidad.
- Servicio de cuidado infantil durante las actividades grupales

TABLA DETALLE DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA HABITABILIDAD 2024:

<i>Cobertura 2024</i>	<i>INVERSIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2024</i>
6 familias	\$ 32.760.000.-

Actividades:

- Diagnóstico de las posibles familias beneficiarias
- Mesa de sanción (PIC) donde participa el Municipio, Fosis y Seremia de Desarrollo Social, en la cual se definen las familias participantes.
- Ejecución reparación de las viviendas con proveedor que se adjudique la licitación
- Talleres grupales con las familias
- Entrega y recepción de las obras
- Cierre



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.14.- OFICINA / PROGRAMA: JUVENTUD.

OFICINA JUVENTUD:

La Oficina de Juventud ofrece una variedad de 5 talleres en 2024 que están diseñados para fomentar la creatividad, el arte, el deporte y el bienestar en los jóvenes. Estos son

1. **Batería:** Para los amantes de la música, este taller permite aprender a tocar la batería, desarrollando ritmos y coordinación.
2. **Batucada:** Un taller centrado en la música y el ritmo, donde los participantes aprenden a tocar instrumentos de percusión típicos de la batucada, creando una experiencia musical vibrante.
3. **Producción musical:** Aquí los jóvenes aprenden sobre la creación y producción de música, desde la composición hasta la grabación y mezcla.
4. **Calistenia:** Un taller de entrenamiento físico que utiliza el propio peso corporal para desarrollar fuerza, flexibilidad y resistencia.
5. **Bicicleta BMX:** Para los apasionados de las bicicletas, este taller enseña las técnicas y habilidades necesarias para practicar BMX, desde lo básico hasta trucos más avanzados.

Cada uno de estos talleres ofrece una oportunidad única para que los jóvenes exploren sus intereses y potencien sus habilidades en un ambiente dinámico y participativo.

La cantidad de participantes en los talleres de la Oficina de Juventud puede variar dependiendo del tipo de taller y la demanda. Sin embargo, los datos arrojan lo siguiente:

1. **Batería:** Al ser un taller musical, puede tener entre 8 y 12 participantes, para asegurar que todos tengan suficiente espacio para practicar.
2. **Batucada:** Por ser una actividad rítmica y colectiva, podría contar con grupos de 15 a 20 participantes.
3. **Producción musical:** Este taller tiende a ser más especializado, por lo que se puede estimar un grupo de entre 25 y 30 personas según la data anterior.
4. **Calistenia:** Dado que es un taller de actividad física, puede tener entre 15 y 25 participantes por sesión, dependiendo del espacio y las rutinas.

5. **Bicicleta BMX:** Debido a la necesidad de espacio y la técnica especializada, se podría estimar un grupo de entre 15 y 20 participantes.

En total, si consideramos que cada taller tiene un promedio de entre 10 y 20 participantes, la Oficina de Juventud recibe entre 78 y 107 jóvenes participando activamente en todos los talleres de forma simultánea.

Este número puede variar dependiendo de la temporada, el espacio disponible, y la promoción de los talleres.

Luego de la reunión con las organizaciones juveniles y culturales se dio una data de 83 personas que están participando activamente junto a la oficina de juventud. Este número se suma a la cantidad de personas que participan en los talleres dando un total de 160 a 190 personas.

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.15.- OFICINA / PROGRAMA: MUJER.

PROGRAMA MUJER.

El programa Mujer, se ejecuta en la comuna desde mediados del año 2022, siendo un programa estrictamente financiado con fondos casinos. Su objetivo es poder contribuir al desarrollo de una atención integral, innovadora y eficiente para la comunidad, más específicamente mujeres desde los 18 años en adelante, que sean de la comuna de Mostazal o estén en proceso de incorporación a ella, que requieran atención y/u orientación.

PROCESO DE INGRESOS.

- EN SU MAYORÍA (98%) SON MUJERES DE DIVERSOS RANGO ETARIO (+18) CON MÚLTIPLES NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS, MUCHAS VECES AFECTADAS POR LA INTERSECCIONALIDAD PROPIA DE LA SOCIEDAD, POR LO QUE SE LES ATIENDE INICIALMENTE CON UNA PRIMERA ACOGIDA.
- PARTE DEL NÚMERO DE USUARIAS INGRESADAS AL PROGRAMA DE LA MUJER SON DERIVADAS POR PROGRAMAS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA MUNICIPALIDAD.

TABLA COBERTURA TOTAL

<i>N.º Usuarías 2023</i>	<i>N.º Usuarías 2024</i>
102	122
<ul style="list-style-type: none">• Atendidos en múltiples ocasiones, con audiencias y por diferentes profesionales acorde al caso.• MÁS DE 300 usuarias aproximadamente, participan en cursos y talleres.	
<i>N.º Usuarías en Talleres y cursos 2023</i>	<i>N.º Usuarías en talleres y cursos 2024</i>
de 160	de 300

El Programa ofreció la posibilidad de acceder a:

- Atención integral y primera acogida psicológica.
- Acompañamiento y/o representación legal (según sea el caso).
- Campañas de prevención en temas de salud reproductiva.
- Cursos y talleres impartidos por la oficina de la Mujer.
- Gestión y entrega de ayudas sociales.
- Acceso a la información del trabajo de la oficina mediante actividades de difusión.
- Atención psicológica en sector cordillera.
- Visitas domiciliarias del equipo psicosocial y legal.
- Seguimiento de casos.
- Rescate de casos por VIF Y VCM (en colaboración con Dirección de Seguridad Pública)
- Certificados de atención para trámites y beneficios.
- Informes Psicológicos para poder judicial.
- Informes socioeconómicos para poder judicial.
- Gestión y acceso a exámenes preventivos (mamografías y PAP).
- Informes sociales para trámites y beneficios.
- Cobertura de ayudas en emergencias climáticas y habilitación de albergues.
- Derivación y coordinación operativa en ejecución de convenio con el Centro de la Mujer de Machalí.
- Trabajo colaborativo con redes internas y externas del municipio.
- Promover, difundir e implementar las políticas de género y avances al respecto.
- Stand preventivos y educativos en festivales y otras actividades municipales de la comuna
- Operativos sociales por sector (Municipalidad en terreno).
- Orientación y derivación de usuarios a otras oficinas y programas según se requiera.
- Actividades en el mes contra la violencia a la mujer.
- Monitoreo de casos con Centro de Atención Especializada en Violencias de Género.
- Actividades en el día nacional contra el femicidio.
- Gestión y ejecución de capacitaciones con equipos regionales de SERNAMEG, INDH y otros.
- Actividades colaborativas en el día de la Mujer indígena.
- Masificación de información a través de la radio comunitaria de la comuna.
- Elaborar, gestionar y ejecutar actividades para el Mes de la Mujer.
- Gestión y adquisición de insumos para Celebración del Día de la Madre.
- Participación colaborativa en mesas de trabajo intersectorial y de género.
- Simposios Contra la violencia a la Mujer.
- Exposición de finalización de cursos y talleres de la Oficina.

- Invitaciones para actividades culturales y recreativas municipales.
- Colaboración con agrupaciones sociales y de emprendedoras.
- Charlas y jornadas educativas para organizaciones.
- Acompañamiento profesional en procesos de denuncias.
- Apoyo en postulaciones a proyectos FNDR de gobierno regional, FOSIS y otros fondos concursables.
- Proyección y creación de proyectos piloto para mejorar la calidad de vida y salud mental de las mujeres de la comuna.

CURSOS IMPARTIDOS DESDE LA OFICINA

Los cursos impartidos desde la Oficina de la Mujer se orientaron principalmente a que Mujeres de mostazal, adquirieran alguna habilidad que a futuro les permitan enfrentar en mejores condiciones sus situaciones económicas. Esto, pensando en que, al adquirir dichos conocimientos, con ellos pudiesen abrir una puerta económica a su grupo familiar.

De los cursos dictados durante el año 2024, son los siguientes:

<i>CURSO</i>	<i>Nº BENEFICIARIOS</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>INVERSIÓN MUNICIPAL</i>
<ul style="list-style-type: none"> • 3 cursos de Corte y confección básico. • 1 curso de Corte y confección Avanzado. • 1 taller de Pintura en tela. • 1 resina epóxica. • 1 curso de Terapias Complementarias. • 7 talleres de Manualidades. • 1 curso de Instalaciones Eléctricas 	<p>Entre 20 - 25 mujeres participantes por curso.</p> <p>En total más de 300 mujeres participan de cursos impartidos por el Programa Mujer.</p>	<p>Los cursos de corte y confección inician y perfeccionan aprendizajes de estos oficios (costura y sastrería).</p> <p>El curso de pintura en tela, rescata habilidades únicas con diversas técnicas de ejecución.</p> <p>El curso de resina epóxica innova en los aprendizajes y creaciones, desarrollando habilidades acordes para el adecuado uso de la técnica.</p> <p>El curso de Terapias Complementarias viene a complementar diferentes formas de búsqueda de aprendizajes y alternativas de sanación y bienestar.</p>	<p>La mayoría de los cursos y talleres contaron con inversión municipal para contratación (honorarios) de Monitoras y Materiales, acorde según cada caso.</p> <p>Por lo que por inversión de Monitoras fue un total de \$13.311.159 y la inversión de Materiales fue \$7.852.751., ascendiendo a un TOTAL de \$21.163.910.-</p>

Los talleres de manualidades se distribuyen en diferentes sectores de la comuna, donde tienen la oportunidad de adquirir técnicas variadas de acuerdo al gusto de cada quien.

El curso de instalaciones eléctricas, exclusivo para mujeres, gracias a una postulación y apalancamiento de recursos entre nuestra Oficina de la Mujer y en colaboración con OMIL

ACTIVIDADES CON LAS MUJERES

Operativos preventivos en terreno por sectores, actividades masivas (Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Celebración Día de la Madre, Día de la Mujer Indígena, Mes Contra la Violencia a la Mujer, Día contra el femicidio), charlas y jornadas educativas, simposios contra la violencia a la mujer, jornadas de sensibilización por cáncer de mamas en compañía de matrona, jornadas de autocuidado, comunicación efectiva y resolución de conflictos, exposición de finalización y muestra de cursos y talleres de la Oficina, gestión y acceso a mamografías gratuitas, entre otras.

(OTROS DATOS RELEVANTES: CONVENIOS, COLABORACIONES, ETC.)

Existe el convenio con Centro de la Mujer de Machalí, donde se le ofrece una atención especializada

en VCM Y VIF para las mujeres de Mostazal que hayan sido o estén siendo víctimas de ello.

Además, desde la Oficina de la Mujer, se le gestiona, financia y coordina la movilización para cada una de sus

atenciones, con el fin de garantizar la eficaz atención y pertinencia de colaboración.

Gestiones con instituciones a nivel regional y nacional como CONAF, INDH, SERNAMEG, MINSAL, PRODEMU, FISCALÍA, SENAMA y otros.

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.16.- OFICINA / PROGRAMA: MUJERES JEFAS DE HOGAR

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El programa Mujeres Jefas de Hogar, se ejecuta en la comuna desde el año 2008 en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. Su objetivo es poder disminuir las brechas de desigualdad en el ámbito laboral, a través de la entrega de herramientas a las mujeres que les permita mejorar sus oportunidades laborales tanto en el ámbito del trabajo dependiente y del trabajo independiente.

PROCESO DE SELECCIÓN

TABLA POSTULACIÓN Y SELECCIÓN 2024

<i>N.º Postulantes</i>	<i>N ° seleccionadas</i>
178	105

TABLA COBERTURA TOTAL

<i>Año 2024</i>	<i>MJH de arrastre</i>	<i>MJH participantes</i>
	0	105
TOTAL	0	105

El Programa ofreció la posibilidad de acceder a:

TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO (TFPT)

El objetivo del componente es entregar formación para el trabajo remunerado dependiente e independiente; desarrollar capacidades y habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad independiente.

TABLA COBERTURAS DE TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

<i>COHORTE</i>	<i>Nº MUJERES CON TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</i>
	105

CAPACITACIÓN LABORAL

Los cursos de capacitación laboral se orientaron al trabajo dependiente e independiente. Aquí las mujeres pudieron adquirir habilidades laborales que les permiten enfrentar en mejores condiciones sus futuros trabajos.

De los cursos dictados durante el año 2024, son los siguientes:

CURSO	Nº BENEFICIARIAS	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN MUNICIPAL
Curso de contabilidad	20	<ul style="list-style-type: none"> Formalización y creación empresarial. Educación Financiera. Documentación mercantil. Conceptos contables, libros usados en contabilidad y algunas operaciones básicas de contabilidad. Aprender a calcular costos, y ganancias. Cálculos matemáticos del impuesto al valor agregado. Registro de compras y ventas electrónicas obligatorias. 	\$400.000
Curso de peluquería funcional	15	Técnicas de peluquería en corte unisex básico y lavado de pelo con énfasis en personas con movilidad reducida, y conceptos básicos de trabajo con personas en situación de discapacidad y/o dependencia.	\$560.000
Curso de electricidad y gasfitería	15	Realizar conexiones básicas en electricidad y gasfitería (solo en agua) domiciliaria, así como también identificar las normas de seguridad propias del quehacer.	\$1.300.000
Curso de atención a personas mayores, enfermedades frecuentes y primeros auxilios	15	Cuidados de personas mayores - Rol del cuidador, Cambios asociados al envejecer, patologías más frecuentes, reanimación cardiopulmonar y OVACE, cuidados de la persona mayor con dependencia, lesiones más frecuentes, Control de signos vitales y autocuidado para la cuidadora.	\$700.000
Curso de fotografía	20	Mejorar la toma de fotografías digitales para venta de productos y/o servicios, y adicional, confección de catálogo de productos para cada emprendedora.	\$550.000
Curso de higiene y seguridad en la manipulación de alimentos y preparaciones saludables	15	Introducción, Buenas Prácticas de Manufactura, Procedimiento Operacionales Estandarizados (POE), Procedimientos Operacionales Estandarizados de Sanitización (POES), formalización y fiscalización.	\$650.00

- El total de capacitaciones en ambas líneas de trabajo corresponde a 100 mujeres, lo que se traduce en que el 95,2% de las participantes año 2024 que accedió a capacitación en oficio.

APOYO LÍNEA INDEPENDIENTE (EMPRENDEDORAS)

El apoyo a las mujeres de la línea independiente, estuvo orientando en dos líneas, una de ellas es la entrega de orientación e información y la segunda en la entrega de apoyo económico. Es así como las mujeres participaron en lo siguiente:

- 55 mujeres realizaron taller de emprendimiento que es parte íntegra de los Talleres de Formación para el Trabajo de la línea independiente.
- 28 mujeres fueron beneficiarias a los programas de emprendimiento Básico, SSyOO, FNDR y Avanzado de FOSIS.
- 17 beneficiarias con capital de Banigualdad.
- 02 beneficiarias al Capital Emprendedor de AGROSUPER.
- 25 mujeres acceden a canales de comercialización ejemplo: ferias de emprendedoras.

APOYO LÍNEA DEPENDIENTE

El apoyo a las mujeres de la línea dependiente, estuvo orientando a la búsqueda de empleo e intermediación laboral además de la gestión charlas y otras actividades del área del trabajo. Es así como las mujeres participaron en lo siguiente:

- 15 intermediaciones laborales.
- 50 participantes acceden a talleres de apresto laboral con la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL).
- 10 contrataciones efectivas, principalmente en rubro no agrícola, permitiendo con ello acceder a un trabajo formal.
- 23 mujeres participan en charla con la Dirección del Trabajo (DITRAB), que versa sobre derechos laborales.

APOYOS TRANSVERSALES

- 28 mujeres nivelaron estudios de enseñanza básica y enseñanza media, durante el proceso de participación en el programa.
- 35 mujeres obtuvieron acceso a Programa Odontológico, que permitió mejorar su dentadura.
- 78 mujeres realizaron curso de "Alfabetización Digital", lo que significó una inversión municipal de \$1.798.000.-

- 03 participantes acceden a cuidado infantil en Jardín Bam-Bam o Programa 4 a 7, solicitado por demanda espontánea.

OTRAS ACTIVIDADES CON LAS MUJERES

- Desayuno de bienvenida con las participantes año 2024.
- 63 mujeres asisten a charlas con Instituto de Seguridad Laboral (ISL), que versa sobre: "Primeros auxilios y uso de extintores", y "Prevención de accidentes al interior del hogar."
- 80 mujeres participaron en charlas de "Educación Financiera y Doméstica".
- Encuentro Comunal, formato online.
- Ceremonia de cierre y certificación de participantes.

DE LOS CONVENIO DE COLABORACIÓN

Durante el año 2024, se firmaron dos convenios:

1. *Empresa Supermercado GAMOVI*, cuyo objetivo fue gestionar intermediaciones laborales para participantes de la línea dependiente.
2. *Fundación Banigualdad*, cuyo objetivo es entregar microcréditos blandos con tasas bajas a mujeres, acompañado de capacitación que les permite mejorar la inversión de su emprendimiento. Adicionalmente les permite fortalecer la asociatividad ya que el trabajo se realiza en modalidad grupal,



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.17.- OFICINA / PROGRAMA: OMIA

PROGRAMA DE APOYO Y ASISTENCIA A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La Oficina Municipal de Infancia y Adolescencia se encuentra inserta en el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Mostazal, bajo la supervisión de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuyo accionar se orienta según la Convención Internacional de los Derechos del Niño/a y en compromisos, ratificaciones y normativas legales que definen institucionalmente la obligación del Estado en proteger y asegurar los derechos de todo/as los niñas, niños y adolescentes del país sin distinción alguna.

Objetivo general:

Proteger y restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social de la comuna de Mostazal.

Objetivos específicos:

- Detectar y evaluar vulneración de derechos y riesgo biopsicosocial.
- Generar acciones concretas para la restitución de derechos en pro del bienestar de niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer en la comunidad los conceptos de crianza respetuosa y refuerzo de habilidades parentales/marentales.
- Potenciar la instalación comunitaria de los derechos del niño a través de la articulación permanente con la red local.
- Seguimiento de los casos de intervención directa desde la oficina, como también de las derivaciones realizadas por Tribunales de Familia, a través de la aplicación de instrumentos y metodologías propias de las disciplinas de Trabajo Social y Psicología.
- Realizar actividades culturales y recreativas tendientes a promocionar los derechos de los niños.

BENEFICIOS ENTREGADOS PERIODO 2024

Se realizó patrocinio legal de casos en materia de vulneración de derechos, negligencia parental entre otros, coordinación OMIA Mostazal y Clínica Jurídica Municipalidad de Mostazal.

Coordinación con programas del Servicio Mejor Niñez en cuanto a análisis de casos con su respectiva retroalimentación y coordinación.

Se proporcionó respuesta clara y oportuna en situaciones de estrés en instancias previas a audiencias.

Se informó de manera clara y concisa acerca de procedimientos legales de acuerdo a las solicitudes de Tribunal de Familia como también se despejaron dudas y consultas respecto a temáticas de vulneración de derechos.

Población Beneficiada:

El total de casos intervenidos por OMIA Mostazal durante el año 2024 fueron **69** respondiendo a derivaciones desde tribunal de familia de la ciudad de Rancagua, dando respuesta oportuna a sus requerimientos con 82 informes evacuados desde la oficina de Infancia y adolescencia, asimismo se da relevancia al trabajo de atención esporádica que se realizó por parte de la oficina en relación a vulneración de derecho, pensión de alimentos (rebaja y aumento), régimen de relación directa y regular, realización de informes sociales para cumplimiento de causas contenciosas, entre otras materias.

A continuación, se realiza un desglose por territorialidad:

GESTIÓN 2024

PERIODO 2024	LOCALIDAD
	San Francisco
	Los Marcos
	El Rincón
	Candelaria
	Angostura
	La Punta
	Peuco
	Santa Teresa
	TOTAL: 69.

*Los casos recepcionados por parte de la oficina de infancia y adolescencia son derivaciones desde Tribunal de familia de Rancagua por lo cual, hasta el 31 de diciembre del año 2024, el total de ingresos desde la comuna de Mostazal, solo con casos judicializados abarca la cantidad de **69** casos, además de lo indicado, número de atenciones espontaneas no se mantiene un número exacto actualmente, si bien las denuncias espontaneas eran recepcionadas por la oficina posteriormente se realizaba la derivación a tribunal cuando amerita.*

Los casos atendidos que requieran de egreso u derivación serán evaluados de acuerdo con la opinión profesional de la dupla psicosocial, como también de las determinaciones que tome tanto el juez de tribunales de familia consideración siempre el interés superior del niño, niña y adolescente.

ACTIVIDADES MASIVAS

FECHA	ACTIVIDAD	BENEFICIADOS
30 de marzo 2024.	Día del niño.	Niños, Niñas y adolescentes.
	Pascua de resurrección.	Niños, niñas y adolescentes.
	Día de la familia.	Familia de la comuna.
	Día de los derechos.	Niños, niñas y adolescentes.

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.18.- OFOCINA / PROGRAMA: OMIL

PROGRAMA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL –OMIL

El **Programa Fortalecimiento OMIL** tiene como fin fundamental establecer un sistema de intermediación laboral que permita una coordinación eficiente entre los actores involucrados en el mercado laboral, mejorando la calidad de los servicios ofrecidos a los trabajadores y las empresas. Este sistema busca garantizar que tanto los servicios de capacitación como las oportunidades laborales sean accesibles y adaptadas a las realidades del desarrollo local de cada comuna.

El programa establece que los **procesos primarios** son aquellos que directamente facilitan la **intermediación laboral**, conectando a los trabajadores con las ofertas de empleo disponibles. Estos procesos incluyen actividades clave como la gestión de la oferta y demanda de empleo, el análisis de las competencias de los postulantes y la derivación a capacitaciones específicas que mejoren su empleabilidad. **El proceso de inscripción en ofertas laborales** es un ejemplo claro de este tipo de proceso.

Por otro lado, los **procesos de soporte** están orientados a mejorar la capacidad de las OMIL para ofrecer los servicios de intermediación de manera eficiente y efectiva. Este tipo de procesos incluye la capacitación constante de los funcionarios encargados de las OMIL, la creación de herramientas de gestión y el seguimiento de los resultados para asegurar que las intervenciones sean efectivas en la reducción del desempleo y la mejora de las condiciones laborales.

La implementación de este sistema de **intermediación laboral estandarizada**, conforme con los lineamientos del SENCE, tiene como objetivo garantizar que las acciones realizadas en las distintas OMIL a nivel nacional sean consistentes y de calidad. Esta estandarización permite que todos los servicios de intermediación laboral sean proporcionados bajo patrones internacionales, asegurando que los procedimientos sean eficaces y tengan un impacto positivo en las trayectorias laborales de los trabajadores y en las necesidades productivas de las empresas.

Además, el cumplimiento del **Decreto N°26 de 2019**, aprobado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, asegura que las políticas implementadas por las OMIL sean coherentes con las regulaciones nacionales y las tendencias globales en materia de empleo y capacitación, orientadas a fomentar la integración de la fuerza laboral en un mercado dinámico y competitivo.

En conclusión, el **Programa Fortalecimiento OMIL** es una herramienta esencial para garantizar que las OMIL puedan cumplir con su función de intermediación de manera profesional y eficiente, ofreciendo servicios de calidad tanto a los trabajadores como a las empresas, y contribuyendo de forma significativa al desarrollo económico y social a nivel local y nacional.

VISITAS A EMPRESAS PARA GESTIONAR INTERMEDIACIÓN.

Para fortalecer las oportunidades de empleo y aumentar las contrataciones, se han implementado diversas estrategias que permiten generar espacios de reclutamiento de personal accesibles y eficaces. Estos espacios son diseñados específicamente para captar una amplia gama de candidatos, ajustándose a las necesidades de las empresas y los perfiles requeridos.

Ferias de Reclutamiento Masivo: A través de la organización de **15 ferias de reclutamiento en 2024**, se crean entornos dinámicos que facilitan el contacto directo entre empresas y candidatos. Estas ferias permiten interactuar en tiempo real, ofrecer información sobre ofertas laborales y establecer una primera conexión que puede derivar en procesos de contratación ágiles y eficaces.

Reclutamiento para Empresas de Temporada: Se han establecido espacios específicos de reclutamiento para empresas con alta demanda estacional. Estos eventos permiten que las personas interesadas en trabajos temporales encuentren rápidamente oportunidades que se ajusten a sus necesidades, al mismo tiempo que las empresas satisfacen sus cumbres de demanda.

Registro para Dotaciones Menores: Además de los eventos masivos, se promueven registros para la colocación en vacantes de menor escala. Estos espacios permiten captar personal para trabajos de corta duración, lo cual es ideal para la flexibilidad tanto de empleadores como de empleados.

Encuentros Empresariales sobre Empleabilidad, Ley Karin y Beneficios SENCE:

En 2024, se llevaron a cabo **2 Encuentros Empresariales** con el objetivo de fortalecer la **Ley Karin**, la Ley de **Conciliación Familiar y Laboral**, y la **inclusión laboral** dentro del contexto empresarial. Estos eventos, organizados en destacados espacios como el **Casino Monticello** y el **Hotel La Leonera**, contaron con la participación de figuras clave del ámbito institucional, entre ellos:

- **Seremi del Trabajo** de la región de O'Higgins.
- **Directora de la Dirección del Trabajo**, así como representantes de diversas entidades relevantes.

En cada encuentro, se abordaron temas cruciales para las empresas, enfocados en **optimizar sus procesos de contratación** y promover políticas de inclusión laboral efectivas. Las presentaciones y mesas de trabajo ofrecieron una **perspectiva integral** sobre los desafíos y oportunidades del

mercado laboral actual, además de proporcionar **herramientas prácticas** y conocimientos clave para mejorar la **gestión de recursos humanos**.

Asesorías Especializadas por Ejecutivo de Empresa SENCE:

Como complemento a los encuentros, se ofrecieron **asesorías personalizadas** por parte de un **Ejecutivo de Empresa SENCE**, quien orientó a las empresas sobre el uso y aprovechamiento de la **franquicia tributaria para capacitación**. Este beneficio es fundamental, ya que permite a las empresas financiar cursos de formación y perfeccionamiento para sus trabajadores, fomentando así el desarrollo de habilidades clave en el entorno laboral.

Adicionalmente, se brindaron **estrategias para la inclusión laboral**, guiando a las empresas en la implementación de políticas efectivas para la incorporación de **personas en situación de discapacidad**, promoviendo un ambiente laboral más diverso e inclusivo.

Impacto y Beneficios para las Empresas:

Estos encuentros no solo proporcionaron valiosos conocimientos, sino que también abrieron nuevas puertas a beneficios gubernamentales que permiten a las empresas fortalecer su competitividad y mejorar sus prácticas de contratación e inclusión. Además, impulsaron el bienestar de los empleados, facilitando un entorno de trabajo más justo y equilibrado.

Plan de Trabajo de la Red Territorial:

El **Plan de Trabajo de la Red Territorial** tiene como propósito principal fomentar la colaboración y el trabajo conjunto entre las OMIL de las comunas de **Machalí, Rancagua, Graneros, Codegua y Mostazal**, con el fin de mejorar las oportunidades de empleo en la región. Las acciones incluidas en el plan son:

- **Acciones de Contacto y Encuentros con Empresas.**
- **Colocaciones laborales** para los beneficiarios de la red.

Durante el año, se **realizaron 10 Encuentros con Empresas y Comunidades**, que abordaron temáticas relevantes y actuales para fortalecer la empleabilidad y el bienestar de los trabajadores. Los temas principales tratados en estos encuentros fueron:

- **Inclusión Laboral:** Fomentando la integración de personas en situación de vulnerabilidad o con discapacidades en el mercado laboral.
- **Reinserción Social Laboral:** Apoyando a aquellos que han tenido dificultades para integrarse laboralmente, como ex privados de libertad o personas en situación de riesgo social.
- **Nuevas Herramientas para Ingresar al Mercado Laboral:** Proporcionando recursos y orientación para que los participantes

puedan acceder de manera efectiva a nuevas oportunidades de trabajo.

- **Diversidad y Equidad de Género:** Promoviendo la igualdad de oportunidades y condiciones laborales para todas las personas, independientemente de su género.
- **Capacitación y Franquicia Tributaria SENCE:** Ofreciendo información sobre las opciones de capacitación disponibles para los trabajadores y las empresas, además de las ventajas de la franquicia tributaria SENCE para financiar formación y perfeccionamiento de los equipos laborales.

TALLER DE APRESTO LABORAL

Talleres de Apresto Laboral y Educacional:

Se llevaron a cabo **11 Talleres de Apresto Laboral y Educacional**, dirigidos a diferentes **grupos objetivos**, con el fin de mejorar su preparación para el mercado laboral y fomentar la motivación en la **búsqueda de empleo**. Los principales temas tratados en estos talleres incluyeron:

- **Motivación en la Búsqueda de Empleo:** Estrategias para aumentar la confianza y el enfoque de los participantes en su proceso de búsqueda laboral.
- **Cómo Preparar y Manejar las Entrevistas Laborales:** Herramientas prácticas para enfrentar las entrevistas con seguridad, aprender a responder preguntas clave y destacar las habilidades de manera efectiva.

Estos talleres estuvieron dirigidos a los siguientes grupos:

1. **Usuarios de las OMIL** (Oficinas Municipales de Información Laboral): Personas que buscan mejorar sus oportunidades laborales a través de la orientación brindada por las OMIL.
2. **Estudiantes de IP Chile, INACAP Rancagua y AIEP:** Jóvenes en formación que se preparan para ingresar al mercado laboral y necesitan herramientas prácticas para comenzar sus carreras.
3. **Usuaris del Programa Mujeres Jefas de Hogar:** Mujeres que buscan insertarse o reintegrarse al mercado laboral, enfocándose en el fortalecimiento de su autonomía económica y laboral.
4. **Participantes del Centro de Reinserción Social:** Personas que están en procesos de reinserción laboral después de haber pasado por situaciones de vulnerabilidad o exclusión social.

Las capacitaciones se realizaron en las siguientes fechas para usuarios en OMIL:

DESCRIPCION	FECHA	ASISTENTES
Estrategias para mantener la motivación en la búsqueda de empleo	15-03-2024	6
Apoyando y orientando en la búsqueda de empleo	25-04-2024	33
Cómo preparar las entrevistas laborales	23-05-2024	9
Cómo preparar y manejar las entrevistas laborales Sección 2 PMHJ	04-06-2024	12
Cómo preparar y manejar las entrevistas laborales Sección 4 PMHJ	04-06-2024	18
Como preparar y manejar las entrevistas laborales Sección 1 PMHJ	04-06-2024	14
Cómo preparar y manejar las entrevistas laborales Sección 3 PMHJ	04-06-2024	32
Taller de apresto laboral PCD Integrando lo Aprendido	05-06-2024	14
Taller de apresto educacional Creando mi proyecto de vida	05-06-2024	60
Preparándose para el mundo laboral	02-08-2024	5
Cómo preparar las entrevistas laborales	08-08-2024	
	10-10-2024	
	29-10-2024	

TABLA INSCRITOS 2024, SOLO INTERMEDIADOS:

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
764	775	1.539
		(R.U.N. únicos)

TABLA: INSCRITOS POR MES Y GENERO, PERIODO 2024

MES	MUJERES	HOMBRES	INSCRITOS
Enero	97	101	198
Febrero	46	60	106
Marzo	68	46	114
Abril	104	116	220
Mayo	71	75	146
Junio	38	37	75
Julio	56	64	120
Agosto	64	72	136
Septiembre	60	52	112
Octubre	85	59	144
Noviembre	40	50	90
Diciembre	35	43	78

TOTAL, de usuarios nuevos inscritos

Fuente: BNE SENCE 2024.



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.19.- OFICINA / PROGRAMA: ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Durante el año 2024, se realiza un trabajo de activación, formación y fomento de organizaciones y en la reactivación de vigencia y contactos de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales.

Al 31/12/2024, hay en la comuna de Mostazal organizaciones vigentes, tanto territoriales como funcionales, según la siguiente tipología:

ORGANIZACIONES	Nº
FUNCIONALES	144
AGRUPACIÓN AMANTES AL DISEÑO Y CONFECCIÓN	1
AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL ESCUELITA ADINA Y TRIBAL AFRO INTI PACSI	1
AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL FRAY ANDRESITO	1
AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL RECUPERANDO NUESTRAS RAICES	1
AGRUPACIÓN DE CICLISMO BESTIAL BIKE	1
AGRUPACIÓN DE TEATRO KEKA SALAME	1
AGRUPACIÓN FOLKLORICA CHALLAY	1
AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL ALEGRIA DE VIVIR	1
AMIGOS DE 4 PATAS	1
ASOCIACIÓN DE FUTBOL SAN FRANCISCO	1
CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO TIERRA NUESTRA	1
CENTRO DE FORMACIÓN TALENTO DE BARRIO	1
CENTRO DE MADRES AMIGAS DE ANGOSTURA	1
CENTRO DE MADRES JAVIERA CARRERA	1
CENTRO DE MADRES LAS MUJERES DE ASIS	1
CENTRO DE MADRES MARÍA SOTELO	1
CENTRO DE MADRES SANTA MARGARITA	1
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO DIFERENCIAL MOSTAZAL	1
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO HIJOS DEL SOL	1
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ESPECIAL MARÍA ALICIA PONCE	1
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA SAN FRANCISCO DE ASIS	1
CLUB DE ADULTO MAYOR AGUILAS DE LA MONTAÑA	1
CLUB DE ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR	1
CLUB DE ADULTO MAYOR AVE FENIX	1
CLUB DE ADULTO MAYOR BIENVENIDA	1
CLUB DE ADULTO MAYOR BRISAS DEL AYER	1
CLUB DE ADULTO MAYOR CUMBRES DE PICARQUIN	1
CLUB DE ADULTO MAYOR EL NOGAL	1
CLUB DE ADULTO MAYOR EL ROBLE RENACE	1
CLUB DE ADULTO MAYOR EL ROZAL DEL PEDRERO	1
CLUB DE ADULTO MAYOR JOVENES DE ESPIRITU	1
CLUB DE ADULTO MAYOR LA ALBORADA	1

CLUB DE ADULTO MAYOR LA AMISTAD	1
CLUB DE ADULTO MAYOR LAS CAMELIAS	1
CLUB DE ADULTO MAYOR LAS CONSENTIDAS	1
CLUB DE ADULTO MAYOR LAS LOMAS FLORIDAS	1
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS ANGELES	1
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS CONQUISTADORES	1
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES DE O'HIGGINS DE PILAY	1
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS JAZMINES	1
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS LAURELES	1
CLUB DE ADULTO MAYOR MARAVILLAS DEL BOSQUE	1
CLUB DE ADULTO MAYOR MOSTAZAL RENACE	1
CLUB DE ADULTO MAYOR NONOS Y NONAS	1
CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ALBORADA	1
CLUB DE ADULTO MAYOR PADELPA SENIOR	1
CLUB DE ADULTO MAYOR POR SIEMPRE JOVEN	1
CLUB DE ADULTO MAYOR PUESTA DE SOL	1
CLUB DE ADULTO MAYOR RAYEN KUYEN	1
CLUB DE ADULTO MAYOR RAYITO DE LUNA	1
CLUB DE ADULTO MAYOR RAYITO DE SOL	1
CLUB DE ADULTO MAYOR RAZÓN DE VIVIR	1
CLUB DE ADULTO MAYOR REMINISCENCIA	1
CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER DE LAS ARAUCARIAS	1
CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER EN LAS CAMELIAS	1
CLUB DE ADULTO MAYOR SABER VIVIR	1
CLUB DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO	1
CLUB DE ADULTO MAYOR SAN PEDRO	2
CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA IRENE	1
CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA ROSA	1
CLUB DE ADULTO MAYOR SIEMPRE VIVAS	2
CLUB DE ADULTO MAYOR SUEÑOS DE SAN FRANCISCO	1
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE HERMOSO	1
CLUB DE AMIGOS DEL HOGAR SAN RAFAEL	2
CLUB DE BASQUETBOL GYM	2
CLUB DE HUASOS EL ESFUERZO DE MOSTAZAL	1
CLUB DE HUASOS GANADEROS FUNDO LA PUNTA	1
CLUB DE HUASOS LA PUNTA	2
CLUB DE HUASOS LOS GANADEROS DE LA SAMUELINA	1
CLUB DE HUASOS O'HIGGINS DE PILAY	1
CLUB DE HUASOS PEQUEÑOS GANADEROS DE LA ISLA DE MOSTAZAL	1
CLUB DE PESCA Y CAZA HERMOSA CORDILLERA	1
CLUB DE PESCA Y CAZA LOS AMIGOS DE MOSTAZAL	1
CLUB DE PESCA Y CAZA MOSTAZAL	1
CLUB DE RAYUELA EL TRANSITO	1
CLUB DE RAYUELA LOS CEREZOS	1
CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO	1
CLUB DEPORTIVO ALIANZA	1
CLUB DEPORTIVO ALMIRANTE LATORRE	1
CLUB DEPORTIVO CEA MARTINEZ	1
CLUB DEPORTIVO DE TENIS RANCHO AGUILERA	1
CLUB DEPORTIVO EL ROBLE	1
CLUB DEPORTIVO ESCOLAR COLEGIO DIFERENCIAL MOSTAZAL	1
CLUB DEPORTIVO ESPIRITU DE MONTAÑA	1
CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE LOS MARCOS	2

CLUB DEPORTIVO JUVENTUD AMERICA DE PEUCO	1
CLUB DEPORTIVO JUVENTUD OVALLE	1
CLUB DEPORTIVO NACIONAL CANDELARIA	1
CLUB DEPORTIVO PITPOOL MOSTAZAL	1
CLUB DEPORTIVO SANTA RAQUEL	1
CLUB DEPORTIVO TEAM OVEJA NEGRA	1
CLUB DEPORTIVO UNIFAMI	1
CLUB DEPORTIVO UNION ANGOSTURA	1
CLUB DEPORTIVO UNION ARRAYAN	1
CLUB DEPORTIVO UNION SANTA AMELIA	2
CLUB DOMADORES LOS ESCORPIONES DE MOSTAZAL	1
COMITÉ DE ADELANTO AYELEN	1
COMITÉ DE ADELANTO LA FAMILIA	1
COMITÉ DE ADELANTO LA PALMA	1
COMITÉ DE ADELANTO LAURA ISABEL	1
COMITÉ DE ADELANTO LOS LAGARTOS	1
COMITÉ DE ADELANTO MI QUERENCIA	1
COMITÉ DE ADELANTO SANTA ELENA	1
COMITÉ DE ADELANTO SEGURIDAD Y BIENESTAR DEL CALLEJON LO ARREDONDO	1
COMITÉ DE ADELANTO VILLA LOS POETAS	1
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL ROBLE	1
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HACIENDA LA PUNTA	1
COMPAÑÍA DE DANZA SOL DE AMERICA	1
CONJUNTO AGRUPACIÓN LATINO AMERICA FOLKLORICA CHILENA ALAFOCHI	1
COORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	1
CRUZ ROJA CHILE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL	1
CUERPO DE BOMBEROS SAN FRANCISCO	1
DOJO KENSHOKAN NUESTRA ESPERANZA	1
ESCUELA DE FUTBOL INFANTIL JUVENTUD OVALLE	1
ESCUELA DE FUTBOL PADELPA	1
ESCUELA DEPORTIVA INFANTIL PICARQUIN	1
ESCUELA DEPORTIVA SOCIAL CULTURAL MOSTAZAL	1
ESCUELA FORMATIVA DE FUTBOL EL ROBLE	1
ESCUELA FORMATIVA SAN FRANCISCO	1
FUTBOL INFANTIL UNION ANGOSTURA	1
GRUPO FOLCLORICO AMIGOS DE LA DANZA	1
GRUPO FOLCLORICO CORDILLRICANTO	1
GRUPO FOLKLORICO LATINOAMERICA JOVEN	1
GRUPO FOLKLORICO Y CULTURAL ENTRE VESTIDOS Y ESPUELAS	1
PARROQUIA SAN FRANCISCO	1
UNION COMUNAL AVANZANDO AL FUTURO	1
UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR CORDILLERA MOSTAZAL	1
UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL	1
GRUPO SOCIAL Y CULTURAL PROMOCION B 74 - 77 LICEO SAN FRANCISCO	1
ESCUELA DE FUTBOL LOS HALCONES	1
CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO	1
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TIRU TIRU MOSTAZAL	1
CLUB DE TENIS MOSTAZAL BY ANGOSTURA	1
COMITÉ DE ADELANTO EL ESFUERZO	1
CLUB DE ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS	1
CLUB DE ADULTO MAYOR PIONEROS DE CHALLAY	1
CLUB DE ADULTO MAYOR VIVIR NUESTROS SUEÑOS	1

TERRITORIALES	40
JUNTA DE VECINOS ALTO LA CANDELARIA	1
JUNTA DE VECINOS ANGOSTURA	1
JUNTA DE VECINOS CRUCE LA INVERNADA	1
JUNTA DE VECINOS EL ARRAYAN	1
JUNTA DE VECINOS EL BOSQUE	1
JUNTA DE VECINOS EL PEDRERO	1
JUNTA DE VECINOS EL PEUMO	1
JUNTA DE VECINOS HEROES DE LA CONCEPCIÓN	1
JUNTA DE VECINOS HUILMAY	1
JUNTA DE VECINOS INDEPENDIENTE VILLA LAS LOMAS	1
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	2
JUNTA DE VECINOS JUNTOS PODEMOS	1
JUNTA DE VECINOS LA CENTRAL	1
JUNTA DE VECINOS LA INDEPENDENCIA	1
JUNTA DE VECINOS LA INVERNADA	1
JUNTA DE VECINOS LAS ARAUCARIAS	1
JUNTA DE VECINOS LAS CAMELIAS	1
JUNTA DE VECINOS LOS ANGELES	1
JUNTA DE VECINOS LOS JOFRE	1
JUNTA DE VECINOS LOS MARCOS PONIENTES	1
JUNTA DE VECINOS LUCO	1
JUNTA DE VECINOS ORLANDO LETELIER	1
JUNTA DE VECINOS PADRES JOSEFINOS	1
JUNTA DE VECINOS PARCELAS DEL CHALLAY	1
JUNTA DE VECINOS RENACER DE PICARQUIN	1
JUNTA DE VECINOS RENOVADA DE LOS MARCOS	1
JUNTA DE VECINOS SAN EXPEDITO	1
JUNTA DE VECINOS SAN IGNACIO	1
JUNTA DE VECINOS SAN PEDRO	2
JUNTA DE VECINOS SANTA TERESA	2
JUNTA DE VECINOS VILLA EL CONQUISTADOR	1
JUNTA DE VECINOS VILLA PABLO NERUDA	1
JUNTA DE VECINOS VILLA PORTAL DE ASIS	1
JUNTA DE VECINOS VILLA RETAMAL II	1
JUNTA DE VECINOS, VECINOS UNIDOS	1
JUNTA DE VECINOS VILLA MAGISTERIO	1
Total general	184

Es importante destacar que hay varias organizaciones que se encontraban vencidas, sin embargo, y de acuerdo a la Ley 21.417 que "Modifica La Ley 21.239 Prorrogando Nuevamente El Mandato de los Directores U Órganos De Administración Y Dirección De Las Asociaciones Y Organizaciones Que Indica", que tiene una incidencia directa en el Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro quedando vigentes hasta junio del 2023.

Gracias a la modificación de la Ley nos ha permitido cerrar el año con un 94% de las juntas de vecinos se encuentran vigentes, lo que significa que se pueda postular a los distintos beneficios sociales para mejorar la calidad de habitabilidad, recreación, seguridad y deportiva.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	Nº
FUNCIONALES	144
TERRITORIALES	40
Total general	184

Fuente: Oficina de Organizaciones Comunitarias, 2024.

Cabe destacar que el 6,03% de las organizaciones territoriales y el 42.41% funcionales no cuentan con directorio actualizado, siendo ésta una de las tareas a acometer en los próximos periodos que permita actualizar directorios o bien cancelar Personalidades Jurídicas de aquellas que ya no tienen funcionamiento, conforme lo señala la legislación vigente.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	Vencido	Vigente	Total general
Centro de Madres	4	4	8
Centro general de padres	7	14	21
Club de Adulto Mayor	17	40	57
Comité de adelanto	12	11	23
Comité de agua Potable	2	7	9
Comité de vivienda	19	19	38
Corporación, asoc. o fund	14	6	20
Culturales y sociales	69	36	105
Deportiva	58	58	116
Junta de vecinos	26	47	73
ONG	2		2
Uniones Comunales	3	6	9
Total general	233	248	481

Orientación continúa a las Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y organizaciones funcionales sobre los procesos de renovación de directivas, y acompañamiento directo en este proceso a organizaciones de la comuna.

Capacitaciones:

Capacitaciones a Organizaciones Comunitarias desde el departamento DAF en relación a rendición del Fondo Concursable FONDEVE año 2024

SUBVENCIONES

Este programa consiste en otorgar subvenciones, previa evaluación y selección de proyectos, a organizaciones sociales, con Personalidad Jurídica, regidas por la legislación vigente y que no tengan fines de lucro, para que, a través de dicho proyecto, fomenten el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad en plena consonancia con las funciones privativas y compartidas municipales.

A continuación, se detallan las organizaciones beneficiadas y los montos adjudicados por cada una de ellas:

DETALLE SUBVENCIONES:

SUBVENCIONES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS			
TIPO OCCC	DETALLE DE SUBVENCION	ORGANIZACIÓN	MONTO
FUNCIONALES	FONDEPORTES	CLUB DE BASQUETBOL GYM	\$ 4.000.000
		CLUB DE HUASOS EL ESFUERZO DE MOSTAZAL	\$ 2.000.000
		CLUB DE HUASOS GANADEROS FUNDO LA PUNTA	\$ 2.000.000
		CLUB DE HUASOS LA PUNTA	\$ 8.000.000
		CLUB DE HUASOS LOS GANADEROS DE LA SAMUELINA	\$ 2.000.000
		CLUB DE HUASOS O'HIGGINS DE PILAY	\$ 8.000.000
		CLUB DE HUASOS PEQUEÑOS GANADEROS DE LA ISLA DE MOSTAZAL	\$ 2.000.000
		CLUB DE PESCA Y CAZA HERMOSA CORDILLERA	\$ 2.000.000
		CLUB DE PESCA Y CAZA LOS AMIGOS DE MOSTAZAL	\$ 2.000.000
		CLUB DE PESCA Y CAZA MOSTAZAL	\$ 2.000.000
		CLUB DE RAYUELA LOS CEREZOS	\$ 5.000.000
		CLUB DEPORTIVO ALIANZA	\$ 5.000.000
		CLUB DEPORTIVO ALMIRANTE LATORRE	\$ 8.000.000
		CLUB DEPORTIVO CEA MARTINEZ	\$ 2.000.000
		CLUB DEPORTIVO EL ROBLE	\$ 5.000.000
		CLUB DEPORTIVO ESCOLAR COLEGIO DIFERENCIAL MOSTAZAL	\$ 2.000.000
		CLUB DEPORTIVO ESPIRITU DE MONTAÑA	\$ 2.000.000
CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE LOS MARCOS	\$ 5.000.000		
CLUB DEPORTIVO JUVENTUD OVALLE	\$ 8.000.000		

		CLUB DEPORTIVO NACIONAL CANDELARIA	\$ 8.000.000
		CLUB DEPORTIVO PITPOOL MOSTAZAL	\$ 2.000.000
		CLUB DEPORTIVO SANTA RAQUEL	\$ 2.000.000
		CLUB DEPORTIVO TEAM OVEJA NEGRA	\$ 2.000.000
		CLUB DEPORTIVO UNIFAMI	\$ 5.000.000
		CLUB DEPORTIVO UNION ANGOSTURA	\$ 5.000.000
		CLUB DEPORTIVO UNION ARRAYAN	\$ 5.000.000
		CLUB DEPORTIVO UNION SANTA AMELIA	\$ 5.000.000
		CLUB DOMADORES LOS ESCORPIONES DE MOSTAZAL	\$ 2.000.000
		ESCUELA DE FUTBOL PADELPA	\$ 2.000.000
		ESCUELA DEPORTIVA SOCIAL CULTURAL MOSTAZAL	\$ 2.000.000
		FUTBOL INFANTIL UNION ANGOSTURA	\$ 2.000.000
		CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TIRU TIRU MOSTAZAL	\$ 2.000.000
		CLUB DE TENIS MOSTAZAL BY ANGOSTURA	\$ 2.000.000
FUNCIONALES	FONDEVE	COMITÉ DE ADELANTO AYELEN	\$ 1.140.000
		COMITÉ DE ADELANTO LA FAMILIA	\$ 1.000.000
		COMITÉ DE ADELANTO LA PALMA	\$ 1.710.000
		COMITÉ DE ADELANTO LAURA ISABEL	\$ 1.710.000
		COMITÉ DE ADELANTO LOS LAGARTOS	\$ 1.710.000
		COMITÉ DE ADELANTO MI QUERENCIA	\$ 1.710.000
		COMITÉ DE ADELANTO SANTA ELENA	\$ 1.710.000
		COMITÉ DE ADELANTO SEGURIDAD Y BIENESTAR DEL CALLEJON LO ARREDONDO	\$ 1.710.000
		COMITÉ DE ADELANTO VILLA LOS POETAS	\$ 1.710.000
		UNION COMUNAL AVANZANDO AL FUTURO	\$ 1.140.000
		COMITÉ DE ADELANTO EL ESFUERZO	\$ 1.140.000
FUNCIONALES	FONDOS ADULTO MAYOR	CLUB DE ADULTO MAYOR AGUILAS DE LA MONTAÑA	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR AVE FENIX	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR BIENVENIDA	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR BRISAS DEL AYER	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR CUMBRES DE PICARQUIN	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR EL NOGAL	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR EL ROBLE RENACE	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR EL ROZAL DEL PEDRERO	\$ 1.000.000

		CLUB DE ADULTO MAYOR JOVENES DE ESPIRITU	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR LA ALBORADA	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR LA AMISTAD	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR LAS CAMELIAS	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR LAS CONSENTIDAS	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR LOS ANGELES	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR LOS CONQUISTADORES	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES DE O'HIGGINS DE PILAY	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR LOS JAZMINES	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR LOS LAURELES	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR MARAVILLAS DEL BOSQUE	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR NONOS Y NONAS	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ALBORADA	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR PADELPA SENIOR	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR POR SIEMPRE JOVEN	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR PUESTA DE SOL	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR RAYEN KUYEN	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR RAYITO DE LUNA	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR RAYITO DE SOL	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR REMINISCENCIA	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER DE LAS ARAUCARIAS	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER EN LAS CAMELIAS	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR SABER VIVIR	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR SAN PEDRO	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA ROSA	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR SIEMPRE VIVAS	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE HERMOSO	\$ 1.000.000
		UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR CORDILLERA MOSTAZAL	\$ 2.000.000
		UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL	\$ 5.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR PIONEROS DE CHALLAY	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR VIVIR NUESTROS SUEÑOS	\$ 1.000.000
FUNCIONALES	FONDOS CULTURAL	AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL ESCUELITA ADINA Y TRIBAL AFRO INTI PACSI	\$ 4.000.000

		AGRUPACIÓN FOLKLORICA CHALLAY	\$ 4.000.000
		CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO TIERRA NUESTRA	\$ 4.000.000
		GRUPO FOLCLORICO AMIGOS DE LA DANZA	\$ 4.000.000
		GRUPO FOLKLORICO LATINOAMERICA JOVEN	\$ 4.000.000
		GRUPO FOLKLORICO Y CULTURAL ENTRE VESTIDOS Y ESPUELAS	\$ 4.000.000
FUNCIONALES	SUBVENCIÓN ESPECIAL	AGRUPACIÓN AMANTES AL DISEÑO Y CONFECCIÓN	\$ 1.000.000
		AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL FRAY ANDRESITO	\$ 500.000
		AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL RECUPERANDO NUESTRAS RAICES	\$ 2.170.000
		AGRUPACIÓN DE CICLISMO BESTIAL BIKE	\$ 8.500.000
		AGRUPACIÓN DE TEATRO KEKA SALAME	\$ 39.597.396
		AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL ALEGRIA DE VIVIR	\$ 1.000.000
		AMIGOS DE 4 PATAS	\$ 5.000.000
		ASOCIACIÓN DE FUTBOL SAN FRANCISCO	\$ 38.851.200
		CENTRO DE FORMACIÓN TALENTO DE BARRIO	\$ 2.000.000
		CENTRO DE MADRES AMIGAS DE ANGOSTURA	\$ 1.000.000
		CENTRO DE MADRES JAVIERA CARRERA	\$ 1.000.000
		CENTRO DE MADRES LAS MUJERES DE ASIS	\$ 1.000.000
		CENTRO DE MADRES MARÍA SOTELO	\$ 1.000.000
		CENTRO DE MADRES SANTA MARGARITA	\$ 1.000.000
		CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO DIFERENCIAL MOSTAZAL	\$ 1.000.000
		CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO HIJOS DEL SOL	\$ 1.000.000
		CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ESPECIAL MARIA ALICIA PONCE	\$ 1.000.000
		CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA SAN FRANCISCO DE ASIS	\$ 2.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR LAS LOMAS FLORIDAS	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR MOSTAZAL RENACE	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR RAZÓN DE VIVIR	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR SAN PEDRO	\$ 200.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA IRENE	\$ 1.000.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR SIEMPRE VIVAS	\$ 200.000
		CLUB DE ADULTO MAYOR SUEÑOS DE SAN FRANCISCO	\$ 1.000.000
		CLUB DE AMIGOS DEL HOGAR SAN RAFAEL	\$ 60.000.000
		CLUB DE HUASOS LA PUNTA	\$ 3.500.000
		CLUB DE RAYUELA EL TRANSITO	\$ 200.000
		CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO	\$ 5.000.000

		CLUB DEPORTIVO DE TENIS RANCHO AGUILERA	\$ 1.000.000
		CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE LOS MARCOS	\$ 200.000
		CLUB DEPORTIVO JUVENTUD AMERICA DE PEUCO	\$ 3.000.000
		CLUB DEPORTIVO UNION SANTA AMELIA	\$ 200.000
		COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL ROBLE	\$ 47.500.000
		COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HACIENDA LA PUNTA	\$ 6.000.000
		COMPAÑÍA DE DANZA SOL DE AMERICA	\$ 2.000.000
		CONJUNTO AGRUPACIÓN LATINO AMERICA FOLKLORICA CHILENA ALAFOCHI	\$ 2.000.000
		COORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	\$ 1.000.000
		CRUZ ROJA CHILE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL	\$ 9.000.000
		CUERPO DE BOMBEROS SAN FRANCISCO	\$ 60.000.000
		DOJO KENSHOKAN NUESTRA ESPERANZA	\$ 35.000.000
		ESCUELA DE FUTBOL INFANTIL JUVENTUD OVALLE	\$ 8.560.000
		ESCUELA DEPORTIVA INFANTIL PICARQUIN	\$ 2.000.000
		ESCUELA FORMATIVA DE FUTBOL EL ROBLE	\$ 2.000.000
		ESCUELA FORMATIVA SAN FRANCISCO	\$ 2.000.000
		GRUPO FOLCLORICO CORDILLRICANTO	\$ 200.000
		PARROQUIA SAN FRANCISCO	\$ 16.830.108
		GRUPO SOCIAL Y CULTURAL PROMOCION B 74 - 77 LICEO SAN FRANCISCO	\$ 200.000
		ESCUELA DE FUTBOL LOS HALCONES	\$ 1.000.000
		CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO	\$ 1.000.000
TERRITORIALES	FONDEVE	JUNTA DE VECINOS CRUCE LA INVERNADA	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS EL ARRAYAN	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS EL BOSQUE	\$ 1.000.000
		JUNTA DE VECINOS EL PEDRERO	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS EL PEUMO	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS HEROES DE LA CONCEPCIÓN	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS HUILMAY	\$ 1.000.000
		JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	\$ 1.140.000
		JUNTA DE VECINOS JUNTOS PODEMOS	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS LA CENTRAL	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS LA INDEPENDENCIA	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS LA INVERNADA	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS LAS ARAUCARIAS	\$ 1.140.000

		JUNTA DE VECINOS LAS CAMELIAS	\$ 1.000.000
		JUNTA DE VECINOS LOS ANGELES	\$ 1.140.000
		JUNTA DE VECINOS LOS JOFRE	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS LUCO	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS ORLANDO LETELIER	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS PADRES JOSEFINOS	\$ 1.000.000
		JUNTA DE VECINOS PARCELAS DEL CHALLAY	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS RENACER DE PICARQUIN	\$ 1.140.000
		JUNTA DE VECINOS RENOVADA DE LOS MARCOS	\$ 1.870.000
		JUNTA DE VECINOS SAN EXPEDITO	\$ 2.280.000
		JUNTA DE VECINOS SAN IGNACIO	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS SAN PEDRO	\$ 2.280.000
		JUNTA DE VECINOS SANTA TERESA	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS VILLA PABLO NERUDA	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS VILLA PORTAL DE ASIS	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS VILLA RETAMAL II	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS VILLA RIOS DE CHILE	\$ 3.420.000
		JUNTA DE VECINOS, VECINOS UNIDOS	\$ 1.140.000
		JUNTA DE VECINOS VILLA MAGISTERIO	\$ 3.420.000
TERRITORIALES	SUBVENCIÓN ESPECIAL	JUNTA DE VECINOS ALTO LA CANDELARIA	\$ 422.536
		JUNTA DE VECINOS ANGOSTURA	\$ 2.000.000
		JUNTA DE VECINOS INDEPENDIENTE VILLA LAS LOMAS	\$ 1.671.000
		JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	\$ 800.000
		JUNTA DE VECINOS LOS MARCOS PONIENTES	\$ 2.000.000
		JUNTA DE VECINOS SAN PEDRO	\$ 1.500.000
		JUNTA DE VECINOS SANTA TERESA	\$ 3.500.000
		JUNTA DE VECINOS VILLA EL CONQUISTADOR	\$ 200.000
TOTAL SUBVENCIONES 2024			\$ 689.422.240

Fuentes: Organizaciones Comunitarias, Dideco 2024

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.20.- OFICINA / PROGRAMA: ADULTO MAYOR.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

La Oficina Municipal de Personas Mayores, busca brindar una plataforma de atención especializada a partir de distintas líneas de trabajo para los adultos mayores con residencia en la comuna, estén o no organizados. Proporciona una serie de servicios de apoyo: atención kinésica, de podología, atención social, talleres deportivos, folclor y manualidades, de asesoría y capacitación, entre otros, con el objetivo de promover un envejecimiento activo, que retrase los procesos de deterioro funcional y cognitivo.

También busca, fortalecer aptitudes y capacidades de liderazgo en las organizaciones, para mejorar su capacidad de gestión y trabajo en equipo.

PRESTACIONES ENTREGADAS 2024

- Servicio de atención kinesiológica, podológica y social
- Orientación y apoyo para postular a fondos concursables
- Talleres de actividad física, estimulación cognitiva y otros
- Eventos, actividades de esparcimiento y recreación
- Talleres y capacitaciones de acuerdo a necesidades propias
- Paseos o viajes de personas mayores
- Orientación y asesoría sobre programas y servicios estatales
- Orientación jurídica.

El servicio de atención kinesiológica, podológica y social, brinda 6.745 atenciones:

TIPO DE SERVICIOS O ATENCIONES	N.º DE ATENCIONES 2024
Atenciones de kinesiológica (mostazal y cordillera)	Nº 2139
Atenciones de Podología (mostazal y cordillera)	Nº 1.606
Atenciones sociales	Nº 3.000
TOTAL	Nº 6745

Se realizaron atenciones de orientación sobre programas y servicios estatales a adultos mayores en dependencias de la Oficina de Adulto Mayor y, además, se realizaron operativos oftalmológicos y podológico.

Fecha	Lugar operativo podología	Participantes
31/05/2025	Oficina de personas mayores	62 usuarios
11/11/2024	Oficina de personas mayores	50 usuarios

Fecha	Lugar operativo oftalmología	Participantes
13/08/2024	Oficina de personas mayores	40 usuarios
10/10/2024	Oficina de personas mayores	40 usuarios

PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO, Es un proceso la cual busca que por diferentes disciplinas tanto chi-kung, Gimnasia, Manualidades, Yoga y folclore, que las personas participen acorde a su condición física a diferentes talleres, tienen la particularidad de ser adaptados hacia personas mayores con profesores capacitados para realizar dicha actividad, la cual se evidencie cambios positivos en las diferentes esferas físicas, mentales y sociales, lo que provoca una mantención o aumento de la capacidad funcional en la población de personas mayores que la hace más independiente de quienes la rodean y no la predisponen a una mayor fragilidad, de esta manera se disminuye los riesgos osteomusculares, emocionales, sociales y mentales.

Todos los monitores son financiados con recursos municipales. Eventos, actividades de esparcimiento y recreación, Durante el año 2024, se ejecutaron 9 encuentros masivos de clubes de personas mayores y usuarios no organizados de los sectores Cordillera, San Francisco y Angostura, quienes compartieron día de esparcimiento y recreación, potenciando el encuentro y las relaciones interpersonales de las personas mayores, siendo actividades muy significativas.

Eventos, actividades de esparcimiento y recreación, Durante el año 2024, se ejecutaron 9 encuentros masivos de clubes de personas mayores y usuarios no organizados de los sectores Cordillera, San Francisco y Angostura, quienes compartieron día de esparcimiento y recreación, potenciando el encuentro y las relaciones interpersonales de las personas mayores, siendo actividades muy significativas.

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR	CANTIDAD
CAMINATA	11/04/2024	EX FUNDO LA PUNTA (CASTILLO RAUL SCHULER)	479
MATEADA	29/06/2024	ANEXO LA PUNTA	800

CAMPEONATO DE CUECA	25/07/2024	GIMNASIO MUNICIPAL	100
CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA	22/08/2024	COMUNA DE LOLOL	44
PASANDO AGOSTO	31/08/2024	CASINO MONTICELLO	702
DESFILE 18 SEPTIEMBRE	18/09/2024	CALLE INDEPENDENCIA	120
PEÑA FOLCLORICA (COORDILLERA)	12/10/2024	LICEO ELVIRA SANCHEZ DE GARCES	80
CARNAVAL MAYOR	30/11/2024	CALLES Y PLAZA MUNICIPAL DE MOSTAZAL	250
REVISTA DE GIMANASIA	29/11/2024	ESTADIO MUNICIPAL DE MOSTAZAL	1000

Paseos o viajes de personas mayores, en coordinación con el Programa "Viajes Sociales para Adulto Mayor" de Sernatur, se realizan viaje con un copago por parte de los participantes, permitiendo a los usuarios, en condiciones económicas vulnerables recorrer el país. En esta oportunidad, se realizó un viaje con destino a:

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR	CANTIDAD
Viajes SERNATUR	10 al 12 de junio 2024	San Vicente	44 pasajeros

ASESORÍAS

Orientación y apoyo para postular a fondos concursables Se proporciona orientación a los adultos mayores para que puedan acceder a fondos concursables SENAMA y **06 organizaciones** de la comuna, **se adjudicaron proyectos**, en el período 2023, gestión que contempló una inversión gubernamental de más de **\$ 4.584.000 millones de pesos** para organizaciones de adulto mayor de la comuna.

Nº	CLUBES CON PROYECTOS SENAMA ADJUDICADOS	MONTO DEL PROYECTO
1	CLUB DE ADULTO MAYOR SIEMPRE VIVAS	\$ 528.000
2	CLUB DE ADULTO MAYOR LA ALBORADA	\$ 750.000
3	CLUB DE ADULTO MAYOR RAYEN KUYEN	\$ 810.000
4	CLUB ADULTO MAYOR AVE FENIX	\$ 1.000.000
5	CLUB DE ADULTO MAYOR REMINISCENCIA	\$ 396.000
6	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	\$ 1.100.000
	TOTAL	\$ 4.584.000

A través de fondos SENAMA, 6 clubes de adulto mayor de la comuna, de forma directa o indirecta, potenciaron y mejoraron la calidad de vida de las personas mayores asociados.

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.21.- OFICINA / PROGRAMA: PRODESAL.

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO [INDAP]

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL COMUNA DE MOSTAZAL - PRODESAL

El programa PRODESAL es un convenio entre la Municipalidad de Mostazal e INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario), para realizar asesoría técnica y fomento productivo a 150 familias rurales de la comuna.

El programa cuenta con 01 profesional Ingeniero Agrónomo, Coordinador del equipo técnico de Extensión de la Unidad Operativa Mostazal, respectivamente; 01 Técnico Agrícola y 01 ingeniero agrícola, ambos Asesores técnicos de la Unidad Operativa Mostazal, además de un funcionario administrativo.

Los rubros asesorados técnicamente corresponden principalmente a Producción Frutales y Hortalizas con manejo agroecológico, Avicultura, Apicultura, Ganadería mayor y menor y especialidades campesinas (conexos).

Las localidades atendidas son Angostura, Peuco, O'Higgins de Pilay, Pilaicito, Los Marcos, El Rincón, Candelaria, La Punta, San Francisco y Los Lagartos.

El programa cuenta con el financiamiento compartido entre INDAP y la I. Municipalidad de Mostazal, de la manera que se detalla a continuación.

<i>Institución</i>	<i>Monto Anual en Pesos (\$)</i>
Instituto de Desarrollo Agropecuario	\$ 49.815.446
Ilustre Municipalidad de Mostazal	\$24.370.839
TOTAL	74.186.285

Fuente: PRODESAL Mostazal, 2024.

Los principales instrumentos de fomento productivo que pueden acceder los usuarios PRODESAL son:

- **FOA:** Fondo de Operación Anual, consistente en el aporte de 145.000 por agricultor que cumpla con el requisito de tener un RSH inferior al 50%, que permite la adquisición de insumos agrícolas varios. Total, de beneficiados año 2024, 122 usuarios con un total de \$ 17.690.000
- **IFP:** Incentivo al Fortalecimiento Productivo, consiste en un monto en dinero, hasta \$1.000.000 por usuario micro productores para la construcción o adquisición de Infraestructura, animales reproductores o maquinaria. Total, de beneficiados año 2024, 22 usuarios con un

incentivo de \$29.782.236, un aporte propio de \$3.557.883 y una inversión total \$33-340.819

- PROM El Programa de Obras Menores de Riego (PROM) de INDAP, busca proteger sistemas productivos de la Agricultura Familiar Campesina afectados por situación de déficit hídrico, condiciones climáticas adversas o cuando se encuentre en riesgo la condición normal de funcionamiento de una obra.
- INDAP financia hasta un 95% del costo total bruto (incluido el IVA) de las inversiones requeridas para la ejecución de las obras. El 5% restante, deberá ser aportado por el beneficiario.

El incentivo económico que entrega el programa alcanza un máximo anual de hasta \$3.500.000 para obras individuales y \$35.000.000 para obras asociativas, con un tope de \$3.500.000 por usuario.

El apoyo a la formulación del proyecto no puede exceder el 8% del costo directo de inversión. No incluye costos de topografía.

- PRI El Programa de Riego y Drenaje Intrapredial, en adelante Programa o PRI es un instrumento que permite a los beneficiarios de INDAP el acceso a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar la ejecución de proyectos de inversión en obras de riego o drenaje intrapredial, como también las inversiones cuyo destino sea la bebida animal, usos domésticos y el riego de huertas familiares para producción de autoconsumo y/o pequeñas transacciones del excedente de sus productos.
- El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) financia hasta un 90% del costo total bruto de las inversiones para la ejecución de las obras. El 10% restante deberá ser financiado por el beneficiario. El período de postulación dependerá de cada región.
- PRA. Programa de riego asociativo (PRA) El incentivo económico que entrega el programa será de un máximo anual de 90 millones de pesos por proyecto.
- El apoyo a la formulación del proyecto no podrá exceder del 8% del costo directo de ejecución del proyecto. En caso de costos de formulación de proyecto superiores al 8%, los beneficiarios podrán postular al programa de Estudios de Riego y Drenaje.
- El apoyo para la ejecución o capacitación de usuarios será de hasta un millón de pesos por proyectos.

Este programa entrega los siguientes apoyos técnicos y financieros:

- Apoyo a la formulación del proyecto: costos de diseño de ingeniería y presentación del proyecto.
- Apoyo a la inversión: costos de ejecución de obras de riego o drenaje, incluyendo generación de energía, mitigación en construcción de canales y drenes, reposición de componentes de obras, captación de

aguas subterráneas, entre otras. A ello se agrega, si corresponde, los costos de estudios y replanteo topográfico, utilidad y gastos generales e imprevistos.

- Apoyo a la ejecución de inversiones o la capacitación de usuarios: orientado a apoyar la ejecución, instalación, montaje, puesta en marcha, periodo de prueba y capacitación de usuarios cuando corresponda.

A continuación, se detallan los montos adjudicados por el PRODESAL Mostazal, correspondientes a Fondo de Operación Anual (FOA), Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP), Proyecto de Obras Menores de Riego (PROM), Proyecto de Riego Intrapredial (PRI) Y Proyectos de Riego Asociativo PRA, y el número de usuarios beneficiados:

Proyecto	Monto (\$)	Número de Usuarios
FOA	17.690.000	122
IFP	33.340.819	24
PROM	20.323.080	9
PRI	42.251.136	7
PRA	60.000.000	15 aprox.
TOTAL	173.605.035	

Fuente: PRODESAL Mostazal, 2024

Otros beneficios recibidos por usuarios de la unidad operativa durante el año 2024:

- 35 usuarios ganaderos los cuales fueron beneficiados con alimento para animales por un monto total de \$ 14.000.000
- 37 usuarios avicultores los cuales fueron beneficiados con alimento para aves por un monto total de \$11.727.560
- 7 usuarios apicultores los cuales fueron beneficiados con alimento y medicamentos para abejas por un monto total de \$2.800.000



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.22.- OFICINA / PROGRAMA: PUEBLOS ORIGINARIOS.

OFICINA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

La Oficina de los Pueblos Originarios, tiene como principal objetivo mejorar la calidad y el nivel de vida de las familias pertenecientes a diferentes etnias originarias, respetando y apoyando formas de producción, organización social, valores culturales y creencias, fortaleciendo la autogestión, el bienestar colectivo y el control de la comunidad sobre sus recursos, dentro de un marco de desarrollo armónico y sostenible implementando políticas locales que vayan en beneficio, protección y promoción de quienes se identifiquen con alguna de las etnias existentes, así como sentar bases culturales fortalecimiento de la educación entre nuestros vecinos y vecinas, esto amparado en la ley N°19.253.

Funciones Principales

- 1.- Promoción de los Derechos de los Pueblos Originarios
- 2.- Apoyar la gestión y tramitación sobre acreditación de calidad Indígena otorgado por la CONADI.
- 3.-Apollar la gestión y tramitación de las prestaciones tanto Municipales como estatales
- 4.-Acompañamiento y orientación en la protección de los Pueblos Originarios
- 5.-Trasmisión de saberes ancestrales de los Pueblos Originarios
- 6.-Coordinar y ejecutar actividades de celebración y conmemoraciones relevantes para los Pueblos Originarios.
- 7.- Implementación de la interculturalidad en los colegios.
- 8.- Promover la formación de organizaciones de los distintos Pueblos originarios.
- 9.-Apoyar iniciativas de fortalecimiento espiritual, cultural, cosmovisión y conocimiento de los Pueblos Originarios.

Número de usuarios participantes en su PROGRAMA

Según estadísticas de la plataforma el Censo de 2017, el 7% de la población, pertenece a algún pueblo originario, en la comuna lo que se expresa de forma directa en el número de persona inscritas en la oficina, con las cuales se trabaja de forma directa con 120 personas más las agrupaciones las cuales son APO Mostazal con alrededor de 85 personas, y la agrupación Danza Inti Pacsi.

N° de personas pertenecientes a pueblos originarios a diciembre de 2024 en Chile por comunas, según Pueblos originarios.

en Chile por comunas, según Pueblos originarios.

Comunas	No. pertenencia a pueblo originario	Aymara	Rapa Nui	Quechua	Mapuche	Araucano	Colla	Guaraní	Tegón	Diaguita	Chango	Selk nam	Yuki	Atalafita	Sin identificar	Total
Lautaro	0	34	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	808	0	0	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	0	0	0	0	0	851
Godoy Cruz	0	75	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	317	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	0	0	Entre 1 y 9	0	0	0	0	0	539
Graneros	0	111	Entre 1 y 9	120	1.562	11	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	23	0	0	0	0	0	1.838
Lan	0	98	Entre 1 y 9	29	731	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	0	0	Entre 1 y 9	0	0	0	0	0	967
Caberos	0	564	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	955	Entre 1 y 9	13	0	0	44	0	0	0	0	0	1.534
Mallao	0	15	0	Entre 1 y 9	405	Entre 1 y 9	0	0	0	12	0	0	0	0	0	431
Mostaol	0	34	Entre 1 y 9	19	712	0	Entre 1 y 9	0	0	12	0	0	0	0	0	867
Oihai	0	26	0	Entre 1 y 9	399	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	448
Puerto	0	45	0	Entre 1 y 9	504	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	0	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	0	0	0	0	0	569
Pichilegua	0	30	Entre 1 y 9	12	541	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	0	Entre 1 y 9	10	0	0	0	0	0	627
Quilín de Ticozo	0	12	Entre 1 y 9	34	286	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	0	0	Entre 1 y 9	0	0	0	0	0	327
Rengo	0	117	Entre 1 y 9	27	1.765	Entre 1 y 9	Entre 1 y 9	0	0	23	0	0	0	0	0	1.999
Total	0	146.996	6.400	24.391	1.284.995	27.677	12.358	970	723	65.921	0	0	0	0	0	1.564.021

Ten en cuenta que esta información se corresponde con registros que tienen su origen en el Censo de Población y Vivienda de 2017. Si sus datos difieren de los aquí mostrados, se sugiere verificar la información en el sitio web del INE.

*Pueblos originarios según sus declaraciones al momento de aplicar el formulario.

Ayuda

- ¿Qué es ADIS?
- Descargar la guía de usuario
- Para soporte técnico o consultas contacte a contacto@adis.minsocial.cl

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

- Dirección: Calle Canadell 1575, Santiago
- Teléfono: 2 2475 1794
- Web: www.minsocial.cl

N° de personas pertenecientes a pueblos originarios a diciembre de 2024 en Chile por comunas.

Comunas	N° de personas pertenecientes a pueblos originarios	Total de personas con RUT
Mariacopa	1.117	245.226
Colchagua	210	11.338
Cairo	249	8.134
Coltauco	335	21.588
Doutouse	519	21.389
Graneros	1.818	35.564
Lan	919	28.790
Mallao	1.514	45.887
Molico	418	14.545
Mostaol	862	27.018
Oihai	446	15.188
Puerto	560	13.294
Pichilegua	417	21.319
Total	1.564.021	17.124.467

Ayuda

- ¿Qué es ADIS?
- Descargar la guía de usuario
- Para soporte técnico o consultas contacte a contacto@adis.minsocial.cl

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

- Dirección: Calle Canadell 1575, Santiago
- Teléfono: 2 2475 1794
- Web: www.minsocial.cl

Ayudas entregadas a sus usuarios.

La principal ayuda entregada a nuestros usuarios es dar a conocer la información relevante sobre sus derechos consagrados en la ley, los beneficios al estar acreditados como indígenas en la CONADI, apoyarlos para postulaciones, becas y proyectos personales y colectivos que contribuyan al desarrollo y valoración desde en y con la comunidad, integrando y difundiendo las culturas Identitarias a toda la comunidad

Apoyo en gestión para poder obtener la acreditación de calidad Indígena a todas y todos los que la soliciten y cumplan con los requerimientos

Participación conjunta en actividades de otros programas Municipales para entregar información a la comunidad

- Actividades conjuntas de la Oficina de los Pueblos Originarios, Agrupación APO Mostazal, programa SNAK, (talleres para cuidadores)
- Actividad de Conmemoración día de la Mujer Indígena
- Oferta del programa durante el 2024.
 - Taller de hiervas medicinales Mapuches
 - Taller de telar Mapuche
 - Taller de Cosmovisión Mapuche
 - Fomentar la autonomía y desarrollo de las Agrupaciones
 - Gestionar los requerimientos de las personas y Agrupaciones
 - Educar, fomentar y poner en valor el legado cultural de nuestros pueblos originarios
- Gestionar los requerimientos de las personas y Agrupaciones: Reunión con Agrupación APO Mostazal



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.23.- OFICINA / PROGRAMA: REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH).

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:

El Registro Social de Hogares (RSH), es el actual instrumento de verificación socioeconómica y de vulnerabilidad de personas y familias en situación de precariedad. Permite que las personas puedan acceder a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado.

El Registro Social de Hogares (RSH), permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social, por ello la demanda de solicitudes tramitadas en la Comuna durante el año 2024 fue de 3.465 solicitudes tramitadas.

La Oficina del Registro Social de Hogares realiza la entrega diaria de Cartola Hogar solicitados por los usuarios. Entregando un total de 6.196 cartolas Hogar anual.

La comuna registra un total de 14.509 hogares con RSH vigentes.

TABLA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

MESES	ATENCIÓN DE PÚBLICO	MESES	ATENCIÓN DE PÚBLICO
Enero	395	Julio	365
Febrero	385	Agosto	347
Marzo	483	Septiembre	2206
Abril	362	Octubre	257
Mayo	235	Noviembre	215
Junio	319	Diciembre	149
TOTAL:		5718	

Fuente: Analista digital de información social (ADIS).

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.24.- OFICINA / PROGRAMA: SENDA.

OFICINA COMUNAL DEL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA)

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), es la entidad responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias. El municipio y Senda, durante el año 2024, llevaron a cabo dos convenios, los Programas "SENDA Previene en la Comunidad".

PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

Los ámbitos de intervención fueron: Educación, Laboral, Tratamiento y Gestión Territorial.

EDUCACIÓN:

Programa PrePARA2: Considera 4 componentes que están interrelacionados entre sí en una forma piramidal, desde la mayor cobertura y baja intensidad a una menor cobertura y alta intensidad de intervención. En la base se encuentran el nivel de prevención universal que considera la mayor cobertura a partir de acciones tendientes al fortalecimiento de competencias sociales en estudiantes. El segundo nivel se orienta bajo la prevención ambiental y busca el fortalecimiento de competencias institucionales en el establecimiento educacional que orienten al conjunto de la escuela o liceo hacia el desarrollo de culturas preventivas que da sustento a la planificación, implementación y monitoreo de acciones para la prevención del consumo de sustancias.

Los otros dos componentes, consideran la intervención en prevención selectiva e indicada, pero Mostazal, solo cuenta con los componentes 1 y 2.

Componente 1: Material educativo a base de ejercicios lúdicos y prácticos en habilidades sociales y competencias para la resistencia de la presión de pares de acuerdo con el nivel de desarrollo evolutivo de los niños, niñas y/o adolescentes. También se aborda la necesidad de fortalecer factores protectores familiares, mediante sesiones de taller de padres orientadas a promover habilidades preventivas. Este componente se aborda mediante el material de prevención universal para establecimientos educacionales, CONTINUO PREVENTIVO. El año 2024, se puso en marcha la implementación de la estrategia Continuo Preventivo de manera online y offline en el cual los establecimientos educacionales tenían que inscribirse. De acuerdo a lo anterior, Escuela El Rincón, Liceo Elvira Sánchez de Garcés y Liceo

Bicentenario Alberto Hurtado, participantes del programa PrePara2 obtuvieron el material offline a través de un pendrive otorgado por SENDA. En relación a los otros establecimientos y por ser una puesta en marcha el formato online, se inscribió el Colegio Nuestra Esperanza y Colegio Tecnológico PULMAHUE.

Componente 2: Certificación de Escuelas Preventivas. Es una intervención multimodal (grupal, individual, familiar) y multinivel (prevención ambiental, universal, selectiva e indicada), orientada al trabajo en los establecimientos educacionales, sus estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar. Su propósito consiste en aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en relación con el consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entre los 4 años y los 17 años y 11 meses de edad, ambos inclusive. Se trabajó con el establecimiento educacional Escuela El Rincón, con una matrícula de 400 estudiantes los cuales estaban desde el año 2022 realizando continuidad el año 2023 y su posterior egreso en diciembre 2024.

Capacitación en Continuo Preventivo: Destinado a Establecimientos Educacionales de la Comuna que se inscriban de manera online u offline para posterior implementación. Se entregan orientaciones a: Escuela El Rincón, Colegio Nuestra Esperanza, Liceo Elvira Sánchez de Garcés, Liceo Bicentenario Alberto Hurtado y Colegio Tecnológico PULMAHUE.

Capacitación en dos temáticas preventivas: Capacitaciones que otorgan conocimientos respecto a circular N°482 de la Superintendencia de educación para orientar elaboración de protocolo de actuación en caso de consumo y/o Microtráfico dictada desde la Superintendencia de Educación a 45 profesionales. Además de Ley N° 20.084 30 estudiantes de Liceo Bicentenario Alberto Hurtado. Continuo Preventivo, el año 2024 se capacitan 86 profesionales de establecimientos educacionales entre Liceo Elvira Sánchez, Liceo Bicentenario Alberto Hurtado, Colegio Tecnológico Pulmahue, Colegio Nuestra Esperanza y Escuela El Rincón. Por último, se suman 136 capacitaciones en conceptos básicos de drogas en establecimientos educacionales Escuela El Rincón y Colegio Nuestra Esperanza.

Programa de Prevención Modelo Islandés: Es una nueva estrategia de prevención que tiene por objetivo evitar, disminuir o retrasar el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes, mediante el fortalecimiento de factores protectores y la reducción de los factores de riesgo existentes en los ambientes socioculturales en que estos se desarrollan. El programa se enmarca en la implementación del plan en tres establecimientos educacionales. El año 2024, se continúa articulando redes, a través de la conformación de mesas de trabajo intermunicipal e intersectorial con sesiones trimestrales, la cual se compone por 16 profesionales, representantes de: Alcalde, Dirección de Seguridad Pública, Carabineros, SENDA Regional, CESFAM, Oficina Deportes, Oficina Local de Niñez, DAEM, Oficina Diversidad, INJUV, Corporación Cultural, SENDA Previene. Además, se continúa

trabajando con mesas preventivas por establecimiento educacional de Liceo Bicentenario Alberto Hurtado, Liceo Elvira Sánchez de Garcés y Colegio Tecnológico PULMAHUE. Además, se aplica una Encuesta “Juventud y Bienestar” a los segundos medios de cada establecimiento (los resultados estarán disponibles desde febrero 2025), en detalle se aplicó 40 encuestas en Colegio Tecnológico PULMAHUE, 70 encuestas en Liceo Elvira Sánchez de Garcés y 119 encuestas en Liceo Bicentenario Alberto Hurtado.

TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

El Programa atendió en sus dependencias casos de drogodependencia, orientando posibilidades de tratamiento y rehabilitación.

39 casos Atendidos

22 referencias Asistidas a Centros de Tratamiento Especializado

Cabe mencionar que el Centro de Tratamiento ambulatorio Graneros, dependiente del Hospital Graneros que atiende adicciones de Policonsumo. Tenemos 2 dos centros que han tenido mayor cobertura en las personas derivadas de la comuna: Centro de Tratamiento Ambulatorio Graneros, Comunidad Terapéutica El Ruco ubicado en Rancagua.

Durante el año 2024 se aplican Pruebas de Tamizaje de Drogas ASSIST-CHILE, que tiene por objetivo evaluar el nivel de riesgo. De acuerdo a la evaluación, se realiza una derivación más pertinente, además es el punto de partida de una Intervención Breve.

DESARROLLO TERRITORIAL

Esta área se trabaja principalmente a través de la articulación de los diferentes sectores involucrados en el trabajo con un enfoque comunitario.

A partir del trabajo de la mesa comunal se deben elaboran planes de trabajo. Los planes de trabajo deben incluir, pero no se limitan a la implementación de la oferta de programas preventivos disponibles por el SENDA. La mesa debe buscar el compromiso de todos los actores involucrados, para articular su oferta y esfuerzos en torno a los objetivos preventivos que se busca en los espacios y ejes de trabajo.

- Desarrollo/Actualización del Plan de Acción Preventivo Comunal
- Implementación del Plan de Acción Preventivo Comunal
- Monitoreo del Plan de Acción Preventivo Comunal
- El año 2024, exhibe cápsula preventiva a Conductores, en diferentes actividades de SENDA Previene en la Comuna (Taxis Santa Isabel, Choferes Municipales, Conductores de Be Zeta Ltda.

PROGRAMA TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA

La población objetivo del programa son los órganos y organismos de la administración de Estado y empresas privadas, las cuales pueden ser microempresas, pequeñas, medianas o grandes. Adicionalmente, algunos componentes también se pueden dirigir a asociaciones o agrupaciones de micro emprendimientos, sindicatos o rubros específicos.

El año 2024, se ejecutó un programa:

Programa MYPE: Este componente busca desarrollar una estrategia de prevención del consumo de drogas y alcohol en micro y pequeñas empresas, a través del desarrollo de temáticas preventivas con empleadores y trabajadores de cada organización enfocadas a mejorar la calidad de vida laboral y fortalecer factores protectores (tiene un año de duración). El año 2024 se trabajó con trabajadores de Oficina Local de Niñez, perteneciente a la Municipalidad de Mostazal, 15 trabajadores aproximadamente.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Campaña de Verano, desarrollada durante los meses de enero y febrero. **(Fotografía N°1)**
- Campaña Inicio de Año Escolar, junto a Carabineros en Colegio Nuestra Esperanza. **(Fotografía N°2)**
- Celebración Mes de la Prevención, actividad recreativa en Villa Portal de Asís. **(Fotografía N°3)**
- Charlas preventivas en establecimientos educacionales.
- Talleres Preventivos en Establecimientos Educacionales.
- Implementación de Estrategia Continuo Preventivo Online y Offline.
- Salida pedagógica a Sewell. **(Fotografía N°4)**
- Capacitación Estrategia Continuo Preventivo en: Escuela El Rincón, Liceo Elvira Sánchez de Garcés, Colegio Nuestra Esperanza, Colegio Tecnológico Pulmahue y Liceo Bicentenario Alberto Hurtado.
- Charlas preventivas a estudiantes de Escuela San Francisco de Asís.
- Ferias Preventivas en: Colegio Andrés Bello, Escuela El Rincón, Liceo Elvira Sánchez, Liceo Bicentenario Alberto Hurtado, Escuela San Francisco de Asís.
- Gestión de talleres para trabajadores de BEZETA LTDA.
- Talleres Preventivos para trabajadores de OLN. **(Fotografía N°5)**
- Campaña de Fiestas Patrias, sensibilizaciones a locatarios con expendio de bebidas alcohólicas.
- Fonda Sin Alcohol en Villa Portal de Asís. **(Fotografía N°6)**
- Realización de talleres Estrategias Comunitarias Familiares a vecinos de Villa Portal de Asís.
- Talleres de sensibilización a Población La Invernada.
- Capacitación protocolos de acción consumo de alcohol y/o drogas, Superintendencia de Educación. **(Fotografía N°7)**
- Capacitación a Lideres Villa Portal de Asís.

- Sensibilizar a la comunidad y dirigentes vecinales respecto de los riesgos del consumo de drogas y alcohol en Chuchunco.
- Orientar e informar respecto al acceso a centros de tratamiento, convenio SENDA.
- Referencia de pacientes con consumo perjudicial o dependencia a dispositivos de mayor complejidad.
- Operativos preventivos en conjunto con Carabineros, para sensibilizar a conductores, sobre todo los fines de semana largo, o en hitos relevantes de la comunidad.
- Realización de 3 mesas de trabajo Red de tratamiento.
- Realización de 3 Comités, con distintos actores con incidencia en la comuna.
- Corrida por día mundial sin alcohol, más de 100 participantes.
(Fotografía N°8)
- Participación en Operativos de Oficina deportes, Oficina de la Mujer y Tardes activas de Dirección de Seguridad Pública.
- Presentaciones de programa preventivo TCV en empresas de la comuna.
- Participación y apoyo en Corrida Escuela El Rincón.
- Operativos Tolerancia Cero.

ITEM PRESUPUESTARIO SENDA	DETALLE
<p>\$16.289.024 Los cuales se dividen en Recurso Humano, Seguro de accidentes, Gastos operacionales y gasto de actividades.</p>	<p>\$16.289.024 Destinado a Recurso Humano.</p>
ITEM PRESUPUESTARIO MUNICIPALIDAD	DETALLE
<p>\$14.108.034 Los cuales se dividen en Recurso Humano, Seguro de accidentes, Gastos operacionales y gasto de actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existieron gastos en materiales de oficina, difusión con artículos corporativos. • Equipo Computacional • Gafas de Simulación para actividades. • 40 colaciones salidas pedagógica a Sewell, estudiantes de Escuela el Rincón. • 100 barras de proteínas y 300 aguas minerales para Corrida Familiar "Día Mundial Sin Alcohol". • Vestuario (100 Poleras), para corrida Familiar. • Colaciones para actividades: 100 Día de la prevención y 100 Fonda Sin Alcohol. • 3 Coffe para actividades: Mesa de prevención, Capacitación protocolos y Mesa Directiva.



1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.25.- OFICINA / PROGRAMA: SUBSIDIOS.

SUBSIDIOS

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR:

Conforme lo señala la Ley Nro. 18.020, es un beneficio monetario para personas de menores recursos y mayor vulnerabilidad, que no pueden acceder al beneficio de Asignaciones Familiares (DFL N° 150, de 1982), por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional. Es equivalente a la Asignación Familiar en su primer tramo, de pago mensual por cada carga autorizada e ingresada en la Ficha de Protección Social.

Este subsidio monetario se entrega por Ley en el siguiente orden: la Madre. En su defecto el Padre. Los Tutores, Guardadores o Personas que hayan tomado a su cargo bajo Resolución del Tribunal de Familia a un menor de 18 años. Personas Naturales que tengan a su cargo deficientes mentales de cualquier edad y que vivan a sus expensas.

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIOS:

Contar con Registro Social de Hogares vigente, pertenecer al 60% más vulnerable según RSH. Solicitar el beneficio en la Municipalidad que corresponda al domicilio.

MONTO Y REAJUSTABILIDAD DEL BENEFICIO:

Los SUF, se reajustan anualmente en el 100% de la variación experimentada por el IPC. En el caso de los causantes Inválidos, su monto es el doble del establecido.

El Subsidio Familiar se devenga a contar del mes siguiente aquel en que se haya dictado el Decreto que reconoce el beneficio y es inembargable.

El beneficio tiene una duración de 3 años y Subsiste hasta el 31 de diciembre del año en que el causante cumple los 18 años de edad.

INCOMPATIBILIDAD DEL BENEFICIO:

Los Subsidios Familiares son incompatibles con los beneficios del sistema de Asignaciones Familiares (FONASA o Isapre).

SUBSIDIO MATERNAL:

Este subsidio se rige por las mismas normas que el Subsidio Familiar. Se hace postular a la madre encontrándose entre el 5to. Mes de gestación, previa certificación médica correspondiente y es un aporte monetario único, retroactivo, por el periodo completo de gestación equivalente a \$21.243

mensuales. durante el año 2024; pagaderos entre el octavo o noveno mes a la madre o mujer que se encuentre en gestación; que no reciba subsidio madre, y que no sea causante de carga activa de algún adulto.

Subsidio Discapacidad Mental:

Es una prestación pecuniaria mensual, otorgada a aquella persona que ha sido calificada como tal por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, para menores de 18 años de edad, que presenten discapacidad mental, que sean carentes de recursos y que no sean causantes de asignación familiar. Para postular a este beneficio, puede acceder la madre, padre, tutor o persona que tenga a su cargo una persona con esta necesidad. Deben tener RSH vigente y activo, con un porcentaje no superior al 60% del RSH.

TABLA SUBSIDIOS OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2024.

MES	SUF MENOR 18 AÑOS	SUF DUPLO	SUF MADRE	SUF EMBARAZADA	SUF INVALIDO	TOTAL MES
Enero	135	0	44	0	0	179
Febrero	112	0	64	0	0	176
Marzo	114	0	37	0	0	151
Abril	133	1	63	0	0	197
Mayo	86	0	50	0	0	136
Junio	68	0	30	0	0	98
Julio	73	0	36	0	0	109
Agosto	66	0	35	0	0	101
Septiembre	115	1	44	0	0	160
Octubre	82	1	43	0	0	125
Noviembre	97	1	51	3	0	152
Diciembre	83	1	34	0	0	118
Total	1164	4	531	3	0	1702

Fuente: Modulo de prestaciones monetarias (MIDEPLAN).

SUBSIDIO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (S.A.P.).

Subsidio Agua Potable Urbano

El subsidio de agua potable es un beneficio que entrega el Estado, a través de las municipalidades, teniendo como objetivo apoyar económicamente a las familias de escasos recursos que solicitan el beneficio.

El porcentaje de subsidio dependerá de la situación económica del grupo familiar, dato recogido del Registro Social de Hogares. Para la comuna de Mostazal, los parámetros son los siguientes: 70%, 45% y 100% de subsidio sin sobrepasar el consumo mensual de hasta 13m³. Lo anterior siempre en función de los cupos otorgados de forma anual por la Intendencia Regional.

La vigencia del beneficio asignado es de x años.

TABLA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO OTORGADOS Y EXTINGUIDOS AÑO 2024

MES	Nº SUB. OTORGADOS	Nº SUB. EXTINGUIDOS
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	0	6
Abril	0	203
Mayo	0	0
Junio	213	29
Julio	5	0
Agoto	0	133
Septiembre	0	0
Octubre	147	0
Noviembre	0	34
diciembre	34	0
Total	399	405

FUENTE: Modulo de prestaciones monetarias (MIDEPLAN). -

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL

El subsidio de agua potable es un beneficio que entrega el Estado, a través de las municipalidades, teniendo como objetivo apoyar económicamente a las familias de escasos recursos que solicitan el beneficio.

El porcentaje de subsidio dependerá de la situación económica del grupo familiar, dato recogido del Registro Social de Hogares. Para la comuna de Mostazal, los parámetros son los siguientes: 70% y 100% de subsidio sin sobrepasar el consumo mensual de hasta 15m³. Lo anterior siempre en función de los cupos otorgados de forma anual por la Intendencia Regional.

La vigencia del beneficio asignado es de 3 años.

Los subsidios que se encuentran vigentes corresponden a familias que residen en el sector rural de la comuna, con sistemas de agua potable rural (APR) que administran las siguientes organizaciones:

- Comité de Agua Potable Rural Valle Hermoso.
- Comité de Agua Potable Rural Angostura.
- Comité de Agua Potable Rural El Roble.
- Comité de Agua Potable Rural Peuco – Santa Teresa.
- Comité de Agua Potable Rural Hacienda La Punta.
- Comité de Agua Potable Rural O'Higgins de Pilay

**TABLA DETALLE DE SUBSIDIOS RURALES DE AGUA POTABLE OTORGADOS Y EXTINGUIDOS
AÑO 2024:**

FUENTE: Modulo de prestaciones monetarias (MIDEPLAN).-}

MES	Nº SUB. OTORGADOS	Nº SUB. EXTINGUIDOS
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	0	22
Julio	13	2
Agoto	4	13
Septiembre	0	0
Octubre	19	0
Noviembre	0	0
diciembre	34	0
Total	66	37

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.26.- OFICINA / PROGRAMA: TURISMO

OFICINA DE TURISMO

OBJETIVO:

Fomentar el desarrollo y consolidación del turismo en la comuna de Mostazal mediante la valorización y promoción de sus atractivos naturales y culturales, la creación de experiencias auténticas y sostenibles, y el apoyo integral a los emprendedores locales. Buscamos posicionar a Mostazal como un destino turístico innovador y atractivo, involucrando activamente a la comunidad en cada iniciativa y promoviendo un crecimiento económico equitativo que contribuya al bienestar de sus habitantes.

Nuestro enfoque se basa en un turismo responsable, comprometido con la preservación del patrimonio y la identidad local, el fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitario y la atracción de visitantes que valoren y respeten nuestro entorno. Además, impulsamos el turismo como un motor clave para el desarrollo económico local, generando oportunidades sostenibles y mejorando la calidad de vida en la comuna.

ACTIVIDADES 2024:

- **Eco Aventura En el Cerro La Carmelita (enero):** Actividad realizada en colaboración con los alumnos de la carrera de Turismo del Instituto Profesional AIEP, en la que se llevó a cabo un hiking con guiado interpretativo por el Parque Cerro La Carmelita. Durante la jornada, habitantes y visitantes de Mostazal participaron en un recorrido gratuito por los senderos del cerro, donde pudieron conocer su valor histórico y patrimonial, así como la riqueza natural de su bosque esclerófilo.
- **Operativo informativo con SERNATUR (enero):** En conjunto con el equipo de SERNATUR O'Higgins, realizamos visitas a diversos hospedajes de la comuna para entregar información sobre la Ley de Turismo 20.423, la cual establece la obligación de que los prestadores de servicios de turismo aventura y hospedajes se registren en el Servicio Nacional de Turismo. Esta iniciativa busca fortalecer la formalización del sector y garantizar estándares de calidad en la oferta turística local.
- **Lanzamiento Catálogo Digital de Experiencias de Turismo Rural en Mostazal (enero):** Durante el año 2023, se llevó a cabo un proceso de asesoría a emprendedores rurales que identificaron en el turismo una oportunidad para diversificar y expandir sus ingresos. El objetivo fue desarrollar experiencias de turismo rural en la comuna de Mostazal y

promoverlas a través de un catálogo digital de experiencias, elaborado en colaboración con la Corporación Cultural de Mostazal.

El lanzamiento fue en enero del 2024 y en este participaron tanto los emprendedores que forman parte de la iniciativa como otros interesados en sumarse en el futuro. El catálogo reúne información detallada sobre cada experiencia turística, incluyendo material audiovisual, fotografías e información de contacto, permitiendo así conectar de manera efectiva a los visitantes con los emprendedores del sector turístico local.

Además, a los emprendedores incluidos en el catálogo se les entregó material de promoción, como mini pendones con código QR, facilitando así el acceso directo al catálogo digital y potenciando la visibilidad de sus experiencias turísticas.

Enlace Catálogo:

Experiencias de Turismo Rural en Mostazal – Corporación Cultural Mostazal

- **Día del Patrimonio Cultural en Mostazal (mayo):** El Día del Patrimonio Cultural, celebrado a nivel nacional, es un evento significativo para la comuna de Mostazal, ya que abre las puertas de diversos espacios patrimoniales, tanto públicos como privados, permitiendo a la comunidad y a los visitantes conocer y valorar la historia y cultura de estos lugares únicos. En 2024, las actividades se llevaron a cabo del 24 al 26 de mayo, ofreciendo una variada programación diseñada para resaltar el patrimonio cultural y natural de Mostazal.

La organización de este evento estuvo liderada por la Oficina de Turismo de Mostazal en colaboración con la Corporación Cultural de Mostazal, quienes trabajaron conjuntamente para ofrecer las siguientes actividades:

- **Descubriendo el Patrimonio del Fundo Casas de La Punta:** Esta actividad ofreció a los visitantes una experiencia única a través de una visita guiada por el Fundo Casas de La Punta, permitiendo conocer su historia y riqueza patrimonial en cada rincón de este emblemático lugar. El recorrido incluyó un paseo por el parque, una visita al interior de la capilla y una exposición de carrozas de época, brindando una inmersión en el legado histórico del fundo.

- **Recorrido Patrimonial “Ruta de las Campanas: Iglesias Patrimoniales de O’Higgins Norte” y Firma de Convenio entre los municipios de Mostazal, Codegua y Graneros para el fomento del turismo en el cono norte de la región de O’Higgins:** Este recorrido incluyó visitas guiadas a los principales templos religiosos de las comunas de Mostazal, Graneros y Codegua, resaltando su valor histórico y cultural. Además, como parte de la iniciativa, se llevó a cabo la firma de un convenio entre los municipios, con el objetivo de impulsar el turismo y fortalecer el desarrollo económico del cono norte de la región.
- **Ruta Patrimonial: Descubriendo la Historia de Mostazal:** Este recorrido incluyó visitas guiadas por diversos espacios patrimoniales de la comuna, como el Centro Cultural Estación, la Capilla Nuestra Señora del Carmen, el Anexo La Punta y el Centro Cultural Casona O’Higgins de Pilay. A lo largo del trayecto, los visitantes disfrutaron de actividades y presentaciones artísticas, que enriquecieron la experiencia y permitieron una mayor conexión con la historia y el patrimonio local.

Presentación Agrupación Folclórica AntuMapu: El Ballet Folklórico Antumapu ofreció una espectacular presentación artística en el Gimnasio Municipal de Mostazal, deleitando a los asistentes con una muestra vibrante de danzas tradicionales. Esta actividad permitió disfrutar de la riqueza cultural y folklórica de Chile, promoviendo el arte y las tradiciones locales.

- **Senderismo Patrimonial “Descubriendo la Historia del Cerro La Carmelita”:** Esta actividad combinó senderismo y recorrido histórico por el Cerro La Carmelita, permitiendo a los participantes explorar sus senderos mientras descubren la riqueza patrimonial de este emblemático lugar.
- **Seminario de Turismo Rural: Un Aporte para el Desarrollo Económico Local (agosto):** El Seminario de Turismo Rural fue organizado en colaboración con SERNATUR, INDAP O’Higgins, la Subsecretaría de Turismo y la Asociación Chilena de Turismo Rural, con el objetivo de abordar y contextualizar las estrategias públicas para fortalecer el turismo rural en la comuna de Mostazal y en la región de O’Higgins.

Durante el seminario, se discutieron políticas y programas clave para potenciar el desarrollo económico y sostenible del turismo rural, proporcionando herramientas a emprendedores y actores locales para mejorar la oferta turística en zonas rurales. Se hizo especial énfasis en promover un turismo que valore y respete el entorno natural y cultural

de la región. A la actividad asistieron emprendedores rurales de toda la región de O'Higgins, autoridades locales, regionales y nacionales, así como coordinadores de turismo de la región, fortaleciendo la red de apoyo para el crecimiento del turismo rural en la zona.

Día Mundial del Turismo (septiembre): Con motivo del Día Mundial del Turismo, se organizaron actividades para los habitantes y visitantes de la comuna de Mostazal, con el objetivo de promover el patrimonio cultural y la oferta turística local, así como de brindar experiencias turísticas enriquecedoras a la comunidad.

Las actividades realizadas fueron:

- **Ruta de las Campanas:** Un recorrido patrimonial por las principales iglesias del cono norte de la región de O'Higgins, en colaboración con las oficinas de turismo de Codegua y Graneros, que permitió a los participantes descubrir la historia y arquitectura religiosa de la zona.
- **Tour Paranormal en Molino La Compañía:** Una visita guiada con temática paranormal en el histórico Molino La Compañía, organizada en colaboración con la Oficina de Turismo de Graneros, brindando una experiencia única en un lugar emblemático y lleno de historias.

Ejecución Proyecto de Ecoturismo (octubre - noviembre): Este proyecto tiene como objetivo realizar talleres y salidas interpretativas y actividades de educación ambiental en diversas locaciones naturales y patrimoniales de la comuna de Mostazal. A través de estas experiencias, se busca fomentar la conciencia ambiental y el conocimiento del entorno local, destacando el valor ecológico y cultural de los espacios visitados.

Las actividades realizadas son:

- **EcoAventura en La Carmelita:** En el marco de la Celebración del Día de los Cerros 2024, realizamos la actividad EcoAventura en La Carmelita, donde habitantes y visitantes exploraron el Parque Cerro La Carmelita, descubriendo su riqueza en flora y fauna. Además, la jornada incluyó una actividad de limpieza, fomentando el cuidado y la conservación de este importante espacio natural.

- **Bird Watching “Exploradores del Vuelo en el Bosque Esclerófilo”:** Esta actividad consistió en un senderismo interpretativo en el Cerro El Ovalle, con un enfoque especial en el avistamiento de aves, permitiendo a los participantes conocer y observar la biodiversidad del bosque esclerófilo. La experiencia se enmarca dentro del turismo de intereses especiales, promoviendo la conexión con la naturaleza y la conservación de la avifauna local.
- **Charla Arqueología y Patrimonio “Conectando con Nuestro Pasado”:** Esta charla, impartida por la arqueóloga Viviana Vargas, de la comuna de Mostazal, ofreció a los asistentes una introducción a los principios básicos de la arqueología y un recorrido por los hallazgos arqueológicos descubiertos en nuestro territorio. A través de esta instancia, se promovió el conocimiento y la valoración del patrimonio histórico y cultural de la comuna.
- **Taller Ecoturismo: Senderos de Historia, Cerro Grande de la Compañía:** En colaboración con la Oficina de Turismo de Graneros, realizamos un senderismo interpretativo en el Cerro Grande de La Compañía, donde, junto a un historiador, exploramos la importancia histórica y cultural de este cerro isla. Además, los participantes pudieron disfrutar de sus impresionantes vistas panorámicas de 360°, conectando con el entorno natural y patrimonial de la zona.
- **EcoSunset, Voces de la Naturaleza, Aprendiendo en el Bosque Esclerófilo:** Esta experiencia combinó senderismo y contemplación, invitando a los participantes a recorrer los senderos del Cerro Ex Fundo La Punta hasta su cima, donde pudieron disfrutar de un atardecer espectacular en medio del bosque esclerófilo. La actividad promovió la conexión con la naturaleza, la apreciación del paisaje y el aprendizaje sobre la riqueza ecológica del entorno.
- **Taller Arqueología y Patrimonio: Prospección arqueológica Río Peuco:** Esta experiencia permitió a los participantes adentrarse en el mundo de la arqueología, a través de la simulación de una prospección arqueológica en el Río Peuco. Durante la actividad, los asistentes aprendieron sobre las técnicas utilizadas en la exploración y el estudio del patrimonio, promoviendo la valoración y conservación de la historia local.
- **Taller Arqueología Experimental, Reproducción de piezas arqueológicas:** Este taller ofreció a los participantes la oportunidad de experimentar con la alfarería, replicando técnicas ancestrales en la creación de piezas en greda. A través de esta actividad práctica, los

asistentes pudieron conocer y valorar los métodos utilizados por las antiguas culturas en la fabricación de cerámica, fomentando así la conexión con el patrimonio arqueológico de la región.

- **Trekking Familiar, Eco Aventura en La Leonera:** Esta experiencia llevó a los participantes a explorar la Quebrada La Leonera a través de un trekking familiar, donde pudieron adentrarse en la naturaleza y conocer más sobre el entorno, su biodiversidad y su importancia ecológica. La actividad fomentó la conexión con el paisaje, promoviendo el turismo sustentable y el respeto por el medioambiente.
- **Trekking Nocturno Luna Llena:** Esta experiencia invitó a los participantes a explorar el bosque esclerófilo del Cerro El Ovale al caer la tarde, disfrutando de la transición del día a la noche. La caminata culminó con una vista panorámica del valle de Mostazal, donde los asistentes pudieron admirar la salida de la luna llena, creando un momento único de conexión con la naturaleza.
- **Eco Sunset “Un Encuentro con el Bosque Esclerófilo y el atardecer”:** En su segunda versión, esta experiencia volvió a invitar a los participantes a recorrer los senderos del bosque esclerófilo, disfrutando de la riqueza natural del entorno mientras el sol se ocultaba. La actividad combinó senderismo, contemplación y conexión con la naturaleza, ofreciendo un atardecer único en un escenario natural privilegiado.
- **Nutxamkawün itxofillmogen “Relación de los Pueblos Originarios con la Biodiversidad:** Esta experiencia en colaboración con la agrupación de pueblos originarios de Mostazal, ofreció un conversatorio en el que los participantes pudieron reflexionar sobre la relación de los pueblos originarios con la biodiversidad. A través del diálogo, se exploraron saberes ancestrales, prácticas de conservación y la importancia del equilibrio entre las comunidades y su entorno natural.
- **Taller de Arqueología Experimental II “Quema Ancestral”:** Como continuidad del primer Taller de Arqueología Experimental, esta actividad marcó el cierre del ciclo de talleres sobre arqueología, brindando a los participantes la oportunidad de vivir la experiencia de una quema ancestral. La actividad se llevó a cabo en la ruka familiar de los Painemil Astorga, donde los asistentes pudieron conocer y experimentar de manera práctica los métodos tradicionales utilizados en la cocción de cerámica, conectando con los saberes ancestrales de los pueblos originarios.

- **Trekking 17 km “Descubriendo el borde costero de paredones”:** En colaboración con la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Paredones, esta experiencia marcó el cierre del Proyecto de Ecoturismo 2024, llevando a los participantes a recorrer 17 kilómetros a lo largo del impresionante borde costero de la comuna. Durante el trayecto, los asistentes pudieron disfrutar de la diversidad de paisajes, descubriendo la riqueza natural y escénica que ofrece este territorio.
- **Charla “Hazte Visible, Registra tu Servicio Turístico en Sernatur”:** En colaboración con Sernatur O'Higgins, se llevó a cabo una charla informativa y de asesoría dirigida a emprendedores del sector turístico, incluyendo dueños de servicios gastronómicos, artesanos, guías de turismo local, hospedajes y otros prestadores de servicios. Durante la jornada, se explicó en detalle el proceso de registro en Sernatur, resaltando su importancia para la formalización, visibilidad y crecimiento de la oferta turística en la región.⁷
- **Full Day “Explorando Mostazal, Historia y Ruralidad” :** Esta iniciativa busca atraer visitantes a la comuna de Mostazal, trabajando en conjunto con emprendedores locales que han visto en el turismo una oportunidad para diversificar sus ingresos. A través de un proceso de asesoría y diseño de experiencias, se creó un itinerario de tour full day que combina historia, costumbres rurales y tradiciones locales, permitiendo mostrar al mundo la riqueza cultural y patrimonial de nuestra tierra.

Como resultado de este trabajo, en diciembre de 2024 recibimos a nuestros primeros grupos de visitantes, quienes llegaron a descubrir el potencial turístico de Mostazal. Las comunas que nos visitaron fueron Buin y El Tabo.

Esta iniciativa busca posicionar a Mostazal como un destino turístico atractivo, promoviendo sus riquezas culturales y naturales. Al recibir más visitantes, se genera un impacto positivo en la economía local, impulsando el desarrollo de emprendedores y prestadores de servicios turísticos, y fortaleciendo el turismo como un motor de crecimiento para la comuna.

Parte los visitantes de las comunas de Buin y El Tabo:

Seminario “Sabores y Relatos Culturales del Cono Norte de la Región de O'Higgins”: Este seminario, organizado por el Centro de Negocios de Rancagua, se llevó a cabo en el marco del trabajo colaborativo entre los municipios de Mostazal, Codegua y Graneros para fortalecer el turismo en la zona. Como parte de esta iniciativa, se ha venido diseñando la Ruta de las Campanas, una propuesta turística que pone en valor el patrimonio cultural y religioso del territorio.

La primera edición del seminario se realizó en la comuna de Codegua, donde participamos como municipio junto a destacados emprendedores y artesanos de Mostazal, quienes tuvieron la oportunidad de promocionar sus servicios y actividades, contribuyendo al posicionamiento de la comuna dentro de esta ruta turística.

NÚMERO DE USUARIOS BENEFICIADOS:

- Durante el año 2024, aproximadamente 2.500 personas participaron y se beneficiaron de las diversas iniciativas y actividades turísticas desarrolladas en la comuna de Mostazal.





Bird Watching
Exploradores del Vuelo en el Bosque Esclerófilo

Sábado 12 de octubre a las 9:00 hrs.
 Cerro el Ovalle, Mostazal





1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.27.- OFICINA / PROGRAMA: VÍNCULOS

PROGRAMA VÍNCULOS

El programa Vínculos forma parte de las políticas públicas orientadas a las personas mayores del país, promoviendo el ejercicio de sus derechos y su participación activa en redes, reforzando la valorización de esta etapa de su vida. Su objetivo es la generación de condiciones que permitan a las personas mayores solos a alcanzar mejor calidad de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social, las personas mayores intervenidos son aquellos seleccionados por el Ministerio de Desarrollo social y Familia, en la lista de prelación.

Realizar un trabajo de acompañamiento personalizado a los usuarios, de acuerdo a las necesidades particulares de éstos, ofreciendo alternativas de apoyo individual y grupal que contribuyan a potenciar y desarrollar recursos y capacidades, con el fin de que superen su situación de vulnerabilidad.

Además, se realizan un:

- Programa de Acompañamiento Psicosocial, el cual tiene por objeto promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a los usuarios su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del plan de intervención definido en el Programa Eje.
- El Programa de Acompañamiento Sociolaboral, tiene por objeto priorizar el desarrollo y/o mantención de habilidades y competencias que permitan a los usuarios mantenerse activos, mejorar sus condiciones de empleabilidad, fortaleciendo su inserción laboral y la generación de ingresos.

La cobertura del año 2024 fue de 67 personas mayores de la comuna, de los sectores urbano y rural, quienes participaron del proceso de acompañamiento individual y de sesiones grupales.

TABLA DETALLE DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA VINCULO 2024:

<i>Cobertura 2024</i>	<i>INVERSION PRESUPUESTARIA AÑO 2024</i>
67 personas mayores	\$24.519.000.- fondos convenio

1. ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

1.28.- OFICINA / PROGRAMA: VIVIENDA Y ENTIDAD PATROCINANTE

PROGRAMA DE APOYO AL ACCESO A LA VIVIENDA

El Programa de Vivienda tiene como objetivo orientar, difundir y apoyar a las familias de la comuna en el proceso de postulación a subsidios del MINVU. Estos subsidios permiten reducir el déficit habitacional, tanto cualitativo como cuantitativo, a través de postulaciones individuales o colectivas, las cuales cuentan con el acompañamiento de un equipo técnico, jurídico y social

Subsidios habitacionales entregados 2024

Durante el año 2024, la Unidad de Vivienda realizó un total de 938 atenciones, brindando orientación a los habitantes de la comuna sobre los distintos Programas Habitacionales disponibles, tales como Grupos Emergentes y Sectores Medios, Fondo Solidario, Protección del Patrimonio Familiar en sus diversas modalidades, y el Subsidio de Arriendo. Tras la pandemia, la mayoría de las atenciones se han llevado a cabo de forma remota, a través de contacto telefónico y correos institucionales.

A raíz de los llamados realizados en 2024, la siguiente tabla presenta los resultados anuales de la adjudicación de subsidios en la comuna, según el detalle expuesto.

TABLA SUBSIDIOS HABITACIONALES

SUBSIDIOS D.S. 1	ADJUDICADOS	MONTO SUBSIDIO INDIVIDUAL UF	MONTO SUBSIDIO UF TOTAL
Título I Tramo I	5	600UF	3.000UF
Título I Tramo II	2	550 UF	1.100UF
Título II	-	-	-
Subsidios D.S. 49	1	950UF	950UF
Subsidio de Arriendo	8	170UF	1.360UF
TOTAL	16		6.410UF

Fuente: SERVIU REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS - MINVU

Respuesta a solicitud de acceso a información pública AP008T001251 amparada en Ley N° 20.285

ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL

Durante el año 2024, la Entidad Patrocinante Municipal tuvo como principal objetivo dar continuidad a la entrega de soluciones habitacionales integrales a las familias, enfocándose principalmente en el programa MINVU, modalidad Construcción en Nuevos Terrenos (CNT). En este contexto, los esfuerzos se concentraron en la calificación y financiamiento de un comité emblemático en la comuna, cuya ejecución de obras está programada para el primer semestre de 2025.

A continuación, se presenta un informe detallado del proyecto CNT financiado con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Construcción Nuevos Terrenos (C.N.T):

TABLA PROYECTOS EJECUTADOS FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA - C.N.T.

NOMBRE COMITÉ	CANTIDAD DE OBRAS	APORTE SERVIU UF	AHORRO UF	ETAPA PROYECTO	DEL
VILLA ROSAS LAS	1	20.446 UF	2.400	Adjudicado (Primera piedra)	
TOTAL INVERSION	1	20.446 UF	2.400		

Fuente: SERVIU REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS - MINVU

Respuesta a solicitud de acceso a información pública AP008T001251 amparada en Ley N° 20.285

PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL.

Subsidio de ampliación y mejoramiento de la vivienda

Otro eje de acción dentro de este programa se centró en la ejecución de los 28 subsidios individuales adjudicados previamente, dando inicio a las obras de ampliación en cada vivienda. Estas intervenciones permitieron la construcción de un dormitorio adicional, aumentando así la superficie construida y, en consecuencia, el valor de las viviendas.

Paralelamente a las obras, se llevó a cabo el Plan de Acompañamiento Social (PAS), brindando apoyo a las familias a través de talleres, videos y otros mecanismos de difusión de la información. Estas actividades se realizaron de manera remota, conforme a las indicaciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

TABLA NOMINA PROYECTOS EN PROCESO DE EJECUCIÓN 2024 – PPPF

POSTULACION INDIVIDUAL	N° PERSONAS	APORTE SERVIU UF	AHORRO UF	ETAPA DEL PROYECTO
Ampliación de vivienda	8	144UF	5UF	Ejecutado
TOTAL INVERSIÓN 2024		1.152UF	40UF	

Fuente: Entidad Patrocinante Municipal, año 2024.

PROGRAMA HOGAR MEJOR

El programa Hogar Mejor contempla dentro de otras opciones el subsidio Tarjeta Banco de Materiales, un beneficio que financia la compra de materiales destinados al mejoramiento de techumbres, impermeabilización y reparaciones generales para la mantención de las viviendas. Su objetivo es mejorar las condiciones de habitabilidad de aquellas viviendas que, debido al paso del tiempo, presentan algún grado de deterioro.

Durante los llamados del año 2024, se gestionó la alta demanda de los habitantes de Mostazal por este beneficio, logrando el ingreso de 38 expedientes a la banca de postulaciones de SERVIU. Como resultado, 17 personas fueron beneficiadas con la entrega de la Giftcard para la adquisición de materiales.

TABLA NOMINA BENEFICIARIOS E INVERSIÓN TARJETA BANCO DE MATERIALES 2024

POSTULACION INDIVIDUAL	N° PERSONAS	APORTE SERVIU UF	AHORRO UF	ETAPA DEL PROYECTO
MOSTAZAL	17	43 UF	1 UF	EJECUTADO
TOTAL INVERSIÓN 2024		731 UF	17UF	

Fuente: Entidad Patrocinante Municipal, año 2024

PROYECTOS EN PROCESO

Apoyo al Programa Pequeñas Localidades – La Punta

El Programa de Pequeñas Localidades de La Punta, impulsado por la SEREMI de Vivienda, fue elaborado y presentado por el Programa de Vivienda y Entidad Patrocinante de Mostazal. Tras su aprobación, fue asignado a la comuna bajo un convenio de administración entre el MINVU y SECPLAN, con el apoyo de nuestro programa. Durante los próximos cinco años, se ejecutará un presupuesto total de \$1.500.000.000 para el desarrollo de diversos

proyectos de infraestructura que fomenten el crecimiento productivo y de servicios en la localidad.

Centro Comunitario La Punta

En 2024, se diseñó y proyectó la construcción de un Centro Comunitario de Cuidado con una superficie de 240 m². Actualmente, cuenta con todas las factibilidades y permisos de construcción otorgados por la Dirección de Obras Municipales. Su ejecución está proyectada con recursos del Programa de Pequeñas Localidades del MINVU, con un costo estimado de \$320.000.000.

Vivienda Industrializada Bernarda Nilo

Como parte de la implementación de las nuevas políticas habitacionales de Vivienda Industrializada del MINVU, se acogió un proyecto individual piloto en la comuna. Este corresponde a una beneficiaria ubicada en la Ruta H-10, con financiamiento D.S. 49 (V. y U.) por un monto de \$52.000.000. Se espera su aprobación en 2025 para posterior licitación y ejecución de obras.

Condominio Social Padre Bernardo Retamal – Tercera Etapa

Dentro de las alternativas de subsidio del Programa Hogar Mejor – D.S. 27 (V. y U.), se encuentra el Programa de Condominios Sociales, cuya aplicación se busca para la Población Padre Bernardo Retamal – Tercera Etapa, que consta de 128 unidades habitacionales. En 2024, este fue certificado como parte del programa de la SEREMI MINVU, cumpliendo así el primer paso del proceso. Actualmente, se trabaja en el diseño del proyecto técnico, que contempla:

- Mejoramiento de escaleras
- Redes de aguas lluvias
- Cortafuegos
- Techumbres
- Control de plagas de palomas, entre otros.

El proyecto cuenta con un financiamiento del MINVU por \$700.000.000.

Programa Quiero Mi Barrio – Padre Bernardo Retamal

Dada la relevancia del sector Padre Bernardo Retamal (Etapas I, II y III) por su ubicación y densificación, se decidió postular este polígono al Programa Quiero Mi Barrio de la SEREMI MINVU. Este programa busca potenciar el territorio durante cinco años mediante la ejecución de obras en espacios públicos, con una inversión total de \$900.000.000.

Programa de Vivienda y Entidad Patrocinante

CONSTRUCCIÓN NUEVOS TERRENOS (C.N.T):

1. Emplazamiento Proyecto Villa Las Rosas
2. Modelado 3d Proyecto de loteo
3. Asamblea Aprobación de proyecto

PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL.

4. Ampliación terminada

PROGRAMA HOGAR MEJOR – Banco de materiales

5. Aplicación de subsidio mejoramiento de baño
6. Aplicación de subsidio mejoramiento de piso y muros

PROYECTOS EN PROCESO

7. Aprobación de convenio Pequeñas Localidades
8. Modelado 3d Proyecto Centro Comunitario
9. Modelado 3d Proyecto Vivienda Industrializada
10. Resolución Certificación Condominio Padre Bernardo Retamal Tercera Etapa (Se adjunta Resolución)



Planes y Programas
Interno N° 348

**CERTIFICA A CONDOMINIO PADRE BERNARDO RETAMAL
TERCERA ETAPA, COMUNA DE MOSTAZAL, COMO OBJETO
DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y
BARRIOS, CAPÍTULO TERCERO, REGULADO POR EL D.S.
N°27, (V. y U.), DE 2016.**

RES. EXENTA N°

751

VISTOS:

20 AGO 2024



SECCIÓN X – EDUCACIÓN MUNICIPAL

- ESTABLECIMIENTOS, MATRICULAS, RESULTADOS SIMCE Y SITUACIÓN PREVISIONAL AÑO 2024
 - PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2024
 - EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
 - PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)
 - JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)
 - PROGRAMAS (SERVICIOS MÉDICOS, PAE, BECAS TIC, ÚTILES ESCOLARES)
 - PROYECTOS MINEDUC
 - PROGRAMA FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
 - PROYECTOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIADO CON FONDOS CASINO
 - RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO 2024
 - LICENCIAS MÉDICAS
 - BALANCES SUBVENCIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 2024
-

El departamento de Educación Municipal, en el marco de la Gestión pedagógica desarrolló durante el año 2024 diversas acciones y programas conducentes a activar y movilizar aprendizajes de los estudiantes, focalizados en los distintos establecimientos educacionales, comprendiendo diferentes niveles de enseñanza, desde el nivel inicial hasta enseñanza media. En el segmento de Educación Inicial se ha puesto el acento en los instrumentos de trayectoria educativa, consolidándose el Programa de "Un Buen Comienzo", para todos los niveles de educación Inicial de la comuna, incluidos los jardines infantiles VTF. Siendo este un Programa de desarrollo profesional docente y directivo que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Inicial, impulsando a las escuelas y jardines a colaborar y participar en redes que permitan mejorar prácticas pedagógicas y de liderazgo para que las niñas y niños alcancen un mejor desarrollo socioemocional y del lenguaje.

El trabajo progresivo permitió llegar a establecer en el marco evaluativo, la línea de "Evaluación Auténtica" para este nivel, comprendiéndose como un enfoque que releva la importancia de evaluar sistemáticamente el proceso de aprendizaje de niños y niñas, desde su cotidianeidad, es decir, en contextos naturales en que sucede el aprendizaje. Esta evaluación hace participar a los estudiantes en la realización de tareas realistas que dan una idea clara de sus conocimientos, habilidades y capacidades, cuya continuidad como proceso se estima viable para considerarla durante el 2025.

En el nivel de enseñanza básica se tiene como objetivo, que todos los niños y niñas de primero a cuarto año de enseñanza básica puedan alcanzar el dominio lector, disfrutando de la lectura en los diferentes espacios, y, que logren además el dominio de las 4 operaciones básicas matemáticas. Estas iniciativas han tenido evaluaciones positivas por parte de las comunidades educativas y, atendiendo al éxito de su implementación, serán iniciativas que tendrán continuidad, para mantener los resultados académicos para el año 2025. En el ámbito del apoyo y la preparación para acceder a la educación superior de los/as estudiantes de los Liceos Municipales de la comuna, se ha implementado en los últimos años, a través de la Unidad Técnica Daem, Proyecto de Preuniversitario Comunal, subvencionado con fondos casino, con el fin de potenciar los resultados de las Pruebas de Acceso a la Educación Universitaria. Este beneficio es de carácter gratuito para los estudiantes que residen en la comuna, contando con una participación en el año 2024 de 100 estudiantes inscritos entre tercero, cuarto año medio y egresados.

En cuanto a la línea de Inclusión, el Programa de Integración Escolar (PIE), se constituye en traducir estrategias pedagógicas diversificadas para la atención inclusiva de todos y todas los y las estudiantes de los establecimientos municipalizados. En esta línea se realizaron capacitaciones a los docentes, profesionales y asistentes de la educación de todos los establecimientos, en estrategias para atender estudiantes con diagnóstico TEA, con la finalidad de adquirir herramientas necesarias para la diversificación de la enseñanza, permitiéndoles de este modo disminuir las brechas que el contexto educativo y realidad les ofrecen. De acuerdo con las necesidades educativas especiales permanentes se mejora el "El Proyecto de Inclusión - educación pilares fundamentales para la comuna", iniciativa del honorable concejo municipal, la cual alcanza una cobertura de los trece establecimientos de la comuna, contratando asistentes de aula, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, fonoaudiólogos y técnicos en enfermería para apoyar interdisciplinariamente a los estudiantes y ser un apoyo concreto para los docentes en el aula. Este proyecto considera la contratación de médico especialista (neuróloga), quien realiza atención diagnóstica a los niños, niñas y adolescentes de la comuna una vez al año.

ESTABLECIMIENTOS, MATRICULAS, RESULTADOS SIMCE Y SITUACIÓN PREVISIONAL AÑO 2024

En la actualidad se cuenta con 10 establecimientos entre los que se cuentan 2 Liceos, uno que ofrece la modalidad Científico Humanista y Técnico Profesional, y otro que entrega Educación Parvulario, Educación Básica completa y Educación Media Científico Humanista; 2 Escuelas Básicas urbanas, 4 Escuelas Básicas rurales, una Escuela de Párvulos y una Escuela Especial.

A partir del 2009 se suman a la administración del DAEM 3 Salas Cunas y Jardines Infantiles que se ubican en las localidades de Angostura "Huellas de Niños", La Punta "Los Puntitos" y Los Marcos "Creando sueños". Con estos últimos se llega a un total de 13 Establecimientos administrados por el Departamento de Administración de Educación Municipal y una matrícula de 3.015 estudiantes en el año 2023.

Matrícula comparada y Niveles: 2017-2018-2019-2020-2021 – 2022-2023

ESTABL ECIMIE NTOS	NIVELES							MATRÍCULA					2022	2023	2024	2025
	Ca pac ida d del esta ble cimi ent o	P á r v u l o	B á s i c a 1 º a 8 º	M e d i a C - H	T P	E P J A M e d i a	E d u c a c i ó n E s p e c i a l	2017	2018	2019	2020	2021				
Liceo Alberto Hurtado	580	-	-	√	√	√	-	509	474	503	544	531	518	516	534	
Liceo Elvira Sánchez	440	√	√	√	-	-	-	304	364	381	378	378	387	425	442	
Colegio Andrés Bello	758	√	√	-	-	-	-	443	472	510	454	336	033	311		
Escuela Gabriela Mistral	420	-	√	-	-	-	-	364	352	364	341	319	287	267	281	
Escuela El Rincón	345	√	√	-	-	-	-	266	285	251	281	933	077	967	944	
Escuela Hijos del Sol	319	√	√	-	-	-	-	219	248	278	307	312	296	295	303	
Escuela San Francisco de Asís	228	√	√	-	-	-	-	132	155	180	188	194	204	206	203	

Colegio Camino Real MMP	185	√	√	-	-	-	-	118	133	144	154	148	178	190	207
Párvulo Laurita Vicuña	432	√	-	-	-	-	-	152	133	138	141	111	84	105	92
Escuela María Alicia Ponce	130	√	√	-	-	-	√	104	118	122	113	130	121	108	107
Sala Cuna y Jardín Creando Sueños	84	√	-	-	-	-	-	84	70	84	84	77	64	73	84
Sala Cuna y Jardín Los Puntitos	55	√	-	-	-	-	-	43	43	55	56	50	52	52	51
Sala Cuna y Jardín Huellas de Niños	52	√	-	-	-	-	-	38	38	52	52	36	37	52	53
TOTAL	4028							2832	2850	3060	3082	3005	2938	2968	3002

Fuente: Depto. de Educación Municipal

PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2024

A través de la Unidad Técnica Pedagógica se entregan lineamientos comunales para desarrollar la política de Reactivación Educativa con énfasis en los tres focos propuestos por el Ministerio de Educación.



Durante el año 2024 se realizó acompañamiento y monitoreo en todas las etapas del Plan de Mejoramiento Educativo de los 10 establecimientos y 3 jardines infantiles en los plazos establecidos para la mejora continua de la gestión institucional en las áreas del SACGE. Estos planes en su mayoría son financiados por la Ley de Subvención Escolar Preferencial - (LEY SEP). Su objetivo es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden estudiantes cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar, para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos. Para percibir estos recursos, cada sostenedor debe firmar un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) el cual se estructura en cuatro dimensiones claves para alcanzar el mejoramiento de la Calidad de la

Educación, estas son Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos*

1. Se revisan los planes de mejoramiento educativo en la plataforma de cada establecimiento para luego orientar su ejecución y aprobarlos en las fases correspondientes.
2. Se realiza seguimiento a las solicitudes de compra de los 9 establecimientos que cuentan con la Subvención. Cualquier solicitud de compra por subvención SEP debe responder a la planificación anual de cada establecimiento en alguna de las dimensiones de sus PME. 97
3. En el ámbito de gestión pedagógica se realizan reuniones para asesorar y acompañar a los equipos directivos en su gestión institucional de manera mensual que son parte de la red de mejoramiento educativo comunal con la participación de Asesor Técnico Pedagógico desde Departamento Provincial de Educación; también se realizan jornadas de visitas directas a 3 establecimientos con el mismo tenor, que es el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo para conducir los establecimientos en una mejora continua de sus procesos.
4. Coordinar y acompañar a la coordinadora del PIE comunal, Extraescolar, Educación Parvularia, servicios médicos Junaeb, dupla sicosocial y encargada de seguridad en la implementación efectiva de estas áreas en las actividades y obligaciones con los establecimientos de la comuna que colaboran con los lineamientos, directrices y normativa vigente en cada ámbito
5. Velar por el cumplimiento del plan de estudios anual de cada establecimiento solicitando modificaciones a DEPROV sobre el calendario escolar cuando sea necesario.
6. Implementación de hitos evaluativos en los establecimientos de la comuna.
7. Revisión y entrega de recomendaciones de mejora en el cumplimiento de las horas de contrato y las cargas horarias.
8. Para asegurar el justo cumplimiento de los planes de estudios, la unidad técnico-pedagógica dispone de la información de carga horaria de la planta docente y autoriza las nuevas solicitudes de contratación que requieren los establecimientos.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

La comuna de Mostazal, entrega a sus comunidades educativas una gran variedad de actividades pedagógicas, deportivas, culturales, artísticas y valóricas que fortalecen los objetivos de aprendizaje presentes en el currículum nacional y enfatizan la formación integral de los estudiantes. Estas actividades son gestionadas y coordinadas por la unidad de extraescolar dependiente de la Jefatura técnica comunal.

El Programa Extraescolar centra su objetivo general en generar, motivar y propiciar actividades en diversos ámbitos del desarrollo psicomotor y cognitivo destinados a los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna.

Además, busca aportar elementos que mejoren y mantengan una sana convivencia escolar en las comunidades educativas en un ambiente propicio para el aprendizaje centrado en los valores presentes en los Proyectos Educativos Institucionales. Así mismo, y conscientes de la importancia de las actividades culturales, deportivas y artísticas en los 98 procesos de aprendizaje, se han incorporado a estudiantes de la comuna pertenecientes a colegios particulares subvencionados, con el objetivo de favorecer la formación integral de niños y adolescentes que estudian en la comuna de Mostazal.

Los objetivos específicos del programa son:

- Potenciar el desarrollo de actividades deportivas-recreativas-competitivas para todos los estudiantes de la comuna
- Incrementar la oferta educativa-cultural de las escuelas y liceos de la comuna.
- Propiciar el encuentro de estudiantes de las diferentes comunidades educativas, por medio de presentaciones masivas, tales como encuentros, exposiciones y competencias.
- Talleres Extraescolares

Talleres Extraescolares por establecimiento, cuadro comparativo años 2023 y 2024

Establecimiento	N° Talleres 2024
Liceo Alberto Hurtado	6
Colegio Andrés Bello	5
Liceo Elvira Sánchez de Garcés	3
Escuela Hijos del Sol	4
Escuela San Francisco de Asís	4
Escuela El Rincón	2
Colegio del Camino Real MMP	2
Escuela de Párvulos Laurita Vicuña	4
Colegio Gabriela Mistral	5

PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte, este programa constituye un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, lo que en el aula se traduce en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes (Ley 20.201 reglamento 170)

Establecimiento	Cantidad de estudiantes que atiende el programa por Establecimiento educativo
Liceo Alberto Hurtado	70
Colegio Andrés Bello	76
Liceo Elvira Sánchez de Garcés	93
Escuela Hijos del Sol	60
Escuela San Francisco de Asís	48
Escuela El Rincón	62
Colegio del Camino Real MMP	54
Escuela de Párvulos Laurita Vicuña	21
Colegio Gabriela Mistral	78
Sala cuna y Jardín Infantil Huellas de Niños	8
Sala cuna y Jardín Infantil Creando Sueños	13
Sala cuna y Jardín Infantil Los Puntitos	9

Dotación "Programa de Integración escolar 2024" por establecimiento

Establecimiento	Estudiantes abordados	Horas educadoras diferenciales	Horas psicólogos	Horas asistentes sociales	Horas Fonoaudiólogos	Horas Kinesiólogo
Liceo Alberto Hurtado	70	216	22	22	12	0
Colegio Andrés Bello	75	296	38	22	30	0
Liceo Elvira Sánchez de Garcés	93	258	44	22	16	5
Escuela Hijos del Sol	60	154	40	30	30	5
Escuela San Francisco de Asís	48	158	38	30	30	0
Escuela El Rincón	62	190	24	30	40	0
Colegio del Camino Real MMP	54	169	22	21	16	5

Escuela de Párvulos Laurita Vicuña	21	88	30	22	40	0
Colegio Gabriela Mistral	78	296	22	14	21	5

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)

Creado por la Ley N° 15.720, en 1964, siendo responsable de administrar los recursos estatales destinados para los niños, niñas y jóvenes chilenos en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el Sistema Educativo. JUNAEB, apoya a los establecimientos municipales de Mostazal, a través de las siguientes instancias: Programa de Servicios Médicos, Programa de Alimentación Escolar, Programa Becas TIC y Programa Útiles Escolares los cuales se detallan a continuación:

PROGRAMA DE SERVICIOS MÉDICOS

El programa servicios médicos de JUNAEB pesquisa problemas de salud y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Durante el 2024, se realizó durante el primer semestre pesquisa a los cursos focalizados por el programa con el fin de detectar problemas auditivos, oftalmológicos y de columna, alcanzando una cobertura de diagnósticos, en los cursos focalizados de educación inicial, 1° básico y 7° básico y enseñanza media. Se hace entrega 218 pares de anteojos para los estudiantes y tres audífonos para quienes lo necesitaban. A estas atenciones se suman las derivaciones espontaneas desde Cesfam, donde se realiza las pesquisas de nuevos casos en estas tres áreas antes mencionadas, y luego son derivados a JUNAEB por coordinadora/or comunal para lograr cobertura a las diferentes necesidades de nuestros estudiantes de la comuna. A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes por tipo de atención ejecutada durante el año curso

Área médica de atención	Estudiantes atendidos
Otorrino	154
•Oftalmología	519
Traumatología	82
Total atenciones	755

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Objetivos del PAE • Mejora la nutrición: Aporta a los requerimientos nutricionales de los estudiantes en las etapas del crecimiento. • Reducir el hambre y la desnutrición: Combatir la inseguridad alimentaria en los estudiantes más vulnerables. • Aumentar la asistencia escolar: Favorecer la asistencia regular a clases al satisfacer las necesidades alimenticias de los niños/as. • Mejorar el rendimiento escolar: Al proporcionar energía necesaria para el aprendizaje. • Promover hábitos alimentarios saludables: Fomentar una alimentación sana y equilibrada

PROGRAMA BECAS TIC

Es una iniciativa que tiene como objetivo acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes matriculados en 7° básico. Este beneficio consiste en la entrega de un computador portátil, plan de Internet móvil por un año y recursos educativos digitales. Durante el año 2024, se entregó un total 209 de computadores a estudiantes de los establecimientos municipales de Mostazal.

PROGRAMAS ÚTILES ESCOLARES

El Programa de Útiles Escolares consiste en la entrega de un set de artículos escolares diferenciados por niveles educacionales; pre básica, básica, media y adulta. Su objetivo es contribuir al fortalecimiento de la educación escolar de estudiantes del sistema escolar gratuito con financiamiento público. Durante el mes de marzo del 2023, fueron entregados un total de 2814 set de útiles escolares a los estudiantes de los distintos establecimientos municipales de la comuna

Cuadro resumen de beneficiarios por establecimientos:

Establecimiento	ESTUDIANTES BENEFICIADOS		
	Programa de alimentación	Becas Tic	Programa de Útiles escolares
Liceo Alberto Hurtado	350	-	511
Colegio Andrés Bello	379	49	248
Liceo Elvira Sánchez de Garcés	256	24	433
Escuela Hijos del Sol	273	28	306
Escuela San Francisco de Asís	174	20	209
Escuela El Rincón	246	28	293
Colegio del Camino Real MMP	148	12	212
Escuela de Párvulos Laurita Vicuña	95	-	96
Colegio Gabriela Mistral	258	53	272
Escuela Especial María Alicia Ponce	116	-	76

PROYECTOS MINEDUC

Proyecto Aulas Conectadas 2024: Una Ventana al Futuro Educativo

El Proyecto Aulas Conectadas 2024 en Chile representa un hito significativo en la transformación digital de la educación en el país. Esta iniciativa, impulsada por el Ministerio de Educación, busca equipar a los establecimientos educacionales con la infraestructura tecnológica necesaria para integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A pesar de los avances logrados, el proyecto Aulas Conectadas 2024 aún enfrenta desafíos, como la necesidad de garantizar una formación docente continua, la actualización constante de los equipos y la adaptación de los currículos escolares a las nuevas tecnologías. Sin embargo, las oportunidades que ofrece este proyecto son inmensas. Al integrar las TIC en la educación, Chile se posiciona a la vanguardia de la innovación educativa y abre las puertas a un futuro más prometedor para sus estudiantes

Subvención Pro-Retención Escolar

Subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos/as que cursan entre 7° básico y 4° medio. El Programa se encuentra en ejecución en la comuna de Mostazal desde el año 2016, a partir de la Ley N°19.873. Los establecimientos educacionales beneficiados por la subvención se comprometen a realizar acciones preventivas enmarcadas en un "Plan de Retención" en donde se incluyen estrategias en tres áreas de intervención: Material, Psicosocial y Académica, con la finalidad de disminuir la deserción escolar y apoyar las trayectorias educativas de los estudiantes. El programa, durante el periodo junio 2023 a junio 2024 beneficia a 315 estudiantes matriculados en los establecimientos municipales de la comuna de Mostazal

Establecimiento	Estudiantes abordados
Liceo Alberto Hurtado	150
Colegio Andrés Bello	32
Liceo Elvira Sánchez de Garcés	65
Escuela Hijos del Sol	15
Escuela San Francisco de Asís	13
Escuela El Rincón	10
Colegio del Camino Real MMP	9
Escuela de Párvulos Laurita Vicuña	0
Colegio Gabriela Mistral	21
Escuela Especial María Alicia Ponce	0

PROGRAMA FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Durante el año 2024 el MINEDUC entregó un fondo especial a las municipalidades tendientes a la mejora en la gestión del servicio educacional, denominado Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP.

El Departamento de Educación de Mostazal, presentó un programa el que fue aprobado por un monto de \$290.992.800 El programa se ejecutó durante el año, materializando las siguientes iniciativas aprobadas:

TABLA FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN 2024.

Área de Financiamiento	Problema que resuelve
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Elaboración Municipal	Gastos requeridos para capacitación de docentes y/o asistentes de los establecimientos educacionales y equipo de administración central.
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y apoyo a los estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje para los establecimientos educacionales equipamiento de apoyo e innovaciones pedagógicas para los establecimientos educacionales.
Administración y normalización de los establecimientos educacionales	Pago de indemnizaciones a Docentes y/o Asistentes de Educación de los E.E.
	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación y gastos de funcionamiento de los establecimientos educacionales.
Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	Adquisición y mejoramiento de mobiliario escolar y de oficinas, equipos computacionales, artículos de alojamiento de salas de clases y dependencias de los establecimientos educacionales
Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratación de transporte escolar para salidas pedagógicas.
	Gastos de operación y/o mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos rurales.

Fuente: Departamento de Educación Municipal 2024.290

PROYECTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FINANCIADO CON FONDOS CASINO

Proyecto	Descripción	Gasto
Transporte escolar comunal	Movilización y traslado de estudiantes de los establecimientos municipales de Mostazal, mediante la entrega de un servicio de transporte de acercamiento escolar que cumplan con las normas de Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Se incluye asistentes de buses	
Programa PACE	Programa de acceso a la educación superior, que busca permitir el acceso a la educación superior a estudiantes de enseñanza media destacadas y destacados y acortar brechas académicas	
Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura escolar	Cumplir con la normativa educacional y sanitaria vigente focalizando los mejoramientos de infraestructura en los establecimientos educacionales, además de la mantención de la infraestructura para el adecuado funcionamiento de estos.	
Proyecto actividades, deportivas, artísticas y culturales comunales de la educación extraescolar	Fomentar en los niños y jóvenes estudiantes de la comuna la integración y participación en la comunidad local proporcionándoles espacios y actividades donde puedan desarrollar habilidades y destrezas deportivas, artísticas – culturales con el resguardo de la seguridad de toda la comunidad, que favorecerán su educación integral y su participación en diferentes instancias locales, regionales, nacionales e internacionales	
Preuniversitario	Brindar a los jóvenes y adultos de la comuna de Mostazal, un espacio académico y de orientación que les permita prepararse para rendir las pruebas de ingreso a la educación superior en las asignaturas de: Lenguaje, Matemáticas, Historia, Biología, Química y Física	
Seguridad y Conectividad	Mantener a los establecimientos educacionales de la comuna de Mostazal bajo supervisión vía cámaras de seguridad, resguardando la integridad de nuestros docentes y estudiantes. Además, implementar un nuevo sistema de conexión a internet independiente en cada establecimiento educacional y dotar a estos de un sistema de control de asistencia por medio de suscripción de reloj control.	
Proyecto de inclusión	Fortalecer el derecho a la igualdad de oportunidades resguardando la inclusión social y educativa de todos los niños, niñas y adolescentes que presenten N.E.E, eliminando así las barreras para el aprendizaje, la participación y sociabilización aportando una formación integral de los estudiantes beneficiarios del proyecto	

RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO 2024

El proceso de Evaluación Docente se viene desarrollando desde el año 2003, año tras año, complementados con Planes de Superación Profesional, que es un apoyo en capacitación para aquellos docentes que están en la categoría de Básicos e Insatisfactorios. El proceso se desarrolla de acuerdo a la normativa vigente aplicando las instrucciones recibidas en cuanto a plazos y acciones.

Establecimiento	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II
Liceo Alberto Hurtado	7	12	7	13	6	0
Colegio Andrés Bello	7	6	6	11	4	1
Liceo Elvira Sánchez	4	3	7	12	10	0
Escuela Hijos del Sol	4	5		10	4	0
Escuela San Francisco de Asís	0	6	1	9	3	0
Escuela El Rincón	0	8	3	3	6	2
Colegio Camino Real	2	9	5	7	1	0
Escuela de Párvulos Laurita Vicuña	0	5	4	3	0	0
Escuela Gabriela Mistral	1	5	6	11	6	0
Escuela Especial María Alicia Ponce	0	8	0	5	0	1

TRAMOS

■ Series1 ■ Series2



LICENCIAS MÉDICAS 2024

A continuación, se presentan las licencias médicas que se han generado durante el año 2024:

ESTABLECIMIENTO	N° LICENCIAS	TOTAL DIAS
LICEO ALBERTO HURTADO	144	2184
COLEGIO ANDRES BELLO	245	3925
COLEGIO DEL CAMINO REAL M.M.P	53	957
SALA CUNA Y JADIN INFANTIL CREANDO SUEÑOS	42	449
EL RINCON	83	1647
LICEO ELVIRA SANCHEZ DE GARCES	141	2000
ESCUELA GABRIELA MISTRAL	88	1057
ESCUELA HIJOS DEL SOL	96	1595
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL HUELLAS DE NIÑOS	60	1025
ESCUELA DE PARVULOS LAURITA VICUÑA	42	550
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS PUNTITOS	44	377
ESCUELA MARIA ALICIA PONCE	133	2697
ESCUELA SAN FRANCISCO DE ASIS	47	810
DAEM	166	3421
TOTAL	1384	22694

DOTACIÓN DOCENTE

La dotación docente considera la distribución de horas lectivas y no lectivas, cuya proporción en los establecimientos dependientes del Departamento de Educación es de un 65% de horas lectivas y un 35% de horas no lectivas, para el 100 % de los docentes, dado que los establecimientos educacionales no superan el 80% de estudiantes prioritarios a la fecha.

Las horas no lectivas son aquellas destinadas a los docentes para realizar tareas que, si bien no se desarrollan directamente en el aula, son fundamentales para el proceso de enseñanza aprendizaje. Estas horas, que han ido en aumento en los últimos años, están establecidas por la ley 20903 que crea el Sistema de Desarrollo permiten a los profesores diseñar estrategias de mayor efectividad para su trabajo, entre ellas destacan: la planificación, reflexión pedagógica y preparación de la enseñanza, atención de estudiantes y apoderados, reuniones de apoderados entre otras que destacan:

Respecto a la distribución entre horas de titularidad y a contrata, es necesario mencionar que la política nacional orienta una proporción de planta del 80% de docentes titulares y 20% de docentes a contrata. Durante el año 2024 la proporción alcanzó a un 62.6% de profesores titulares versus un 37.3 % de profesores a contrata.

Titularidad de horas, con respecto a las extensiones horaria del programa de integración y contratos por Ley SEP, estas horas pasaron a titularidad por Ley 21.399 del 27 de diciembre del 2021, quienes al 31 de julio del 2021 habrían cumplido con los requisitos de estar ejerciendo las horas a contrata por más de tres años o cuatro con el mismo empleador con un mínimo de horas 30. A partir de esta ley se genera

problema con docentes, que contaban con horas PIE y pasaron sus horas a contrato indefinido y actualmente dentro de sus funciones no imparten las asignaturas de lenguaje y matemática, generándose un incremento de horas PIE adicionales a las que corresponden por decreto. Para resolver esta situación, se resuelve que las horas debe ser pasadas a subvención regular y/o ser finiquitadas para el año 2025. Misma situación se aplicará a los docentes que cuentan con extensión SEP, que a la fecha no se estén cumpliendo con ese propósito educativo. Reducción horaria, a docentes con más de treinta años de servicio, por artículo 69 inciso 6 del Estatuto Docente, Ley N° 19.070, indicando que "La docencia de aula efectiva que realicen los docentes, se reducirá a petición del interesado a un máximo de hasta 24 horas, debiendo asignarse el resto de su horario a actividades curriculares no lectivas, lo que regirá a partir del año escolar siguiente. A continuación, se presenta la dotación planta año 2024:

Establecimiento	N° Docentes	Total horas docentes	N° Asistentes de la Educación	Total horas de Asistentes de la Educación
Liceo Alberto Hurtado	43	1353	31	1.151
Colegio Andrés Bello	34	1421	30	1.118
Liceo Elvira Sánchez de Garcés	35	1158	28	988
Escuela Hijos del Sol	25	973	23	857
Escuela San Francisco de Asís	21	842	17	623
Escuela El Rincón	24	935	24	860
Colegio del Camino Real MMP	22	870	19	661
Escuela de Párvulos Laurita Vicuña	12	448	14	437
Colegio Gabriela Mistral	29	1175	18	672
Escuela Especial Maria Alicia Ponce	14	586	25	986

BALANCE SUBVENCIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN 2024

Año	2024
Subvención	SEP

Ingresos	Liceo Alberto Hurtado	Coelgio Andrés Bello	Liceo Elvira Sánchez	Escuela Elvira del Sol	Escuela Hijos Fco de Asís	Escuela Sn Rincón	Escuela El Rincón	Escuela EI Rincón	Escuela EI Rincón	Escuela de Parv. Laurita V	Escuela Gabriela Mistral	Total Ingresos EEEE	Administración Central
Saldo Inicial	\$ 75.834.572	\$ 75.319.228	\$ 59.914.884	\$ 164.024.600	\$ 71.096.905	\$ 83.119.765	\$ 52.297.092	\$ 22.849.011	\$ 57.378.632	\$ 661.834.689	\$ 147.838.596		
Ingreso 2024	\$ 225.700.789	\$ 217.667.242	\$ 191.557.980	\$ 177.368.630	\$ 121.653.142	\$ 175.100.883	\$ 128.093.904	\$ 58.738.220	\$ 182.505.166	\$ 1.478.385.956	\$ 147.838.596		
Total	\$ 301.535.361	\$ 292.986.470	\$ 251.472.864	\$ 341.393.230	\$ 192.750.047	\$ 258.220.648	\$ 180.390.996	\$ 81.587.231	\$ 239.883.798	\$ 2.140.220.645	\$ 147.838.596		

Gastos	Liceo Alberto Hurtado	Coelgio Andrés Bello	Liceo Elvira Sánchez	Escuela Elvira del Sol	Escuela Hijos Fco de Asís	Escuela Sn Rincón	Escuela EI Rincón	Escuela EI Rincón	Escuela de Parv. Laurita V	Escuela Gabriela Mistral	Total Gastos EEEE	Administración Central
Remuneraciones	\$ 136.992.509	\$ 140.311.485	\$ 124.531.579	\$ 76.356.771	\$ 55.352.813	\$ 81.016.945	\$ 44.572.395	\$ 32.250.668	\$ 56.393.401	\$ 747.778.566	\$ 75.114.142	
Compras	\$ 58.978.896	\$ 72.155.536	\$ 71.458.656	\$ 208.381.920	\$ 72.312.665	\$ 84.265.833	\$ 61.601.227	\$ 32.365.370	\$ 105.492.591	\$ 767.012.694	\$ 57.358.412	
Rectificación	\$ 9.514.518	\$ 16.920.381	\$ 2.268.243	\$ -	\$ 8.377.671	\$ 40.268.854	\$ 2.887.673	\$ 650.900	\$ 35.356.517	\$ 116.244.757	\$ -	
10% A.C	\$ 22.570.079	\$ 21.766.724	\$ 19.155.798	\$ 17.736.863	\$ 12.165.314	\$ 17.510.088	\$ 12.809.390	\$ 5.873.822	\$ 18.250.517	\$ 147.838.596	\$ -	
Total	\$ 228.056.002	\$ 251.154.126	\$ 217.414.276	\$ 302.475.554	\$ 148.208.463	\$ 223.061.720	\$ 121.870.685	\$ 71.140.760	\$ 215.493.026	\$ 1.778.874.613	\$ 132.472.554	

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS

Formulario 0102 DOMINIO: EDUCACIÓN B MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 22/04/2025

10.14 (MAGUILER)

Pág. 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2024

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21		C x P Gastos en Personal	9.816.725	10.068.391	9.895.197	173.194	0
	01	Personal de Planta	4.195.100	4.355.787	4.325.706	30.082	0
	001	Sueldos y Sobresueldos	4.000.144	4.128.862	4.100.245	28.617	0
	001	Sueldos Base	1.562.560	1.580.768	1.580.768	0	0
	009	Asignaciones Especiales	12	12	0	12	0
	009 001	Monto Fijo Complementario, Art. 3º, Ley Nº 19.278	12	12	0	12	0
	019	Asignación de Responsabilidad	1.076	1.077	0	1.077	0
	019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1.076	1.077	0	1.077	0
	046	Asignación de Experiencia	476.664	490.656	490.656	0	0
	047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	747.601	808.196	808.196	0	0
	048	Asignación Reconocimiento por Docencia en Establecimientos Alta Concentración Alumnos Prioritarios	239.958	257.883	257.883	0	0
	049	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnico Pedagógica	77.079	84.355	84.036	319	0
	049 001	Asignación por Responsabilidad Directiva	29.661	29.661	29.343	319	0
	002	Asignación de Responsabilidad Técnico - Pedagógica	47.418	54.694	54.694	0	0
	050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	780.540	822.901	822.901	0	0
	999	Otras Asignaciones	114.650	83.015	55.805	27.210	0
	002	Aportes del Empleador	106.541	114.050	114.050	0	0
	002	Otras Cotizaciones Previsionales	106.541	114.050	114.050	0	0
	003	Asignaciones por Desempeño	25.567	37.667	37.667	0	0
	003	Desempeño Individual	25.567	37.667	37.667	0	0
	003 003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley Nº 19.070	25.567	37.667	37.667	0	0
	004	Remuneraciones Variables	8.171	13.124	13.124	0	0
	005	Trabajos Extraordinarios	8.171	13.124	13.124	0	0
	005	Aguinaldos y Bonos	54.674	62.085	60.620	1.465	0
	001	Aguinaldos	19.000	11.260	10.679	581	0
	001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	11.000	11.000	10.679	321	0
	002	Aguinaldo de Navidad	8.000	260	0	260	0
	002	Bono de Escolaridad	8.000	8.000	7.117	883	0
	003	Bonos Especiales	26.674	41.741	41.741	0	0
	003 001	Bono Extraordinario Anual	26.674	41.741	41.741	0	0
	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.000	1.084	1.084	0	0
	02	Personal a Contrata	2.090.472	1.756.070	1.722.520	33.550	0
	001	Sueldos y Sobresueldos	1.992.162	1.640.630	1.617.819	22.811	0
	001	Sueldos Bases	1.073.254	841.181	841.181	0	0
	044	Asignación de Experiencia	134.251	125.788	116.574	9.214	0
	045	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	210.292	187.427	187.427	0	0

Formulario 0102 DOMINIO: EDUCACIÓN B MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
 REGION SEXTA
 TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 22/04/2025
 10:14 (MAGUILER)
 Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 GASTOS AL 31/12/2024**

Clasificador	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub Item Asig SAsig Denominación					
046	111.033	104.235	96.639	7.597	0
047	5.949	5.950	4.941	1.009	0
047 002	5.949	5.950	4.941	1.009	0
048	437.398	364.170	364.170	0	0
999	19.982	11.879	6.887	4.991	0
002	54.339	54.340	46.962	7.378	0
002	54.339	54.340	46.962	7.378	0
003	6.447	6.448	3.097	3.351	0
003	6.447	6.448	3.097	3.351	0
003 002	6.447	6.448	3.097	3.351	0
004	1.000	1.240	1.240	0	0
005	1.000	1.240	1.240	0	0
005	36.521	53.412	53.402	11	0
001	14.500	5.477	5.477	0	0
001 001	8.000	5.477	5.477	0	0
002	6.500	0	0	0	0
002	3.500	1.999	1.999	0	0
003	18.021	45.437	45.437	0	0
003 001	18.021	45.437	45.437	0	0
004	500	500	489	11	0
03	3.219.953	3.634.085	3.549.011	85.074	0
001	800	1.983	1.983	0	0
004	3.177.008	3.589.957	3.510.550	79.407	0
001	2.209.508	2.560.774	2.508.992	51.782	0
002	145.906	143.682	142.159	1.523	0
003	412.052	438.061	427.073	10.988	0
004	409.541	447.440	432.327	15.114	0
999	42.144	42.145	36.478	5.667	0
001	42.144	42.145	36.478	5.667	0
04	311.200	322.448	297.960	24.489	0
004	311.200	322.448	297.960	24.489	0
22	1.948.617	2.223.480	1.617.858	605.622	125.868
01	35.500	56.938	37.140	19.798	7.360
001	35.500	56.938	37.140	19.798	7.360
02	52.700	46.201	41.915	4.287	6.806
001	8.500	2.612	2.555	57	0
002	36.072	37.022	32.920	4.102	6.399

Formulario 0102

DOMINIO: EDUCACIÓN B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL

REGION SEXTA

TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 22/04/2025

10:14 (MAGUILER)

Pág. 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2024**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
		003		Calzado	8.127	6.567	6.440	127	407
	03			Combustibles y Lubricantes	115.000	64.896	30.000	34.896	0
		001		Para Vehículos	115.000	64.896	30.000	34.896	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	281.197	434.861	333.128	101.734	32.213
		001		Materiales de Oficina	25.000	18.926	18.016	910	98
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	161.462	218.129	177.086	41.043	21.736
		003		Productos Químicos	0	511	451	60	0
		004		Productos Farmacéuticos	10.000	6.615	4.547	2.067	0
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	5.000	0	0	0	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	22.000	55.717	27.010	28.707	3
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	2.000	1.260	724	536	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	11.000	38.300	36.866	1.434	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	17.497	64.850	51.162	13.688	9.178
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4.500	6.077	5.296	781	229
		013		Equipos Menores	1.237	2.412	2.153	259	969
		999		Otros	21.500	22.064	9.815	12.249	0
	05			Servicios Básicos	160.000	203.925	175.568	28.357	0
		001		Electricidad	79.700	79.702	70.470	9.232	0
		002		Agua	60.000	60.000	55.552	4.448	0
		003		Gas	5.000	11.998	5.707	6.291	0
		004		Correo	300	300	209	91	0
		005		Telefonía Fija	5.000	5.000	2.527	2.473	0
		006		Telefonía Celular	5.000	5.000	4.917	83	0
		007		Acceso a Internet	5.000	41.925	36.185	5.740	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	303.200	249.119	65.302	183.817	1.652
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	216.464	159.425	19.216	140.209	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	16.000	41.000	22.708	18.292	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	10.000	2.700	2.451	249	40
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	0	2.821	1.316	1.505	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	60.735	41.536	17.998	23.539	1.612
		999		Otros	0	1.636	1.614	23	0
	07			Publicidad Y Difusión	17.000	19.536	11.782	7.754	0
		001		Servicios de Publicidad	0	250	250	0	0
		002		Servicios de Impresión	17.000	19.286	11.532	7.754	0
	08			Servicios Generales	213.700	244.600	225.120	19.481	34.930
		003		Servicios de Mantenición de Jardines	5.000	5.900	3.390	2.510	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	2.432	1.820	612	0
		999		Otros	208.700	236.269	219.910	16.359	34.930
	09			Arriendos	478.200	672.114	532.133	139.981	19.950
		003		Arriendo de Vehículos	478.200	661.666	521.685	139.981	19.950
		004		Arriendo de Mobiliarios y Otros	0	8.437	8.437	0	0
		999		Otros	0	2.011	2.011	0	0

Formulario 0102 DOMINIO: EDUCACIÓN B MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
 REGION SEXTA
 TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 22/04/2025
 10:14 (MAGUILER)
 Pág. 4

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 GASTOS AL 31/12/2024**

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item	Asig SAsig	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	10		3.000	3.000	1.837	1.163	0
	002		1.000	1.000	0	1.000	0
	999		2.000	2.000	1.837	163	0
	11		279.120	218.289	159.999	58.289	22.956
	001		2.000	0	0	0	0
	002		104.362	58.892	51.213	7.679	18.990
	003		70.607	43.220	35.252	7.968	3.000
	999		102.150	116.176	73.533	42.642	966
	12		10.000	10.000	3.935	6.065	0
	002		5.000	5.000	3.913	1.087	0
	999		5.000	5.000	22	4.978	0
	23		408.000	274.825	167.645	107.180	0
	01		408.000	274.825	167.645	107.180	0
	004		408.000	274.825	167.645	107.180	0
	24		10.000	19.331	15.284	4.046	1.906
	01		10.000	19.331	15.284	4.046	1.906
	008		10.000	19.331	15.284	4.046	1.906
	26		50.000	239.596	239.596	0	0
	01		50.000	239.596	239.596	0	0
	29		239.818	380.688	281.950	98.737	14.326
	04		53.000	184.419	157.388	27.031	13.364
	05		112.307	23.347	23.347	0	0
	001		99.002	20.050	20.050	0	0
	999		13.304	3.298	3.298	0	0
	06		46.000	141.903	90.332	51.571	962
	001		46.000	141.903	90.332	51.571	962
	07		28.511	4.800	2.937	1.863	0
	001		28.511	4.800	2.937	1.863	0
	99		0	26.218	7.946	18.272	0
	34		250.000	349.832	341.952	7.880	20.156
	07		250.000	349.832	341.952	7.880	20.156

Formulario 0102 DOMINIO: EDUCACIÓN B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 22/04/2025
 10:14 (MAGUILER)
Pág. 5

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2024**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
Asig	SAsig	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		12.723.160	13.556.143	12.559.482	996.659	162.256

ENCARGADO DE FINANZAS

ALCALDE

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS

Formulario 0101 DOMINIO: EDUCACIÓN B MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO
Fecha 22/04/2025
10:13 (MAGUILER)
Pág 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31/12/2024

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05		C x C Transferencias Corrientes	11.276.281	11.983.773	11.172.875	810.898	0
03		De Otras Entidades Públicas	11.276.281	11.983.773	11.172.875	810.898	0
	003	De la Subsecretaría de Educación	8.494.081	8.840.423	8.027.833	812.590	0
	001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	5.711.711	6.031.295	5.475.809	555.486	0
	002	Subvención de Escolaridad – Subvención para Educación Especial	901.280	922.038	876.226	45.812	0
	003	Anticipos de la Subvención de Educación	300.000	300.000	185.112	114.888	0
	004	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	1.581.090	1.581.090	1.478.386	102.704	0
	999	Otros	0	6.000	12.300	-6.300	0
	007	Del Tesoro Público	327.100	334.979	298.975	36.004	0
	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	327.100	334.979	298.975	36.004	0
	009	De la Dirección de Educación Pública	250.000	250.000	290.993	-40.993	0
	001	Fondo de Apoyo de la Educación Pública	250.000	250.000	290.993	-40.993	0
	099	De Otras Entidades Públicas	451.700	472.370	497.777	-25.407	0
	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.753.400	2.086.001	2.057.297	28.704	0
08		C x C Otros Ingresos Corrientes	715.000	796.505	770.375	26.130	0
01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	680.000	680.000	653.870	26.130	0
	001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	15.000	15.000	14.761	239	0
	002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	665.000	665.000	639.109	25.891	0
	99	Otros	35.000	116.505	116.505	0	0
	999	Otros	35.000	116.505	116.505	0	0
12		C x C Recuperación de Préstamos	0	0	0	0	9.934
10		Ingresos por Percibir	0	0	0	0	9.934
15		Saldo Inicial de Caja	731.879	775.863	0	775.863	0

Formulario 0101

DOMINIO: EDUCACIÓN B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 22/04/2025

10:13 (MAGUILER)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2024

Pág 2

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos		
Subt	Item	Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
TOTALES		12.723.160	13.556.141	11.943.250	1.612.891	9.934		

ENCARGADO DE FINANZAS

ALCALDE

SECCIÓN XI – SALUD MUNICIPAL

- PROGRAMA CARDIOVASCULAR
 - PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER (INCLUYE CACU – VIH/ITS)
 - PROGRAMA DE INFANCIA
 - PROGRAMA DEL ADOLESCENTE
 - PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR
 - PROGRAMA DE INMUNIZACIONES
 - PROGRAMA DE SALUD RESPIRATORIA
 - LABORATORIO
 - PROGRAMA DE SALUD MENTAL
 - ESTADOS FINANCIEROS
-

PROGRAMA CARDIOVASCULAR

Busca prevenir, detectar y controlar los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares en la población, promoviendo hábitos saludables y acceso a servicios médicos.

N° de personas en control Cardiovascular / Prestaciones	Número
N° de personas bajo control	3.744
N° de personas con Hipertensión Arterial	3.868
N° de personas con Diabetes Mellitus 2	2.278
N° Controles CV Medico	11.016
N° Controles CV Enfermera	1.684
N° Controles CV Nutricionista	1.210
N° Atenciones podológicas	2.197
N° ECG	3.343
N° Curaciones Complejas	2.378
Holter Presión Arterial	22
Monitoreo Perfil presión Arterial	988
HGT	1857

*Índices de Actividad de Atención Primaria	Meta local	Cumplimiento
N° de EMP Hombres 20-64	20,14	16,9
N° de EMP Mujeres 20 -64	22,99	23,6
Cobertura Hipertensión Arterial	62,48	60,14
Cobertura Diabetes Mellitus 2	76,54	80,01

* Ev. Preliminar local

**Metas Sanitarias	Meta local	Cumplimiento
Cobertura efectiva Hipertensión Arterial	38,83%	30,23%
Cobertura efectiva Diabetes Mellitus 2	30%	38,23%
Ev riesgo ulceración Pie diabético	84%	65,94%

**Ev preliminar Servicio Salud

*** Compromiso de Gestión	Meta Nacional	Cumplimiento
Compensación HTA	71%	50,25%
Compensación DM	50%	48,41%

***Ev Preliminar local

Operativos con realización de Examen de Medicina Preventivo

- Banco estado: 02/10/24
- Gimnasio black fit Spa: 7/10/2024
- Empresa Pacific: 16/10/1024
- Supermercado Rimorens: 18/10/2024
- Supermercado casa Gamovi: 20/11/2024
- Supermercado Acuenta: 21/10/24
- Colbún: 24 de octubre
- Cierre mes del corazón. Colegio Andrés Bello 29 de agosto
- Supermercado Santa Isabel, Colegio Nuestra Esperanza

PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER (INCLUYE CACU - VIH/ITS)

Busca garantizar atención integral en salud sexual, reproductiva y materna, incluyendo prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades específicas.

- Programa de prevención de Cáncer Cervicouterino en la Comuna de Mostazal año 2024

Comuna	PAP Vigente en Mujeres de 25 a 64 años Inscritas y validadas	N° de Mujeres de 25 a 64 años inscritas y validadas	% De Cobertura de Mujeres con PAP Vigentes
Mostazal	4157	7269	57,2

- Programa de reforzamiento para la prevención del Cáncer Cervicouterino (Convenio entre el servicio de salud y la comuna)

PAP Tomados en Extensión Horaria y Sábados	Total	Meta del Programa año 2024
	635	635

- Procedimientos Programa de la Mujer.

Ecografías	Ginecólogo	Matrona	Total
ECO Obstétrica <11 semanas	8	48	56
ECO Obstétrica 11-14 semanas	19	104	123
ECO Obstétrica 22-24 semanas	17	165	182
ECO Obstétrica 30-34 semanas	8	148	156
ECO Ginecológica Transabdominal	90	96	186
ECO Ginecológica Transvaginal	72	252	324
Total	214	813	1027

- Inserción y Extracción de Implantes Anticonceptivos año 2024

Procedimiento	Urbano	Rural
Inserción	116	50
Extracción	116	70
Total	232	120

- Programa de VIH: Estrategia de salud pública para la prevención, diagnóstico, tratamiento y apoyo a personas con VIH/SIDA.

Meta de Test rápidos fijada por el servicio de salud	n° de Test Rápidos realizados en la comuna de Mostazal
375	410

Operativos extramuros:

Este año se realizaron operativos extramuros

Fecha Operativo	Punto de Operativo Extramuro	N° test realizados
08/03/2024 "Día de la Mujer"	Plaza de Armas Mostazal	7
18/06/2024 "Intervención sobre la prevención de VIH/ITS"	Liceo Elvira Sánchez	20
29/08/2024 "Cierre del Mes del Corazón"	Colegio Andrés Bello	18
02/12/2024 "Día Mundial del VIH"	Plaza de Armas Mostazal	24

Fotografía 1 - Operativo Extramuro 08/03/2024 "Día de la Mujer"

Fotografía 2 - Operativo Extramuro 18/06/2024 "Intervención sobre la prevención de VIH/ITS"

Fotografía 3 - Operativo Extramuro 29/08/2024 "Cierre del Mes del Corazón"

Fotografía 4 - Operativo Extramuro 02/12/2024 "Día Mundial del VIH"

PROGRAMA DE INFANCIA

El programa busca promover el desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, fomentando su autonomía, creatividad y seguridad mediante estrategias de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

- Población de niños o a 9 años Bajo control por Sector, diciembre 2024, Comuna Mostazal:

Población Bajo control	Cesfam	Angostura	Los Marcos	La Punta	Peuco	Total
- 1 mes	6	0	1	0	1	8
1 mes	12	2	0	0	1	15
2 meses	9	0	0	2	1	12
3 meses	8	2	0	0	2	12
4 meses	8	0	3	3	1	15
5 meses	9	0	2		1	12
6 meses	8	2	2	2	1	15
7-11 meses	48	1	7	2	4	62
12-17 meses	55	11	8	11	5	90
18-23 meses	63	5	7	14	5	94
2-5 años	405	45	64	64	32	610
6-9 años	158	32	18	28	16	252
Total	789	100	112	126	70	1.197

Fuente: REM Estadística Cesfam Mostazal diciembre 2024

- Actividades realizadas en Programa Infantil de Enero a diciembre 2024 (0-9 años)

Actividades	Profesional	N° Actividades CESFAM y EMR Angostura	N° Actividades Sector Cordillera (EMR Los Marcos y Peuco; Posta La Punta)	Total, de Actividades
Consulta de morbilidad	Médico	5200	459	5659
Controles de Salud según Ciclo Vital	Médico	178	34	212
	Enfermera	1408	599	2007

Escala de evaluación Pauta Breve	Enfermera	349	135	484
Escala de evaluación Test DSM y TEPSI	Enfermera	342	145	487
Consultas de Profesionales no médicos	Enfermera	82	2	84
	Nutricionista	916	247	1163
	Terapeuta O.	130	0	130
	Asistente Social	91	7	98
	Fonoaudióloga	950	291	1241
	Psicólogo	57	24	81
	Educadora de Párvulo	330	0	330
Visitas Domiciliarias	-	119	22	141
Educaciones	-	139	0	139

Fuente: Estadística Mostazal Enero a diciembre 2024

- Atenciones de la Sala de Estimulación:

Durante el año 2024 se aplicaron pautas de evaluación del desarrollo psicomotor a 487 niños de 8 meses, 18 meses y tres años.

Resultados de la aplicación de Pautas de Evaluación del Desarrollo Psicomotor en menores de 5 años, Cesfam Mostazal, 2024:

Diagnóstico	TOTAL	
	N°	%
Normal	454	93.2
Normal con rezago	24	6.8
Riesgo	6	
Retrazo	3	
Total	487	100

FUENTE: Rem 03 de enero a diciembre 2024

- Metas sanitarias

Metas Sanitarias	Meta local	Cumplimiento
% Niños/ñas con dg Riesgo en desarrollo psicomotor Recuperados	79.5%	100%
Lactancia materna exclusiva en niños/ñas a los 6 meses de Vida	58.2%	54.72%

FUENTE: Evaluación preliminar Servicio Salud

- Índices de Actividad de Atención Primaria

Índices de Actividad de Atención Primaria	Meta Nacional	Cumplimiento
Evaluación Desarrollo Psicomotor a los 18 meses de Vida	95%	100%
Proporción de niños/ñas menores de 6 años con dg nutricional normal	60%	45.8%

FUENTE: Evaluación preliminar local

PROGRAMA DEL ADOLESCENTE

Iniciativa de salud integral que brinda atención, prevención y promoción del bienestar físico y mental para adolescentes.

- Meta de controles integrales de adolescente de 10 a 19 años:

Total de controles solicitados para el año 2024	Total de controles aplicados para el año 2024
609 fichas CLAP	610 fichas CLAP

- Metas de convenio PRAP de Espacio Amigable:

-Consejerías en Salud Sexual y Reproductiva:

Consejerías solicitadas en el año 2024	Consejerías realizadas en el año 2024
122	156

-Talleres en establecimientos educacionales:

n° de Talleres solicitados según temática, año 2024	Talleres realizados
16 talleres en Salud Sexual y Reproductiva	24
4 talleres en alimentación	8
4 talleres en prevención del suicidio y otros	8

-Actividades masivas en prevención y promoción de salud:

Actividades masivas solicitadas en el año 2024	Actividades efectuadas en el año 2024
4	3

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Programa Más Adultos Mayores Autovalentes

Corresponde a una estrategia de salud con enfoque promocional y preventivo, dirigida a personas de 60 y más años, que tiene por objetivo, mantener o mejorar la autovalencia de los beneficiarios.

Componente N°1: Intervención Sociosanitaria Promocional y Preventiva para mantener y/o mejorar la condición funcional

Ingresos al programa Más Adultos Mayores Autovalentes

N° de personas de 60 años y más en control en Centro de Salud, ingresados al Programa Más Adultos Mayores Autovalentes	545 personas mayores
--	----------------------

Talleres de estimulación funcional y autocuidado

Talleres del Programa Más AMA	N° de talleres	N° de participantes
T. de Estimulación de funciones motoras y prevención de caídas	169 sesiones	2.314 personas mayores
T. de estimulación de funciones cognitivas	109 sesiones	1.723 personas mayores

T. de autocuidado y estilos de vida saludable	63 sesiones	1.049 personas mayores
---	-------------	------------------------

Promedio de asistentes a sesiones o talleres del programa	14,9 personas mayores
---	-----------------------

Egresos del programa Más Adultos Mayores Autovalentes

N° de personas 60 años y más, que mantiene o mejora su condición funcional, egresadas del programa Más adultos mayores autovalentes	545 usuarios/as - 100% de la meta
---	-----------------------------------

Componente 2: Fomento Del Autocuidado y Estimulación Funcional en las organizaciones sociales y servicios locales.

Capacitación de líderes comunitarios: Dirigida a líderes de la tercera edad busca promover habilidades de estimulación funcional y autocuidado. En 2024, se abordaron temas como el uso racional de fármacos y alimentación saludable, basándose en necesidades identificadas en un diagnóstico participativo previo.

Actividades ejecutadas mediante la vinculación y coordinación con el intra e intersector:

- Capacitación sobre "Sexualidad responsable en personas mayores", otorgada por profesionales de Salud Responde y FONOSIDA, del Ministerio de Salud.
- Capacitación de "Locución Radial" para personas mayores, iniciativa implementada junto al Servicio de Salud O'Higgins.
- Acompañamiento y seguimiento a la organización de personas mayores "La Alborada" en el proceso de postulación y ejecución del proyecto "Ludoteca Mayor: Creando, vinculando y aprendiendo, a través del juego en la comunidad", financiado por el Fondo de Fortalecimiento a organizaciones de interés público.
- Ejecución de la IX versión de las "Olimpiadas de personas mayores" la cual contó con la asistencia de 180 participantes.
- Coordinación y apoyo en actividades masivas organizadas por la municipalidad y oficina de Personas Mayores: "Caminata de personas mayores" "Mateada de personas mayores", "Pasando agosto", "Carnaval Mayor", "Campeonato de cueca" y "Revista de gimnasia".

PROGRAMA DE INMUNIZACIONES

Estrategia de salud pública que busca prevenir enfermedades mediante la vacunación sistemática de la población.

- Cobertura vacunación influenza en población objetivo meta nacional 80%

Población objetivo	Total población	Administradas	Vacunados al cohorte % (25/11/2024)
Niños de 6 meses a 5 años	1894	1564	82,6%
Escolares de 6 años a 5to básico	1909	1852	97%
Adultos mayores de 60 años y más	5870	3984	67,9%
Crónicos desde los 11 años a 59 años	3263	3978	121,9%
Embarazadas	250	205	82%
Personal de salud público	273	298	109,2%
Personal de salud privado	37	25	67,6%
Trabajadores criaderos de cerdo	274	259	94,5%
Trabajadores de educación	428	459	107,2%
Estrategia capullo	66	64	97%
ELEAM	52	53	101,9%
Otras prioridades	368	306	83,2%
Total	14684	13047	88,9%

- Cobertura Estrategia Niservimab para la prevención del Virus Respiratorio Sincicial

Grupo objetivo	Total, población	Administradas	Porcentaje total
Lactantes nacidos desde el 1 octubre 2023	127	124	89,5% (25-11-2024)

- Cobertura campaña escolar

Población objetivo	Total, población Mineduc al 2023	Vacunas administradas	Porcentaje total de cobertura
1ro básico (Dtpa)	333	307	92,2%
8vo básico (Dtpa)	397	372	93,7%

4to básico (Vph)	374	352	94,1 %
5to básico (Vph)	341	319	93,5%

PROGRAMA DE SALUD RESPIRATORIA

Estrategia que busca controlar y mejorar la salud respiratoria de la población en APS mediante el diagnóstico y tratamiento de las diversas patologías respiratorias, como así también prevenir la aparición de éstas en personas de riesgo y promover hábitos de vida saludables.

ACTIVIDADES REALIZADAS 2024:

En el marco de lo anterior, es que, durante el año 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Controles de pacientes crónicos respiratorios, niños y adultos de las diversas patologías que considera el programa: ASMA, EPOC, SBOR, etc.
- Consultas espontáneas, control y seguimiento a pacientes niños y adultos afectados por alguna patología respiratoria aguda: IRA alta, IRA baja
- Atención y control de pacientes crónicos respiratorios y atención de consultas espontáneas por patologías respiratorias en Posta La Punta, y en todas las estaciones médico rurales; Los Marcos, Peuco y Angostura.
- Visitas domiciliarias a pacientes postrados dependientes, pertenecientes al programa IRA/ERA, aquejados por patologías respiratorias crónicas y agudas, oxigenos dependientes, SCORE NAC etc.
- Visitas domiciliarias del equipo ERA para la realización de auditorías a las familias de pacientes fallecidos por Neumonía en el Domicilio.
- Realización diaria de espirometrías para obtener confirmación diagnóstica de patologías GES cumpliendo así con la garantía. (ASMA y EPOC) y controles anuales de población bajo control con el exámen.
- Realización de flujometrias periódicas a pacientes crónicos respiratorios, permitiendo de esta manera conocer el estado, grado de remisión o avance de la patología.
- Convenio de apoyo radiológico de APS con laboratorio particular para la confirmación diagnóstica de Neumonía (NAC) en toda la población.
- Educaciones individuales y grupales a pacientes sobre conocimiento de la patología, hábitos de vida saludables, tabaquismo, sedentarismo, etc.

Participación de actividades comunitarias en el marco de la promoción y prevención de patologías respiratorias. Por ejemplo, ferias saludables y taller de enfermedades respiratorias en Teatro Municipal.

Resumen de acciones realizadas (Enero a Diciembre 2024):

ACCIÓN REALIZADA	Total
Atenciones Kinésicas respiratorias	3249
Espirometrías realizadas	1110
Población crónica bajo control	1344

Fuente estadística REM y proyección programación 2024-2025

LABORATORIO (CANTIDAD DE EXÁMENES REALIZADOS EN EL AÑO)

Presenta como objetivo contribuir al diagnóstico y prevención de enfermedades, así como al tratamiento y seguimiento de pacientes pertenecientes al CESFAM Mostazal, además de ser un actor activo del control epidemiológico y de salud pública.

Población total atendida año 2022 -2024.

Año	Número total de pacientes atendidos	Producción
2022	14.906	105.205
2023	15.148	165.920
2024	16.482	169.738



- Programa del Chile Crece Contigo: Acompaña el desarrollo de niños y niñas en el sistema público de salud, desde la gestación hasta su ingreso escolar, con enfoque

biopsicosocial y apoyo diferenciado para vulnerabilidades, en coordinación con programas de salud y municipales.

- Taller "Nadie es Perfecto": 67 participantes padres, madres y/o cuidadores.
- Talleres a Gestantes y sus parejas: Durante el año 2024 se realizaron 27 talleres con la participación de 137 gestantes.
- Sala de Estimulación: es un espacio equipado que entrega atención a niños y niñas con rezago, riesgo o retraso en el desarrollo psicomotor.
- Con respecto a los ingresos a la sala de estimulación por otra vulnerabilidad: 55 niños.
 - EEDP (Escala de evaluación del Desarrollo Psicomotor): 16 niños.
 - TEPSI (Test de desarrollo Psicomotor): 15 niños.
 - Con un total de ingresos a la sala 86 niños.
- Talleres de Promoción del Desarrollo Motor y de Lenguaje a niños(as) menores de 6 meses, con una cantidad de participantes de 33 en 2 sesiones y 16 talleres.
- Visitas Domiciliarias Integrales a niños/as y gestantes: Durante este año, se han realizado 26 visitas, donde se ha logrado entregar orientación en relación a los riesgos detectados, beneficios que pueden optar y derivación pertinente relacionada como, por ejemplo; Rut Fonasa, vivienda, aportes de ayuda social, entre otros.
- Reuniones mensuales con el Equipo del Programa Chile Crece Contigo: son instancias de análisis y retroalimentación de los casos de niños y gestantes en riesgo y la elaboración de planes de intervención en conjunto con el equipo. Espacio que nos permite mejorar el trabajo coordinado y planificar diversas actividades de promoción de la salud, entre otros. Estas reuniones se realizan una vez al mes con el equipo.
- Otras actividades del Programa: Entrega de AJUAR de emergencia, a familias afectadas por el mal tiempo.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Busca fortalecer la salud mental y la calidad de vida de las personas a través de la promoción, prevención y atención integral, en coordinación con la red de salud y a lo largo de todo el ciclo vital.

Meta de Salud mental 2024

Meta N° 10.1: Cobertura de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales.

Meta	Cumplimiento Comunal
17%	30%

Meta 10.2: Tasa de controles de atención integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales

Meta	Cumplimiento Comunal
5%	23.9%

A continuación, se exponen algunos de los números alcanzados por los programas de salud mental

PASMI: El Programa PASMI, parte de Chile Crece Contigo desde 2024, apoya a familias y cuidadores de niños de 3 a 9 años, promoviendo bienestar y desarrollo con atención oportuna.

Cumplimiento del Componente Atención Integral de Trastornos mentales

N°	Nombre indicador	Numerador	Denominador	Medio verificación	Meta	Ponderador
					(Cumplimiento máximo 100%)	
1	Porcentaje de niños(as) que ingresan a tratamiento	N° de niños(as) ingresados al Programa	N° de niños(as) comprometidos a ingresar	REM A05-N 78 / Planilla Minsal 75	Cumple 100%	20%
2	Porcentaje de niños(as) en tratamiento por trastornos mentales (Bajo control)	N° de niños(as) de 3 a 9 años en tratamiento por trastornos mentales	N° de niños(as) comprometidos a tratar por trastornos mentales	REM P06-A1 82 / Planilla Minsal 167	Cumple 61 %	30%
3	Promedio de Concentración de controles de salud mental	N° de controles de salud mental realizados a niños(as) de 3 a 9 años	N° de niños(as) de 3 a 9 años en tratamiento por trastornos mentales	REM A06-A1 3031 + REM A32-F2 0 / REM P06-A1 82	Cumple 100%	20%
4	Porcentaje de niños(as) que egresan por alta clínica	N° de niños(as) de 3 a 9 años	N° de niños(as) de 3 a 9 años en tratamiento (Bajo control)	REM A05-O 49 / REM	Cumple 100%	20%

		egresados por alta clínica		Po6-A1 82		
5	Porcentaje de niños(as) que reciben evaluación diagnóstica integral	N° de evaluaciones diagnósticas integrales realizadas	N° de niños(as) que ingresan al programa por trastornos de salud mental	REM A06-G 77 / REM A05- N 78	Cumple 98%	10%
Total, cumplimiento: 88%						

Programa Tamizaje Salud Mental: Tamizaje consiste en una pesquisa oportuna que busca prevenir casos de depresión u otras afecciones psicológicas en la población.

Fórmula de cálculo	Resultado Numerador/ Denominador	Resultado del Indicador	Medio de verificación	Meta	Ponderador	Cumplimiento (SI-NO)
N° de personas con instrumentos de tamizaje aplicado.	1,796	82%	Planilla Registro Paralelo	80%	40%	SI
2200	2,200					
Número de personas que reciben Consejería de Salud Mental	1,796	100%	Planilla Registro Paralelo	100 %	20%	SI
Número de personas evaluadas	1,796					
Número de personas a las cuales se las realiza Referencia Asistida	270	96%	Planilla Registro Paralelo	80%	40%	SI

Número de personas que requieren Referencia Asistida según puntaje de evaluación	281					
--	------------	--	--	--	--	--

TOTAL, DEL CUMPLIMIENTO: 91%

De acuerdo con la información expuesta podemos concluir que, el indicador N°1 se divide en 3 subindicadores de desarrollo, los cuales se encuentran cumplidos a la fecha, lo que se traduce en un cumplimiento en total del 91%. Por lo que actualmente nos encontramos planificando correcciones y mejoras para la implementación del año 2025.

Programa de Acompañamiento a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de familias con problemas psicossocial en Atención Primaria de Salud

El programa apoya la salud mental de niños y jóvenes en riesgo, conectándolos con atención adecuada mediante un asistente social y una agente comunitaria.

Población BC	Ingresos	Reuniones Salud	Reuniones intersector	Reuniones Org. Comunitarias	Visitas Domiciliaria	Llamadas telefónicas
41	58	289	284	199	348	2257

Programa Atención Integral al Neurodesarrollo (PAIN)

Programa con el objetivo de proporcionar atención terapéutica especializada a niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de **Trastorno del Espectro Autista (TEA)** y otras condiciones relacionadas con el neurodesarrollo.

Cantidad de usuarios del programa por sector			
Sector	Masculino	Femenino	Total
San Francisco	110	37	147
La Punta	30	10	40
Angostura	4	2	6
Total	144	49	193

Programa Detección, Intervenciones Breves y Referencia Asistida en Alcohol y Drogas (DIR): El programa detecta el consumo de riesgo de sustancias en personas desde los 10 años mediante tamizajes.

En relación con la población intervenida:

Intervenciones Breves	Intervenciones Motivacionales	Total Evaluaciones
1837	756	2593

- **Programa de Participación Ciudadana:** El CESFAM Mostazal promueve la participación ciudadana en salud a través de consultas y capacitaciones, buscando mejorar la atención y responder a las necesidades de la comunidad.
- **Trabajo Comunitario:** A través de mesas territoriales
 - Sector Norte
 - Sector Sur
 - Sector Cordillera
- **Consejo de Desarrollo:** El Consejo de Desarrollo, con personalidad jurídica desde marzo de 2024, mejora la participación comunitaria en la gestión de salud para favorecer el trabajo comunitario y la satisfacción del usuario
- **Comité de Gestión Usuaría y Plan De Satisfacción Usuaría:** El Comité de Gestión Usuaría del CESFAM de Mostazal busca mejorar la satisfacción usuaria mediante un plan de mejora participativo evaluado durante el año.

Algunas actividades ya desarrolladas en el año 2024 son las siguientes:

- Reuniones de evaluación del Plan de Satisfacción usuaria y Gestión de Reclamos de la OIRS más necesidades emergentes:
- Trabajo de Gestión de Comité de Gestión Usuaría 2024.
- **Trato:** Mejorar la coordinación entre Municipio y Cefsam para entregar un mejor servicio a la comunidad, a través de la entrega y recepción de dípticos o folletos informativos con programas y/o oficinas de la Comuna de Mostazal.

Estrategias:

1. Capacitación Ley de Derechos y Deberes 20584 a funcionarios del CESFAM.
 2. Capacitación Trato al Usuario y difusión Protocolo de atención Cefsam de Mostazal y Sector Cordillera a funcionarios CESFAM.
- **Comunicaciones:** Se mejoró las comunicaciones hacia la comunidad (Internet, redes, actualización de números telefónicos, otros. - creación de WhatsApp comunitario.
 - **Infraestructuras y mobiliarios:** Mejorar la infraestructura y mobiliario del Cefsam y sus dependencias.
 - Estrategia A: Avanzar en ejecución proyecto, licitación y otros
 - Estrategia B: Plan de mitigación proyecto farmacia y otros
 - Se habilitó sala de espera en dependencias del Programa Postrados.

- Habilitación de Sala de peso y de agendamiento de horas para la sala IRA – ERA.
- Sala de Esterilización
- **Problema de informaciones**
 - Estrategias B: Creación de plan de mejora informativo (OIRS) y Urgencia – Septiembre.
 - Estrategias C : Creación plan de mejora informaciones (CGU) - Septiembre.
 - Mejorar el conocimiento y el acceso a la OIRS.
 - Mejorar el sistema informativo para la espera del S. urgencias.
 - Mejorar Protocolo de la OIRS.
- **Viajes Culturales:** Sector Sur, Sector Norte, Sector Cordillera y Transversal a Valparaíso, V Región mes de octubre – noviembre 2024.
- **Programa MAISFC:** Es un modelo de atención centrado en las personas, sus familias y la comunidad, que busca brindar salud integral, oportuna y de calidad, considerando el contexto sociocultural y la participación social. Incluye estrategias como ECICEP, cartolas familiares, planes de intervención y visitas domiciliarias.

Durante el año 2024 se realizaron:

Prestación	N°
Ingresos ECICEP CESFAM Mostazal + plan de cuidados consensuado	115
Ingresos ECICEP Posta la Punta + plan de cuidados consensuado	14
Visitas Domiciliarias Integrales	68 4
Total, Cartolas familiares sector SUR	782
Total, Cartolas familiares sector NORTE	731
Total, Cartolas familiares sector CORDILLERA	69 6

Dentro de las principales actividades por sector están:

Sector SUR:

Feria Vocacional para estudiantes de enseñanza media:

- Fecha: 19-03-2024
- Lugar: Liceo Alberto Hurtado.

1ª Mesa territorial:

- Fecha: 4 de junio 2024

- Lugar: Sede 21 de mayo.

2° Mesa territorial:

- Fecha: 3 septiembre 2024
- Lugar: Sede 21 de mayo.

Viaje cultural Sector Sur:

- Fecha: 11 de octubre 2024
- Lugar: Valparaíso

Bienvenida Controles Sanos:

- Fecha: 15 de octubre 2024
- Lugar: Sede Junta Vecinal Chuchunco.

3° Mesa territorial:

- Fecha: 05 de noviembre 2024
- Lugar: Sede Chuchunco

Sector NORTE:

1ª Mesa territorial:

- Fecha: 26 de marzo 2024
- Lugar: Sede Pablo Neruda

2° Mesa territorial:

- Fecha: 28 de mayo 2024
- Lugar: Sede Pablo Neruda.

Feria escolar saludable:

- Fecha: 11 de julio 2024
- Lugar: Escuela San Francisco de Asís de Angostura

Viaje cultural Sector Norte:

- Fecha: 18 de octubre 2024
- Lugar: Valparaíso

Bienvenida Controles Sanos:

- Fecha: 22 de octubre 2024
- Lugar: Sede Pablo Neruda.

3° Mesa territorial:

- Fecha: 26 de noviembre 2024
- Lugar: Sede Pablo Neruda

Sector CORDILLERA:

Diagnóstico Participativo

- Fecha: 05 de junio 2024
- Lugar: Anexo La Punta

1º Mesa territorial:

- Fecha: 22 de julio 2024
- Lugar: Anexo La Punta

3era corrida Sector Cordillera:

- Fecha: 17 de octubre 2024
- Lugar: Cancha Jedimar, Club comercio de La Punta

Viaje cultural Sector Norte:

- Fecha: 25 de octubre 2024
- Lugar: Valparaiso

Bienvenida Controles Sanos:

- Fecha: 04 de noviembre 2024
- Lugar: Sede Las Camelias La Punta
- **Programa de Promoción:** Programa de salud que busca reducir el impacto de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, mediante la acción y participación comunitaria en talleres y actividades relacionadas con los estilos de vida saludable.

Meta de Actividad en plan trienal para 2024	Nº de actividades realizadas en 2024
13	12

- Actividades desarrolladas

Nombre Actividad	Lugar donde se llevó a cabo
1. Taller lactancia materna	Oficina Local de La Niñez - Biblioteca O'higgins de Pilay
0. Día Mundial de la Actividad física	Colegio Nuestra Esperanza
0. Día Mundial sin fumar	Frontis teatro Municipal de Mostazal

o. Día Mundial de la Familia	Estadio Municipal
o. Semana de la Lactancia materna	Videos y cápsulas educativas de profesionales y comunidad
o. Cierre Mes del Corazón	Colegio Andrés Bello
o. Día Mundial de la Salud Mental	Gimnasio Municipal
o. Día Mundial de la Alimentación	Anexo La Punta
o. Taller de herbolaría Tradicional	Oficina de Adulto Mayor y Anexo La Punta
o. Taller de escalada	Liceo Alberto Hurtado
o. Recreos activos en establecimientos educacionales	Colegio Nuestra Esperanza, Liceo Elvira Sánchez, Colegio La Misión, Colegio Pulmahue, Jardín Infantil Bam Bam, Colegio Teresiano, Escuela San Francisco de Asís
o. Corrida Familiar sector Cordillera	Estadio Jedimar, Sector La Punta
o. Taller de Pausa Activas	Centro Cultural Estación Mostazal
o. Encuesta Espacio Libres del Humo del Tabaco	Reuniones en Sala de Reuniones Dpto. de Salud y Encuesta en Unidad Vecinal N° 5

- o.** Taller lactancia materna
- o.** Día Mundial de la Actividad física
- o.** Día Mundial sin fumar
- o.** Día Mundial de la Familia
- o.** Semana de la Lactancia materna
- o.** Cierre Mes del Corazón
- o.** Día Mundial de la Salud Mental
- o.** Día Mundial de la Alimentación
- o.** Taller de herbolaría Tradicional
- o.** Taller de escalada
- o.** Recreos activos en establecimientos educacionales
- o.** Corrida Familiar sector Cordillera
- o.** Taller de Pausa Activas
- o.** Encuesta Espacio Libres del Humo del Tabaco

Link imágenes

(https://docs.google.com/document/d/1v8rOnMoToQpdchREo8EdPNGKN88zNq6V/edit?usp=drive_link&ouid=109782832220350028026&rtpof=true&sd=true)

- **Programa Vida Sana:** Es una iniciativa del gobierno chileno que busca combatir la malnutrición por exceso y las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) en personas de 12 a 64 años. El programa ofrece atención nutricional, psicológica y de actividad física en establecimientos educacionales y gimnasios municipales.

Rango etario	N° de usuarios a ingresar por rango etario	N° usuarios ingresos por rango etario
Niñas y niños de 2 a 5 años	45	47
Niñas, niños y adolescentes de 6 a 19 años	68	68
Adultos entre 20 a 64 años	37	41

Por otra parte, el PEVS realizó trabajos en distintos establecimientos educacionales de nuestra comuna, entre los que se encuentran

- Colegio Nuestra Esperanza
- Colegio San Francisco de Asís
- Colegio Camino Real Mario Moreno Pinto
- Liceo Elvira Sánchez de Garces
- Escuela de Lenguaje Altazor
- Jardín Infantil y Sala Cuna Bam Bam
- Colegio Andrés Bello

Además, participó activamente en algunas actividades del equipo intersectorial y actividades recreativas que el PEVS realiza para las familias participantes.

- **Programa Dental:** Brinda atención integral en salud bucal a lo largo del ciclo vital, enfocándose en promoción, prevención y rehabilitación para mejorar la calidad de vida.

- **Dotación**

Horas Cirujanos Dentistas	291
Horas Técnico en Odontología Nivel Superior	29 6

- **Equipamiento e infraestructura Dental CESFAM Mostazal**

CESFAM Mostazal	2 box
Posta Salud Rural La Punta	1 box

Colegio Gabriela Mistral	1 módulo JUNAEB
Estación Médico Rural Angostura	1 box
Clínica Móvil Médico Dental	1 box
Carro dental	1 box
Equipo portátil	1

- **Actividades en el Área Clínica**

Datos consolidados de Enero a Diciembre de 2024	Consulta Morbilidad	Control Odontológico	Consulta Urgencia GES
Total	9012	3039	205

Total, atenciones dentales año 2024: 12.256

- **Informe Cumplimiento Programa Odontológico 2024**

Meta	Meta 2024	Cumplimiento	Porcentaje
Control con enfoque de riesgo odontológico en población de 0 a 9 años.	985	1203	122%
Niños y niñas de 6 años libres de caries	49	62	127%

IAAPS	Meta 2024	Cumplimiento	Porcentaje
Porcentaje de consultas de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años	2450	3143	128%
Proporción de niños y niñas menores de 3 años libre de caries en población inscrita	366	385	105%

- **Convenio Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica**

Estrategia	Meta 2024	Realizado	Porcentaje cumplimiento
Endodoncias en APS en población de 15 años o más.	40	40	100%.
Prótesis removible en APS en población de 20 años o más	27	27	100%

Actividades de morbilidad odontológica a población adulta de 20 años y más en horarios compatibles con el usuario en modalidad de extensión horaria, según programación	3856	3886	101%
---	------	------	------

- **Convenio Odontológico Integral**

Estrategia	Meta 2024	Realizado	Porcentaje cumplimiento
Atención odontológica integral de hombres de escasos recursos mayores de 20 años	33	33	100%
Atención odontológica integral de mujeres mayores de 20 años	116	116	100%
Alta odontológica integral a estudiantes de educación media y/o su equivalente, en establecimientos de APS y en establecimientos educacionales, a través de dispositivos portátiles, unidades dentales móviles y box al interior del establecimiento	70	70	100%
Alta odontológica a beneficiarios del programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa en coordinación con la red de salud y la red Intersectorial de servicios	60	60	100%

- **GES**

Estrategia	Meta 2024	Realizado	Porcentaje cumplimiento
Altas GES salud oral integral adultos 60 años	40	40	100%

- **Sembrando Sonrisas**

Estrategia	Meta 2024	Porcentaje cumplimiento
Componente 1 Set de Higiene	530	100%
Componente 2 ESO	530	100%
Componente 3 Fluoración	530	100%

- **Programa Mejor Niñez:** El programa refuerza la atención en APS para niños, adolescentes y jóvenes vulnerables del Servicio de Protección Especializada y SENAME, garantizando acceso a salud y continuidad de cuidados.

Programas ambulatorios	Usuarios/as en atención.
PPF Graneros	32
PRM Ayún san francisco	30
FAE PRO llequén Cachapoal	7
PIE ACJ Rancagua Norte	11
TOTAL, NNAJ	80

- **Programa de Imágenes Diagnósticas:** Es un programa de reforzamiento convenido entre el servicio de salud y la comuna, que busca garantizar acceso oportuno a exámenes de imagenología para el diagnóstico y seguimiento de diversas patologías.

Examen de Imágenes Diagnósticas		
Mamografía (50 a 69 años) para detección de cáncer de mamas	Mamografías Realizadas	1019
	Cupos	1077
Ecografía mamaria para complementar mamografía.	Ecografías Realizadas	258
	Cupos	258
Radiografía de Caderas (3 a 6 meses de vida)	Radiografías Realizadas	144
	Cupos	200
Ecografía Abdominal para detección de cáncer de vesícula	Ecografías Realizadas	180
	Cupo	180
Radiografía de Tórax	Radiografías Realizadas	125
	Cupo	125

- **Exámenes de Apoyo Asistencial:** Desde 2018, el CESFAM de Mostazal brinda apoyo financiero para exámenes, lentes y otros gastos médicos no cubiertos por la APS, mediante el Reglamento de Ayudas Sociales. En 2024, se destinaron \$35 millones para imagenología y procedimientos, beneficiando a 340 personas.

Beneficiarios	Monto
Exámenes Imagenología y Procedimiento convenio con Clinica Red Salud, Rancagua.	\$35.000.000.-
Fondo Social - Caja Chica	\$3.600.000.-
Laboratorio Red Lab	\$2.500.000.-
Total	\$41.100.000.-

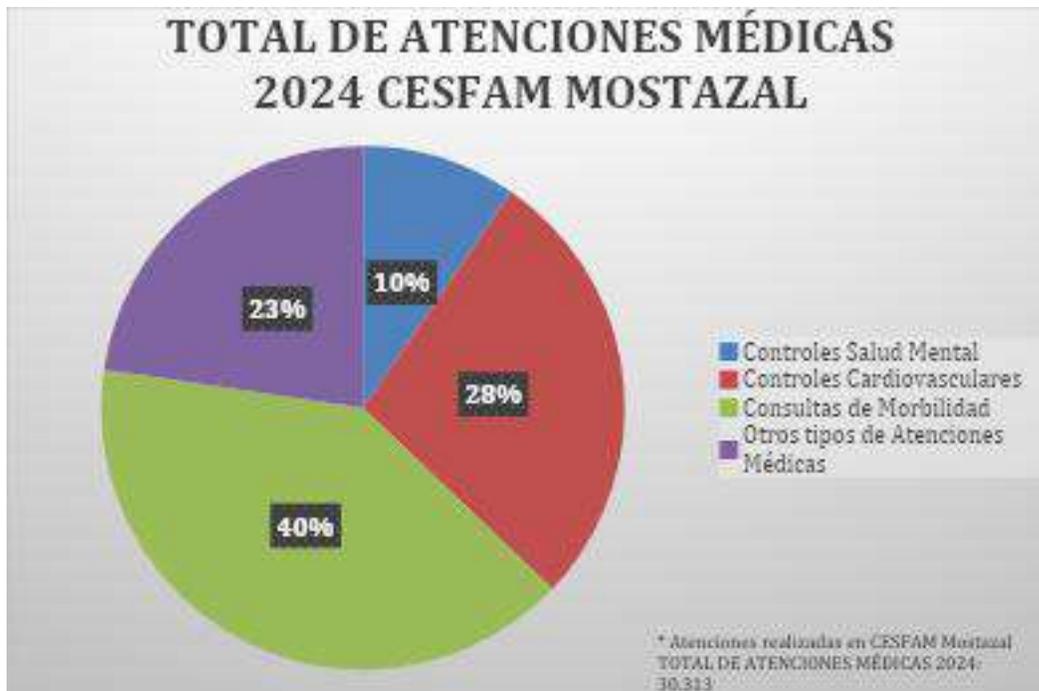
Fotografía: Aporte para la compra de lentes ópticos fondo social caja chica, año 2024.

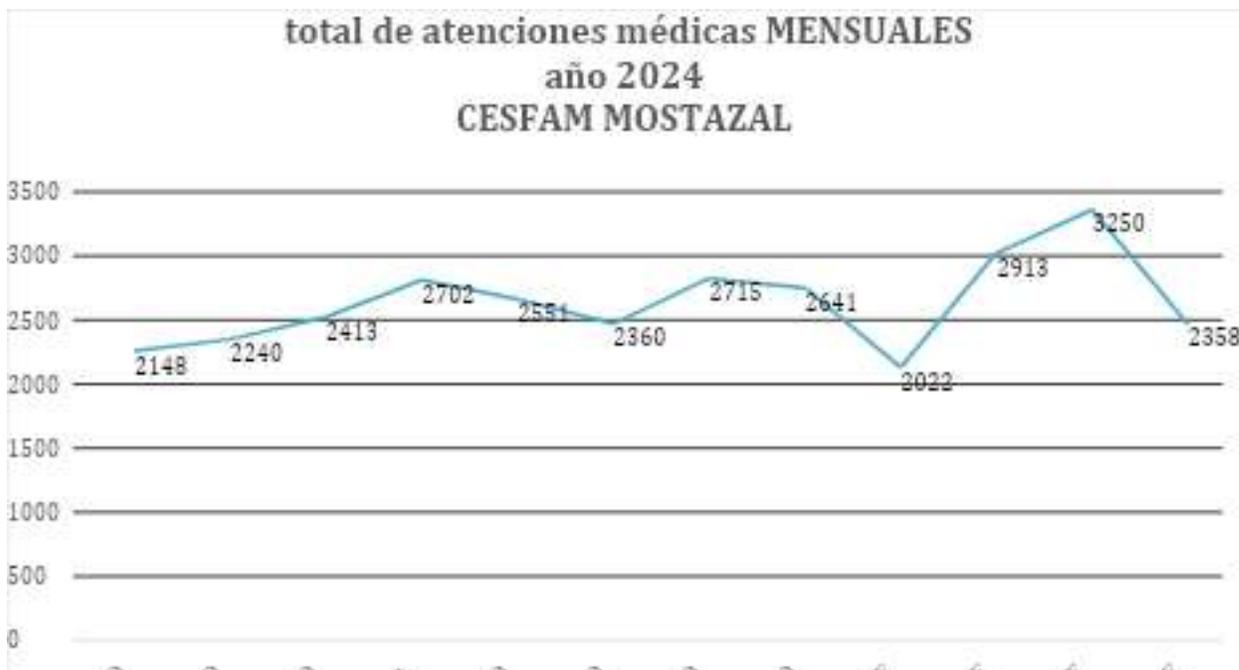
- **Atenciones médicas:**

TIPOS DE ATENCIONES MÉDICAS	TOTAL 2024
Controles de Salud Mental	2.903
Controles Cardiovasculares	8.351
Controles de Morbilidad	12.184
Otros tipos de Atenciones Médicas	6.875
TOTAL ANUAL	30.313

TIPOS DE ATENCIONES MÉDICAS	EN ER O	FEB RE RO	MA RZ O	A B R I L	M AY O	JU NI O	J U L I O	AG OS TO	SEPT IEMB RE	OC TU BRE	NOVI EMB RE	DICI EMB RE	T O T A L
Controle s de Salud Mental	154	229	200	234	251	258	260	278	200	280	341	218	2903
Controle s Cardiovasculare s	749	684	673	775	695	659	794	691	540	739	780	572	8351
Controle s de	993	1018	1029	1064	985	884	997	1012	785	1140	1345	932	12184

Morbilidad														
Otros tipos de atenciones médicas	252	309	511	629	620	559	664	660	497	754	784	636	6875	
TOTAL	2148	2240	2413	2702	2551	2360	2715	2641	2022	2913	3250	2358	30313	



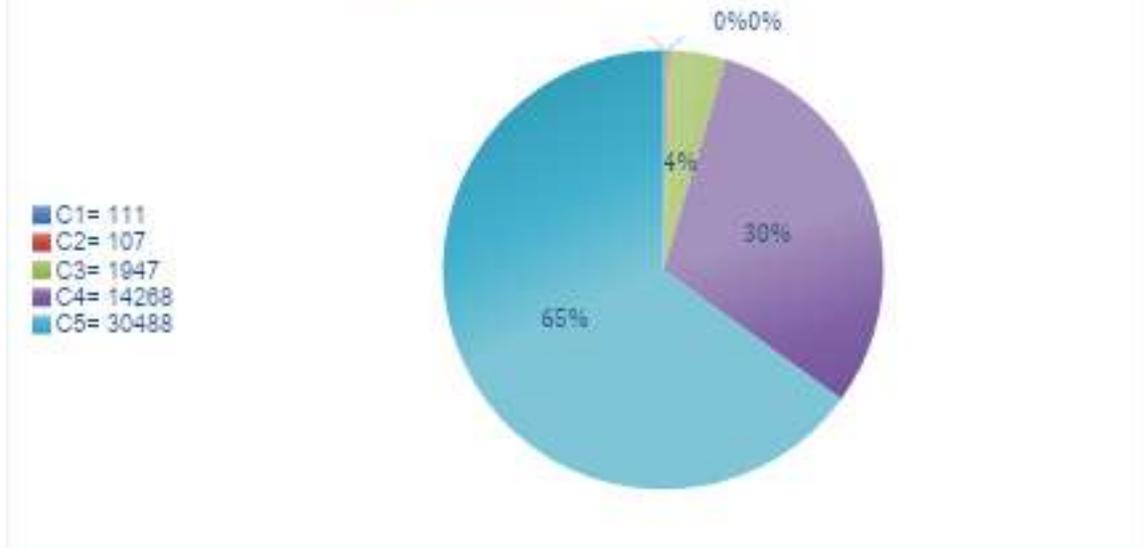


- Servicio de Urgencias:** Este servicio fue creado con el objetivo de mejorar la atención primaria, aumentar la cobertura, reducir la presión sobre los hospitales y disminuir los tiempos de espera y los costos de traslado de los pacientes.

Atenciones Médicas en SUR CESFAM Mostazal año 2024

Enero	3684
Febrero	3313
Marzo	4055
Abril	4121
Mayo	4715
Junio	3351
Julio	3492
Agosto	3967
Septiembre	3998
Octubre	4266
Noviembre	4382
Diciembre	4328
TOTAL	47672

Porcentaje De Atenciones Según Categorización, Año 2024



TRASLADOS EN AMBULANCIA DE ENERO A DICIEMBRE 2024	
Traslados a hospital (Graneros y HFRZ)	1492
controles a hospitales	1013
traslados a CESFAM	1465
Traslados a domicilio	520

- Procedimientos
- **Consultas Sociales:** Atenciones realizadas por trabajadoras sociales del CESFAM

Motivo	Informes Sociales
Exámenes de alto costo mayor a 3 U.T.M. e intervenciones quirúrgicas (No GES o AUGE).	298
Exámenes de imagenología y procedimientos menores a 3 U.T.M y Fondo Social Caja Chica para la compra de insumos o ayudas.	338
Para otras entidades: SERVIU, Fundación Andes, Universidades, Impuestos Internos, Residencia de Adultos Mayores, Servicio Militares, entre otros.	40
Total	857

- **Programa de Medioambiente:** Busca reducir problemas ambientales mediante estrategias educativas e intersectoriales. Además, el CESFAM capacita a la comunidad y coordina denuncias ambientales con entidades competentes.

Con fecha viernes 30 de agosto 2024, se realizó el XV Seminario de Plaguicidas y Medio Ambiente en el Anexo La Punta. Asistieron 63 personas en total, pequeños agricultores, líderes comunitarios, profesionales y técnicos de la Comuna y otras entidades.

Expositores invitados:

- **AFIPA:** "Apicultura y uso correcto de Plaguicidas" - Roxanne Flores Tapia.
- **SAG:** "Etiquetas sobre plaguicidas agrícolas", Gerson Fuenzalida.
- **Campo Limpio:** "Triple Lavado", Francisca Vega.
- **SEREMI de Salud:** "Normativa asociada a la aplicación de Plaguicidas agrícolas e intoxicaciones por Plaguicidas", Valeria Pizarro Quezada.
- **Mutual de Seguridad:** "Examen de vigilancia médica por plaguicidas". Francisco Villalobos Alarcón.

Finalmente se recibieron 3 denuncias por problemas de Medio Ambiente los cuales se resolvieron en su totalidad.

ESTADOS FINANCIEROS

Ingresos Departamento De SALUD 2024

Ingresos Fondos Regulares

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Monto M\$
1150503	De Otras Entidades Publicas	\$ 5.903.603
1150503101	De Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 320.000
1150702	Venta de Servicios	\$ 4.640
1150801	Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas	\$ 298.220
1150899	Otros	\$ 43.516
1151210	Ingresos por Percibir	\$ 20.560
11515	Saldo Inicial de Caja	\$ 109.494
	TOTAL	\$ 6.700.033

Gastos Fondos Regulares

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Monto M\$
2152101	Personal de Planta	\$ 3.940.197
2152102	Personal a Contrata	\$ 1.643.641
2152103	Otras Remuneraciones	\$ 158.851
2152104	Otros Gastos en Personal	\$ -
2152202	Textiles, Vestuario y Calzado	\$ 20.344
2152203	Combustibles y Lubricantes	\$ 37.000
2152204	Materiales de Uso o Consumo	\$ 154.240
2152205	Servicios Básicos	\$ 65.854
2152206	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 61.249
2152207	Publicidad y Difusión	\$ 5.030
2152208	Servicios Generales	\$ 279.768
2152209	Arriendos	\$ 46.477
2152210	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 14.127
2152211	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 17.618
2152212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 6.828
2152301004	Desahucios e Indemnizaciones	\$ 59.654
2152401999	Otras Transferencia al Sector Privado	\$ -
2152601	Devoluciones	\$ 17.544

2152903	Vehículos	\$ -
2152904	Mobiliarios y Otros	\$ 12.144
2152905	Máquinas y Equipos	\$ 1.227
2152906	Equipos Informáticos	\$ 4.660
2152907	Programas Informáticos	\$ -
2152999	Otros Activos no Financieros	\$ -
2153407	Deuda Flotante	\$ 130.521
	TOTAL	\$ 6.676.974

Ingresos Fondos Casino

Ingresos FC

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Monto M\$
1150503101	De Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 662.360
11515	Saldo Inicial de Caja	\$ 301.290
	TOTAL	\$ 963.650

Gastos FC

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Monto M\$
2152101	Personal de Planta	\$ -
2152102	Personal a Contrata	\$ -
2152103	Otras Remuneraciones	\$ -
2152104	Otros Gastos en Personal	\$ 182.347
2152202	Textiles, Vestuario y Calzado	\$ -
2152203	Combustibles y Lubricantes	\$ -
2152204	Materiales de Uso o Consumo	\$ 549.830
2152205	Servicios Básicos	\$ 1.899
2152206	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 5.801
2152207	Publicidad y Difusión	\$ -
2152208	Servicios Generales	\$ 11.173
2152209	Arriendos	\$ 52.589
2152210	Servicios Financieros y de Seguros	\$ -
2152211	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 3.880
2152212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 3.957

2152301004	Desahucios e Indemnizaciones	\$ -
2152401999	Otras Transferencia al Sector Privado	\$ 40.918
2152601	Devoluciones	\$ -
2152903	Vehiculos	\$ 27.332
2152904	Mobiliarios y Otros	\$ 3.198
2152905	Máquinas y Equipos	\$ 17.375
2152906	Equipos Informáticos	\$ 4.824
2152907	Programas Informáticos	\$ -
2152999	Otros Activos no Financieros	\$ -
2153407	Deuda Flotante	\$ 58.490
	TOTAL	\$ 963.613

Proyectos De Inversión Fondos Casino (FC)

PROPUESTA DE PROYECTOS PARA SER FINANCIADOS CON FONDOS MUNICIPALES, PROVENIENTE DE LEY CASINOS			
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MONTO EJECUTADO M\$	
1	Proyecto Mejoramiento en la Calidad Terapéutica - Fármacos	Mejorar la Calidad Terapéutica de los Fármacos, que se entregan en los distintos centros de salud de San Francisco Mostazal, buscando fármacos de buena calidad, privilegiando la adquisición de los fármacos bio-equivalentes, promoviendo una comunidad más sana y con mejores oportunidades.	\$ 318.677
2	Proyecto Postrados - Atención Domiciliaria	Permite mejorar la oportunidad y continuidad de la atención de las personas con dependencia severa, mediante la atención integral (física, emocional y social) en el domicilio familiar.	\$ 51.021
3	Proyecto Refuerzo Nocturno - Urgencia	Mejorar la capacidad resolutive y la calidad de la atención en nuestro nivel primario, a través del refuerzo médico y/o enfermera (o) del servicio de urgencia de Mostazal en una atención continua, con lo cual se espera mejorar la accesibilidad de la atención médica asegurando continuidad, disminuir las consultas a nivel terciario, el tiempo de espera por consulta de urgencia y los costos asociados al traslado.	\$ 141.227
4	Proyecto Cesfam Digital	Con la finalidad de mejorar la conectividad entre los diferentes dispositivos de salud se busca levantar torres de telecomunicaciones auto soportadas en las Estaciones Médico Rural para crear enlaces para una conectividad a internet provista desde el Cesfam de Mostazal, para una mejora en los registros clínicos en las	\$ 78.670

		atenciones de los pacientes. Las torres que se edificarían serían torres auto soportadas de al menos 12 metros para realizar la conexión con la casa matriz (CESFAM), sumando los dispositivos (antenas) que permitan proveer de una conexión estable e dependiente solamente del Cesfam.	
5	Proyecto Ayuda Social	En los Aportes en Ayuda Social Asistencial, se considera lo siguiente: 1.-Exámenes médicos de imagenología, monitoreo, procedimiento interno, 2.- Fondo de Caja Chica para Social, monitoreo, procedimiento interno, rendición, y 3.-Exámenes de laboratorio (muestras de sangre y orina) solicitudes a laboratorio, procedimiento interno. Dirigido a todos los beneficiarios externos del Cesfam, quienes se encuentren en una situación de urgente necesidad o por necesidad manifiesta. Consiste en un aporte para costear exámenes, insumos u otros afines al área de la salud. Se activa este fondo todos los años a partir de marzo hasta noviembre. Los usuarios deben ser evaluados socioeconómicamente por Asistente Social de su Sector, de acuerdo a los requisitos establecidos en Reglamento de Asistencia Social emitido por la Municipalidad.	\$ 44.402
6	Proyecto Mejor Calidad en Atención al Usuario	Es un conjunto de estrategias y acciones que buscan mejorar la atención al usuario, así como la relación entre el paciente y el Cesfam de Mostazal. La clave para ese soporte está en la construcción de buenas relaciones y un ambiente positivo, servicial y amigable, que garantice a los usuarios salir con una buena impresión. Otorgando una atención integral y de calidad a través de la entrega de insumos adecuados para la resolución de su atención.	\$ 270.537
7	Proyecto Oncológico	El proyecto es una mezcla de procedimientos escogidos según la norma vigente para cada cáncer, estudios actuales y costo-beneficio para la institución, entendiendo que el cribado solo con marcadores tumorales, no está recomendado según los estudios. Es un proyecto que tiene dos principios básicos: Prevención en cáncer de estómago (incluye tratamiento de Helicobacter Pylori) y pesquisa en cáncer de mama y próstata, los tres en mayores de 40 años. Actualmente no existe un proyecto a nivel nacional asociado a cáncer en atención primaria de salud, lo cual entrega un valor agregado a este, pudiendo presentarse el próximo año a las buenas prácticas del servicio de salud y diferenciar a Mostazal por sobre otras comunas en cuanto a cáncer se refiere.	\$ 14.079

8	Proyecto Casa de la Inclusión	Esta unidad municipal tiene como objetivo ser un Centro Comunitario para las organizaciones sociales de y para las personas con discapacidad y neuro diversas de la comuna y sus alrededores, la que incluye actividades y recursos para desarrollar estrategias inclusivas para las personas con discapacidad y sus organizaciones en los ámbitos de: salud, educación, trabajo, accesibilidad, fortalecimiento comunitario entre otras y que permitan, a las personas con discapacidad, lograr igualdad de oportunidades e inclusión y participación social tanto en dichas áreas específicas como de las que ellas se derivan, esto es autonomía, mayor habilitación, participación ciudadana, liderazgo entre otros.	\$ 45.000
			\$ 963.613

- **Dentro del año 2024, se ejecutó el 99,9% de los recursos asociados a la cartera de proyectos de Fondos Casino.**

Dotación Del Depto. De Salud 2024

DOTACIÓN DEPTO SALUD 2024

PROFESION	N° De Horas Semanal	Plazo Indefinido	Plazo Fijo	Reemplazo	N° Funcionarios
Director Depto. Ing. Civil	44	44	0	0	1
Directora Cesfam. Kinesióloga	44	44	0	0	1
Médico	804	289	515	0	22
Cirujano Dentista	415	309	62	44	12
Químico Farmacéutico	77	77	0	0	2
Enfermera/o	616	308	220	88	14
Matrón/a	275	165	110	0	7
Nutricionista	352	176	132	44	8
Asistente Social	264	176	88	0	6
Kinesiólogo/a	308	264	44	0	7
Tecnólogo Médico	132	88	0	44	3
Terapeuta Ocupacional	145	88	57	0	4
Sicólogo/a	282	88	194	0	7
Fonoaudiólogo/a	132	0	132	0	3
Profesor Ed. Física	88	44	44	0	2
Parvularia	33	33	0	0	1
Ingeniero Informático	44	44	0	0	1
Administrador Público	44	44	0	0	1
Ingeniera en Administración	44	44	0	0	1
Contador General	44	44	0	0	1
Administrador de Empresa	44	44	0	0	1
Abogado	44	33	11	0	1
Periodista	44	0	44	0	1
TENS	2.156	1.320	748	88	49
TANS	770	660	110	0	18
TONS/Auxiliar Odontología	455	330	125	0	12
Podóloga	44	44	0	0	1
Técnico Salud	176	176	0	0	4
Administrativo	484	176	308	0	11
Auxiliar de Servicio	682	286	396	0	16
Conductor	704	528	176	0	16
N° DE FUNCIONARIOS					234

Previsión de Funcionarios (Sin Deuda Previsional)



Fecha Emisión: 14-01-2025

Hora Emisión: 08:06

N° Certificado: 2000/2025/16745989

Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

1 - Antecedentes del Empleador/a Empresa Principal

1.1 - Antecedentes Empleador (solicitante)

Nombre o Razón Social	RUT		
I MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL	69.080.500-6		
Representante Legal	RUT Representante Legal		
VERONICA ARROYO ARANCIBIA	16.207.167-K		
Código Actividad Económica	Correo Electrónico	Teléfono	
ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL	finanzas@educacionmostazal.cl	722335500	
Región	Comuna		
REGIÓN L. BDO. O HIGGINS	MOSTAZAL		
Calle	Número	Departamento	
PLAZA DE ARMAS	0		

1.2 - Empresa Principal

Nombre o Razón Social	RUT		
SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR BDO OHIGGINS	61.606.800-8		
Representante Legal	RUT Representante Legal		
JAIME GUTIERREZ BOCAZ	14.359.048-8		
Calle	Número	Región	Comuna
AV. L. BERNARDO O'HIGGINS	609	REGIÓN L. BDO. O HIGGINS	RANCAGUA

2 - Obra / Faena / Servicio

Nombre Según Contrato Civil	Modo Participación		
SALUD	Contratista		
Tipo de Obra	Empresa Principal		
Pública	SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR BDO OHIGGINS		
Domicilio	Número	Región	Comuna
LUCO	502	REGIÓN L. BDO. O HIGGINS	MOSTAZAL

3 - Periodos

Objetivo del Certificado	Institución Recaudadora
DFL N°2 de 1967 (Art. 43)	Previred

3.1 - Periodo : Diciembre 2024

Trabajadores	Vigentes 235	Despedidos 0	
Cotizaciones Previsionales	Pagadas Si	Adjunta Nomina No	
Remuneraciones	Pagadas 235	No Pagadas 0	Monto Informado \$449.790.059
Indemnización Sustitutiva del Aviso Previo	Pagadas No Aplica	No Pagadas No Aplica	Monto Informado No Aplica
Indemnización por Año(s) de Servicio	Pagadas No Aplica	No Pagadas No Aplica	Monto Informado No Aplica

4 - Periodo de Certificado y Ámbito de Validez

Este certificado tiene validez en todo el Territorio Nacional siempre que no contenga adulteraciones y/o enmendaduras. Abarca solo la Obra, Faena o Servicio SALUD en el (los) periodo(s):

- Diciembre 2024

5 - Información Importante

Es responsabilidad de la Empresa principal verificar que los datos consignados en este Certificado y entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de Contratista o Subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "Total Trabajadores Vigentes", del punto 3 del presente Certificado.



Alejandro Enrique Salazar Aguirre
Jefe Unidad de Gestión y Control de Procedimientos
Dirección del Trabajo

Verifica este certificado en el sitio verificador.dirtrab.cl e ingresa:

N° Certificado: 2000/2025/16745989 Clave: y6CY12a9

Dispositivos De Salud

DISPOSITIVOS DE SALUD	N°	Dirección
Depto de Salud	1	Luco 502, San Francisco de Mostazal
Cesfam	1	Luco 400, San Francisco de Mostazal
Posta	1	Conde de la Conquista 1028, La Punta
Estación Médica Rural	3	Angostura: Panamericana Sur, km 57 Angostura Los Marcos: Calle 17 Población G. Rebolledo s/n Casas De Peuco: Av. Camino Real s/n
Clínica Adulto Mayor	1	Los Copihues 535, San Francisco de Mostazal
Anexo Luco	1	Luco 136, San Francisco de Mostazal
Anexo IRA-ERA	1	Luco 390, San Francisco de Mostazal
Anexo Administrativo Condell	1	Condell 98, San Francisco de Mostazal

NUMEROS TELEFONICOS DEPTO. DE SALUD

MESA CENTRAL 722 335500 + NÚMERO DE ANEXO

NOMBRE	ANEXO	NOMBRE	ANEXO
SECRETARIA CESFAM	100	BOX 9 MÉDICO	201
DIRECTOR CESFAM	101	BOX 4 NUTRICIONISTA	202
O.I.R.S.	102	BOX 5 MATRONA	203
PERSONAL	103	BOX 11 MATRONA	204
BOX 16 MÉDICO	104	BOX 17 ENFERMERA	205
FINANZAS	105	BOX 18 NUTRICIONISTA	206
SECRETARIA DEPTO	106	BOX 8 DENTAL	207
DIRECTOR DEPTO	107	BOX 7 DENTAL	208
FARMACIA	108	BOX 6 ENFERMERA	209
ADQUISICIONES	109	BOX 12 ENFERMERA	210
BODEGA	110	BOX 2 CONTROL SANO	211
URGENCIA	111	BOX 3 MEDICO	212
SOME - VENTANILLAS	112	SALA PESO	213
JURIDICO	113	BOX 21 ASISTENTE SOCIAL	214
ANDREA CEA	114	P.N.A.C.	215
SOME - INFORMATICA	115	LABORATORIO1	216
OFICINA GES	116	LABORATORIO2	217
QUIMICO FARMACEÚTICO	117	SOME ADULTO MAYOR	220
BOX 19 ASISTENTE SOCIAL	118	BOX 1 ADULTO MAYOR	221
SALA REHABILITACION	119	BOX 2 ADULTO MAYOR	222

BOX 13 GINECÓLOGO	120	POSTRADOS	223
CIRUGIA MENOR	121	POSTA PUNTA	301
BOX 10 VACUNATORIO	122	ANEXO LUCO	401
SALA IRA (BOX 10)	123	ANEXO LUCO 2	402
CLAUDIA CAROCA	124		
SALA LACTANCIA	125		
BOX 20 ASISTENTE SOCIAL	126		
BOX 14 PROCEDIMIENTOS	127		

TELEFONOS SERVICIO DE URGENCIA	722 335534
	722 491676

FLOTA DEL DEPTO DE SALUD

Vehículos Depto de Salud	N° de Móvil
Ambulancias	4
Clínicas Móviles	2
Camionetas	3
Autos	2
Total	11

Balance Ejecución Presupuestaria, Ingresos vs Gastos

Ingresos

Formulario 0101

DÓMINIO: SALUD B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTOFecha 07/02/2025
12:46 (jgarcia2)**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO**
INGRESOS AL 31/12/2024

Pág 1

SubItem	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
05		C x C Transferencias Corrientes	6.387.962	7.136.593	6.885.963	250.630	0
03		De Otras Entidades Públicas	6.387.962	7.136.593	6.885.963	250.630	0
	006	Del Servicio de Salud	5.152.726	5.835.328	5.812.246	23.282	0
	001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	4.762.393	5.115.433	5.112.246	3.187	0
	002	Aportes Afectados	390.333	720.095	700.000	20.095	0
	007	Del Tesoro Público	22.736	87.718	87.718	0	0
	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	22.736	87.718	87.718	0	0
	999	De Otras Entidades Públicas	2.500	3.347	3.639	-292	0
	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.210.000	1.210.000	982.360	227.640	0
07		C x C Ingresos de Operación	0	4.440	4.640	-200	0
	02	Venta de Servicios	0	4.440	4.640	-200	0
08		C x C Otros Ingresos Corrientes	130.000	317.754	341.736	-23.982	32.879
	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	130.000	274.238	298.220	-23.982	32.879
	001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	130.000	18.881	25.631	-6.750	0
	002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	0	255.357	272.589	-17.232	32.879
	99	Otros	0	43.516	43.516	0	0
	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	11.851	11.851	0	0
	999	Otros	0	31.665	31.665	0	0
12		C x C Recuperación de Préstamos	0	20.560	20.560	0	0
	10	Ingresos por Percibir	0	20.560	20.560	0	0
15		Saldo Inicial de Caja	200.000	410.784	0	410.784	0

Formulario 0101

DOMINIO: SALUD B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 07/02/2025
12:46 (jgarcia2)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2024

Pag 2

Clasificador	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por percibir (M\$)
SubItem Asig Denominación					
TOTALES	6.717.962	7.890.131	7.252.899	637.232	32.879



José María Yáñez
ENCARGADO DE FINANZAS

ALCALDE



Amila Fabero

Gastos

Formulario 0102 DOMINIO: SALUD B MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
 REGION SEXTA
 TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 07/02/2025
 12:46 (jgarcia2)
 Pág. 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 GASTOS AL 31/12/2024**

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21	C x P Gastos en Personal	5.453.597	5.972.438	5.922.567	49.871	0
01	Personal de Planta	4.005.178	3.965.867	3.940.197	25.670	0
001	Sueldos y Sobresueldos	3.170.454	3.059.659	3.046.362	13.297	0
001	Sueldos Base	1.134.267	1.129.713	1.124.580	5.132	0
009	Asignaciones Especiales	485.999	407.554	406.225	1.328	0
009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	485.999	407.554	406.225	1.328	0
010	Asignación de Pérdida de Caja	500	0	0	0	0
010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	500	0	0	0	0
014	Asignaciones Compensatorias	17.402	0	0	0	0
014 002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	17.402	0	0	0	0
015	Asignaciones Sustitutivas	44.939	43.539	43.319	220	0
015 001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	44.939	43.539	43.319	220	0
019	Asignación de Responsabilidad	43.643	39.943	39.756	187	0
019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva	43.643	39.943	39.756	187	0
028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	230.448	226.448	224.918	1.530	0
028 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	230.448	226.448	224.918	1.530	0
031	Asignación de Experiencia Calificada	57.842	58.051	57.468	583	0
031 002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	57.842	58.051	57.468	583	0
044	Asignación de Atención Primaria Municipal	1.134.267	1.128.267	1.124.580	3.687	0
044 001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art.23 Y 25, Ley N° 19.378	1.134.267	1.128.267	1.124.580	3.687	0
999	Otras Asignaciones	21.147	26.145	25.517	628	0
002	Aportes del Empleador	69.349	82.699	79.892	2.807	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	69.349	82.699	79.892	2.807	0
003	Asignaciones por Desempeño	557.573	564.764	559.764	5.000	0
002	Desempeño Colectivo	503.585	505.665	501.180	4.485	0
002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	503.585	505.665	501.180	4.485	0
003	Desempeño Individual	53.988	59.099	58.584	515	0
003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	53.988	59.099	58.584	515	0
004	Remuneraciones Variables	190.425	184.425	179.859	4.566	0
005	Trabajos Extraordinarios	185.425	179.425	177.001	2.424	0
006	Comisiones de Servicios en el País	5.000	5.000	2.858	2.142	0
005	Aguinaldos y Bonos	15.377	74.320	74.320	0	0
001	Aguinaldos	8.657	17.698	17.698	0	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	8.657	10.115	10.115	0	0
002	Aguinaldo de Navidad	0	7.582	7.582	0	0
002	Bono de Escolaridad	5.023	5.406	5.406	0	0
003	Bonos Especiales	0	49.600	49.600	0	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 07/02/2025

12:46 (jgarcia2)

Pág. 2

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2024

Classificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
003 001	0	49.600	49.600	0	0
004	1.697	1.616	1.616	0	0
02					
001	1.108.040	1.648.033	1.643.641	4.392	0
001	882.919	1.361.776	1.360.445	1.331	0
001	300.150	494.101	493.847	254	0
009	145.930	210.473	210.473	0	0
009 007	145.930	210.473	210.473	0	0
013	7.718	15.814	15.758	56	0
013 002	7.718	15.814	15.758	56	0
014	21.323	23.016	22.983	33	0
014 001	21.323	23.016	22.983	33	0
018	4.454	8.073	8.073	0	0
018 001	4.454	8.073	8.073	0	0
027	85.027	98.775	98.768	8	0
027 002	85.027	98.775	98.768	8	0
030	12.224	12.906	12.905	1	0
030 002	12.224	12.906	12.905	1	0
042	300.150	493.935	493.847	88	0
999	5.943	4.683	3.791	892	0
002	39.761	37.910	36.848	1.062	0
002	39.761	37.910	36.848	1.062	0
003	122.048	137.842	137.840	1	0
002	120.843	136.305	136.304	1	0
002 003	120.843	136.305	136.304	1	0
003	1.205	1.537	1.536	1	0
003 004	1.205	1.537	1.536	1	0
004	55.953	75.457	73.460	1.997	0
005	50.953	72.724	72.723	1	0
006	5.000	2.733	737	1.996	0
005	7.359	35.049	35.049	0	0
001	6.500	9.353	9.353	0	0
001 001	6.500	5.629	5.629	0	0
002	0	3.723	3.723	0	0
002	753	1.081	1.081	0	0
003	0	24.369	24.369	0	0
003 001	0	24.369	24.369	0	0
004	106	246	246	0	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 07/02/2025

12:46 (jgarcia2)

Pág. 3

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2024

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
03	Otras Remuneraciones	145.379	172.418	158.851	13.567	0
001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	85.000	112.039	101.682	10.357	0
005	Suplencias y Reemplazos	60.379	60.379	57.169	3.210	0
04	Otros Gastos en Personal	197.000	186.120	179.877	6.243	0
004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	197.000	186.120	179.877	6.243	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	933.365	1.479.857	1.337.664	142.193	83.215
02	Textiles, Vestuario y Calzado	13.500	22.368	20.344	2.024	5.677
001	Textiles y Acabados Textiles	0	200	198	2	0
002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	12.000	20.868	18.871	1.996	4.595
003	Calzado	1.500	1.300	1.275	25	1.082
03	Combustibles y Lubricantes	37.100	42.000	37.000	5.000	0
001	Para Vehículos	37.000	42.000	37.000	5.000	0
999	Para Otros	100	0	0	0	0
04	Materiales de Uso o Consumo	398.350	750.205	704.070	46.135	13.358
001	Materiales de Oficina	2.000	8.687	7.824	863	0
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0	159	159	0	0
003	Productos Químicos	87.850	123.030	120.016	3.014	2.791
004	Productos Farmacéuticos	187.500	366.454	345.836	20.618	5.832
005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	55.000	136.020	125.483	10.536	1.991
007	Materiales y Útiles de Asco	5.000	21.568	21.556	12	0
008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	46	46	0	0
009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	6.500	12.653	12.360	293	77
010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	4.000	10.517	8.571	1.947	1.184
012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	1.777	1.117	660	0
013	Equipos Menores	2.500	4.702	1.992	2.710	288
999	Otros	48.000	64.593	59.111	5.482	1.195
05	Servicios Básicos	45.215	77.128	67.753	9.375	0
001	Electricidad	19.800	38.124	37.033	1.091	0
002	Agua	9.450	11.330	8.197	3.133	0
003	Gas	2.800	5.200	3.553	1.647	0
004	Correo	215	215	209	6	0
005	Telefonía Fija	950	1.170	1.135	35	0
006	Telefonía Celular	1.000	7.300	6.721	579	0
007	Acceso a Internet	2.000	11.391	8.507	2.884	0
008	Enlaces de Telecomunicaciones	7.500	2.399	2.399	0	0
999	Otros	1.500	0	0	0	0
06	Mantenimiento y Reparaciones	71.500	75.129	67.050	8.079	18.960
001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	16.500	3.000	1.285	1.715	1.285
002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	37.500	50.447	46.365	4.082	8.229
003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500	0	0	0	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 07/02/2025

12:46 (jgarcia2)

Pág. 4

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2024**

Clasificador Sub Item Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devoluida (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	500	0	0	0	0
005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	1.000	2.753	2.569	184	1.816
006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	7.000	11.829	11.047	782	4.930
007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.000	3.500	2.738	762	1.339
999	Otros	2.500	3.600	3.046	554	1.361
07	Publicidad Y Difusión	4.000	8.561	5.030	3.531	0
001	Servicios de Publicidad	500	500	0	500	0
002	Servicios de Impresión	3.500	8.061	5.030	3.031	0
08	Servicios Generales	138.100	320.911	290.941	29.970	43.602
002	Servicios de Vigilancia	65.000	102.069	94.595	7.475	14.227
007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	23.000	57.920	56.629	1.291	1.250
008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	15.000	19.600	19.463	137	0
999	Otros	35.100	141.322	120.254	21.068	28.126
09	Arrendos	140.000	114.555	99.066	15.490	1.617
002	Arriendo de Edificios	40.000	36.500	35.351	1.149	0
999	Otros	100.000	78.055	63.715	14.341	1.617
10	Servicios Financieros y de Seguros	15.000	15.000	14.127	873	0
002	Primas y Gastos de Seguros	12.000	12.000	11.322	678	0
003	Servicios de Giros y Remesas	3.000	3.000	2.805	195	0
11	Servicios Técnicos y Profesionales	58.000	41.099	21.498	19.601	0
002	Cursos de Capacitación	20.000	16.961	7.000	9.961	0
999	Otros	38.000	24.138	14.498	9.640	0
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	12.600	12.900	10.785	2.115	0
002	Gastos Menores	9.600	8.600	7.493	1.107	0
003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	100	96	4	0
004	Intereses, Multas y Recargos	500	400	0	400	0
999	Otros	2.500	3.800	3.196	604	0
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	89.963	59.654	30.309	0
01	Prestaciones Previsionales	0	89.963	59.654	30.309	0
004	Desahucios e Indemnizaciones	0	89.963	59.654	30.309	0
24	C x P Transferencias Corrientes	37.500	44.500	40.918	3.582	5.257
01	Al Sector Privado	37.500	44.500	40.918	3.582	5.257
999	Otras Transferencias al Sector Privado	37.500	44.500	40.918	3.582	5.257
26	C x P Otros Gastos Corrientes	0	21.338	17.544	3.794	0
01	Devoluciones	0	21.338	17.544	3.794	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	103.500	93.025	70.761	22.265	9.697
03	Vehículos	0	27.332	27.332	0	0
04	Mobiliario y Otros	17.500	21.525	15.342	6.183	1.033
05	Máquinas y Equipos	77.000	34.300	18.602	15.698	7.772

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 07/02/2025

12:46 (jgarcia2)

Pág. 5

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2024

Clasificador	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
002	Maquinas y Equipos para la Producción	69.000	27.234	17.375	9.859	7.772
999	Otras	8.000	7.066	1.227	5.839	0
06	Equipos Informáticos	7.500	9.868	9.484	384	893
001	Equipos Computacionales y Periféricos	7.500	9.868	9.484	384	893
07	Programas Informáticos	1.500	0	0	0	0
001	Programas Computacionales	1.500	0	0	0	0
34	C x P Servicio de la Deuda	190.000	189.011	189.011	0	0
07	Deuda Flotante	190.000	189.011	189.011	0	0
TOTALES		6.717.962	7.890.132	7.638.119	252.014	98.169



ENCARGADO DE FINANZAS

ALCALDE



ALCALDE

Estado de situación Financiera.

I Municipalidad De Mostazal
SALUD B

Fecha: 07/02/2025
12:49 (jgarcia2)
Pág.: 1

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/2024 - 31/12/2024)

CODIGO	CUENTA DENOMINACIÓN	DEL PERIODO		SALDO	ACUMULADOS		
		DEBE	HABER		DEBE	HABER	SALDO
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	7.285.778.308	7.252.899.554	32.878.754	7.285.778.308	7.252.899.554	32.878.754
115.05	C x C Transferencias Corrientes	6.885.962.798	6.885.962.798	0	6.885.962.798	6.885.962.798	0
115.05.03	De Otras Entidades Públicas	6.885.962.798	6.885.962.798	0	6.885.962.798	6.885.962.798	0
115.05.03.006	Del Servicio de Salud	5.812.246.194	5.812.246.194	0	5.812.246.194	5.812.246.194	0
115.05.03.006.001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	5.112.246.790	5.112.246.790	0	5.112.246.790	5.112.246.790	0
115.05.03.006.001.001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	4.261.751.128	4.261.751.128	0	4.261.751.128	4.261.751.128	0
115.05.03.006.001.002	Mejoramiento Oportunidad (Conductores)	17.040.724	17.040.724	0	17.040.724	17.040.724	0
115.05.03.006.001.003	Incentivo Bono Ley N° 19.813 (Fije)	231.090.238	231.090.238	0	231.090.238	231.090.238	0
115.05.03.006.001.004	Desempeño Difícil	232.893.365	232.893.365	0	232.893.365	232.893.365	0
115.05.03.006.001.009	Incentivo Bono Ley N° 19.813 (Variable)	265.881.241	265.881.241	0	265.881.241	265.881.241	0
115.05.03.006.001.010	PROMOCION DE LA SALUD (PROMOS)	6.835.913	6.835.913	0	6.835.913	6.835.913	0
115.05.03.006.001.026	CAPACITACION UNIVERSAL- FUNCIONARIOS SALUD	5.123.404	5.123.404	0	5.123.404	5.123.404	0
115.05.03.006.001.030	Int. Diferencia Sueldo Base Mínimo Nacional, Ley N° 19.813	20.567.518	20.567.518	0	20.567.518	20.567.518	0
115.05.03.006.001.033	Bonificación Por Retiro Voluntario - Municipio (Aporte Municipal)	14.784.870	14.784.870	0	14.784.870	14.784.870	0
115.05.03.006.001.035	Bono Trato al Usuario - Ley N° 20.645	23.441.252	23.441.252	0	23.441.252	23.441.252	0
115.05.03.006.001.037	Apoyo TANS a Categoría C	17.313.023	17.313.023	0	17.313.023	17.313.023	0
115.05.03.006.001.039	Bonificación Por Retiro Voluntario - Complemento (Cargo Fiscal)	15.524.114	15.524.114	0	15.524.114	15.524.114	0
115.05.03.006.002	Aportes Afectados	699.999.404	699.999.404	0	699.999.404	699.999.404	0
115.05.03.006.002.001	Programa Servicio de Urgencia Rural	101.148.683	101.148.683	0	101.148.683	101.148.683	0
115.05.03.006.002.002	Programa Chile Crece Contigo	27.863.792	27.863.792	0	27.863.792	27.863.792	0
115.05.03.006.002.005	Programa GES Odontológico 60 años	15.053.596	15.053.596	0	15.053.596	15.053.596	0
115.05.03.006.002.007	Programa Salud Mental Integral	57.571.357	57.571.357	0	57.571.357	57.571.357	0
115.05.03.006.002.009	Programa Resolutividad Cingla Menor	5.139.192	5.139.192	0	5.139.192	5.139.192	0
115.05.03.006.002.010	Programa Resolutividad Otorrinolaringología	4.316.615	4.316.615	0	4.316.615	4.316.615	0
115.05.03.006.002.020	Programa Odontológico Integral Hombres Esosos Recursos	6.308.966	6.308.966	0	6.308.966	6.308.966	0
115.05.03.006.002.021	Programa At. Domiciliaria Posrados - Cuidados Paliativos	40.422.309	40.422.309	0	40.422.309	40.422.309	0
115.05.03.006.002.023	Programa MAIS en APS	6.640.238	6.640.238	0	6.640.238	6.640.238	0
115.05.03.006.002.028	Programa de Imágenes Diagnósticas en APS	36.601.270	36.601.270	0	36.601.270	36.601.270	0
115.05.03.006.002.030	Apoyo a la Gestión Local Digitadores	7.832.932	7.832.932	0	7.832.932	7.832.932	0
115.05.03.006.002.036	Desarrollo de RR.HH. - Formación de Especialistas en APS	48.051.552	48.051.552	0	48.051.552	48.051.552	0
115.05.03.006.002.045	Prog. Fondo de Farmacia Enfermedades Crónicas no Transmisibles APS	76.758.928	76.758.928	0	76.758.928	76.758.928	0
115.05.03.006.002.046	Prog. Odontológico Integral - At. Domiciliaria Personas Dep. Severa	4.362.000	4.362.000	0	4.362.000	4.362.000	0
115.05.03.006.002.049	Programa Odontológico Integral, Más Sonrisas para Chile	34.661.437	34.661.437	0	34.661.437	34.661.437	0
115.05.03.006.002.050	Programa Espacios Arrigables para Adolescentes	14.465.902	14.465.902	0	14.465.902	14.465.902	0
115.05.03.006.002.051	Programa de intervenciones Breves en Alcohol	10.311.408	10.311.408	0	10.311.408	10.311.408	0
115.05.03.006.002.052	Programa Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria	34.964.518	34.964.518	0	34.964.518	34.964.518	0
115.05.03.006.002.053	Prog. Odontológico Integral estudiantes Ed. Media o su Equivalente	4.794.000	4.794.000	0	4.794.000	4.794.000	0
115.05.03.006.002.055	Programa Sembrando Sonrisas	4.361.158	4.361.158	0	4.361.158	4.361.158	0
115.05.03.006.002.057	Prog. Refuerzo Campaña de Envío	7.599.143	7.599.143	0	7.599.143	7.599.143	0
115.05.03.006.002.059	Programa Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal	2.142.857	2.142.857	0	2.142.857	2.142.857	0
115.05.03.006.002.060	Prog. Acompañamiento Psicosocial en Atención Primaria	18.151.080	18.151.080	0	18.151.080	18.151.080	0
115.05.03.006.002.065	Programa Mej. Acceso Odontológico Morbilidad en el Adulto	46.668.309	46.668.309	0	46.668.309	46.668.309	0
115.05.03.006.002.067	Prog. Elige Vida Sana	26.983.859	26.983.859	0	26.983.859	26.983.859	0
115.05.03.006.002.071	Prog. Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria	5.110.662	5.110.662	0	5.110.662	5.110.662	0

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/2024 - 31/12/2024)

CODIGO	CUENTA DENOMINACIÓN	DEL PERIODO			ACUMULADOS		
		DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	SALDO
215.21.02.001.014	Asignaciones Sustitutivas	22.982.594	22.982.594	0	22.982.594	22.982.594	0
215.21.02.001.014.001	Asignación Única, Art. 4º, Ley Nº 18.717	22.982.594	22.982.594	0	22.982.594	22.982.594	0
215.21.02.001.018	Asignación de Responsabilidad	8.072.948	8.072.948	0	8.072.948	8.072.948	0
215.21.02.001.018.001	Asignación de Responsabilidad Directiva	8.072.948	8.072.948	0	8.072.948	8.072.948	0
215.21.02.001.027	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	98.767.843	98.767.843	0	98.767.843	98.767.843	0
215.21.02.001.027.002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28, Ley Nº 19.378	98.767.843	98.767.843	0	98.767.843	98.767.843	0
215.21.02.001.030	Asignación de Experiencia Calificada	12.905.322	12.905.322	0	12.905.322	12.905.322	0
215.21.02.001.030.002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378	12.905.322	12.905.322	0	12.905.322	12.905.322	0
215.21.02.001.042	Asignación de Atención Primaria Municipal	493.847.128	493.847.128	0	493.847.128	493.847.128	0
215.21.02.001.999	Otras Asignaciones	3.790.613	3.790.613	0	3.790.613	3.790.613	0
215.21.02.001.999.001	Asignación Mejoramiento Oportunidad a la Atención	3.169.019	3.169.019	0	3.169.019	3.169.019	0
215.21.02.001.999.002	Diferencia de Sueldo Personal a Contrata	621.594	621.594	0	621.594	621.594	0
215.21.02.002	Aportes del Empleador	36.848.459	36.848.459	0	36.848.459	36.848.459	0
215.21.02.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	36.848.459	36.848.459	0	36.848.459	36.848.459	0
215.21.02.002.002.001	Asociación Chilena de Seguridad. Contrata	16.220.406	16.220.406	0	16.220.406	16.220.406	0
215.21.02.002.002.002	Aporte Seguro Invalidez Sobrevida Contrata	20.628.053	20.628.053	0	20.628.053	20.628.053	0
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	137.840.388	137.840.388	0	137.840.388	137.840.388	0
215.21.02.003.002	Desempeño Colectivo	136.304.070	136.304.070	0	136.304.070	136.304.070	0
215.21.02.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813	136.304.070	136.304.070	0	136.304.070	136.304.070	0
215.21.02.003.003	Desempeño Individual	1.536.318	1.536.318	0	1.536.318	1.536.318	0
215.21.02.003.003.004	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.607	1.536.318	1.536.318	0	1.536.318	1.536.318	0
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	73.459.575	73.459.575	0	73.459.575	73.459.575	0
215.21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	72.722.755	72.722.755	0	72.722.755	72.722.755	0
215.21.02.004.006	Comisiones de Servicios en el País	736.820	736.820	0	736.820	736.820	0
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	35.048.705	35.048.705	0	35.048.705	35.048.705	0
215.21.02.005.001	Aguinaldos	9.352.750	9.352.750	0	9.352.750	9.352.750	0
215.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	5.629.290	5.629.290	0	5.629.290	5.629.290	0
215.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	3.723.460	3.723.460	0	3.723.460	3.723.460	0
215.21.02.005.002	Bono de Escolaridad	1.081.210	1.081.210	0	1.081.210	1.081.210	0
215.21.02.005.003	Bonos Especiales	24.368.807	24.368.807	0	24.368.807	24.368.807	0
215.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	24.368.807	24.368.807	0	24.368.807	24.368.807	0
215.21.02.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	245.938	245.938	0	245.938	245.938	0
215.21.03	Otras Remuneraciones	158.851.002	158.851.002	0	158.851.002	158.851.002	0
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	101.682.214	101.682.214	0	101.682.214	101.682.214	0
215.21.03.001.001	Honorarios Departamento de Salud	16.315.475	16.315.475	0	16.315.475	16.315.475	0
215.21.03.001.002	Honorarios Programas	85.366.739	85.366.739	0	85.366.739	85.366.739	0
215.21.03.001.002.001	Honorarios Prog. Servicio de Urgencia Rural	77.797.920	77.797.920	0	77.797.920	77.797.920	0
215.21.03.001.002.013	Honorarios Promoción de la Salud (PROMOS)	1.300.670	1.300.670	0	1.300.670	1.300.670	0
215.21.03.001.002.014	Honorarios Prog. Fortalecimiento RRHH en APS Vacunación	136.000	136.000	0	136.000	136.000	0
215.21.03.001.002.015	Honorarios Programa Salud Mental - Tamizaje	608.429	608.429	0	608.429	608.429	0
215.21.03.001.002.017	Honorarios Prog. Continuidad de Cuidados Preventivos y Tratamiento en APS - CACTI	3.025.000	3.025.000	0	3.025.000	3.025.000	0
215.21.03.001.002.019	Honorarios Programa MAIS	927.360	927.360	0	927.360	927.360	0
215.21.03.001.002.020	Honorarios Prog. Continuidad de Cuidados Preventivos y Tratamiento en APS - SCV	1.571.360	1.571.360	0	1.571.360	1.571.360	0
215.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	57.168.788	57.168.788	0	57.168.788	57.168.788	0
215.21.03.005.001	Remuneraciones	55.882.526	55.882.526	0	55.882.526	55.882.526	0
215.21.03.005.001.001	Sueldo Base Suplencia y Reemplazo	18.790.911	18.790.911	0	18.790.911	18.790.911	0
215.21.03.005.001.002	Atención Primaria en Salud, Reemplazos	18.790.911	18.790.911	0	18.790.911	18.790.911	0

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/2024 - 31/12/2024)

CODIGO	CUENTA DENOMINACION	DEL PERIODO		SALDO	ACUMULADOS		
		DEBE	HABER		DEBE	HABER	SALDO
215.21.03.005.001.004	Asignación Unica, Art. 4 Ley Nº 18.717	1.139.377	1.139.377	0	1.139.377	1.139.377	0
215.21.03.005.001.005	Trabajos Extraordinarios	4.959.642	4.959.642	0	4.959.642	4.959.642	0
215.21.03.005.001.006	Aginaldo Fiestas Patrias	230.402	230.402	0	230.402	230.402	0
215.21.03.005.001.007	AGUINALDO NAVIDAD	299.315	299.315	0	299.315	299.315	0
215.21.03.005.001.009	Asig. Desempeño Difícil	3.758.175	3.758.175	0	3.758.175	3.758.175	0
215.21.03.005.001.010	Bono Extraordinario	1.489.247	1.489.247	0	1.489.247	1.489.247	0
215.21.03.005.001.013	Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813.-	2.409.778	2.409.778	0	2.409.778	2.409.778	0
215.21.03.005.001.017	Asignación Especial Transitoria, Art 45, Ley Nº 19.378	4.014.768	4.014.768	0	4.014.768	4.014.768	0
215.21.03.005.003	Aporte Seguro Invalidez Sobrevivencia Reemplazo	714.822	714.822	0	714.822	714.822	0
215.21.03.005.004	I.S.T. Reemplazos	571.440	571.440	0	571.440	571.440	0
215.21.04	Otros Gastos en Personal	179.876.674	179.876.674	0	179.876.674	179.876.674	0
215.21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	179.876.674	179.876.674	0	179.876.674	179.876.674	0
215.21.04.004.002	Prestaciones de Servicios Refuerzo Nocturno	136.439.910	136.439.910	0	136.439.910	136.439.910	0
215.21.04.004.008	Prestaciones de Servicios Proyecto Casa de la Inclusión	43.436.764	43.436.764	0	43.436.764	43.436.764	0
215.22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.254.449.022	1.337.663.802	-83.214.780	1.254.449.022	1.337.663.802	-83.214.780
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	14.667.296	20.344.384	-5.677.088	14.667.296	20.344.384	-5.677.088
215.22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	197.540	197.540	0	197.540	197.540	0
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	14.276.744	18.871.408	-4.594.664	14.276.744	18.871.408	-4.594.664
215.22.02.003	Calzado	193.012	1.275.436	-1.082.424	193.012	1.275.436	-1.082.424
215.22.03	Combustibles y Lubrificantes	37.000.000	37.000.000	0	37.000.000	37.000.000	0
215.22.03.001	Para Vehículos	37.000.000	37.000.000	0	37.000.000	37.000.000	0
215.22.03.001.001	Combustible, Ambulancia Patente HSWR - 45	4.500.000	4.500.000	0	4.500.000	4.500.000	0
215.22.03.001.004	Combustible, Clínica Móvil Patente HL-FP - 69	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	1.500.000	0
215.22.03.001.007	Combustible, Automóvil Patente JTF - 37	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	2.000.000	0
215.22.03.001.010	Combustible, Automóvil Patente HZ-SG-49	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	2.000.000	0
215.22.03.001.012	Combustible, Ambulancia Patente LG BC-87	4.500.000	4.500.000	0	4.500.000	4.500.000	0
215.22.03.001.013	Combustible, Camioneta Mitsubishi Patente RG WT - 36	3.500.000	3.500.000	0	3.500.000	3.500.000	0
215.22.03.001.014	Combustible, Camioneta Chevrolet Patente RT PF - 25	3.500.000	3.500.000	0	3.500.000	3.500.000	0
215.22.03.001.015	Combustible, Ambulancia Patente SG CX-35	6.000.000	6.000.000	0	6.000.000	6.000.000	0
215.22.03.001.016	Combustible, Ambulancia Patente SH GH-47	6.000.000	6.000.000	0	6.000.000	6.000.000	0
215.22.03.001.017	Combustible, Camioneta Nissan Navara Patente TGBP-20	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	2.000.000	0
215.22.03.001.018	Combustible, Camión Chevrolet Patente TDRC-94	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	1.500.000	0
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	690.712.660	704.070.257	-13.357.597	690.712.660	704.070.257	-13.357.597
215.22.04.001	Materiales de Oficina	7.823.659	7.823.659	0	7.823.659	7.823.659	0
215.22.04.001.001	Materiales de Oficina	5.538.859	5.538.859	0	5.538.859	5.538.859	0
215.22.04.001.002	Materiales de Oficina - Proyectos Fondo Casino	2.284.800	2.284.800	0	2.284.800	2.284.800	0
215.22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	159.436	159.436	0	159.436	159.436	0
215.22.04.003	Productos Químicos	117.225.146	120.015.987	-2.790.841	117.225.146	120.015.987	-2.790.841
215.22.04.003.001	Reactivos de Laboratorio	17.545.589	17.545.589	0	17.545.589	17.545.589	0
215.22.04.003.002	Reactivos para Servicio Dental	6.942.148	6.942.148	0	6.942.148	6.942.148	0
215.22.04.003.003	Oxigeno	7.014.332	7.014.332	0	7.014.332	7.014.332	0
215.22.04.003.006	Otros	935.340	935.340	0	935.340	935.340	0
215.22.04.003.007	Productos Químicos - Proyectos Fondos Casino (F.C.)	84.787.737	87.578.578	-2.790.841	84.787.737	87.578.578	-2.790.841
215.22.04.003.007.001	Productos Químicos - Proyecto Laboratorio Clínico (F.C.)	79.288.973	82.079.814	-2.790.841	79.288.973	82.079.814	-2.790.841
215.22.04.003.007.003	Productos Químicos - Proyecto Mejor Calidad Atención Usuario (FC)	5.498.764	5.498.764	0	5.498.764	5.498.764	0
215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	340.003.722	345.836.005	-5.832.283	340.003.722	345.836.005	-5.832.283
215.22.04.004.002	Medicamentos Servicio Programas	56.572.152	56.572.152	0	56.572.152	56.572.152	0
215.22.04.004.002.003	Medicamentos Fondo de Farmacia	47.293.823	47.293.823	0	47.293.823	47.293.823	0

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/2024 - 31/12/2024)

CODIGO	CUENTA DENOMINACION	DEL PERIODO			ACUMULADOS		
		DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	SALDO
215.22.04.004.002.004	Medicamentos Cuidados Paliativos	9.278.329	9.278.329	0	9.278.329	9.278.329	0
215.22.04.004.003	Fármacos Proyectos Fondos Casino	283.431.570	289.263.853	-5.832.283	283.431.570	289.263.853	-5.832.283
215.22.04.004.003.002	Fármacos - Proyecto Mejor Calidad Terapéutica (FC)	283.431.570	289.263.853	-5.832.283	283.431.570	289.263.853	-5.832.283
215.22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	123.492.336	125.483.496	-1.991.160	123.492.336	125.483.496	-1.991.160
215.22.04.005.002	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Consultorio, Posta La Punta y EMR	15.182.748	15.182.748	0	15.182.748	15.182.748	0
215.22.04.005.003	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Fondo Casino	101.778.691	103.769.851	-1.991.160	101.778.691	103.769.851	-1.991.160
215.22.04.005.003.004	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Proyecto Mejor Calidad Atención Usuario (FC)	101.778.691	103.769.851	-1.991.160	101.778.691	103.769.851	-1.991.160
215.22.04.005.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Programa FOFAR	4.164.810	4.164.810	0	4.164.810	4.164.810	0
215.22.04.005.006	Materiales y Útiles Quirúrgicos - Programa Cuidados Paliativos	2.366.087	2.366.087	0	2.366.087	2.366.087	0
215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	21.555.785	21.555.785	0	21.555.785	21.555.785	0
215.22.04.007.001	Materiales y Útiles de Aseo	12.241.864	12.241.864	0	12.241.864	12.241.864	0
215.22.04.007.002	Materiales y Útiles de Aseo - Proyecto Fondos Casino (F.C.)	9.313.921	9.313.921	0	9.313.921	9.313.921	0
215.22.04.007.002.001	Materiales y Útiles de Aseo - Proyecto Mej. Calidad Atención al Usuario (F.C.)	9.313.921	9.313.921	0	9.313.921	9.313.921	0
215.22.04.008	Ménaje para Oficina, Casino y Otros	45.696	45.696	0	45.696	45.696	0
215.22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	12.283.222	12.359.734	-76.512	12.283.222	12.359.734	-76.512
215.22.04.009.001	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.979.445	2.055.957	-76.512	1.979.445	2.055.957	-76.512
215.22.04.009.002	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales-Proy. Cesfam Digital (FC)	10.303.777	10.303.777	0	10.303.777	10.303.777	0
215.22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	7.386.455	8.570.675	-1.184.220	7.386.455	8.570.675	-1.184.220
215.22.04.010.001	Materiales p/ Mant. Y Rep. De Inmuebles -Consultorio de Mostazal	5.312.562	6.496.782	-1.184.220	5.312.562	6.496.782	-1.184.220
215.22.04.010.004	Otros	2.073.893	2.073.893	0	2.073.893	2.073.893	0
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.117.053	1.117.053	0	1.117.053	1.117.053	0
215.22.04.012.001	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.038.632	1.038.632	0	1.038.632	1.038.632	0
215.22.04.012.002	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos - FC	78.421	78.421	0	78.421	78.421	0
215.22.04.013	Equipos Menores	1.704.128	1.992.005	-287.877	1.704.128	1.992.005	-287.877
215.22.04.013.001	Equipos Menores	1.704.128	1.992.005	-287.877	1.704.128	1.992.005	-287.877
215.22.04.013.001.001	Equipos Menores	1.704.128	1.992.005	-287.877	1.704.128	1.992.005	-287.877
215.22.04.999	Otros	57.916.022	59.110.726	-1.194.704	57.916.022	59.110.726	-1.194.704
215.22.04.999.004	Otros, Accesorios	11.173.774	11.874.632	-700.858	11.173.774	11.874.632	-700.858
215.22.04.999.005	Otros Insumos - Proyecto Fondos Casinos	46.742.248	47.236.094	-493.846	46.742.248	47.236.094	-493.846
215.22.04.999.005.001	Otros Insumos - Proyecto Postrados (FC)	41.194.468	41.688.314	-493.846	41.194.468	41.688.314	-493.846
215.22.04.999.005.002	Otros - Proyecto Mejor Calidad Atención al Usuario (FC)	5.547.780	5.547.780	0	5.547.780	5.547.780	0
215.22.05	Servicios Básicos	67.753.132	67.753.132	0	67.753.132	67.753.132	0
215.22.05.001	Electricidad	37.032.919	37.032.919	0	37.032.919	37.032.919	0
215.22.05.001.001	Electricidad, Consultorio Mostazal	27.340.400	27.340.400	0	27.340.400	27.340.400	0
215.22.05.001.002	Electricidad, Posta Salud Rural, La Punta	1.679.919	1.679.919	0	1.679.919	1.679.919	0
215.22.05.001.003	Electricidad, Estaciones Médico Rurales	3.437.100	3.437.100	0	3.437.100	3.437.100	0
215.22.05.001.004	Electricidad, Casa Internos - Carreras de Salud	120.500	120.500	0	120.500	120.500	0
215.22.05.001.005	Electricidad, Depto. de Salud	1.542.000	1.542.000	0	1.542.000	1.542.000	0
215.22.05.001.006	Electricidad, Casa Adulto Mayor	1.885.900	1.885.900	0	1.885.900	1.885.900	0
215.22.05.001.007	Electricidad, Anexo Cesfam	523.100	523.100	0	523.100	523.100	0
215.22.05.001.008	Electricidad, Anexo Luco 390	504.000	504.000	0	504.000	504.000	0
215.22.05.002	Agua	8.197.244	8.197.244	0	8.197.244	8.197.244	0
215.22.05.002.001	Agua, Consultorio Mostazal	5.156.877	5.156.877	0	5.156.877	5.156.877	0
215.22.05.002.002	Agua, Posta Salud Rural, La Punta	754.747	754.747	0	754.747	754.747	0
215.22.05.002.003	Agua, Estaciones Médico Rurales	1.006.085	1.006.085	0	1.006.085	1.006.085	0
215.22.05.002.005	Agua, Depto de Salud	359.619	359.619	0	359.619	359.619	0
215.22.05.002.006	Agua, Casa Adulto Mayor	700.246	700.246	0	700.246	700.246	0

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/2024 - 31/12/2024)

CODIGO	CUENTA DENOMINACION	DEL PERIODO			ACUMULADOS		
		DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	SALDO
215.22.08.999.002.005	Programa Resolvidividad Otorrinolaringología	1.577.942	1.577.942	0	1.577.942	1.577.942	0
215.22.08.999.002.008	Programa Odontológico Endodoncias	3.916.280	3.916.280	0	3.916.280	3.916.280	0
215.22.08.999.002.033	Prog. De Imágenes Diagnósticas en APS	30.000.246	33.248.084	-3.247.838	30.000.246	33.248.084	-3.247.838
215.22.08.999.002.056	Servicio de Laboratorio Dental - Prótesis Removibles	32.738.090	35.496.510	-2.758.420	32.738.090	35.496.510	-2.758.420
215.22.08.999.003	Otros Servicios, Consultorio	14.418.662	34.171.050	-19.752.388	14.418.662	34.171.050	-19.752.388
215.22.08.999.006	Otros Servicios - Laboratorio Exámenes Oncológicos (FC)	8.805.907	11.172.767	-2.366.860	8.805.907	11.172.767	-2.366.860
215.22.09	Arrendos	97.448.403	99.065.895	-1.617.492	97.448.403	99.065.895	-1.617.492
215.22.09.002	Arriendo de Edificios	35.351.064	35.351.064	0	35.351.064	35.351.064	0
215.22.09.002.001	Arriendo de Edificios	35.351.064	35.351.064	0	35.351.064	35.351.064	0
215.22.09.999	Otros	62.097.339	63.714.831	-1.617.492	62.097.339	63.714.831	-1.617.492
215.22.09.999.001	Otros	9.508.429	11.125.921	-1.617.492	9.508.429	11.125.921	-1.617.492
215.22.09.999.002	Otros - Proyecto Cesfam Digital (FC)	52.588.910	52.588.910	0	52.588.910	52.588.910	0
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros	14.126.522	14.126.522	0	14.126.522	14.126.522	0
215.22.10.002	Primas y Gastos de Seguros	11.321.621	11.321.621	0	11.321.621	11.321.621	0
215.22.10.003	Servicios de Giros y Remesas	2.804.901	2.804.901	0	2.804.901	2.804.901	0
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	21.498.451	21.498.451	0	21.498.451	21.498.451	0
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	7.000.000	0
215.22.11.999	Otros	14.498.451	14.498.451	0	14.498.451	14.498.451	0
215.22.11.999.001	Otros - SUR	979.360	979.360	0	979.360	979.360	0
215.22.11.999.003	Otros - Refuerzo Nocturno (FC)	3.880.000	3.880.000	0	3.880.000	3.880.000	0
215.22.11.999.004	Otros - Aranceo	9.639.091	9.639.091	0	9.639.091	9.639.091	0
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.784.671	10.784.671	0	10.784.671	10.784.671	0
215.22.12.002	Gastos Menores	7.493.021	7.493.021	0	7.493.021	7.493.021	0
215.22.12.002.001	Gastos Menores	3.536.281	3.536.281	0	3.536.281	3.536.281	0
215.22.12.002.003	Gasto Menor - Fondos Casinos	3.956.740	3.956.740	0	3.956.740	3.956.740	0
215.22.12.002.003.001	Gasto Menor - Apoyo Ayuda Social (FC)	3.956.740	3.956.740	0	3.956.740	3.956.740	0
215.22.12.003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	95.855	95.855	0	95.855	95.855	0
215.22.12.999	Otros	3.195.795	3.195.795	0	3.195.795	3.195.795	0
215.22.12.999.004	Otros	3.195.795	3.195.795	0	3.195.795	3.195.795	0
215.23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	59.653.698	59.653.698	0	59.653.698	59.653.698	0
215.23.01	Prestaciones Previsionales	59.653.698	59.653.698	0	59.653.698	59.653.698	0
215.23.01.004	Desabucios e Indemnizaciones	59.653.698	59.653.698	0	59.653.698	59.653.698	0
215.24	C x P Transferencias Corrientes	35.661.069	40.918.329	-5.257.260	35.661.069	40.918.329	-5.257.260
215.24.01	Al Sector Privado	35.661.069	40.918.329	-5.257.260	35.661.069	40.918.329	-5.257.260
215.24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	35.661.069	40.918.329	-5.257.260	35.661.069	40.918.329	-5.257.260
215.24.01.999.003	Otras Transferencias al Sector Privado - Otros Fondos	35.661.069	40.918.329	-5.257.260	35.661.069	40.918.329	-5.257.260
215.24.01.999.003.002	Otras Transferencias al Sector Privado - Exámenes Laboratorio Clínico	5.989.172	5.989.172	0	5.989.172	5.989.172	0
215.24.01.999.003.003	Otras Transferencias al Sector Privado - Apoyo Ayuda Social	29.671.897	34.929.157	-5.257.260	29.671.897	34.929.157	-5.257.260
215.26	C x P Otros Gastos Corrientes	17.543.796	17.543.796	0	17.543.796	17.543.796	0
215.26.01	Devoluciones	17.543.796	17.543.796	0	17.543.796	17.543.796	0
215.29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	61.063.450	70.760.594	-9.697.144	61.063.450	70.760.594	-9.697.144
215.29.03	Vehículos	27.332.378	27.332.378	0	27.332.378	27.332.378	0
215.29.03.001	Vehículos	27.332.378	27.332.378	0	27.332.378	27.332.378	0
215.29.04	Mobiliario y Otros	14.308.647	15.341.768	-1.033.121	14.308.647	15.341.768	-1.033.121
215.29.04.002	Microondas - Horno Eléctrico	105.910	105.910	0	105.910	105.910	0
215.29.04.005	Sillas, Asientos	1.244.383	1.244.383	0	1.244.383	1.244.383	0
215.29.04.019	Otros	9.760.229	10.793.350	-1.033.121	9.760.229	10.793.350	-1.033.121
215.29.04.020	Mobiliario y Otros - Proyectos Fondos Casinos	3.198.125	3.198.125	0	3.198.125	3.198.125	0
215.29.04.020.002	Mobiliario y Otros - Proyecto Mej Calidad Atención de Usuario (FC)	3.198.125	3.198.125	0	3.198.125	3.198.125	0
215.29.05	Máquinas y Equipos	10.830.470	18.601.993	-7.771.523	10.830.470	18.601.993	-7.771.523
215.29.05.002	Máquinas y Equipos para la Producción	9.603.300	17.374.823	-7.771.523	9.603.300	17.374.823	-7.771.523
215.29.05.002.003	Máquinas y Equipos para la Producción (P.C.)	9.603.300	17.374.823	-7.771.523	9.603.300	17.374.823	-7.771.523

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/2024 - 31/12/2024)

CODIGO	CUENTA DENOMINACIÓN	DEL PERIODO			ACUMULADOS		
		DEBE	HABER	SALDO	DEBE	HABER	SALDO
215.29.05.002.003.001	Maquinarias y Equipos para la Producción - Proyecto Postrados y Terminales (F.C.)	0	702.923	-702.923	0	702.923	-702.923
215.29.05.002.003.002	Maquinarias y Equipos para la Producción - Proyecto Mejor Calidad Atención al Usuario (FC)	9.603.300	16.671.900	-7.068.600	9.603.300	16.671.900	-7.068.600
215.29.05.999	Otras	1.227.170	1.227.170	0	1.227.170	1.227.170	0
215.29.05.999.001	Otras	1.227.170	1,227.170	0	1,227.170	1,227.170	0
215.29.06	Equipos Informáticos	8.591.955	9.484.455	-892.500	8.591.955	9.484.455	-892.500
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	8.591.955	9.484.455	-892.500	8.591.955	9.484.455	-892.500
215.29.06.001.001	Equipos Computacionales y Periféricos	4.660.802	4.660.802	0	4.660.802	4.660.802	0
215.29.06.001.002	Equipos Computacionales y Periféricos - Proy. Cesfam Digital (FC)	3.931.153	4.823.653	-892.500	3.931.153	4.823.653	-892.500
215.34	C x P Servicio de la Deuda	189.010.683	189.010.683	0	189.010.683	189.010.683	0
215.34.07	Deuda Flotante	189.010.683	189.010.683	0	189.010.683	189.010.683	0
215.34.07.008	C x P Bienes y Servicio de Consumo año Anterior	189.010.683	189.010.683	0	189.010.683	189.010.683	0



José María García
ENCARGADO DE FINANZAS

ALCALDE



Karla Jofre

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/2024 - 31/12/2024)

CODIGO	CUENTA DENOMINACION	DEL PERIODO		SALDO	ACUMULADOS		
		DEBE	HABER		DEBE	HABER	SALDO
215	ACREEDORES	7.539.948.391	7.638.117.575	-98.169.184	7.539.948.391	7.638.117.575	-98.169.184
	PRESUPUESTARIOS						
215.21	C x P Gastos en Personal	5.922.566.673	5.922.566.673	0	5.922.566.673	5.922.566.673	0
215.21.01	Personal de Planta	3.940.197.152	3.940.197.152	0	3.940.197.152	3.940.197.152	0
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	3.046.361.806	3.046.361.806	0	3.046.361.806	3.046.361.806	0
215.21.01.001.001	Sueldos Base	1.124.580.180	1.124.580.180	0	1.124.580.180	1.124.580.180	0
215.21.01.001.001.001	Sueldo Base Personal de Planta	1.124.580.180	1.124.580.180	0	1.124.580.180	1.124.580.180	0
215.21.01.001.009	Asignaciones Especiales	406.225.178	406.225.178	0	406.225.178	406.225.178	0
215.21.01.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	406.225.178	406.225.178	0	406.225.178	406.225.178	0
215.21.01.001.015	Asignaciones Sustitutivas	43.318.693	43.318.693	0	43.318.693	43.318.693	0
215.21.01.001.015.001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	43.318.693	43.318.693	0	43.318.693	43.318.693	0
215.21.01.001.019	Asignación de Responsabilidad	39.755.601	39.755.601	0	39.755.601	39.755.601	0
215.21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva	39.755.601	39.755.601	0	39.755.601	39.755.601	0
215.21.01.001.028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	224.917.664	224.917.664	0	224.917.664	224.917.664	0
215.21.01.001.028.002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	224.917.664	224.917.664	0	224.917.664	224.917.664	0
215.21.01.001.031	Asignación de Experiencia Calificada	57.467.659	57.467.659	0	57.467.659	57.467.659	0
215.21.01.001.031.002	Asignación Post Titulo, Art. 42, Ley N° 19.378	57.467.659	57.467.659	0	57.467.659	57.467.659	0
215.21.01.001.044	Asignación de Atención Primaria Municipal	1.124.580.180	1.124.580.180	0	1.124.580.180	1.124.580.180	0
215.21.01.001.044.001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art. 23 Y 25, Ley N° 19.378	1.124.580.180	1.124.580.180	0	1.124.580.180	1.124.580.180	0
215.21.01.001.999	Otras Asignaciones	25.516.651	25.516.651	0	25.516.651	25.516.651	0
215.21.01.001.999.001	Asignación Mejoramiento Oportunidad a la Atención	16.189.405	16.189.405	0	16.189.405	16.189.405	0
215.21.01.001.999.002	Diferencia de Sueldo Personal de Planta	9.327.246	9.327.246	0	9.327.246	9.327.246	0
215.21.01.002	Aportes del Empleador	79.892.905	79.892.905	0	79.892.905	79.892.905	0
215.21.01.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	79.892.905	79.892.905	0	79.892.905	79.892.905	0
215.21.01.002.002.001	Asociación Chilena de Seguridad Planta	37.152.496	37.152.496	0	37.152.496	37.152.496	0
215.21.01.002.002.002	Aporte Seguro Invalidez Sobrevivencia Planta	42.740.409	42.740.409	0	42.740.409	42.740.409	0
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	559.763.556	559.763.556	0	559.763.556	559.763.556	0
215.21.01.003.002	Desempeño Colectivo	501.179.811	501.179.811	0	501.179.811	501.179.811	0
215.21.01.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	501.179.811	501.179.811	0	501.179.811	501.179.811	0
215.21.01.003.003	Desempeño Individual	58.583.745	58.583.745	0	58.583.745	58.583.745	0
215.21.01.003.003.005	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	58.583.745	58.583.745	0	58.583.745	58.583.745	0
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	179.859.315	179.859.315	0	179.859.315	179.859.315	0
215.21.01.004.005	Trabajos Extraordinarios	177.001.197	177.001.197	0	177.001.197	177.001.197	0
215.21.01.004.006	Comisiones de Servicios en el País	2.858.118	2.858.118	0	2.858.118	2.858.118	0
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	74.319.570	74.319.570	0	74.319.570	74.319.570	0
215.21.01.005.001	Aguinaldos	17.697.746	17.697.746	0	17.697.746	17.697.746	0
215.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	10.115.402	10.115.402	0	10.115.402	10.115.402	0
215.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	7.582.344	7.582.344	0	7.582.344	7.582.344	0
215.21.01.005.002	Bono de Escolaridad	5.406.050	5.406.050	0	5.406.050	5.406.050	0
215.21.01.005.003	Bonos Especiales	49.599.610	49.599.610	0	49.599.610	49.599.610	0
215.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	49.599.610	49.599.610	0	49.599.610	49.599.610	0
215.21.01.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.616.164	1.616.164	0	1.616.164	1.616.164	0
215.21.02	Personal a Contrata	1.643.641.845	1.643.641.845	0	1.643.641.845	1.643.641.845	0
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	1.360.444.718	1.360.444.718	0	1.360.444.718	1.360.444.718	0
215.21.02.001.001	Sueldos Bases	493.847.128	493.847.128	0	493.847.128	493.847.128	0
215.21.02.001.001.001	Sueldo Base a Contrata	493.847.128	493.847.128	0	493.847.128	493.847.128	0
215.21.02.001.009	Asignaciones Especiales	210.472.910	210.472.910	0	210.472.910	210.472.910	0
215.21.02.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	210.472.910	210.472.910	0	210.472.910	210.472.910	0
215.21.02.001.013	Asignaciones Compensatorias	15.758.232	15.758.232	0	15.758.232	15.758.232	0
215.21.02.001.013.002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	15.758.232	15.758.232	0	15.758.232	15.758.232	0

ESTADO DE SITUACIÓN (01/01/2024 - 31/12/2024)

CODIGO	CUENTA DENOMINACION	DEL PERIODO		SALDO	ACUMULADOS		
		DEBE	HABER		DEBE	HABER	SALDO
115.05.03.006.002.072	Prog. Apoyo a la Salud Mental Infantil	18.170.460	18.170.460	0	18.170.460	18.170.460	0
115.05.03.006.002.082	Programa SENAME	9.134.563	9.134.563	0	9.134.563	9.134.563	0
115.05.03.006.002.084	Prog. Continuidad Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS	9.508.618	9.508.618	0	9.508.618	9.508.618	0
115.05.03.006.002.085	Prog. Estrategias Refuerzo Virus Respiratorio	5.900.000	5.900.000	0	5.900.000	5.900.000	0
115.05.03.006.002.086	Programa Fomento de la Participación Social en APS - Iniciativas Locales de Cuidados Comunitarios de la Salud	9.000.000	9.000.000	0	9.000.000	9.000.000	0
115.05.03.007	Del Tesoro Público	87.717.616	87.717.616	0	87.717.616	87.717.616	0
115.05.03.007.999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	87.717.616	87.717.616	0	87.717.616	87.717.616	0
115.05.03.007.999.001	Transferencia, Bono Escolar, más Bonif. Adicional	8.254.603	8.254.603	0	8.254.603	8.254.603	0
115.05.03.007.999.002	Aginaldo Fiestas Patrias	15.975.094	15.975.094	0	15.975.094	15.975.094	0
115.05.03.007.999.003	Aginaldo de Navidad	11.605.119	11.605.119	0	11.605.119	11.605.119	0
115.05.03.007.999.004	Bono Especial	51.882.800	51.882.800	0	51.882.800	51.882.800	0
115.05.03.099	De Otras Entidades Públicas	3.638.685	3.638.685	0	3.638.685	3.638.685	0
115.05.03.099.004	Módulos Dentales	3.638.685	3.638.685	0	3.638.685	3.638.685	0
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	982.360.303	982.360.303	0	982.360.303	982.360.303	0
115.05.03.101.001	Aporte Municipal	320.000.000	320.000.000	0	320.000.000	320.000.000	0
115.05.03.101.002	Aporte Fondos Cusinos	662.360.303	662.360.303	0	662.360.303	662.360.303	0
115.07	C x C Ingresos de Operación	4.640.250	4.640.250	0	4.640.250	4.640.250	0
115.07.02	Venta de Servicios	4.640.250	4.640.250	0	4.640.250	4.640.250	0
115.07.02.001	Cobro a no Beneficiarios	4.640.250	4.640.250	0	4.640.250	4.640.250	0
115.08	C x C Otros Ingresos Corrientes	374.615.013	341.736.259	32.878.754	374.615.013	341.736.259	32.878.754
115.08.01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	331.098.975	298.220.221	32.878.754	331.098.975	298.220.221	32.878.754
115.08.01.001	Reembolsos Art. 4º Ley Nº 19.345 y Ley Nº 19.117 Art. Único	25.631.002	25.631.002	0	25.631.002	25.631.002	0
115.08.01.002	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Art. Único	305.467.973	272.589.219	32.878.754	305.467.973	272.589.219	32.878.754
115.08.99	Otros	43.516.038	43.516.038	0	43.516.038	43.516.038	0
115.08.99.001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	11.850.706	11.850.706	0	11.850.706	11.850.706	0
115.08.99.999	Otros	31.665.332	31.665.332	0	31.665.332	31.665.332	0
115.12	C x C Recuperación de Préstamos	20.560.247	20.560.247	0	20.560.247	20.560.247	0
115.12.10	Ingresos por Percibir	20.560.247	20.560.247	0	20.560.247	20.560.247	0



Javier Garcia Ycaza
ENCARGADO DE FINANZAS

ALCALDE



Camilo Jobero

Pasivos.

Formulario 0102 DÓMINIO: SALUD B MUNICIPALIDAD MOSTAZAL REGION SEXTA TRIMESTRE CUARTO
 Fecha: 07/02/2025
 12:51 (jgarcia2)
 Pág: 1

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 PASIVOS AL 31/12/2024**

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Duda	
Sub ítem Asig S/Asig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)	
21		5.453.597	5.972.438	5.922.567	49.871	0
01	C x P Gastos en Personal	4.063.178	3.965.867	3.946.197	25.670	0
001	Personal de Planta	3.170.454	3.029.659	3.046.362	13.297	0
001	Sueldos y Sobresueldos	1.134.267	1.129.713	1.124.580	5.132	0
009	Asignaciones Especiales	485.999	407.554	406.225	1.328	0
009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	485.999	407.554	406.225	1.328	0
010	Asignación de Pérdida de Caja	500	0	0	0	0
010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	500	0	0	0	0
014	Asignaciones Compensatorias	17.402	0	0	0	0
014 002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	17.402	0	0	0	0
015	Asignaciones Sustitutivas	44.939	43.539	43.519	220	0
015 001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	44.939	43.539	43.519	220	0
019	Asignación de Responsabilidad	43.643	39.943	39.756	187	0
019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva	43.643	39.943	39.756	187	0
028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	230.448	226.448	224.918	1.530	0
028 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	230.448	226.448	224.918	1.530	0
031	Asignación de Experiencia Calificada	57.842	58.051	57.468	583	0
031 002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	57.842	58.051	57.468	583	0
044	Asignación de Atención Primaria Municipal	1.134.267	1.128.267	1.124.580	3.687	0
044 001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art. 23 Y 25, Ley N° 19.378	1.134.267	1.128.267	1.124.580	3.687	0
999	Otras Asignaciones	21.147	26.145	25.517	628	0
002	Aportes del Empleador	69.349	82.699	79.892	2.807	0
002	Otras Cotizaciones Previsionales	69.349	82.699	79.892	2.807	0
005	Asignaciones por Desempeño	557.573	504.764	559.764	5.000	0
002	Desempeño Colectivo	503.585	505.665	501.180	4.485	0
002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	503.585	505.665	501.180	4.485	0
003	Desempeño Individual	53.988	59.099	58.584	515	0
003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	53.988	59.099	58.584	515	0
004	Remuneraciones Variables	190.425	184.425	179.859	4.566	0
005	Trabajos Extraordinarios	185.425	179.425	177.001	2.424	0
006	Comisiones de Servicios en el País	5.000	5.000	2.858	2.142	0
005	Aguinaldos y Bonos	15.377	74.320	74.320	0	0
001	Aguinaldos	8.657	17.698	17.698	0	0
001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	8.657	10.115	10.115	0	0
002	Aguinaldo de Navidad	0	7.582	7.582	0	0
002	Bono de Escolaridad	5.023	5.406	5.406	0	0
003	Bonos Especiales	0	49.600	49.600	0	0

Formulario 0102 DOMINIO: SALUD B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
 REGION SEXTA
 TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 07/02/2025
 12:51 (jgarvia2)
 Pág. 2

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 PASIVOS AL 31/12/2024**

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig S Asig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
		003 001	Bono Extraordinario Anual	0	49.600	49.600	0	0
		004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.697	1.616	1.616	0	0
02			Personal a Contrata	1.108.040	1.648.033	1.643.641	4.392	0
	001		Sueldos y Sobresueldos	882.919	1.361.776	1.360.445	1.331	0
	001		Sueldos Bases	300.150	494.101	493.847	254	0
	009		Asignaciones Especiales	145.930	210.473	210.473	0	0
	009 007		Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	145.930	210.473	210.473	0	0
	013		Asignaciones Compensatorias	7.718	15.814	15.758	56	0
	013 002		Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	7.718	15.814	15.758	56	0
	014		Asignaciones Sustitutivas	21.323	23.016	22.983	33	0
	014 001		Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	21.323	23.016	22.983	33	0
	018		Asignación de Responsabilidad	4.454	8.073	8.073	0	0
	018 001		Asignación de Responsabilidad Directiva	4.454	8.073	8.073	0	0
	027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	85.027	98.775	98.768	8	0
	027 002		Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28, Ley N° 19.378	85.027	98.775	98.768	8	0
	030		Asignación de Experiencia Calificada	12.224	12.906	12.903	1	0
	030 002		Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	12.224	12.906	12.903	1	0
	042		Asignación de Atención Primaria Municipal	300.150	493.935	493.847	88	0
	999		Otras Asignaciones	5.943	4.683	3.791	892	0
	002		Aportes del Empleador	39.761	37.910	36.848	1.062	0
	002		Otras Cotizaciones Previsionales	39.761	37.910	36.848	1.062	0
	005		Asignaciones por Desempeño	122.048	137.842	137.840	1	0
	002		Desempeño Colectivo	120.843	136.305	136.304	1	0
	002 003		Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813	120.843	136.305	136.304	1	0
	003		Desempeño Individual	1.205	1.537	1.536	1	0
	003 004		Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.607	1.205	1.537	1.536	1	0
	004		Remuneraciones Variables	55.953	75.457	73.460	1.997	0
	005		Trabajos Extraordinarios	50.953	72.724	72.723	1	0
	006		Comisiones de Servicios en el País	5.000	2.733	737	1.996	0
	005		Aguinaldos y Bonos	7.359	35.049	35.049	0	0
	001		Aguinaldos	6.500	9.353	9.353	0	0
	001 001		Aguinaldo de Fiestas Patrias	6.500	5.629	5.629	0	0
	002		Aguinaldo de Navidad	0	3.723	3.723	0	0
	002		Bono de Escolaridad	753	1.081	1.081	0	0
	003		Bonos Especiales	0	24.369	24.369	0	0
	003 001		Bono Extraordinario Anual	0	24.369	24.369	0	0
	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	106	246	246	0	0

Formulario 0192

DOMINIO: SALUD B

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 07/02/2025

12.51 (página 2)

Pág. 3

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
PASIVOS AL 31/12/2024

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item	Asig S/Asig	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03			145.379	172.418	158.851	13.567	0
	001		85.000	112.039	101.682	10.357	0
	005		60.379	60.379	57.169	3.210	0
04			197.000	186.120	179.877	6.243	0
	004		197.000	186.120	179.877	6.243	0
22			933.365	1.479.857	1.337.664	142.193	83.215
	02		13.500	22.368	20.344	2.024	5.677
	001		0	200	198	2	0
	002		12.000	20.868	18.871	1.996	4.595
	003		1.500	1.300	1.275	25	1.082
03			37.100	42.000	37.000	5.000	0
	001		37.000	42.000	37.000	5.000	0
	999		100	0	0	0	0
04			398.350	750.205	704.070	46.135	13.358
	001		2.000	8.687	7.824	863	0
	002		0	159	159	0	0
	003		87.850	123.030	120.016	3.014	2.791
	004		187.500	366.454	345.836	20.618	5.832
	005		55.000	136.020	125.483	10.536	1.891
	007		5.000	21.568	21.556	12	0
	008		0	46	46	0	0
	009		6.500	12.653	12.360	293	77
	010		4.000	10.517	8.571	1.947	1.184
	012		0	1.777	1.117	660	0
	013		2.500	4.702	1.992	2.710	288
	999		48.000	64.593	59.111	5.482	1.195
05			45.215	77.128	67.753	9.375	0
	001		19.800	38.124	37.033	1.091	0
	002		9.450	11.330	8.197	3.133	0
	003		2.800	5.200	3.553	1.647	0
	004		215	215	209	6	0
	005		950	1.170	1.135	35	0
	006		1.000	7.500	6.721	879	0
	007		2.000	11.391	8.507	2.884	0
	008		7.500	2.399	2.399	0	0
	999		1.500	0	0	0	0
06			71.500	75.129	67.050	8.079	18.960
	001		16.500	3.000	1.285	1.715	1.285
	002		37.500	50.447	45.365	4.082	8.229
	003		500	0	0	0	0

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD E

MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
REGION SEXTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 07/02/2025

(2:51 (garcia2)

Pag. 4

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
PASIVOS AL 31/12/2024

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item	Asig.S/Asig	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	004		500	0	0	0	0
		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina					
	005		1.000	2.753	2.569	184	1.816
		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción					
	006		7.000	11.829	11.047	782	4.930
		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos					
	007		6.500	3.500	2.738	762	1.339
		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos					
	999	Otros	2.500	3.600	3.046	554	1.361
07		Publicidad Y Difusión	4.000	8.561	5.030	3.531	0
	001	Servicios de Publicidad	500	500	0	500	0
	002	Servicios de Impresión	3.500	8.061	5.030	3.031	0
08		Servicios Generales	138.100	320.911	290.941	29.970	43.602
	002	Servicios de Vigilancia	65.000	102.069	94.595	7.475	14.227
	007	Pasajes, Flates y Bodegajes	23.000	57.920	56.629	1.291	1.250
	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	15.000	19.600	19.463	137	0
	999	Otros	35.100	141.322	120.254	21.068	28.126
09		Arrendos	140.000	114.555	99.066	15.490	1.617
	002	Arriendo de Edificios	40.000	36.500	35.351	1.149	0
	999	Otros	100.000	78.055	63.715	14.341	1.617
10		Servicios Financieros y de Seguros	15.000	15.000	14.127	873	0
	002	Primas y Gastos de Seguros	12.000	12.000	11.322	678	0
	003	Servicios de Giros y Remesas	3.000	3.000	2.805	195	0
11		Servicios Técnicos y Profesionales	58.000	41.099	21.498	19.601	0
	002	Cursos de Capacitación	20.000	16.961	7.000	9.961	0
	999	Otros	38.000	24.138	14.498	9.640	0
12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	12.600	12.900	10.785	2.115	0
	002	Gastos Menores	9.600	8.600	7.493	1.107	0
	003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	100	96	4	0
	004	Intereses, Multas y Recargos	500	400	0	400	0
	999	Otros	2.500	3.800	3.196	604	0
23		C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	89.963	59.654	30.309	0
	01	Prestaciones Previsionales	0	89.963	59.654	30.309	0
	004	Deshueros e Indemnizaciones	0	89.963	59.654	30.309	0
24		C x P Transferencias Corrientes	37.500	44.500	40.918	3.582	5.257
	01	Al Sector Privado	37.500	44.500	40.918	3.582	5.257
	999	Otras Transferencias al Sector Privado	37.500	44.500	40.918	3.582	5.257
26		C x P Otros Gastos Corrientes	0	21.338	17.544	3.794	0
	01	Devoluciones	0	21.338	17.544	3.794	0
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	103.500	93.025	70.761	22.265	9.697
	03	Vehículos	0	27.332	27.332	0	0
	04	Mobiliario y Otros	17.500	21.525	15.342	6.183	1.033
	05	Máquinas y Equipos	77.000	34.200	18.692	15.698	7.772

Formulario 0102 DOMINIO: SALUD B MUNICIPALIDAD MOSTAZAL
 REGION SEXTA
 TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 07/02/2025
 12:51 (jgarcia2)
 Pág. 5

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
 PASIVOS AL 31/12/2024**

Classificador	Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
		002			Máquinas y Equipos para la Producción	69.000	27.234	17.375	9.859	7.772
		999			Otras	8.000	7.066	1.227	5.839	0
	06				Equipos Informáticos	7.500	9.868	9.484	384	893
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	7.500	9.868	9.484	384	893
	07				Programas Informáticos	1.500	0	0	0	0
		001			Programas Computacionales	1.500	0	0	0	0
					C x P Servicio de la Deuda	190.000	189.011	189.011	0	0
					Deuda Flotante	190.000	189.011	189.011	0	0
TOTALES						6.717.962	7.890.132	7.638.119	252.014	98.169



Javier Garcia Luna
 ENCARGADO DE FINANZAS

ALCALDE



[Signature]

CONCLUSIONES

Durante el año 2024, la institución logró importantes avances en múltiples áreas. Se destaca el compromiso con la transparencia, eficiencia en la gestión y trabajo colaborativo con la comunidad.

